

Revista **CENTRA** de Ciencias Sociales

CENTRA Journal of Social Sciences

SUMARIO

ARTÍCULOS

Concentración y desiertos de noticias: el mapa informativo andaluz
Francisco J. Caro González, Mar García-Gordillo y Ofa Bezunartea
Valencia

Mirando el monocultivo del olivar: políticas públicas en torno
a una producción privada
Juan Sergio Quesada-Aguilar y José-Luis Anta-Félez

El impacto de las TRIC en la convivencia en las familias andaluzas:
desafíos y oportunidades
Anna Sanmartín Ortí, Stribor Kuric, Christian Orgaz
y Manuel Blanco Campos

Una lectura de la Agenda 2030 desde el paradigma
de la sostenibilidad socioecológica e intercultural
Antonio Sianes, Johana Joana Herrera-Arango,
Manuel Enrique Pérez-Martínez, Laura Serrano, Rocío Vela-Jiménez,
Carmen Ana Castaños Gómez y Juan Antonio Senent-De Frutos

Televisión y polarización política en España y Andalucía.
El caso de las elecciones generales del 23-J
Paloma Egea-Cariñanos, Daniel Bianchi y Mario Delgado-Lillo

DEBATE: LA POLARIZACIÓN POLÍTICA. UN ENFOQUE MULTIDIMENSIONAL

Editorial: La polarización política: definición, dimensiones, medición,
resultados y efectos
Francisco José Llera Ramo

La polarización ideológica en España
Luis Miguel Miller Moya

La medición de la polarización identitaria en España. Análisis
comparativo de los enfoques pluralista y periférico
José Manuel León-Ranero

Batallas culturales, posicionamientos GAL/TAN y polarización
afectiva en España
Alberto Mora Rodríguez, José Miguel Rojo Martínez
y Alejandro Soler Contreras

Enero-junio 2025 · vol. 4 · núm. 1

Revista **CENTRA** de Ciencias Sociales

CENTRA Journal of Social Sciences

Revista **CENTRA** de Ciencias Sociales

CENTRA Journal of Social Sciences

Enero-junio 2025 | vol. 4 | núm. 1
ISSN: 2951-6641 (papel); 2951-8156 (online)
DL: SE 974-2022
<https://centracs.es/revista>

Edita

Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces
Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, Junta de Andalucía
Avda. Blas Infante s/n. Coria del Río. 41100 Sevilla
Tlf: 955 055 210 - Fax: 955 055 211

Consejo Editorial

Presidente: *Tristán Pertíñez Blasco*
Director-Gerente
Fundación Centro de Estudios Andaluces (CENTRA)

Director: *Félix Requena Santos*
Catedrático de sociología
Universidad de Málaga y Patrono CENTRA

Editor: *Luis Ayuso Sánchez*
Catedrático de sociología
Universidad de Málaga

Coordinador: *Cristóbal Torres Albero*
Catedrático de sociología
Universidad Autónoma de Madrid

Inmaculada Aznar Díaz
Profesora titular de didáctica y organización escolar
Universidad de Granada

Mariaiva Carlos Barbosa
Profesora titular de periodismo
Universidade Federal do Rio de Janeiro (Brasil)

Carin Björngren Cuadra
Catedrática de trabajo social
Malmö University (Suecia)

Carmen Espejo Cala
Catedrática de periodismo
Universidad de Sevilla

Manuel Fernández Esquinas
Científico titular de sociología
Instituto de Estudios Sociales Avanzados (IESA-CSIC)

Juan Sebastián Fernández Prados
Catedrático de sociología
Universidad de Almería

Yolanda García Calvente
Catedrática de derecho financiero y tributario
Universidad de Granada

José Manuel García Moreno
Profesor titular de sociología
Universidad de Málaga

Estrella Gualda Caballero
Catedrática de sociología
Universidad de Huelva

Flor M^a Guerrero Casas
Catedrática de mét. cuantitativos en economía y empresa
Universidad Pablo de Olavide

Gonzalo Vicente Herranz de Rafael
Catedrático de sociología
Universidad de Málaga

Celeste Jiménez de Madariaga
Catedrática de antropología social
Universidad de Huelva

Francisco José Llera Ramos
Catedrático emérito de ciencia política y de la administración
Universidad del País Vasco

M^a Dolores Martín-Lagos López
Profesora titular de sociología
Universidad de Granada

Nataschia Mattuci
Catedrática de filosofía política
Università de Macerata (Italia)

Felipe Morente Mejías
Catedrático emérito de sociología
Universidad de Jaén

José Antonio Peña Ramos
Profesor titular de CC.PP. y de la administración
Universidad de Granada

Alejandro Portes
Catedrático emérito de sociología
Princeton University (EE.UU.)

María Soledad Ramírez Montoya
Profesora titular de educación
Instituto Tecnológico de Monterrey (México)

Manuel Ricardo Torres Soriano
Catedrático de ciencia política y de la administración
Universidad Pablo de Olavide

Karina Villalba
Profesora de salud pública
University of Central Florida (EE.UU.)

Equipo de Redacción

Rafael Corpas Latorre, técnico de publicaciones (coordinador y Secretario del Consejo Editorial)
Patricia Illana Sanmiguel, técnico de investigación
Daniel Montes García, técnico de documentación
Teresa Rodríguez Palomino, técnica webmaster

Índice

ARTÍCULOS/ARTICLES

Concentración y desiertos de noticias: el mapa informativo andaluz	11
Concentration and News Deserts: the Andalusian Information Map <i>Francisco J. Caro González, Mar García-Gordillo y Ofa Bezunarte Valencia</i>	
Mirando el monocultivo del olivar: políticas públicas en torno a una producción privada	39
Looking at Olive Grove Monoculture: Public Policies Around Private Production <i>Juan Sergio Quesada-Aguilar y José-Luis Anta-Félez</i>	
El impacto de las TRIC en la convivencia en las familias andaluzas: desafíos y oportunidades	59
The Impact of ICTs on Cohabitation in Andalusian Families: Challenges and Opportunities <i>Anna Sanmartín Ortí, Stribor Kuric, Christian Orgaz y Manuel Blanco Campos</i>	
Una lectura de la Agenda 2030 desde el paradigma de la sostenibilidad socioecológica e intercultural	83
A Reading of the 2030 Agenda from the Paradigm of Socio-ecological and Intercultural Sustainability <i>Antonio Sianes, Johana Joana Herrera-Arango, Manuel Enrique Pérez-Martínez, Laura Serrano, Rocío Vela-Jiménez, Carmen Ana Castaños Gómez y Juan Antonio Senent-De Frutos</i>	
Televisión y polarización política en España y Andalucía. El caso de las elecciones generales del 23-J	107
Television and Political Polarisation in Spain and Andalusia. The case of the 2023 Spanish General Elections <i>Paloma Egea-Cariñanos, Daniel Bianchi y Mario Delgado-Lillo</i>	

DEBATE/DEBATE:LA POLARIZACIÓN POLÍTICA. UN ENFOQUE MULTIDIMENSIONAL/
THE POLITICAL POLARIZATION. A MULTIDIMENSIONAL APPROACHEditorial: La polarización política: definición, dimensiones, medición,
resultados y efectos..... 141Editorial: The Political Polarization: Definition, Dimensions, Measuring,
Results and Effects*Francisco José Llera Ramo*La polarización ideológica en España..... 155
Ideological Polarization in Spain*Luis Miguel Miller Moya*La medición de la polarización identitaria en España.
Análisis comparativo de los enfoques pluralista y periférico..... 173

Measuring Identity Polarization in Spain.

Comparative Analysis of Pluralist and Peripheral Approaches

*José Manuel León-Ranero*Batallas culturales, posicionamientos GAL/TAN y polarización afectiva en España..... 199
Culture Wars, GAL/TAN Positioning and Affective Polarization in Spain*Alberto Mora Rodríguez, José Miguel Rojo Martínez y Alejandro Soler Contreras***RESEÑAS/REVIEWS**José Antonio Peña-Ramos, Juan Díez Nicolás y Francisco José Llera Ramo (coords.).
La década del cambio en Andalucía: un análisis multidimensional comparado. Sevilla:
Fundación Centro de Estudios Andaluces, 2023..... 227*Lourdes López Nieto*José Ramón Montero, Paolo Segatti and Kerman Calvo (eds.),
Religious Voting in Western Democracies. Oxford: Oxford University Press, 2023 231*Piotr Zagórski*José Manuel Jiménez Cabello. *El fenómeno de la custodia compartida en Andalucía*.
Sevilla: Fundación Centro de Estudios Andaluces, 2024..... 237*Paloma Castro-Fernández*Antonio López Peláez y Gloria Kirwan (eds.). *The Routledge International
Handbook of Digital Social Work*. New York: Routledge, 2023..... 243*Emilio Díaz de Mera*

Información sobre las publicaciones científicas de CENTRA en el ámbito de las Ciencias Sociales

La **Fundación Pública Centro de Estudios Andaluces** –CENTRA–, adscrita a la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa de la Junta de Andalucía, es una entidad de carácter científico y cultural que cuenta ya con una trayectoria de más de veinte años, y que tiene como objetivos fundacionales el fomento de la investigación científica y la generación de conocimiento sobre la realidad social, económica y cultural de Andalucía.

Conforme a estos fines y a su naturaleza, **CENTRA** ha creado *ex novo* en 2021 una línea de publicaciones científicas en el ámbito de las ciencias sociales, acorde con los cánones universalistas de la comunicación científica, formada por tres colecciones de libros (Actualidad, Biblioteca de Investigación y Enfoques) y la *Revista CENTRA de Ciencias Sociales*.

La colección **ACTUALIDAD** aborda cuestiones de relevancia e interés de la realidad social y política andaluza contemporánea vinculada al más amplio contexto de la sociedad española, la Unión Europea y, en suma, de la dinámica mundial. Se caracteriza por una decidida orientación a presentar evidencia empírica de los fenómenos considerados, vinculando los datos aportados a su análisis teórico y explicativo.

Aun cuando se trata de una colección ligada a la comunidad científica y la investigación en ciencias sociales, también se concibe bajo la más amplia idea de la divulgación para una audiencia que no sea experta en los temas abordados. La colección, que se ha publicado ininterrumpidamente desde 2005, se estructura ahora según un proceso de selección de los manuscritos originales conforme a criterios universalistas de calidad científica y de evaluación anónima de pares académicos externos a CENTRA. Está disponible en formato digital y es accesible mediante descarga gratuita en la página web del Centro de Estudios Andaluces.

La colección **BIBLIOTECA DE INVESTIGACIÓN**, de nueva creación, está formada por trabajos de investigación de carácter monográfico de las distintas áreas de conocimiento de las ciencias sociales. Tiene, por tanto, el objetivo de publicar los resultados de investigaciones exhaustivas conforme a los criterios estandarizados de la comunicación. De esta manera, esta colección también permite que se publiquen en ella aquellas tesis doctorales del ámbito de las ciencias sociales que cumplan con estos criterios y que se presenten en un formato compatible con las normas editoriales y la extensión establecida.

La colección **ENFOQUES**, también creada *ex novo*, está orientada a reunir bajo un mismo volumen el resultado académico de seminarios, jornadas científicas, etc., que sean consecuencia de alguna iniciativa académica de investigación o debate cuyo resultado suponga una obra colectiva dirigida por un editor o editores. Este carácter grupal no supone merma alguna del compromiso con la calidad y científicidad de la colección, puesto que la generación y validación del conocimiento científico es un proceso conjunto y comunitario que, conforme han avanzado las fronteras de las ciencias sociales, se hace cada vez más necesario. Sin embargo, esta naturaleza colectiva de las obras aquí publicadas sí exige un trabajo escrupuloso del editor o editores que coordine la iniciativa, supervise el trabajo de las distintas contribuciones, evalúe el resultado sustantivo de las mismas y las integre en el todo unitario que supone el manuscrito final publicado.

Finalmente y asimismo de nueva creación, la **Revista CENTRA de Ciencias Sociales** es una publicación científica semestral para el conjunto de áreas de este ámbito del conocimiento científico que se edita en español e inglés en formato electrónico, de libre acceso y descarga, y en español en soporte papel. La revista tiene una naturaleza miscelánea para el conjunto de las ciencias sociales que no excluye la posibilidad de publicar secciones de debate y números concretos de naturaleza monográfica que, en cualquier caso, se regirán por los mismos cánones de universalismo y evaluación anónima de la comunicación científica que el resto de textos presentados. La revista está abierta a textos inéditos, redactados con el máximo rigor científico, provenientes de la amplia comunidad científica también en el ámbito nacional e internacional.

Para dotar de contenido a toda esta nueva iniciativa de publicaciones científicas, y garantizar escrupulosamente los principios de la comunicación científica, se cuenta con un Consejo Editorial interdisciplinar formado por prestigiosos profesores de universidades y organismos de investigación nacionales e internacionales.

ARTÍCULOS

ARTICLES

ARTÍCULOS/ARTICLES

Concentración y desiertos de noticias: el mapa informativo andaluz

Concentration and News Deserts: the Andalusian Information Map

Francisco J. Caro González

Universidad de Sevilla, España

fjcaro@us.es

Mar García-Gordillo

Universidad de Sevilla, España

marggordillo@us.es

Ofa Bezunartea Valencia

Universidad del País Vasco (UPV/EHU), España

ofa@bezunartea.net

Recibido/Received: 22/2/2024

Aceptado/Accepted: 9/9/2024



RESUMEN

El periodismo local cumple una función fundamental para la articulación de los territorios, es la información más próxima al lector y de mayor utilidad y además tiene una función de servicio público muy relevante. La llegada de las nuevas herramientas digitales ha favorecido el crecimiento de medios de comunicación locales o hiperlocales (prensa digital) en ubicaciones impensables para un periódico en papel. El Proyecto «La información periodística y el bienestar: análisis de la función social de la empresa periodística andaluza (US 1380696)» ha realizado una investigación profunda sobre esta realidad detectando la existencia de 252 medios locales digitales en la comunidad autónoma, lo que en primera instancia denota la salud del sector en Andalucía. Uno de los resultados de esta investigación ha sido la elaboración de un mapa interactivo con el emplazamiento de cada uno de estos medios, esta herramienta da la ubicación exacta de los medios, también dónde se producen mayores concentraciones y los desiertos informativos. El conocimiento de esta realidad permite obtener conclusiones interesantes y también realizar propuestas para el fomento de herramientas de este tipo en aquellos lugares en los que no existen.

PALABRAS CLAVE: información de proximidad; periodismo local; empresa informativa; desiertos informativos; desiertos de noticias.

CÓMO CITAR: Caro González, F. J., García-Gordillo, M., Bezunartea Valencia, O. (2025). Concentración y desiertos de noticias: el mapa informativo andaluz. *Revista Centra de Ciencias Sociales*, 4(1), 11-38. <https://doi.org/10.54790/rccs.93>

English version can be read on <https://doi.org/10.54790/rccs.93>

ABSTRACT

Local journalism fulfills a fundamental function for the articulation of territories, it is the information closest to the reader and most useful and it also has a very relevant public service function. The arrival of new digital tools has favored the growth of local or hyperlocal media (digital press) in locations unthinkable for a newspaper. The Project "Journalistic information and well-being: analysis of the social function of the Andalusian journalistic company (US 1380696)" has carried out an in-depth investigation into this reality, detecting the existence of 252 local digital media in the autonomous community, which first instance denotes the health of the sector in Andalusia. One of the results of this research has been the development of an interactive map with the location of each of these media outlets. This tool gives the exact location of the media, as well as where the greatest concentrations and information deserts occur. Knowledge of this reality allows us to obtain interesting conclusions and also make proposals for the promotion of tools of this type in those places where they do not exist.

KEYWORDS: proximity information; local journalism; information company; information deserts; news deserts.

1. Introducción y estado de la cuestión

1.1. La función social de los medios locales

Académicamente se ha reconocido siempre que tanto la prensa local como el periodismo de proximidad han desempeñado un papel fundamental para la conformación de sociedades formadas e informadas, lo que conlleva el surgimiento de una opinión pública local y regional con criterio ante los temas fundamentales de su día a día (Camponez, 2002; Napoli *et al.*, 2019). Esta presencia de medios arraigados en el territorio, y cuyo ámbito de difusión es limitado, es imprescindible en un doble sentido. Por una parte, la sociedad, el público, necesita el conocimiento de aquellos temas que le afectan en su día a día, aquello que sucede en su entorno para poder tomar decisiones racionales. De otra parte, los gobernantes locales, los gestores de los asuntos públicos, necesitan de vías de comunicación para llegar a sus gobernados, los ciudadanos. De este modo, si por algo destacan los medios locales, además de por su proximidad, es por su elevada rendición de cuentas en la que prevalece la función de vigilancia del poder (Izquierdo-Labela, 2010).

Los medios de comunicación locales han demostrado su capacidad para vehicular los procesos democráticos a escala local y, además, son articuladores de comunidades, contribuyendo al desarrollo del sentimiento de pertenencia entre las individualidades del grupo (Nielsen, 2015). Estos medios locales no solo establecen la agenda a nivel de proximidad, sino que además pueden traer temas de la política nacional o internacional al ámbito de la proximidad, reinterpretando los mismos desde el punto de vista y los intereses de los ciudadanos, lo hacen desde una óptica localizada que entiende los problemas globales desde la perspectiva de su impacto en las comunidades locales y regionales (Hess y Waller, 2017; Rivas-de-Roca, García-Gordillo y Caro-González, 2020).

Los medios locales han demostrado no solo tener una función esencial al definir la agenda informativa y por tanto los temas que la determinan, sino que además destacan porque al hacerlo satisfacen las necesidades de la ciudadanía (Weber y Mathews, 2022), con ello han impulsado la cohesión identitaria de perfiles geográficos ligados a demarcaciones institucionales, han cohesionado el activismo político y han delimitado la agenda de asuntos importantes sobre cuestiones políticas, económicas y culturales. Sus páginas, a través de los anuncios, han sido también el espejo de la actividad comercial que igualmente da carácter a la comunidad. «El periódico es un ancla: recuerda todos los días a una comunidad su identidad colectiva y las lecciones de su historia», resalta Ron Heitz, profesor de la Universidad de Harvard (Abernathy, 2018). Estudios del instituto estadounidense PEW (Miller, 2018) ponen de manifiesto que son los lectores habituales de periódicos los que muestran vínculos más fuertes con la comunidad.

¿Pueden ayudar los medios a crear una sociedad más democrática? Por supuesto, los medios pueden contribuir a una sociedad más democrática. El trabajo de la prensa es ayudar a producir un electorado más informado. Una ciudadanía más informada puede crear una democracia mejor y más plena (Schudson, 1995).

La reflexión de Schudson, que sintetiza el cometido más trascendente de la prensa, es especialmente aplicable en términos locales en los que la proximidad entre administradores y administrados es estrecha y donde la política se aleja de abstracciones ideológicas y desciende y se concreta en lo tangible y cercano.

Entre las abundantes muestras de preocupación por la regresión del periodismo local destaca el contenido de *The Expanding News Desert*, el trabajo realizado por Penélope M. Abernathy (2018), catedrática de la Fundación Knigh, sobre la pérdida de noticias locales y de lectores y su significado para las comunidades. Parte de la base de que los periódicos ejercen de perros guardianes que responsabilizan a las instituciones cívicas y proporcionan un control al gobierno que ninguna constitución ha podido proporcionar. La pérdida de información local deriva en que los ciudadanos peor informados votan menos y con menor criterio. Una prueba fehaciente fueron las elecciones presidenciales americanas de 2016. En las zonas rurales sin periódicos, Trump obtuvo el 62% de votantes, frente al 46% del resultado general del país. Uno de los testimonios más respetados ante la Comisión Knigh sobre *confianza, medios y democracia* afirmó que la democracia se ve obstaculizada cuando un gran porcentaje de la población no está alfabetizada. Estar alfabetizado es algo más que comprender el significado de las palabras, es tener capacidad para analizar argumentos y hechos.

En un interesante trabajo sobre los cambios producidos en los medios locales en Gran Bretaña, y las posibles repercusiones en las democracias locales, Julie Firmston (2016) expone que el papel de las noticias locales en la esfera pública es especialmente significativo al considerarlo vital para el funcionamiento de las comunidades locales y la participación de los ciudadanos. Entiende que deben desempeñar cuatro funciones normativas: 1) informar y educar a los ciudadanos sobre los problemas locales; 2) ser una voz representativa de los ciudadanos; 3) hacer que las organizaciones gubernamentales y las instituciones rindan cuentas y 4) convertirse en impulsores de

campañas proactivas en asuntos de interés público. Y muestra su preocupación por la devaluación de esas funciones. Lo que también hizo el propio gobierno británico al preocuparse por el deterioro del periodismo en general y expresamente por el local, hasta el punto de que promovió un Libro Blanco, enfocando también el aspecto de la pluralidad (Barnett, 2009). Si los medios cumplen una función social incuestionable, en los locales su función de servicio público está aún más delimitada y centrada, es parte del ADN de estos (Jenkins y Nielsen, 2020).

1.2. La situación actual de los medios locales

La prensa local vive un momento agónico aún mayor que el de los medios impresos en general. La crisis actual da datos dramáticos: los periódicos han perdido entre el 40 y el 50% de lectores; la publicidad ha descendido entre el 60 y el 70%; las plantillas de las redacciones se han reducido en las mismas proporciones con un dato cualitativo aún más preocupante, los recortes han supuesto la salida de los más veteranos y experimentados (Newman *et al.*, 2024). Según Miller (2018), en Estados Unidos, seguramente el país que más ha apreciado la contribución de la prensa en la vida pública, de 2008 a 2017 han desaparecido el 60% de los trabajos en prensa; se perdió uno de cada cinco periódicos locales y muchos de ellos conservan la cabecera, pero son como «fantasmas».

En esa pérdida de cabeceras el factor económico ha sido fundamental, pero no el único. Los comportamientos y usos sociales también han cambiado en las últimas décadas, al mismo tiempo que se ha transformado la economía y el estilo de vida. Estas modificaciones han arrastrado a los medios de comunicación que no dejan de ser un espejo de la sociedad. Cambios que *a priori* no tenían por qué impactar negativamente en los medios si lo hicieron: por ejemplo, la urbanización o el éxodo del campo a la ciudad. La intensificación de la movilidad supuso desubicar a miles de personas y desarraigarlas de sus lugares de origen y las referencias que las enlazaban entre otras cosas con el diario de su ciudad y territorio. Leo Bogart (1985) ya consignó como un primer golpe a los medios locales el cambio de vida urbano en los años sesenta.

Otro golpe importante, por los mismos años, lo produjo la televisión; en parte por su contenido informativo, pero sobre todo por cubrir con ningún otro medio el tiempo libre. Como entretenimiento, durante décadas, la televisión ha sido una gran competencia de los periódicos. La llegada del siglo XXI, además, ha traído Internet para todo tipo de contenidos, también noticiosos, y la avalancha de pantallas en los últimos años suponen la mayor ofensiva a los medios tradicionales, porque inciden en todas las funciones asignadas a los mismos: informar, formar y entretener. Pero por distintas razones, ni unos ni otros los suplen y su modelo sigue siendo una necesidad en el espacio público.

Todo esto ha llevado, como señala Miller (2018) a una mayor necesidad de noticias de calidad, objetivas y basadas en hechos. La crisis de la prensa local plantea un gran riesgo para el compromiso cívico, la responsabilidad del gobierno y la democracia. En la misma línea, Julia Cage (2015) denuncia que «la información está por todas

partes, pero los medios de comunicación nunca han sido tan débiles». En Gran Bretaña cuatro grandes grupos tienen las cabeceras del 72% de la prensa regional: «una tragedia para nuestra democracia, ahora moribunda a nivel local y que necesita vigorosos vigilantes», denuncia Barnett Steven (Cage, 2015), asesor principal del Comité de Comunicaciones de la Cámara de los Lores.

Un periódico local es mucho más que un medio de comunicación, un puro contenedor de noticias, un transmisor de la actualidad del momento. Aunque históricamente se le han asignado papeles que lo diferencian de un periódico nacional de referencia, no hay una literatura académica que haya profundizado en esa diferencia. La vocación del periódico nacional se asienta en la clase social, en la acción política, representa la unidad del país al que proporciona un fondo común de información. Sin embargo, la fuerza de la prensa local reside en su capacidad para condensar los sentimientos de la comunidad, en vincular y perfilar un ámbito geográfico que congrega e inspira a sus gentes y las distingue de sus vecinos (Bogart, 1985).

La exposición del periódico local como ente unitario y no disgregado o disperso como se manifiesta en los modelos digitales (Cebrián, 2020) está justificada por la crítica situación y riesgo cierto de desaparición que atraviesa. Los datos sobre la situación económica, financiera, profesional y laboral, sobre los índices de lectores de los diarios locales y regionales españoles, muestran en toda su crudeza la necesidad de una voz de alarma y una llamada a la búsqueda de posibles salidas al riesgo de desaparición.

1.3. La desertificación informativa

A pesar de la importancia del periodismo en el desarrollo de comunidades locales (Anderson, 2013), el sector de la información de proximidad experimenta una profunda crisis (Nygren, 2019). La progresiva desaparición de medios locales pone en riesgo la cobertura de los temas y esto genera auténticos desiertos de noticias (Abernathy, 2020; Claussen, 2020). Esta ausencia de organizaciones periodísticas en la proximidad tiene un notable impacto en el compromiso cívico de la población, tal y como evidencian ciertos estudios primigenios acerca de la reducción de la participación electoral en territorios sin medios locales (Magasic y Hess, 2021; Ramos, Torre y Jerónimo, 2023).

La revisión de la literatura académica ha descrito en profundidad la crisis del periodismo de proximidad (Morais, Jerónimo y Correia, 2020), así como la génesis de nuevos medios hiperlocales gracias a las tecnologías digitales (López-García, Negreira-Rey y Rodríguez-Vázquez, 2016), pero aún no se dispone de estudios que exploren cómo estos medios se comprometen con sus comunidades.

La preocupación en la academia sobre los desiertos informativos es relativamente novedosa, aunque ya pueden encontrarse numerosos estudios al respecto (Ferrier, Sinha y Outrich, 2016; Ragnhild, Olsen y Birgit, 2023; Lenka, 2023; Ramos, Torre y Jerónimo, 2023; Usher, 2023; Lee y Butler, 2018) que analizan el fenómeno y estudian casos concretos, así como sus repercusiones en la salud de la esfera pública local.

El Proyecto Media Deserts (Ferrier, Sinha y Outrich, 2016) ha permitido a los investigadores monitorear la salud de los ecosistemas de medios en Estados Unidos y proporciona una herramienta valiosa en la asignación de políticas y recursos. Este proyecto se basa en un marco geográfico y una tecnología de sistemas de información geográfica para evaluar y rastrear los cambios en la salud de la información de las comunidades en todo Estados Unidos. El equipo detrás del proyecto trabajó para crear nuevas herramientas de mapeo para investigadores, formuladores de políticas y líderes locales para ayudarlos a identificar comunidades que carecen de acceso a noticias e información locales, así como medir tendencias en el acceso a noticias e información críticas y donde se encuentran recursos para establecer o restablecer la cobertura de noticias e información. Usher (2023), crítico con el concepto, señala años después que, aunque los desiertos informativos son retóricamente poderosos, el concepto es muy problemático por sus presunciones normativas y su vaguedad descriptiva. La preocupación por la pérdida del periodismo local en Estados Unidos se ha maximizado. Existe una falsa nostalgia por el papel de los periódicos locales en las comunidades, y la atención debería centrarse en reimaginar lo que podrían ser las noticias locales; que la disponibilidad de noticias e información locales puede desempeñar un papel menor en el conocimiento político general, la identidad social y la cohesión cultural en una democracia híbrida y profundamente polarizada.

Ragnhild, Olsen y Birgit (2023) abordan en su investigación cómo los desiertos de noticias causan déficit democráticos centrándose fundamentalmente en el cierre de medios de comunicación locales en Noruega, un país caracterizado por una rica infraestructura en este sentido. Basado en entrevistas cualitativas con editores y estudiantes de periodismo, este artículo explora la falta de periodistas locales capacitados en los pequeños diarios de proximidad y expone cómo los factores económicos, geográficos y de prestigio profesional contribuyen a los déficit laborales. La investigación presenta datos sobre los déficit de contratación en el periodismo local, que ha recibido poca atención en la literatura académica. Por otra parte, tanto los editores como los estudiantes destacaron cómo los bajos salarios, la presión del tiempo y las condiciones laborales insatisfactorias impactan negativamente sobre el atractivo de trabajar en el periodismo local.

Otro estudio, centrado en la República Checa (Lenka, 2023), analiza el surgimiento de desiertos informativos desde la perspectiva de los periódicos locales independientes (ya que existe una cadena editorial pública deslocalizada), especialmente en los cambios estructurales que conducen a la disminución del número de medios de comunicación que ofrecen noticias locales en el país. La investigación, enfocada desde el punto de vista de los periodistas, llevó a identificar varios cambios estructurales tanto en los periódicos locales como en la industria editorial en general. Las noticias locales todavía se publican en los periódicos, que dependen del modelo de negocio tradicional y son lentos en su transición digital. Su supervivencia se basa en la (no)cooperación con organizaciones auxiliares (impresión, empresa de distribución y punto de venta) u otros periódicos locales. Los periódicos están acorralados por las demandas de actores externos; su estabilidad económica depende de la autosuficiencia de su producción.

Por otra parte, Ramos, Torre y Jerónimo (2023) estudian el fenómeno de los desiertos informativos en Brasil y Portugal y los relacionan con la salud democrática de este ámbito lusoparlante, donde los desiertos de noticias han progresado, lo que ha originado el interés por mapear el fenómeno. Los investigadores señalan que los territorios sin noticias podrían ver un repunte de problemas sociales como la desinformación, el populismo y crisis democráticas, especialmente debido a la abstención electoral. Con el objetivo de analizar la relación entre los desiertos de noticias y la democracia, los autores se centran en cómo los desiertos de noticias se correlacionan con tasas de abstención electoral en Brasil y Portugal. Entre los resultados de la investigación, si bien no fue posible establecer una correlación entre las tasas de abstención y la existencia de desiertos de noticias, sí que se apreciaron otras variables que pueden estar afectando el comportamiento de abstención de los votantes.

En España es destacable el trabajo llevado a cabo por Negreira-Rey, Vázquez-Herrero y López-García (2023), que, a partir de un mapa de 2.874 medios digitales activos (Negredo, Bruna y Martínez-Costa, 2021), establecieron los desiertos informativos en el territorio español relacionando la densidad de población de los municipios y los datos de población municipal de 2021 con el domicilio fiscal de los medios digitales y la cobertura mencionada en sus sitios webs. Estos autores ponen sobre aviso de los riesgos del avance de estos municipios yermos de noticias, ya que hay 11 millones de habitantes que no cuentan con medios locales y concluyen que es «necesario estudiar qué ocurre en zonas y comunidades concretas, para conocer con mayor profundidad sus medios informativos, la calidad y frecuencia de las noticias, las fuentes de información utilizadas por los ciudadanos, así como los posibles factores de riesgo» (Negreira-Rey, Vázquez-Herrero y López-García, 2023, p. 301).

Ciertamente, el concepto de desierto informativo está aún en su génesis, y aunque tremendamente gráfico (Lee y Butler, 2019), aún queda un largo camino por recorrer que derive en el establecimiento de los parámetros para identificar la desertificación mediática, en función de indicadores económicos, poblacionales o geográficos.

Nuestra investigación recoge datos de Andalucía, partiendo de la premisa de que dentro de un territorio existen brechas sociales y económicas que afectan al consumo de noticias (Napoli *et al.*, 2019). Andalucía es la región más poblada de España, con más de 8 millones de habitantes distribuidos en zonas urbanas y rurales, de ahí el interés por definir un medidor periodístico de compromiso social.

El objetivo de esta investigación es la detección de desiertos informativos en Andalucía. Para ello se partirá del mapa de medios locales digitales andaluces, resultado del proyecto de investigación «La información periodística y el bienestar: análisis de la función social de la empresa periodística andaluza (US 1380696)», que ha realizado una investigación profunda sobre el universo de medios locales digitales en la comunidad autónoma.

2. Muestra de estudio y metodología

En primer lugar, se ha elaborado una base de datos con las empresas periodísticas locales digitales andaluzas. Se han considerado organizaciones informativas con identidad propia que ofrecen en internet un servicio informativo diferenciado, y cuya sede o domicilio social se encuentra en territorio andaluz. Por el tipo de investigación que se estaba llevando a cabo (precisaba del análisis textual de las noticias), han sido descartadas aquellas entidades que en las bases de datos consideradas aparecían codificadas como televisión o radio. Para ello se cruzaron varias fuentes de datos y sobre los medios encontrados se hizo una criba por parte de los diez miembros del equipo de investigación que comprobaron que estaban activos y eran medios periodísticos con identidad propia (diciembre 2022). Las bases de datos empleadas fueron: [Todalaprensa.com](https://www.todalaprensa.com), Agenda de la Comunicación de Andalucía (Junta de Andalucía), ROMDA (Registro Oficial de Medios Digitales de Andalucía) e Iberifier (Salaverría *et al.*, 2022). De los 272 medios iniciales la muestra se redujo a 213.

Los medios seleccionados fueron ubicados geográficamente mediante geolocalización en el mapa andaluz, asociando cada medio a la localidad principal de cuyos intereses informativos se ocupaba.

Se sometió a los medios a un análisis de contenido, realizado entre el 22 y el 28 de febrero de 2023, donde se contemplaban variables que confluyeron en un indicador del compromiso social del medio (ICS). Dicho proceso se describe en detalle en Caro-González *et al.* (2024) y el resultado y las variables pueden consultarse en: PERYBIAN, <https://grupo.us.es/comandsoc/explore-map>.

Posteriormente se acudió al Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA), en el que se extrajeron las siguientes variables de las ocho provincias andaluzas para poder interpretar la información desde la perspectiva de los desiertos de noticias descritos en el marco teórico:

- Población (año 2021).
- Número de núcleos que componen el municipio.
- Municipios con más de 10.000 habitantes.
- Municipios con más de 20.000 habitantes.

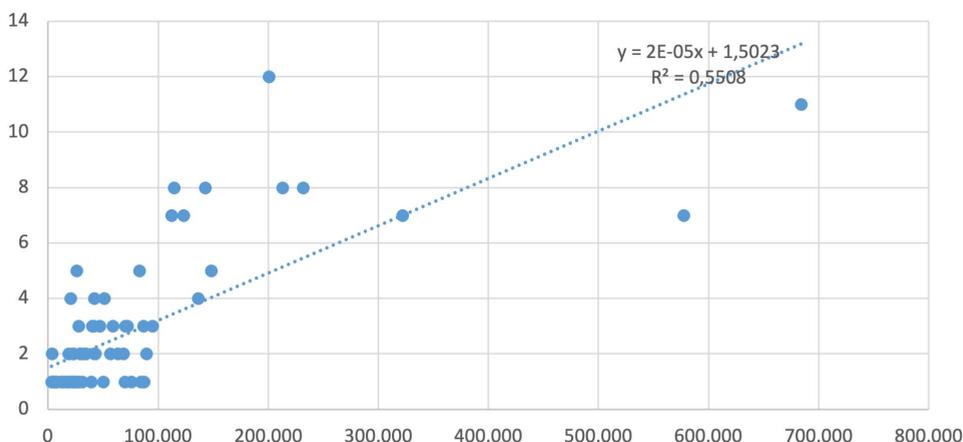
Se ha hecho un análisis descriptivo y de regresión lineal para las variables población de los municipios y número de empresas.

3. Resultados

Se analizan las ocho provincias andaluzas teniendo en cuenta un conjunto de variables que pueden ayudar a identificar el desierto de noticias: número y tamaño de los municipios de la provincia, el número de medios por municipio y la ubicación de esos medios. En primer lugar, se realiza un análisis de regresión de las diferentes variables contempladas. La única relación significativamente estadística ($R^2=0,5508$) ha sido entre el tamaño de los municipios y la existencia de medios (figura 1).

Figura 1

Regresión lineal entre la variable población de los municipios y número de medios



Fuente: elaboración propia.

No existe, sin embargo, relación entre el número de núcleos urbanos en un municipio y la existencia de medios. Tampoco hemos encontrado una relación significativamente estadística entre el número de medios por municipio y el ICS.

En la figura 1 destacan de forma aislada los casos de Almería (con 12 medios localizados en la capital de provincia) y de Sevilla, que con el triple de población cuenta con 11 medios; se comentará esta situación en el análisis pormenorizado de cada provincia que se ofrece a continuación.

3.1. Almería

Tabla 1

Datos de la provincia de Almería según su número de empresas de prensa (SIMA y BBDD, 2022)

	Almería	Promedio provincias	Diferencia
Población	731.792	1.059.051	-
Porcentaje de población sobre el total de Andalucía	8,6	12,5	-
Municipios	102	97,1	+
Municipios con más de 20.000 habitantes	6	10,4	-
Porcentaje de municipios con más de 20.000 habitantes	5,9	12,8	-
Municipios con más de 10.000 habitantes	13	19,1	-
Porcentaje de municipios con más de 10.000 habitantes	13	22	-
Empresas periodísticas	13	26,6	-
Porcentaje de empresas sobre el total de Andalucía	6,1	12,5	-
Municipios en los que hay medios	2	10	-
Porcentaje de municipios con medios	2	13	-
Medios por cada 1000 habitantes	0,01776461	0,02514044	-
ICS promedio	3,84	4,12	-

Fuente: elaboración propia.

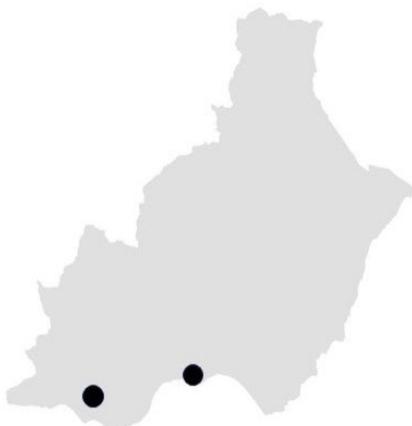
En Almería se aprecia una importante concentración de medios en la capital (11), tan solo hay uno fuera de ella en El Ejido, una población de 84.500 habitantes y rica en recursos económicos por su importante actividad agrícola. El porcentaje de municipios almerienses que supera los 20.000 habitantes es el segundo más bajo de Andalucía, alcanzando apenas un 6%. Incluso hay 4 poblaciones que superan el umbral de los 20.000 habitantes sin medios propios. Tan solo el 2% de los municipios cuenta con un medio local. Este dato nos permite indicar que la cobertura del periodismo de proximidad en esta provincia es escasa y podemos hablar de desierto de noticias.

El número de empresas periodísticas es de 0,0178 medios por cada mil habitantes, el más bajo de toda la comunidad.

Visualmente, mediante la captura de la imagen del mapa, podemos observar la escasa cobertura mediática en la provincia.

Figura 2

Captura de imagen del mapa PERYBIAN de la provincia de Almería con la ubicación de los municipios con medios



Fuente: BBDD, elaboración propia.

Si observamos el mapa se constata que no existe una cobertura informativa local de gran parte del territorio.

3.2. Cádiz

Tabla 2

Datos de la provincia de Cádiz según su número de empresas de prensa (SIMA y BBDD, 2022)

	Cádiz	Promedio provincias	Diferencia
Población	1.245.960	1.059.051	+
Porcentaje de población sobre el total de Andalucía	14,7	12,5	+
Municipios	44	97,1	-
Municipios con más de 20.000 habitantes	15	10,4	+
Porcentaje de municipios con más de 20.000 habitantes	34,1	12,8	+
Municipios con más de 10.000 habitantes	21	19,1	+
Porcentaje de municipios con más de 10.000 habitantes	48	22	+
Empresas periodísticas	51	26,6	+
Porcentaje de empresas sobre el total de Andalucía	23,9	12,5	+
Municipios en los que hay medios	18	10	+
Porcentaje de municipios con medios	41	13	+
Medios por cada 1000 habitantes	0,0409	0,02514044	+
ICS promedio	4,25	4,12	+

Fuente: elaboración propia.

La provincia de Cádiz sorprende por los numerosos medios locales que se reparten por todo el territorio. Hay medios en: Algeciras, Arcos de la Frontera, Barbate, Barrios (Los), Benalup-Casas Viejas, Cádiz, Chiclana de la Frontera, Conil de la Frontera, Jerez de la Frontera, Línea de la Concepción (La), Puerto de Santa María (El), Puerto Real, Rota, San Fernando, Sanlúcar, Tarifa, Ubrique y Vejer de la Frontera.

Cádiz aglutina prácticamente el 24% de los medios andaluces analizados para una población que supone el 14,6%. Elementos singulares de esta provincia son que el 34% de sus municipios cuentan con más de 20.000 habitantes y el 48% con más de 10.000. Estos porcentajes para Andalucía son el 10,7% y el 20% respectivamente. Todos los municipios gaditanos de más de 20.000 habitantes tienen un medio local excepto San Roque. El resto de los medios se encuentra en municipios con más de 10.000 habitantes con la excepción de Benalup-Casas Viejas que tiene 7.020. En el caso de la provincia gaditana encontramos que el 41% de los municipios cuenta con un periódico local, por lo que la cobertura del territorio es bastante extensa, contando con empresas tanto en la comarca costera como en la serranía, aunque dado el reparto de la población es en la primera donde se observa una mayor concentración.

Figura 3

Captura de imagen del mapa PERYBIAN de la provincia de Cádiz con la ubicación de los municipios con medios



Fuente: BBDD, elaboración propia.

La importante presencia de medios en el territorio está relacionada con el tamaño de sus ciudades, pero también con la tradición periodística de la provincia. En ella han surgido dos de los principales grupos mediáticos andaluces: el Grupo Joly y Publicaciones del Sur, editores de las cabeceras Viva. También acoge relevantes emprendimientos periodísticos como *La Voz del Sur* en Jerez. Estos datos permiten afirmar que en la provincia de Cádiz no se aprecian desiertos de noticias significativos.

3.3. Córdoba

Tabla 3

Datos de la provincia de Córdoba según su número de empresas de prensa (SIMA y BBDD, 2022)

	Córdoba	Promedio provincias	Diferencia
Población	776.789	1.059.051	-
Porcentaje de población sobre el total de Andalucía	9,2	12,5	-
Municipios	76	97,1	-
Municipios con más de 20.000 habitantes	7	10,4	-
Porcentaje de municipios con más de 20.000 habitantes	9,2	12,8	-
Municipios con más de 10.000 habitantes	12	19,1	-
Porcentaje de municipios con más de 10.000 habitantes	16	22	-
Empresas periodísticas	29	26,6	+
Porcentaje de empresas sobre el total de Andalucía	13,6	12,5	+
Municipios en los que hay medios	16	10	+
Porcentaje de municipios con medios	21	13	+
Medios por cada 1.000 habitantes	0,0373	0,02514044	+
ICS promedio	3,88	4,12	-

Fuente: elaboración propia.

Córdoba aglutina el 13,6% de los medios andaluces analizados, con un 16% de los municipios con más de 10.000 habitantes. Todos los municipios de más de 20.000 habitantes tienen un medio local. Los municipios con medios son: Aguilar de la Frontera, Baena, Benamejí, Córdoba, Cabra, Lucena, Montilla, Puente Genil, La Rambla, Porcuna, Palma del Río, Priego de Córdoba, Castro del Río, Santaella, Montemayor y Montalbán.

En el caso de la provincia cordobesa encontramos que el 21% de los municipios cuenta con un periódico local, el doble de la media andaluza (un 10%). En algunos casos, como el municipio de Luque (2.945 habitantes) o Montemayor (3.851 habitantes) con poblaciones de un tamaño muy reducido que cuentan con sus propios medios.

Nuevamente en el caso de Córdoba aparece una singularidad empresarial, que es el grupo COMUNICA | Innovación Social, iniciativa emprendedora de Juan Pablo Bellido, periodista y empresario, que con un novedoso modelo de negocio escalable a bajo coste se fue expandiendo desde Montilla a parte de la provincia y posteriormente a otras provincias cercanas como Sevilla.

Figura 4

Captura de imagen del mapa PERYBIAN de la provincia de Córdoba con la ubicación de los municipios con medios



Fuente: BBDD, elaboración propia.

En el caso de Córdoba hay 0,0373 medios digitales por cada mil habitantes, el segundo mejor dato tras la provincia de Cádiz. Por tanto, en este caso tampoco podemos hablar de desierto informativo.

3.4. Granada

Tabla 4

Datos de la provincia de Granada según su número de empresas de prensa (SIMA y BBDD, 2022)

	Granada	Promedio provincias	Diferencia
Población	921.338	1.059.051	-
Porcentaje de población sobre el total de Andalucía	10,9	12,5	-
Municipios	173	97,1	+
Municipios con más de 20.000 habitantes	8	10,4	-
Porcentaje de municipios con más de 20.000 habitantes	4,6	12,8	-
Municipios con más de 10.000 habitantes	21	19,1	+
Porcentaje de municipios con más de 10.000 habitantes	12	22	-
Empresas periodísticas	18	26,6	-
Porcentaje de empresas sobre el total de Andalucía	8,5	12,5	-
Municipios en los que hay medios	5	10	-
Porcentaje de municipios con medios	3	13	-
Medios por cada 1.000 habitantes	0,0195	0,02514044	-
ICS promedio	4,03	4,12	-

Fuente: elaboración propia.

Granada, a pesar de que es la provincia con más municipios, tan solo cuenta con 8 de más de 20.000 habitantes, y de ellos, solo 3 tienen medios: Granada, Motril y Almuñécar. Se trata de la capital y las poblaciones costeras más relevantes. Aparte de estos tan solo hay dos municipios con medios: Guadix (18.462 habitantes) y Alhama de Granada (5.667 habitantes). Por lo tanto, hay un 97% de municipios que carecen de un medio propio. Esta provincia ofrece el segundo dato más bajo de medios por cada mil habitantes, 0,0195. En este caso, sí que se puede hablar de un desierto informativo al apreciarse grandes zonas despobladas de medios.

Figura 5

Captura de imagen del mapa PERYBIAN de la provincia de Granada con la ubicación de los municipios con medios



Fuente: BBDD, elaboración propia.

3.5. Huelva

Tabla 5

Datos de la provincia de Huelva según su número de empresas de prensa (SIMA y BBDD, 2022)

	Huelva	Promedio provincias	Diferencia
Población	525.835	1.059.051	-
Porcentaje de población sobre el total de Andalucía	6,2	12,5	-
Municipios	79	97,1	+
Municipios con más de 20.000 habitantes	8	10,4	-
Porcentaje de municipios con más de 20.000 habitantes	10,1	12,8	-
Municipios con más de 10.000 habitantes	14	19,1	+
Porcentaje de municipios con más de 10.000 habitantes	18	22	-
Empresas periodísticas	12	26,6	-
Porcentaje de empresas sobre el total de Andalucía	5,6	12,5	-
Municipios en los que hay medios	5	10	-
Porcentaje de municipios con medios	6	13	-
Medios por cada 1.000 habitantes	0,0228	0,02514044	-
ICS promedio	5,24	4,12	-

Fuente: elaboración propia.

Esta provincia cuenta con 8 municipios de más de 20.000 habitantes, pero solo 3 de ellos tienen medios propios. No tienen: Lepe, Moguer, Aljaraque y Ayamonte. Esto puede deberse a la cercanía con la capital de provincia, que tiene 8 medios en el caso de Aljaraque y Moguer. Las otras dos localidades de la costa oeste están muy próximas a Isla Cristina, que sí tiene publicación de proximidad. Los otros municipios con medios son Punta Umbría (costa), Bonares y El Rocío (a mitad de camino de Sevilla). Se observa un importante desierto informativo en toda la sierra de Huelva, donde no existe ningún medio de proximidad, ni siquiera de carácter comarcal. Tan solo el 13% de los municipios tienen medios de proximidad. El número de medios por cada mil habitantes es de 0,0228, por debajo de la media andaluza. Un dato singular de esta provincia es la calidad del compromiso social de sus medios con el valor más alto de las provincias andaluzas.

Figura 6

Captura de imagen del mapa PERYBIAN de la provincia de Huelva con la ubicación de los municipios con medios



Fuente: BBDD, elaboración propia.

3.6. Jaén

Tabla 6

Datos de la provincia de Jaén según su número de empresas de prensa (SIMA y BBDD, 2022)

	Jaén	Promedio provincias	Diferencia
Población	627.190	1.059.051	-
Porcentaje de población sobre el total de Andalucía	7,4	12,5	-
Municipios	96	97,1	-
Municipios con más de 20.000 habitantes	6	10,4	-
Porcentaje de municipios con más de 20.000 habitantes	6,3	12,8	-
Municipios con más de 10.000 habitantes	15	19,1	-
Porcentaje de municipios con más de 10.000 habitantes	16	22	-
Empresas periodísticas	15	26,6	-
Porcentaje de empresas sobre el total de Andalucía	7,0	12,5	-
Municipios en los que hay medios	7	10	-
Porcentaje de municipios con medios	7	13	-
Medios por cada 1.000 habitantes	0,0239	0,02514044	-
ICS promedio	3,84	4,12	-

Fuente: elaboración propia.

Jaén, con el 7,4% de la población de la comunidad, aglutina el mismo porcentaje de medios locales (7%). Cuenta con 6 municipios de más de 20.000 habitantes, cuatro de ellos con al menos un medio propio: Jaén, Linares, Úbeda y Alcalá la Real. No tienen Andújar y Martos. Las otras localidades con medios propios son Jódar, Porcuna y Lopera. El 12% de los municipios jiennenses tienen un medio local. Se aprecia cierto desierto informativo en la zona de la Sierra de Cazorla-Segura. El número de medios por cada mil habitantes es de 0,0239, por debajo de la media andaluza.

Figura 7

Captura de imagen del mapa PERYBIAN de la provincia de Jaén con la ubicación de los municipios con medios



Fuente: BBDD, elaboración propia.

3.7. Málaga

Tabla 7

Datos de la provincia de Málaga según su número de empresas de prensa (SIMA y BBDD, 2022)

	Málaga	Promedio provincias	Diferencia
Población	1.695.651	1.059.051	+
Porcentaje de población sobre el total de Andalucía	20,0	12,5	+
Municipios	102	97,1	+
Municipios con más de 20.000 habitantes	16	10,4	+
Porcentaje de municipios con más de 20.000 habitantes	15,7	12,8	+
Municipios con más de 10.000 habitantes	19	19,1	-
Porcentaje de municipios con más de 10.000 habitantes	19	22	-
Empresas periodísticas	36	26,6	+
Porcentaje de empresas sobre el total de Andalucía	16,9	12,5	+
Municipios en los que hay medios	12	10	+
Porcentaje de municipios con medios	12	13	-
Medios por cada 1.000 habitantes	0,0212	0,02514044	-
ICS promedio	3,8	4,12	-

Fuente: elaboración propia.

Málaga es la segunda provincia más poblada de Andalucía, en ella viven el 20% de los andaluces. También su peso en cuanto al número de medios es considerable, el 17% están en esta provincia. Los 36 medios existentes se ubican en 12 municipios (Málaga, Vélez-Málaga, Marbella, Estepona, Benalmádena, Antequera, Ronda, Torremolinos, Alhaurín de la Torre, Alhaurín el Grande, Mijas y Rincón de la Victoria), por lo que hay un 88% de municipios sin cobertura específica. De los 16 municipios con más de 20.000 habitantes, hay 4 sin medios propios: Fuengirola, Cártama, Coín y Nerja, probablemente por la cercanía con otras ciudades costeras que cubren ese territorio con numerosas cabeceras: 5 en Marbella, 5 en Vélez-Málaga o 3 respectivamente en Estepona y Benalmádena. Menos dos medios (en Antequera y Ronda), todos se concentran en la costa de la provincia o muy próximos. El número de medios por mil habitantes es de 0,0212. El ICS es de 3,8, inferior a la media andaluza. Nuevamente se detecta un desierto informativo en toda la zona de sierra de la provincia.

Figura 8

Captura de imagen del mapa PERYBIAN de la provincia de Málaga con la ubicación de los municipios con medios



Fuente: BBDD, elaboración propia.

3.8. Sevilla

Tabla 8

Datos de la provincia de Sevilla según su número de empresas de prensa (SIMA y BBDD, 2022)

	Sevilla	Promedio provincias	Diferencia
Población	1.947.852	1.059.051	+
Porcentaje de población sobre el total de Andalucía	23,0	12,5	+
Municipios	105	97,1	+
Municipios con más de 20.000 habitantes	17	10,4	+
Porcentaje de municipios con más de 20.000 habitantes	16,2	12,8	+
Municipios con más de 10.000 habitantes	38	19,1	+
Porcentaje de municipios con más de 10.000 habitantes	36	22	+
Empresas periodísticas	39	26,6	+
Porcentaje de empresas sobre el total de Andalucía	18,3	12,5	+
Municipios en los que hay medios	15	10	+
Porcentaje de municipios con medios	14	13	+
Medios por cada 1.000 habitantes	0,02	0,0251404	-
ICS promedio	4,08	4,12	-

Fuente: elaboración propia.

La provincia de Sevilla es la que tiene mayor población, duplicando el porcentaje medio de las 8 provincias. Cuenta con 17 municipios con más de 20.000 habitantes y 38 con más de 10.000. El porcentaje de municipios con medios es del 14%. Existen cinco municipios con más de 20.000 habitantes que cuentan con un medio de proximidad: Los Palacios, Coria del Río, Camas, Bormujos y San Juan de Aznalfarache. Todos ellos, excepto el primero, forman parte del área metropolitana de la capital, que cuenta con 11 medios y que por la proximidad geográfica pueden ser cubiertos por ellos. Los tres municipios restantes con medios tienen más de 10.000 habitantes. El número de medios por cada mil habitantes es de 0,02, por debajo de la media andaluza, y su ICS promedio también presenta valores inferiores a la media de la comunidad. Como en el resto de las provincias la zona de la Sierra Norte queda huérfana de medios. Los municipios con medios en la provincia son: Alcalá de Guadaíra, Aljarafe, Carmona, Dos Hermanas, Écija, El Viso, Estepa, Lebrija, Mairena del Alcor, Mairena del Aljarafe, Morón de la Frontera, Osuna, San José de la Rinconada, Sevilla, Tomares y Utrera.

Figura 9

Captura de imagen del mapa PERYBIAN de la provincia de Sevilla con la ubicación de los municipios con medios



Fuente: BBDD, elaboración propia.

3.9. Andalucía

De forma resumida se presenta la tabla 9 con los datos más relevantes. Los valores más altos de cada columna están resaltados.

Tabla 9

Resumen de las 8 provincias andaluzas (SIMA y BBDD, 2022)

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
% de población sobre el total de Andalucía	8,6	14,7	9,2	10,9	6,2	7,4	20,0	23,0
Municipios	102	44	76	173	79	96	102	105
% de municipios con medios	2	41	21	3	6	7	12	14
Medios por cada 1.000 habitantes	0,0178	0,0409	0,0373	0,0195	0,0228	0,0239	0,0212	0,02
ICS promedio	3,84	4,25	3,88	4,03	5,24	3,84	3,8	4,08

Fuente: elaboración propia.

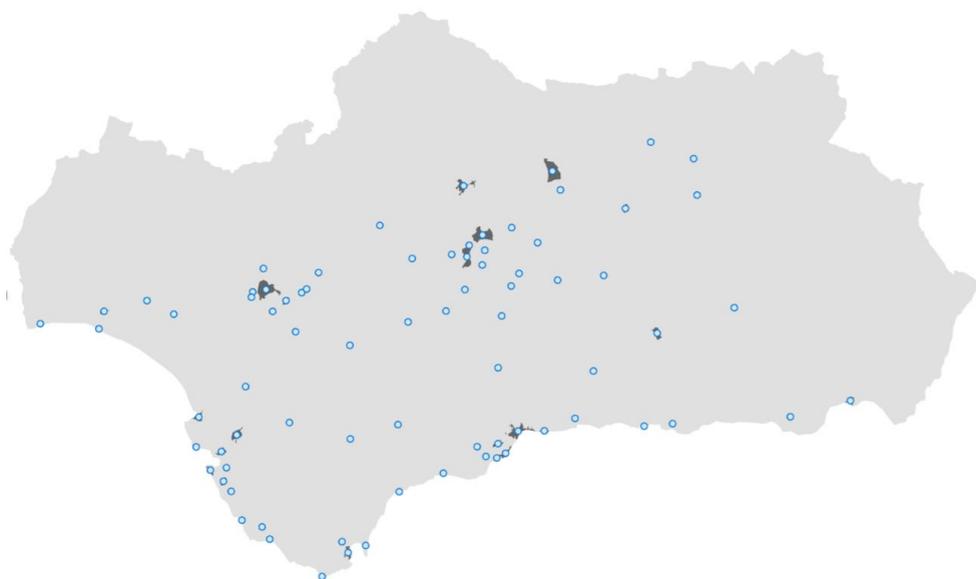
Se pueden observar las desigualdades dentro de la misma comunidad, con situaciones tan dispares como la de la provincia de Cádiz y la de Almería, aspectos que comentaremos seguidamente.

4. Conclusiones

Es compleja la identificación de los desiertos de noticias. La forma más adecuada es mediante la visualización de un mapa en el que se ubiquen los municipios que cuentan con medios propios o de ámbito comarcal, como se puede apreciar en varios de los trabajos mencionados en la revisión teórica.

Figura 10

Captura de imagen del mapa PERYBIAN de la Comunidad Autónoma de Andalucía con la ubicación de los municipios con medios



Fuente: BBDD, elaboración propia.

En esta investigación se responde a la necesidad de indagar en territorios más reducidos que los estudios habituales (de ámbito nacional o comunitario), para poder emplear más información de contexto en la comprensión del fenómeno de los desiertos de noticias (Negreira-Rey, Vázquez-Herrero y López-García, 2023, p. 301). Con el análisis de las provincias andaluzas se ha podido comprobar que hay diferencias muy significativas entre ellas, y que al mismo tiempo cuentan con un factor común. Se trata de la ausencia de medios en las zonas montañosas, si se observa el mapa de la comunidad, el norte de todas las provincias aparece huérfano de cobertura informativa. Este dato puede explicarse, al menos, en dos direcciones. En primer lugar, la densidad poblacional está concentrada en las capitales y en las zonas de costa y menos en las zonas montañosas, por lo que es normal que sea ahí donde se concentran los medios. En segundo lugar, la cultura de medios y la tradición que ha existido en los puertos, centros comerciales que necesitaban de

información desde épocas históricas con la irrupción de la clase comercial burguesa, ha podido servir de inercia para que donde ya existe un medio surjan otros. El segundo dato relevante y esperado es la relación entre el tamaño de las ciudades y la existencia de medios propios. El tamaño medio de un municipio con medios es de más de 65.000 habitantes. El 68,7% de los municipios andaluces con más de 10.000 habitantes cuentan con al menos un medio de comunicación. Si contemplamos los que tienen más de 20.000, el porcentaje se dispara a un 87%.

También se han detectado diferencias en el número de medios por provincias, lo que justifica la necesidad de estudios más segmentados sobre los desiertos informativos que complementen a los de ámbito territorial superior. De esta forma la provincia con más medios es la de Cádiz con prácticamente el 24% de ellos, aunque solo cuenta con un 14,7% de la población y un 5,7% de los municipios andaluces. La sigue la provincia de Sevilla con el 18% de los medios para un 23% de la población. Otra de las provincias que destaca es la de Córdoba, con un porcentaje de municipios con medios del 21% (la media de las ocho provincias es del 13%).

En los casos de Cádiz y Córdoba, se aprecia que los buenos datos que ofrecen obedecen a la presencia de iniciativas empresariales locales que han permitido la cobertura de una mayor extensión del territorio. Esto se debe a que los grupos promotores obtienen sinergias de la gestión conjunta de varias cabeceras o por el diseño de modelos de negocio escalables de bajo coste. El caso de Cádiz es singular, el Grupo Joly (gaditano de origen) contaba con tres cabeceras (*Diario de Cádiz*, *Diario de Jerez* y *Europa Sur*) antes de iniciar su expansión por las ocho provincias andaluzas. Fundado en 1867, *Diario de Cádiz* es uno de los medios decanos de la prensa no solo andaluza, sino española. Su arraigo en el territorio y la apertura de otras cabeceras locales ha llevado, muy posiblemente, a potenciar el desarrollo de esta prensa en la provincia.

Es destacable, por otra parte, el caso de Almería, donde ni su desarrollo económico ni su amplia geografía costera han sido óbice para el crecimiento de una prensa local de peso más allá de la capital de provincia, fuera de la cual solo existe un medio.

Cabe, a partir de esta radiografía andaluza de la prensa local digital, abrir varias vías de investigación que permitan conocer las causas de los fenómenos detectados y abordarlos desde otras perspectivas complementarias. ¿Incide la existencia de facultades de comunicación en determinadas provincias en la proliferación de medios locales digitales? ¿Es rentable que poblaciones de menos de 10.000 habitantes tengan medios de comunicación locales? En el caso de los medios locales de dimensión provincial que ofrecen información de varias localidades de la demarcación, ¿podría considerarse que cubren con solvencia la necesidad informativa de esos municipios? El mapa realizado de la prensa local digital en Andalucía es un primer paso para ahondar en el estudio de los desiertos informativos y de noticias, así como en sus causas y sus posibles soluciones; responder a estas preguntas planteadas mejorará la perspectiva sin ningún género de dudas.

5. Bibliografía

- Abernathy, P. M. (2018). *The Expanding news dessert. Center for Innovation and Sustainability in Local Media*. Chapel Hill: University of North Carolina.
- Abernathy, P. M. (2020). *News deserts and ghost newspapers: will local news survive?* Chapel Hill: University of North Carolina.
- Anderson, C. W. (2013). *Rebuilding the news: metropolitan journalism in the digital age*. Philadelphia: Temple University Press.
- Barnett, S. (2009). *Journalism, Democracy and Public Interest: Rethinking media pluralism for Digital Age*. Working Paper, Reuters Institute for the Study of Journalism. Oxford.
- Barnett, S. y Townend, J. (2015). Plurality, policy and the local. *Journalism Practice*, 9 (3).
- Bogart, L. (1985). *La prensa y su público*. Eunsa.
- Cage, J. (2015). *Salvar los medios de comunicación*. Anagrama.
- Camponez, C. (2002). *Jornalismo de proximidade*. Coimbra: Minerva.
- Caro-González, F. J., Rivas-de-Roca, R., Garrido-Lora, M. y García-Gordillo, M. (2024). Indicador de Compromiso Social (ICS) en el periodismo de proximidad: hacia un modelo de calidad en los medios locales. *El profesional de la Información*, 33(2). <https://doi.org/10.3145/epi.2024.0219>
- Cebrián, J. L. (2020). La muerte del libro. *El País*, Babelia, 18 de mayo.
- Claussen, D. S. (2020). Digesting the report, news deserts and ghost newspapers: will local news survive? *Newspaper research journal*, 41, 3, 255-259. <https://doi.org/10.1177/0739532920952195>
- Ferrier, M., Sinha, G. y Outrich, M. (2016). Media Deserts: Monitoring the changing media ecosystem. *The Communication Crisis in America, and How to Fix it*. https://doi.org/10.1057/978-1-349-94925-0_14
- Hess, K. y Waller, L. (2017). *Local journalism in a digital world*. London: Palgrave MacMillan.
- Izquierdo Labella, L. (2010). *Manual de periodismo local*. Fragua.
- Jenkins, J. y Nielsen, R. K. (2020). Proximity, public service, and popularity: a comparative study of how local journalists view quality news. *Journalism studies*, 21, 2, 236-253. <https://doi.org/10.1080/1461670X.2019.1636704>
- Lee, M. y Butler, B. (2019). How are information deserts created? A theory of local information landscapes. *Journal of the Association for Information Science and Technology*, 70(2).
- López-García, X., Negreira-Rey, M. C. y Rodríguez-Vázquez, A. I. (2016). Cibermedios hiperlocales ibéricos: el nacimiento de una nueva red de proximidad. *Cuadernos. info*, 39, 225-240. <https://doi.org/10.7764/cdi.39.966>

- Magasic, M. y Hess, K. (2021). Mining a news desert: The impact of a local newspaper's closure on political participation and engagement in the rural Australian town of Lightning Ridge. *Australian journalism review*, 43, 1, 99-114. http://dx.doi.org/10.1386/ajr_00059_7
- Miller, J. (2018). News dessert. No news is bad news. *Urban Policy*, 2 de octubre.
- Morais, R., Jerónimo, P. y Correia, J. C. (2020). Jornalismo na região centro. Covilhã: LabCom. ISBN: 978 9 896546922
- Napoli, P. M., Stonbely, S., McCollough, K. y Renninger, B. (2019). Local journalism and the information needs of local communities. *Journalism practice*, 13, 8, 1024-1028. <https://doi.org/10.1080/17512786.2019.1647110>
- Negredo Bruna, S. y Martínez-Costa, M. P. (2021). Tipos de medios nativos digitales: Plataformas, alcance geográfico, lenguas y grupos empresariales. En R. Salaverría y M. P. Martínez-Costa (Eds.), *Medios nativos digitales en España* (pp. 35-54). Comunicación Social Ediciones y Publicaciones.
- Negreira-Rey, M. C., Vázquez-Herrero, J. y López-García, X. (2023). No people, no news: News deserts and areas at risk in Spain. *Media and Communication*, 11(3), 293-303. <https://www.cogitatiopress.com/mediaandcommunication/article/view/6727>
- Newman, N., Fletcher, R., Eddy, K., Robertson, C. T. y Kleis-Nielsen, R. (2024). *Digital News Report 2023*. Oxford: Reuters Institute for the Study of Journalism.
- Nielsen, R. K. (2015). Local newspapers as keystone media: the increased importance of diminished newspapers for local political information environments. En R. K. Nielsen (Ed.), *Local journalism: the decline of newspapers and the rise of digital media* (pp. 51-72). London: I.B. Tauris.
- Nielsen, R. K. (2016). Folk Theories of Journalism: the many faces of a local newspaper. *Journalism Studies*, 17/7. <http://dx.doi.org/10.1080/1461670X.2016.1165140>
- Nygren, G. (2019). Local media ecologies. *Nordicom review*, 40/2, 51-67. <https://doi.org/10.2478/nor-2019-0026>
- Ragnhild, Kr. O. y Birgit Røe, M. (2023). Deserted Local News: Exploring News Deserts From a Journalistic Recruitment Perspective. *Media and Communication*, 11/3. <https://doi.org/10.17645/mac.v11i3.6738>
- Ramos, G., Torre, L. y Jerónimo, P. (2023). No media, no voters? The relationship between news deserts and voting abstention. *Social sciences*, 12/6, 345. <https://doi.org/10.3390/socsci12060345>
- Ramos, G. y Torre, L. (2023). Jornalismo comunitário no contexto dos desertos de notícias. En P. V. Melo y P. Jerónimo (Eds.), *Comunicação comunitária e jornalismo de proximidade: diálogos e desafios em cenários de crises* (pp. 119-142). Covilhã: LabCom Books. ISBN: 978 9 896549459

- Rivas-de-Roca, R., García-Gordillo, M. y Caro-González, F. J. (2020). La construcción del periodismo 'localizado' en medios digitales europeos. Estudio de casos. *Revista latina de comunicación social*, 75, 1-26. <https://doi.org/10.4185/RLCS-2020-1414>
- Salaverría, R., Martínez-Costa, M.-P., Negro, S., Paisana, M. y Crespo, M. (2022). IBERIFIER Digital Media Dataset (1.1.0) [Data set]. Zenodo. <https://doi.org/10.5281/zenodo.7335551>
- Schudson, M. (1995). *The Power of the News*. Harvard University Press.
- Usher, N. (2023). The Real Problems with the Problem of News Deserts: Toward Rooting Place, Precision, and Positionality in Scholarship on Local News and Democracy. *Political Communication*, 40/2. <https://doi.org/10.1080/10584609.2023.2175399>
- Waschková Císařová, L. (2023). Backed Into a Corner: Structural Changes That Lead to Local News Deserts. *Media and Communication*, 11/3.
- Weber, M. S. y Mathews, N. (2022). Explicating local: an audience-based framing of local community and local news. *Digital journalism*. <https://doi.org/10.1080/21670811.2022.2142629>

Francisco J. Caro González

Es doctor en Administración de Empresas y profesor titular en la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla. Ha sido IP de los proyectos «La información periodística y el bienestar: análisis de la función social de la empresa periodística andaluza» (US-1380696) y «La satisfacción de las necesidades informativas de las mujeres. Análisis de la empresa periodística bajo la perspectiva de género» (INVM PR041-07). Su investigación está centrada en la gestión de las empresas periodísticas, prestando especial atención al cambio organizativo, el emprendimiento y el género en las organizaciones periodísticas y publicitarias.

Mar García-Gordillo

Profesora titular de universidad adscrita al Departamento de Periodismo II de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla. Es investigadora principal del grupo de investigación Communication and Social Sciences (SEJ-619) y directora de la Cátedra RTVE-Universidad Sevilla de Contenidos Culturales y Creatividad en el sector Audiovisual y Digital. Ha participado en diversos proyectos de investigación de ámbito nacional y sus líneas de investigación giran en torno a la información y la comunicación política nacional e internacional y los estudios de género y a los medios locales digitales, sobre los cuales acaba de finalizar un proyecto sobre Periodismo y Bienestar Social en Andalucía (PERYBIAN), del que es resultado este artículo.

Oña Bezunartea Valencia

Periodista, catedrática de Periodismo de la UPV-EHU. Ha ejercido el periodismo local durante veinticinco años. Profesora de Periodismo en la Universidad del País Vasco desde 1982 hasta la jubilación en 2010. Profesora invitada en la Universidad de Sevilla desde 2003 a 2010. Se doctoró en periodismo en 1986 con la tesis «Los periodistas vascos en la Transición». Es autora o coautora de varios libros: *Memorias de la violencia*, *Noticias e ideología profesional*, *La Prensa ante el cambio de Siglo*, *Los límites de la información política*, *Los medios de comunicación en el País Vasco*, *La élite de los periodistas en España*, *21 Lecciones de reporterismo*, *La prensa y los eLectores*.

ARTÍCULOS/ARTICLES

Mirando el monocultivo del olivar: políticas públicas en torno a una producción privada

Looking at Olive Grove Monoculture: Public Policies Around Private Production

Juan Sergio Quesada-Aguilar

Universidad de Jaén, España
jsquesad@ujaen.es

José-Luis Anta-Félez

Universidad de Jaén, España
jlanta@ujaen.es

Recibido/Received: 20/1/2024

Aceptado/Accepted: 30/10/2024



RESUMEN

El olivar, por su extensión e importancia económica, es determinante en la sociedad jienense. Su magnitud ha generado debates de largo alcance, en el tiempo y en la forma, entre los que sostienen su imbricación necesaria con la provincia frente a los que defienden que este cultivo constituye un lastre para su desarrollo. La existencia de un cultivo-paisaje determinado por la acción antrópica, en el que confluyen políticas públicas con la búsqueda de la mayor rentabilidad en la explotación de la tierra, en la mayoría de los casos, frente a otros casos donde se convierte en la aparentemente única alternativa posible, ha llevado a la identificación del cultivo con el ser de Jaén, algo no solo potenciado sino deseado por los poderes públicos, que han visto en el olivar y su cultura una oportunidad de construir unas señas de identidad comunes, en un territorio y unas gentes que son mucho más que la dependencia económica del cultivo. Estas reflexiones parten del análisis de las políticas públicas en el mercado de la tierra durante la época contemporánea, y cómo estas son imprescindibles para la expansión olivarera cuando se dé el momento apropiado, llegando a suponer un signo de identidad y expresión pública de Jaén y por extensión de otras zonas olivareras de Andalucía y España. Y, sin embargo, esta realidad cultural imaginada solo existe estancada en un pasado cada vez más lejano, frente a una cotidianidad presente donde las labores agrícolas y el trabajo humano no mecanizado en las mismas es residual, mientras el olivar sigue expandiéndose en los cada vez más escasos predios que aún siguen sin colonizar. Todo lo anterior sin tener en cuenta los costes sociales y ambientales que el monopolio del cultivo ha generado y genera.

PALABRAS CLAVE: olivar; innovación; mercado; racionalidad; cultivo.

CÓMO CITAR: Quesada Aguilar, J. S. y Anta Félez, J.-L. (2025). Mirando el monocultivo del olivar: políticas públicas en torno a una producción privada. *Revista Centra de Ciencias Sociales*, 4(1), 39-58. <https://doi.org/10.54790/rccs.90>

English version can be read on <https://doi.org/10.54790/rccs.90>

ABSTRACT

The olive grove, due to its extent and economic importance, is a determining factor in Jaen society. Its magnitude has generated far-reaching debates, both in terms of time and form, between those who maintain its necessary integration with the province and those who argue that this crop constitutes a burden for its development. The existence of a crop-landscape determined by human action, in which public policies converge with the search for the greatest profitability in land exploitation in most cases, as opposed to other cases where it becomes the apparently only possible alternative, has led to the identification of the crop with the essence of Jaen. This identification has not only been promoted but also desired by public authorities, who have seen in the olive grove and its culture an opportunity to build common identity markers in a territory and population that are much more than economically dependent on the crop. These reflections are based on the analysis of public policies in the land market during contemporary times and how these policies are essential for the expansion of the olive grove when the appropriate moment arises, becoming a sign of identity and public expression of Jaen and, by extension, other olive-growing areas of Andalusia and Spain. And yet, this imagined cultural reality remains stagnant in an increasingly distant past, facing a present everyday life where agricultural work and non-mechanized human labor are residual, while the olive grove continues to expand into the increasingly scarce properties that still remain uncolonized. All of this is without taking into account the social and environmental costs that the monopoly of cultivation has generated and continues to generate.

KEYWORDS: Olive grove; innovation; market; rationality; cultivation.

*Andaluces de Jaén,
aceituneros altivos,
pregunta mi alma: ¿de quién,
de quién son estos olivos?*

Miguel Hernández

1. Introducción. Un árbol en contexto

El olivar de Jaén supone en torno a 587.932 hectáreas de cultivo, algo menos del 25% de los olivos de España y una producción de aceituna de 2.779.265 toneladas, lo que se materializa en un 47,2% de la producción de aceite de oliva, 525.360 toneladas (Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, 2021). Es interesante comparar estas cifras con el aceite exportado, del cual 506.429 toneladas se comercializa «a granel», frente a las 347.694 toneladas que se venden envasadas, de una producción andaluza de 854.122 toneladas, lo que *grosso modo* equipara la producción de Jaén con las exportaciones a granel de la región. Sin existir una equivalencia total, sí es un hecho que los productores no participan de la venta de ese aceite envasado, de hecho, las almazaras no exportan aceite envasado, y esta exportación está en manos de las envasadoras, en un mercado provincial controlado por pocas personas que aún son

menos en unos mercados globales de los alimentos (Blas, 2022). Con estos datos se constata que la provincia de Jaén, además de la mayor productora de aceite de oliva de España, es una provincia dependiente de un cultivo de exportación propio de la especialización global de los mercados, y dependiente de estos. A lo largo del trabajo trataremos los orígenes de esta situación de monocultivo y dependencia, analizando las causas principales y considerando las alternativas propuestas.

El trabajo se estructura en un primer apartado donde abordamos el contexto histórico que a través de la liberación del suelo permite la futura expansión del cultivo. Continuamos con el análisis de las políticas públicas y el apoyo al avance y modernización de los cultivos. Avanzamos por la introducción, constante, de los nuevos modelos de producción. Incidimos en la creación de un modelo cultural separado de la realidad de la práctica productiva para acabar con unas conclusiones donde resaltamos que el futuro solo se sustancia en la rentabilidad. Este trabajo es deudor de muchas conversaciones, reflexiones, lecturas, notas, trabajos previos y una observación participante por parte de sus autores, así como el ejercicio activo como olivarero y/o participante en órganos directivos de almazara y cooperativas de segundo grado, y deudor de entrevistas informales con personas vinculadas al olivar, productores directos, proveedores de almazaras, directivos de sociedades cooperativas, propietarios de almazaras, directivos de comercializadoras, o encargados de laboratorio. Tras todo ello, y con el riesgo de convertirnos en herejes:

De hecho, en todos estos grupos existe un grado de distanciamiento que ninguno de sus miembros puede sobrepasar sin aparecer a los ojos del grupo como hereje (y convertirse en tal), sin importar que sus ideas o teorías concuerden con los hechos observables y se acerquen a aquello que llamamos verdad (Elias, 1990, pp. 26-28).

Pero como método sustancial, y sustanciado del trabajo que aquí presentamos, se trata de comprender las funciones de grupos humanos donde es necesario conocer desde dentro cómo experimentan los sujetos a los grupos de los que forman parte y los que les son ajenos; y esto no puede conocerse sin participación activa y compromiso. Parece que solo se trata de aprehender, de la comprensión de las acciones y sus causas:

[...] el historiador o el sociólogo no se fían tampoco de la pura lógica narrativa que se desprende de la concatenación cronológica de los hechos, sino que intentan comprenderlos haciendo uso de análisis comparados. Se trata, en efecto, de comprender e interpretar el fenómeno con ayuda de conceptos y hasta de teoría, pero sin que ni el concepto ni las teorías vayan más allá de lo necesario para la interpretación del sentido que los sujetos individuales o colectivos dieron a su acción y la comprensión de las determinaciones estructurales que la hacen posible (Juliá, 1989, pp. 74-75).

Sin más, desde esta visión heurística, podemos abordar el presente trabajo y considerar la historia del olivar como un ejemplo de continua innovación en el manejo de los cultivos, la obtención del producto, los usos del aceite y la comercialización.

Entendemos por innovación la incorporación de mejoras técnicas en utillaje, pero también humanas, que dentro de la lógica del mercado suponen cambios que permiten incrementar las ganancias. La contrapartida de esta innovación son los costes: sociales, ambientales o paisajísticos. Estas innovaciones están íntimamente relacionadas con las políticas públicas liberales y el desarrollo del capitalismo desde el periodo conocido como la economía mundo (Wallerstein, 1989), donde los cultivos del valle del Guadalquivir se orientan a la exportación al mercado americano, con el incremento de la demanda de aceite de oliva por sus usos litúrgicos, alimenticios, iluminación y otros (Bernal, 1974), lo que repercutía en el incremento de las zonas de cultivo, aunque todavía limitadas a los peores terrenos.

La llegada de las reformas liberales, y sus innovaciones políticas, la alteración de las estructuras medievales de la tenencia, más aparente que real, sientan las bases para el incremento constante en superficie y producción del cultivo del olivo. La lógica del lucro de los mercados (Weber, 1984), las políticas públicas individualistas conservadoras de los cambios, la defensa de los nuevos propietarios de sus adquisiciones/apropiaciones, son parte de la nueva sociedad liberal donde se fusionan poder político y económico. Los cambios se pueden rastrear desde finales del siglo XVIII, en línea con la fisiocracia y el incipiente capitalismo, y la búsqueda de un mayor rendimiento de la tierra —como constata el Informe Jovellanos de 1795, dentro del Expediente de la Ley Agraria—, con la privatización de baldíos y montes comunales, la disolución de la Mesta, el cerramiento de fincas y la libertad contractual de los arrendamientos, todo ello en detrimento de formas de producción y vida tradicionales, caso de la Mesta, o de los pósitos que a través del control de granos limitaban las constantes crisis de subsistencia. La guerra de Independencia y la posterior independencia de los territorios americanos incidirían directamente en los ingresos de las élites, haciendo de la tierra el principal valor, diferenciada por calidades y el acceso al agua, así como por la cercanía a los núcleos urbanos, estando en la génesis de los fenómenos urbanísticos posteriores.

El sueño de crear una clase de propietarios partidarios del nuevo régimen, truncado por las deudas del Estado originadas por las sucesivas guerras, no se logró con las desamortizaciones: Cortes de Cádiz (1810-1814), el Trienio Liberal (1820-1823), la desamortización de Mendizábal (1836-1837), Espartero (1841) y Madoz (1854-1856), que supusieron un mayor poder y enriquecimiento de las clases propietarias, coincidentes con las ya existentes en el Antiguo Régimen, mientras despojaban a los menos favorecidos, arrendatarios, aparceros, jornaleros o pegujaleros, de sus tradicionales medios de vida, sirva de ejemplo la desamortización de 1836, donde las comisiones municipales encargadas de los lotes propiciaron que los mismos fuesen de tal entidad que excluyesen de su adquisición a los pequeños propietarios, pero no así a las oligarquías adineradas.

La innovación que suponía la creación de un mercado de tierra que tuviese su reflejo en la revitalización social, a través de la propiedad privada de la tierra, vía aumento del número de pequeños y medianos propietarios, no solo no contó con la supuesta «mano invisible», sino que desde su planteamiento ya estaba escorado en fomen-

tar la desigualdad de la propiedad. Al final la innovación del liberalismo, vinculando propiedad y libertad, fue divergente, bifurcando el propio liberalismo en dos corrientes políticas, según su compromiso social y diferenciando claramente entre el sentido político y el económico. También se implantó, en algunas zonas geográficas, sobre la base de sus características geográficas o históricas —derechos feudales—, una clase de pequeños y medianos propietarios, fundamentales a la hora de entender la expansión del olivar, sirva de ejemplo el caso de la comarca de Sierra Mágina, y los repartos realizados después de la Reconquista (Quesada, 1989).

Durante el siglo XIX y más allá de la conflictiva alternancia política, encontramos unas constantes, la profundización de la labor desamortizadora y la roturación y puesta en cultivo de nuevas tierras a costa de bosques y comunales (Araque, 1993). Será con la restauración conservadora de final del siglo XIX, consolidadas las nuevas élites, cuando se asuman las políticas públicas proteccionistas (Garrabou, 1990), a través de sus diferentes formas legislativas, trabas burocráticas o prolijos procedimientos. Convenciones y normatividades decisivas a la hora de fomentar la expansión del olivar, a lo que se suma la filoxera en la vid, con su sustitución de este cultivo por olivar tras la crisis finisecular y el cambio de siglo.

Será con el industrialismo y la Primera Guerra Mundial, y el uso del aceite de oliva como lubricante, antes de la llegada de los sintéticos, cuando se produce la llamada «Edad de oro del olivar» (Zambrana, 1987). El éxito del cultivo es fulminante, aumentando la superficie olivarera entre 1913 y 1935 en un 58,43%, es decir, 121.712 hectáreas, siendo estas cifras muy superiores al resto de España (Gallego y Sánchez, 2013), algo difícil de conseguir sin las condiciones previas analizadas. El coste principal de esta innovación fue el problema social, el aumento de una masa de jornaleros, pequeños y medianos propietarios cuya economía dependía de este cultivo. En aquella época los problemas medioambientales, deforestación, erosión o incendios, no tenían tanta relevancia como el social, aunque fuesen denunciados. No se entiende la innovación del cultivo sin la estructura de la propiedad, tanto de las grandes explotaciones, que ven en el olivo una oportunidad para los terrenos menos productivos, como de los pequeños y medianos propietarios, que compartiendo el criterio de la calidad de la tierra, también diversifican tareas y cultivos, se autoabastecen de alimento e iluminación —la electricidad está en plena fase de expansión, pero su objetivo son todavía las ciudades— y/o pueden *monetizar*, por la escasez, con menos dificultades sus cosechas. Era práctica habitual la entrega a cuenta de dinero antes de la venta del producto, el aceite, con diferentes fórmulas y actores, donde las almazaras y sus propietarios sustituían, aún lo hacen, a las entidades financieras. Estas interacciones eran desiguales, dado que, aunque los propietarios de almazaras recibían un tanto por ciento por las labores de elaboración, la maquila (Zambrana, 1987), la percepción era que utilizaban sus conocimientos del mercado para obtener mayores ganancias. Estos conflictos están en la base de la creación del cooperativismo durante la década de los sesenta, como respuesta de la dictadura a los problemas sociales generados por los abusos de los industriales privados y una defensa de los más modestos propietarios, en una intervención propia del corporativismo político que aseguraba el control y poder en los pueblos.

2. La llegada de las políticas públicas

Las políticas públicas no supusieron en ningún caso ataque alguno al cultivo y su expansión, ni antes ni después de la Guerra Civil, la libertad de cultivo ya se institucionalizó en el siglo XIX y en ningún caso se cuestiona. Las reformas se plantearán en la tenencia de la propiedad durante la Segunda República y/o en la mejora de la olivicultura, en la explotación, siendo la propuesta principal desde la Restauración, incluida la Dictadura de Primo de Rivera y desarrollada durante el franquismo, la implantación del regadío. En la posguerra, una vez deshecha la labor de reparto y redistribución de la Reforma Agraria republicana, los nuevos dirigentes se centran en resolver el problema social del agro, acentuado con el proceso de ruralización sobreenvenido con el final de la Guerra Civil, la política autárquica y el aislamiento internacional al que se ve sometido la dictadura triunfante. Para ello se crea el Instituto Nacional de Colonización, que en el caso del olivar no supuso ningún freno a la sostenida implantación en la provincia de Jaén (Araque *et al.*, 2002; Gallego, 2014). En su conjunto, las políticas públicas centraron más su actuación en la creación de infraestructuras, entre ellas los poblados de colonización, y el aumento de la superficie de regadío, con la lógica milagrosa de que el aumento de la producción del olivar regado solventaría los problemas existentes. Con los poblados de colonización se perseguía el objetivo de fijar una población al medio que facilitase mano de obra a los latifundios circundantes, que solo mantuvieron otros cultivos en el caso de que ofrecieran mayores rentabilidades, cereal, algodón o remolacha, sustentados en la lógica proteccionista de la dictadura, al igual que el olivar. Estos cultivos, además de los de subsistencia, ajenos a los grandes circuitos comerciales, redundaron en la provincia como exportadora de productos sin elaborar o con una transformación mínima en las lógicas de las denominadas economías subdesarrolladas. Es interesante constatar cómo esas zonas se corresponden en la actualidad con los avances de implantación del olivar *super-intensivo* (Sánchez *et al.*, 2022), aunque todavía está por ver si solo se circunscriben a estos espacios. Todo depende de la rentabilidad del cultivo y de la disminución de los costes con la sustitución total de la mano de obra vía mecanización, lo que puede significar que esta forma de cultivo sea extrapolable a grandes zonas susceptibles de nuevas plantaciones que sustituyen los escasos cultivos alternativos existentes y/o la sustitución de olivares tradicionales.

Mientras, desde el sector privado se incrementaba el cultivo en terrenos forestales. La ruralización de posguerra y la imposibilidad de emigrar impulsó las roturaciones de terrenos que en otras circunstancias no serían susceptibles. Desde lo público se actuaba a través del Plan Jaén de 1953, el intento de la dictadura franquista de planificación que pretendía el desarrollo industrial de la provincia, y de paso resolver la dramática situación social. En relación con el olivar, además de políticas de formación o la constante extensión del regadío, destacamos el interés en la utilización de los subproductos, con una doble vertiente, evitar la contaminación que provocan y obtener una rentabilidad económica, más allá de los usos tradicionales de alimentación para el ganado, las calderas de las almazaras o en la industria del orujo, jabones y aceites. Es significativo que los autores que profundizan en el desarrollo del Plan Jaén, tanto en los estudios totales (Gallego, 2013) como en los estudios parciales y

en concreto sobre el uso de los subproductos mencionados (Martín, 2017), nos hablan de fracaso u oportunidades perdidas, lo que ya nos indica de partida el éxito de dichas medidas. La falta de éxito de la política industrial dirigida contrasta con la innovación que supuso el cultivo del olivo y el consiguiente aumento de la extensión cultivada que volvió a acentuarse con la llegada de la emigración a partir de los sesenta, provocada por la progresiva mecanización de las labores agrícolas, lo que redundaba en el carácter de agroindustria del cultivo. Esta emigración a las ciudades industrializadas del norte de España y/o del resto de Europa supuso la salida perfecta a los problemas sociales de la provincia, a saber, la emigración como única posibilidad laboral de los excedentarios del olivar, esto es, jornaleros sin tierra y pequeños y/o medianos propietarios que complementaban las rentas del olivar con otros trabajos, en todos los casos con una situación económica precaria. La solución al problema social en Jaén —entendido como falta de oportunidades laborales— se solventó, y todavía se solventa, vía procesos derivados de la emigración.

En efecto, existen diferencias entre la emigración de las últimas décadas del siglo XX y la actual, sobre todo cualitativas en cuanto a la formación de las personas, pero la sustancia es la misma, el trabajo en el olivar era estacional, aún lo es, y demanda muchos trabajadores poco cualificados en unas fechas muy concretas y limitadas, fuera de las cuales esa población supone un problema —así al menos lo recoge toda la literatura científica analizada— y la erradicación de dicho problema solo se logró, aún hoy, vía emigración. En cuanto a las necesidades de mano de obra de la campaña olivarera, estas se han implementado a través de la contratación de mano de obra temporal, itinerante, dedicada a trabajos precarios y estacionales (Menor, 2007), algo compartido con los países occidentales capitalistas (Bruder, 2020), en nuestro caso principalmente extracomunitaria, sustituyendo los mercados de mano de obra en función de la disponibilidad de los mismos por magrebíes o subsaharianos, algo bien estudiado en el caso de la fresa en Huelva (Pinto y Castro, 2023). En cualquier caso, la variedad de contextos donde se desarrolla la actividad, así como de las explotaciones, hace que todavía sea determinante la afluencia máxima de mano de obra de bajo coste, sustituyendo esta aquella mecanización que requiere de altos costes (Graeber, 2018). En cuanto al problema social de la provincia, la solución vía emigratoria ha sido tan exitosa, como avalan los datos, que la población en Jaén no para de disminuir. Así, para el año 2022:

Las cifras oficiales de población del Padrón Municipal referidas a 1 de enero de 2022 cuantifican la población en la provincia de Jaén en 623.761, que representa el 7,34% sobre el total autonómico y el 1,31% sobre el estatal. Mientras que en Andalucía y España la población se ha incrementado durante el último quinquenio un 1,38% y un 1,61%, respectivamente, en la provincia de Jaén ha disminuido un 2,25% (INE, 2023).

Esta situación social explica que los diferentes planes creados para «modernizar» la provincia, a saber, la Asamblea Magna Provincial de 1924, el Plan Jaén de 1953, o los más modernos, como el Activa Jaén, han tendido a considerar el monocultivo del olivar como un problema, aunque en el mismo nunca existieron alternativas serias a

la preponderancia del cultivo, entre otras cosas porque hacerlo supondría reconocer que no existe otra alternativa dentro de una economía de mercado donde la agricultura está subordinada a la especialización del espacio productivo dentro de los grandes circuitos mundiales (Krugman y Wells, 2016) y las lógicas del capitalismo mundial, algo muy flexible y adaptativo: *axiomático* (Deleuze y Guattari, 1988). Así pues, aunque hablemos de zonas de producción agrícola, no es demasiado difícil observar la aparición de *archipiélagos* de especialización y circulación de *flujos* regionales tanto materiales como humanos (Lacour, 1996, pp. 25-48), así como también, en muchos contextos, empiezan a darse procesos tan paradójicos como la hiperespeculación, la mecanización y flexibilidad productiva (para las lógicas *tayloristas* véanse Coriat, 2000; Palerm, 1999, pp. 154-180), junto con la *esencialización* y patrimonialización identitaria de ciertos productos o cultivos, vía producción ecológica o bien vía denominaciones de origen.

3. Nuevos modelos de producción

Señalamos con anterioridad la importancia de la pequeña-mediana propiedad en la expansión del olivar (Infante, 2012). La gran propiedad se interesó por el cultivo de forma más tardía frente a otros cultivos como el cereal. Entre los motivos destacamos, además de la productividad, el progresivo despegue del consumo alimenticio y el proteccionismo existente desde comienzos del siglo XX, pero determinante en la administración franquista con su reparto en las cartillas de racionamiento, creando nuevos mercados en zonas tradicionales de consumo de otras grasas, como es el caso del norte de la península, y la regulación de precios del mercado controlado, lo que aseguraba la rentabilidad del conjunto de propietarios, ascendiendo en importancia y poder según la magnitud de la propiedad. Al final podemos establecer un paralelismo entre élites político-sociales y propiedad de olivar, estableciéndose una escala que asciende desde lo local a lo provincial y nacional, siendo indistinguible la riqueza de la posesión de olivos, midiéndose el nivel de esta riqueza en hectáreas de tierra y/o número de árboles. Unos precios garantizados, más allá del mercado negro —el estraperlo—, abundan en el apoyo estatal al aumento de la producción, en un mercado cautivo. El proteccionismo estatal, y los cambios internacionales que se producen a partir de los años setenta, con especial incidencia en los mercados de cereales que avivarán la expansión en sustitución de otros cultivos de exportación menos rentables (Blas, 2022). Este *statu quo* se verá alterado con la llegada del cambio político, la transición, la obligada liberalización de mercados, y la ofensiva de las multinacionales del sector de las grasas vegetales (girasol, soja o colza), a finales de la década de los setenta, en plena expansión del mercado de estos productos, con producciones en aumento tras la revolución verde, y el aumento de excedentes generados por las subvenciones a la producción. En estas guerras comerciales, las estrategias de márketing pasaban por estudios académicos en el ámbito internacional que señalaban el carácter cancerígeno del aceite, que recibieron las posibles respuestas nacionales y/o locales, de corto alcance, precursoras del desarrollo académico-institucional de apoyo y defensa de la industria, creándose un consenso social de defensa en torno al producto y sus bonanzas, que se convierte en signo de identidad. En esta contienda comercial,

«ayudó» al sector la estafa luctuosa del aceite de colza desnaturalizado (mezcla de aceite vegetal de colza con aceites industriales), que se produjo en los primeros años ochenta del siglo pasado, con las muertes y enfermedades aparejadas y el rechazo social a este tipo de grasas, asociando su consumo con la estafa y acabando con las posibilidades de mercado de dicha grasa. Otra mejora que este hecho lamentable supuso fue un mayor control de la comercialización y del envasado, la creación de las DOI e IGP, lo que, junto a las políticas agrarias comunitarias desde la incorporación a la CEE, pusieron freno a la venta de aceite como se había hecho de forma tradicional, en envases sin ningún tipo de homologación y garantía, fuente de todo tipo de estafas y corrupciones.

Desde la incorporación a la CEE, la política agrícola común ha influido en el olivar, pero como señalamos a lo largo del trabajo no ha afectado de forma negativa al incremento del cultivo, que ha seguido aumentando (Cuesta *et al.*, 1998). Sí es cierto que, durante los primeros estadios, la fase productivista incentivó más el cultivo, asociadas las subvenciones a la producción. El pago único podría llevarnos a pensar que desincentivó el cultivo, pero el incremento de producción y superficies no parece que lo indique. Con la Agenda 2000 y la introducción de la política de desarrollo rural se buscaban alternativas que no han supuesto en ningún momento alternativa al cultivo del olivo. Sí hay que reconocer que gracias a Europa se ha tendido, en algunas zonas, a modelos más sostenibles de cultivo, o al cultivo ecológico, pero lo sustancial de la producción sigue efectuándose según los modelos productivistas de maximización de la renta. Este dirigismo no solo viene de Europa, desde las instituciones provinciales se ha venido promoviendo la protección del paisaje del olivar por la Unesco. Sin entrar a valorar la oportunidad o no de ello, sí constatamos que lo que ha sido una constante a lo largo de este trabajo, la propiedad privada del cultivo y la lógica de la búsqueda de la máxima ganancia que lo sustenta, ha supuesto que esta iniciativa sea rechazada por una parte de los propietarios, lo que ha dado al traste con la iniciativa.

Si solo analizamos el universo del olivar desde el mercado, práctica habitual, caeríamos en un determinismo que pretendemos evitar. Las causas de la innovación en un cultivo, en la especialización, además del mercado, pueden ser varias y complejas. Aunque ya hemos visto que las políticas públicas no solo fueron actor necesario, sino también imprescindible en la expansión, también consideraremos otras causas. No tenemos testimonios sistematizados del porqué de la elección de un cultivo frente a otro a lo largo del tiempo, más allá de la consabida rentabilidad económica, y, sin embargo, sí podíamos considerar otros factores. Los problemas de mecanización —se puede llegar al cultivo del olivo por descarte—; las inferiores calidades del terreno; la orografía de las zonas montañosas de Jaén, más proclives a un cultivo arbóreo; el tamaño de las explotaciones, a modo de ejemplo, las cosechadoras de cereal dejaban de incluir en los circuitos de cosecha parcelas por su aislamiento o tamaño; los costes de recolección sobrepasan a los de cultivo, ejemplo clásico por la bajada continua de los precios del cereal; los incentivos productivistas de la PAC; la necesidad de nueva maquinaria que no compensa su adquisición para el tamaño de las parcelas —concentración parcelaria—, incluso podríamos hablar del olivar como un cultivo de resistencia para los pequeños propietarios, que no necesitaba grandes inversiones en las

pequeñas parcelas y por lo menos garantiza el consumo de aceite familiar con pocas jornadas de trabajo al año. Caso contrario es la lógica de las grandes propiedades, que buscan inversiones que abaraten al máximo el consumo de mano de obra, siempre y cuando esta no sea tan barata que haga ineficiente la adquisición de otra tecnología que la sustituya, o el control del mercado sea tan poderoso que haga innecesario toda innovación en la búsqueda de un mayor lucro. La innovación siempre está consagrada a la obtención de una mayor ganancia con menores costes, al menos desde la óptica de la teoría marginalista. Estas explicaciones se unen a otras que están más estudiadas, como la estructura de la propiedad, la fabricación y comercialización. Con esto queremos significar la complejidad y riqueza del olivar, como conjunto, y las diferentes formas de abordarlo, aunque quizás se eche de menos una visión más heurística. Pero antes de realizar una aproximación desde el universo cultural, vamos a tratar de forma sucinta el estado de la industria aceitera en la provincia.

El análisis de los datos de producción, en la descripción tradicional propuesta por la econometría, nos muestra una mayor uniformidad, es decir, que tiene grandes continuidades. Seguimos constatando que la mayoría del producto se sigue vendiendo a granel, 473.146 de 795.207 toneladas, el embotellado supone 322.061 toneladas en manos de las envasadoras —las almazaras y refinerías lo venden todo a granel (157.470 y 161.903, respectivamente)—, aunque también las envasadoras venden a granel 148.905 toneladas (Observatorio de Precios y Mercados, 2022), es decir, grandes volúmenes en un mercado controlado por muy pocas personas, un oligopolio, muy interesadas en que se mantenga el *statu quo* que genera amplios márgenes de ganancias. La lógica económica responde a la reproducción en la morfología del esquema productivo-comercial, de un *sistema piramidal*, que obviamente lleva asociada la existencia de *oligopolios* a nivel comercial (López Ontiveros, 1978, pp. 19-40). Una estructura productiva, que ciertamente parece relacionarse con todos los cultivos comerciales, desde el té hasta la adormidera o la coca, aunque nos atrevemos a pensar que es mucho más evidente en cultivos de «mayor recorrido» comercial, como sería el café, y no tanto en productos de menor potencialidad comercial, como el aceite de oliva (Palacios, 2007).

Es interesante constatar que en el *ranking* sectorial de empresas del sector (EIEconomista.es 2024), elaborado a partir de los datos de ventas de las encuadradas en el Sector CNAE (1043, Fabricación de aceite de oliva), de las 511 existentes a nivel nacional solo 88 tengan su sede en Jaén. Descuella Aceites del Sur-Coosur S.A., con una facturación de 876.713.632 euros, que ocupa el segundo lugar del *ranking*, solo superado por Dccop S. Coop. Andaluza, con una facturación de 1.236.973.106 euros y que, aunque tiene su sede en Málaga, al ser una cooperativa de segundo grado, también incluye a algunas cooperativas de primer grado jiennenses. A gran distancia de estas empresas encontramos las siguientes en el *ranking*, tradicionales en las ventas a nivel provincial, en el número 18 Aceitunas Jaén Sociedad Limitada, 42.125.615 euros, o en el número 19 Emilio Vallejo S.A., con 38.750.617 euros. Tendremos que irnos al número 32 para encontrar la siguiente, Explotaciones Jame SL, con una facturación de 24.316.352, y solo en el número 50 del *ranking* encontramos la primera cooperativa, Sociedad Cooperativa Andaluza Unión de Úbeda, con 16.924.417 euros.

De las 88 empresas existentes, 15 (17,04%) presentan una facturación superior a 12 millones de euros. Del resto no figuran datos, 25 (28,41%) aparecen en facturación como grandes, esto es, pueden tener activos mayores a cuarenta millones de euros, aunque no lo conocemos. En cuanto al *ranking*, se sitúan entre los puestos 71 y 169. Una proporción menor representan las medianas, hasta cuarenta millones de euros en activos, según la ley, con 26 empresas (29,54%). Las pequeñas, con activos menores a cuatro millones de euros, son 22 (25%) de las empresas existentes. Una lectura de estos datos permite constatar que existen pocas empresas grandes y de fuerte facturación frente a muchas medianas y pequeñas de poca facturación. Lo que hemos señalado como una constante en la comercialización, el gran peso de la venta «a granel», la concentración de la venta de envasado con un creciente peso de la exportación y la fragmentación de la venta al mercado interior.

4. La universalización de un arquetipo

Al hablar de la cultura del olivar entendemos tanto la percepción que tiene la población como la construcción en el imaginario colectivo del universo del olivar en el que confluyen elementos del cultivo tradicional con aditamentos propios de la mercadotecnia económica y política, buscando crear una identidad en la línea de las comunidades imaginadas de Benedict Anderson (2005), que no se corresponden con la realidad socioeconómica del mismo, basada históricamente en la lógica productivista del mercado, donde solo importaba la ganancia, y donde otros costes como los sociales o ambientales, pérdida de suelos, desertificación, desaparición de la fauna por el uso de pesticidas y fitosanitarios, entre otros, solo son resueltos por circunstancias ajenas al cultivo. En el caso de los costes sociales por la vía de la emigración, y mitigados en el caso de los ambientales, por las obligaciones impuestas por las políticas comunitarias vinculadas a ayudas monetarias o penalizaciones en la percepción de las ayudas y subvenciones de la Política Agraria Común (PAC). A día de hoy asistimos a una mayor concentración de la explotación, vía propiedad u otras formas de tenencia, y unas formas de cultivo propias de la agroindustria (Etxezarreta, 2006).

Y junto a esta agricultura industrial de exportación, encontramos un imaginario construido que parte de una realidad social, la omnipresencia del olivar tras más de un siglo de sustitución de cultivos y la vinculación del cultivo con todos los estratos de la sociedad jiennense en mayor o menor medida. Más allá de que las actividades económicas de la provincia están vinculadas al olivar y sus cosechas, como se desprende de los datos sobre renta agraria disponibles en la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural (2022), es un hecho la interdependencia con otros sectores económicos que están vinculados a las ganancias de las cosechas. Este lugar central en lo económico, unido históricamente a la preeminencia en lo laboral, hace que en el imaginario de los habitantes de la provincia las faenas agrícolas en torno al olivar, y dentro de estas labores, la recogida del fruto, la aceituna, para la producción de aceite, el trabajo principal, encarnen la imagen del trabajo por antonomasia. Si bien los trabajos han ido evolucionando, con la introducción de innovaciones —mecanización de los procesos productivos, en la industria, laboreo y recolección, así como en la

gestión y formas de cultivo—, en el imaginario colectivo de la población de Jaén, que en su mayoría ya no tiene vínculos con el olivar, o si los tiene no es de forma directa, permanece la imagen de una recolección romantizada. En esta imagen la influencia de algunos programas de la televisión pública andaluza es innegable e indeleble, donde la dureza del trabajo era compensada por los supuestos valores sobre los que se sustentaba: amistad, compañerismo o sencillez. Todo ello en un entramado de trabajo dividido por sexos, donde los hombres eran vareadores y las mujeres se dedicaban a recoger los frutos del suelo, algo que se acompaña de todo el aparataje típico, varas, espuestas o lienzos. Y sobre el que ha devenido en crear una especie de modelo idealizado de vestimenta popular, algo que comparte con otros territorios de la península, donde estos nuevos «trajes» populares, regionales, se imbrican con un fuerte sentimiento de pertenencia y diferenciación, como, por ejemplo, los huertanos en Murcia o los uniformes festivos blancos de Navarra y Aragón, donde la diferencia la marca el color del pañuelo al cuello, rojo en Navarra, verde en Huesca, azul en los pueblos de Zaragoza, junto al tradicional cachirulo, más propio de la capital aragonesa y por extensión de la región. En la creación de este imaginario la labor de las instituciones, ayuntamientos y diputaciones es primordial, con la creación e institucionalización de jornadas señaladas a lo largo del año, dedicadas a la cosecha (por ejemplo, en Ayuntamiento de Martos, 2024), algo que también encontramos en el resto de la península, cada cual con su especificidad local. En el caso de Jaén y sus pueblos se trata de la fiesta del aceite —en otros casos son la fiesta de la vendimia, del azafrán, de la huerta, etc.—, donde encontramos una recreación, con los uniformes típicos señalados, de las labores «tradicionales» de recogida del olivar, como anticipo a los discursos de los próceres, locales, provinciales y/o autonómicos, previo todo ello a una degustación del producto propio del lugar, el típico pan y aceite, sustento de la dieta mediterránea de la que hablaremos posteriormente. Estas exaltaciones comunitarias, en el sentido más durkheimiano del término, conducen a crear fuertes vínculos de solidaridad entre la comunidad, que más allá del desarrollo y de las pretensiones institucionales calan en el tejido social, amplificado todo ello a través de las redes sociales, adquiriendo características propias y un amplio sentimiento simbólico de pertenencia.

La labor de las Administraciones viene potenciada por la imbricación en las diferentes fiestas de la institución escolar, que como parte del aprendizaje de las nuevas generaciones incluye este ritual y que hace de los más pequeños los protagonistas al ser los destinatarios de los trajes típicos, motivo de orgullo para padres y abuelos, y de interiorización del discurso para ellos, que a partir de entonces gracias a la costumbre adquieren como propios unos usos y valores que solo existieron como tales durante las décadas más duras de la dictadura franquista. Aquí sería interesante resaltar cómo este imaginario se retroalimenta, pues cuando se trata de la difusión de noticias asociadas al olivar, más allá del tema tratado, es recurrente la imagen arquetípica de los vareadores en los olivos, aun cuando a día de hoy es meramente testimonial. Si se usan las hemerotecas como apoyo documental la situación es redundante. Pero la acción no solo se limita a estas ferias, el entramado abarca muchos más actos, desde la celebración de la fiesta de los pueblos, pasando por todo tipo de imbricaciones con el tejido social y cultural, como en el fútbol —*frente aceitunero*, grupo ultra del FC Jaén— o los espacios de ocio —Olivo Arena, nombre del Palacio

de Deportes—. Que parecen pretender, y de hecho lo consiguen, una identificación entre el ser, en el sentido más amplio, de Jaén y el olivar, y que hace de todos los jiennenses expertos en olivicultura. En buena medida esto también tiene que ver con otro desarrollo institucional, en apoyo de la industria, que es la venta del producto, del aceite de oliva, y del *marketing* alrededor del producto, además del apoyo de la academia, fundamental en lo histórico, que establece una continuidad lineal entre los molinos romanos, pasando por los árabes y desembocando en los actuales, todo ello cimentado en los olivos milenarios, junto a las «virtudes» del aceite que lo hacen una especie de pócima de Fierabrás contra todos los males — ¡tal vez lo sea! — que busca diferenciar más precios que calidades (López-Miranda *et al.*, 2018).

A día de hoy, la identificación entre la provincia y el olivar y su aceite ha arraigado mucho entre la población y las instituciones, convirtiéndose en un signo de identidad, y por lo tanto diferenciador, que hace de todos los habitantes de la provincia portadores de los valores propios de la rusticidad, en una actualización de las comedias blancas de la propaganda franquista sobre Andalucía (*Vente para Alemania Pepe*, *El abuelo tiene un plan*, de Pedro Lazaga, o *Los días de Cabirio*, de Fernando Merino, o *El calzonazos*, de Mariano Ozores), donde ser de pueblo se mostraba como lo auténtico. Si en el franquismo el enemigo eran los «males» de la ciudad y sus peligros, hoy lo son las complejidades de las sociedades posmodernas y el desarrollo inasumible de las tecnologías de la comunicación. Es en las redes sociales donde estas supuestas diferencias encuentran más acomodo. Además de dar difusión a las diferentes fiestas y actos, estas diferenciaciones locales se convierten, además de en signos de identidad, en hechos diferenciadores, que más allá de la chanza, dan lugar a ahondar en lugares comunes, arquetipos y/o prejuicios con los riesgos que dichas discriminaciones conllevan.

Este «costumbrismo» de nuevo cuño no es solo patrimonio de la provincia de Jaén, ya lo veíamos, sino que lo comparten con el resto del país, tal vez por la fractura existente dentro de los nacionalismos patrios, pero da la sensación de responder al expansionismo de unas formas culturales sobre otras, a la uniformización regional en torno a unos símbolos que no son comunes a todos, aun cuando se asuman, en el caso andaluz podemos hablar de la preponderancia de lo «sevillano», o en el de Aragón de la cercanía de los Sanfermines, que hacen que sean modelos de éxito y por lo tanto exportables tras sus respectivas adaptaciones. Lo interesante de Jaén es la creación de un modelo propio aun cuando las realidades donde se asientan no eran diferentes en otros lugares de la península, pero quizás siempre se ha tratado de eso, de diferenciar lo que era uniforme para justificar políticas y políticos deseosos de alcanzar el poder.

5. En conclusión. El futuro es la rentabilidad

En efecto, habría que tener también en cuenta la introducción de características posindustriales en la producción a las que hacía referencia al comienzo, por ejemplo, una flexibilización del mercado que acarrea también una flexibilización de la producción, toda vez que zonas como el norte de África han entrado con fuerza en el tradicional juego entre Portugal-España-Italia-Grecia, diversificando las posibili-

dades de las transnacionales que manejan el mercado; como ocurre concretamente en el caso del aceite de oliva, donde al «acecho» de países como Túnez, a lo que hay que sumar nuevas zonas de producción como México, Argentina, Chile o Australia. Otra de estas características sería la tendencia a la mecanización en la recolección-procesamiento del producto, sumada a la desinversión en mano de obra o ciertos juegos de *especialización* del producto que se relacionan con políticas de desarrollo local, ligadas a la utilización de lo identitario, y del patrimonial intangible, como algo que poner en valor, bien sea como producción ecológica o como denominaciones de origen. Si bien estas características se cumplen en mayor grado en el caso de Jaén y su contexto europeo de inserción. Así pues, no se deja de tener la impresión de que en el caso de Jaén se enfrenta ante un tecnocrático ejercicio tardomoderno con simulacro de tradición incluido, contra la fuerte idea de progreso que desde «afuera» se preimpones. No dejando de ser curiosos los contrastes que ofrecen los espacios jiennenses entre sí, incluso en lo que se refiere a cuestiones como los límites entre formalidad-informalidad en los ejercicios socioeconómicos, siendo un *detalle estructural* clave la contraposición entre la figura informal por excelencia de la socioeconomía olivarera: la figura hiperformalizada del *corredor de aceite* en Jaén — con sus nuevas caras empresariales, incluida la de los mercados de futuros del aceite o los diferentes juegos competitivos entre las cooperativas —, sobre todo si no perdemos de vista lo «aleatorio» de toda esta delimitación.

Y es que frente al negocio desnudo del olivar como innovación comercial, donde pocas personas obtienen amplios márgenes, existe una visión popular sentimental vinculada a la independencia que da el cultivo, independencia en los límites, en los márgenes, además de un fuerte vínculo territorial y sentimental con los olivares, que lleva a una identificación, basada en el sistema tradicional de herencia, con los predios y fincas y en muchos casos con los mismos árboles, aunque subsumida a los vaivenes de las necesidades económicas o de las rentabilidades, al prevalecer en la mayoría la racionalidad económica de la rentabilidad. Una faceta especial de este sentimentalismo lo representa la renuencia de los inmigrantes a deshacerse de las parcelas heredadas, a mantener el vínculo con los orígenes, y que solo se rompe por las generaciones subsiguientes. Algo parecido pasa con el producto, con el aceite, se mantiene el consumo del aceite del lugar de origen, y si es el caso de que se mantengan olivares, encontramos la entelequia de imaginar que se consume el aceite del propio olivar. Aunque este imaginario de consumo del aceite de los olivos propios es otra vuelta de tuerca más al negocio del aceite de oliva, con minialmazaras que transforman la aceituna garantizando así la procedencia, en otro capítulo más de la distinción por el consumo. Esto en lo referente al producto, otra cosa es el árbol en sí mismo, que al igual que el producto se convierte en otro símbolo de distinción y estatus con la adquisición de viejos olivos como elemento decorativo en jardines públicos y privados. Más allá de la llamada conservacionista y los apegos que haya, que los hay, sirva de muestra la película *El Olivo*, de Itziar Bollaín, la realidad es que ha sido práctica tradicional y aún lo es sustituir los viejos olivos y/o las variedades menos productivas, por las que más rendimiento dinerario aportan. Entre la venta como leña y su venta como olivo vivo más rentable se opta por esta opción, pero cuando se prima lo económico siempre el olivo acaba abatido.

Somos conscientes de que el universo del olivar tiene múltiples aristas y que no todas son fáciles de pulir, ni tan siquiera de allanar, pero con este artículo queríamos abrir debates que parecen restañados, un inmovilismo que contrasta con la permanente innovación del sector, pero, al igual que en el resto de la sociedad, parece que las inmanencias son propio de lo cultural mientras que la dinámica se corresponde a la innovación, tecnológica o económica, con nuevas fórmulas de extracción de rentas y aumento desproporcionado de algunos patrimonios. Al resto se nos ofrece un universo idealizado, de felicidad y abundancia, que recuerda mucho a los imaginarios de los cuentos. En realidad el olivar es consecuencia histórica de la globalización de los mercados, de las bases implementadas por las élites políticas y económicas, de las indicaciones de la ciencia agronómica aplicadas, en cada contexto, a la obtención de los máximos rendimientos, sin la consideración de otras alternativas o siendo estas de marcado carácter marginal (Lozano, 2011), con una clara estratificación de las estructuras de poder y una nula consideración de los costes sociales y ambientales hasta fechas muy cercanas.

6. Bibliografía

- Anderson, B. (2005). *Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo*. México: FCE.
- Anta, J.-L. y Palacios, J. (Eds.) (2002). *La cultura del aceite en Andalucía*. Sevilla: Fundación Machado.
- Araque, E. (1993). El declive de los montes públicos giennenses durante el siglo XIX. Una aproximación introductoria. *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 150. <https://doi.org/10.14198/INGEO2002.28.03>
- Araque Jiménez, E., Gallego, V. J. y Sánchez Martínez, J. D. (2002). El olivar regado en la provincia de Jaén. *Investigaciones geográficas*, 28, 5-32. <https://doi.org/10.14198/INGEO2002.28.03>
- Bernal Rodríguez, A. M. (1974). *La propiedad de la tierra y las luchas agrarias andaluzas*. Barcelona: Ariel.
- Bernal Rodríguez, A. M. (1979). *La lucha por la tierra en la crisis del Antiguo Régimen*. Madrid: Taurus.
- Blas, J. (2022). *El mundo está en venta. La cara oculta de las materias primas*. Barcelona: Península.
- Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P. (1998). *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.
- Bruder, J. (2020). *País nómada. Supervivientes del siglo XXI*. Barcelona: Capitán Swing.
- Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural (2021). *Informe anual de la campaña de aceite de oliva*. <https://ws128.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio/servlet/FrontController?ec=default&action=DownloadS&table=11030&element=3872364&field=DOCUMENTO>

- Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural (2022). *Macromagnitudes agrarias de Andalucía y provincias*. https://www.juntadeandalucia.es/sites/default/files/inline-files/2023/05/1_Estimaci%C3%B3n%20Renta%20Agraria2022_Mayo_2023.pdf
- Coriat, B. (2000). *El taller y el robot. Ensayos sobre el fordismo y la producción en masa en la era de la electrónica*. México: Siglo XXI.
- Costa, J. (1981). *Derecho consuetudinario y economía popular de España*. Zaragoza: Guara.
- Cuesta Aguilar, M. J., Menor Toribio, J. A. y García Martínez, P. (1998). La reforma de la Organización Común de Mercado (OCM) del aceite de oliva. *Cuadernos geográficos de la Universidad de Granada*, 28, 281-288.
- Deleuze, G. y Guattari, F. (1988). *Mil mesetas*. Valencia: Pre-textos.
- Durkheim, É. (2012). *Las formas elementales de la vida religiosa*. México: FCE.
- Elias, N. (1990). *Compromiso y distanciamiento*. Barcelona: Península.
- Etxezarreta, M. (Coord.) (2006). *La agricultura española en la era de la globalización*. Madrid: MAPA.
- Gallego, V. J. (2013). *El Plan Jaén de 1953 y sus antecedentes. Una oportunidad perdida para el desarrollo de la provincia de Jaén en el siglo XX*. Jaén: Universidad de Jaén.
- Gallego, V. J. (2014). *Colonización, regadíos y desarrollo en el sur de España: el caso particular de la provincia de Jaén*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
- Gallego, V. J. y Sánchez Martínez, J. D. (2013). El papel de la Diputación provincial en el diagnóstico y remedio de la problemática económica y social jiennense (1925-1953). *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 207, 507-546.
- Garrabou, R. (1990). Sobre el atraso de la mecanización agraria en España (1850-1933). *Agricultura y sociedad*, 57, 41-78.
- Graeber, D. (2018). *Trabajos de mierda. Una teoría*. Barcelona: Ariel.
- INE (2023). *Cifras oficiales de población de los municipios españoles*. En https://www.ine.es/dyns/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176951&menu=ultiDatos&idp=1254735572981
- Infante-Amate, J. (2012). «Cuántos siglos de aceituna». El carácter de la expansión olivarera en el sur de España (1750-1900). *Historia Agraria*, 58, 39-72.
- Juliá, Santos (1989). *Historia social/sociología histórica*. Madrid: Siglo XXI.
- Krugman, P. y Wells, R. (2016). *Macroeconomía*. Barcelona: Reverte.
- Lacour, C. (1996). La tectonique des territoires: d'une métaphore a une théorisation. En B. Pecqueur (Ed.), *Dynamiques territoriales et mutations économiques* (pp. 25-48). Paris: L'Harmattan.

- López Ontiveros, A. (1978). *El sector oleícola y el olivar: oligopolio y coste de recolección*. Madrid: Ministerio de Agricultura.
- López-Miranda, J., Pérez-Jiménez, F., Ros, E. et al. (2018). Olive oil and health: Summary of the II international conference on olive oil and health consensus report, Jaén and Córdoba (Spain). *Nutrients*, 10(9), 11–55.
- Lozano Cabedo, C. (2011). *El sabor de la naturaleza: agricultura ecológica en parques naturales andaluces*. Sevilla: Fundación Blas Infante.
- Martín Rodríguez, M. (2017). ENIRA y el Plan Nacional de Aprovechamiento de Residuos Agrícolas de 1952. Historia de un Fracaso. *Revista de historia industrial*, 9, 117–149. <https://doi.org/10.1344/rhi.voi9.18351>.
- Menor Toribio, J. (2007). *Atlas demográfico y social de la provincia de Jaén*. Jaén: Mergablum.
- Observatorio de precios y mercados (2022). *Informe final de campaña del sector aceite de oliva en Andalucía. Campaña 2021/22*. <https://ws128.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio/servlet/FrontController?action=DownloadS&table=11030&element=4257802&field=DOCUMENTO>
- Palacios, J. (2007). *Capitalismo, globalidad y ecología cultural. Hacia una economía política de la mundialización*. Granada: Universidad de Granada.
- Palerm Viqueira, J. V. (1999). Las nuevas comunidades mexicanas en los espacios rurales de los Estados Unidos de América: a propósito de una reflexión acerca del quehacer antropológico. *Áreas. Revista de Ciencias Sociales*, 19, 154–180.
- Pérez Galdós, B. (2004). *Miau*. Madrid: Cátedra.
- Pinto, A. y Castro, N. (2023). *Abramos las cancelas. La lucha de las jornaleras de Huelva por otros modelos de agricultura*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Polanyi, K. (1989). *La gran transformación*. Madrid: La Piqueta.
- Quesada, T. (1989). *El libro de Vecindades de Huelma: introducción y edición*. Granada: Universidad de Granada.
- Sánchez Martínez, J. D., Rodríguez Cohard, J. C., Gallego Simón, V. J. y Garrido Almonacid, A. (2022). El avance de las plantaciones olivareras súper intensivas en el valle del Guadalquivir: panorama y prospectiva. *Estudios de economía aplicada*, 40, (2). <https://doi.org/10.25115/eea.v40i2.7300>
- Sevilla Guzmán, E. (1979). *La evolución del campesinado en España. Elementos para una sociología histórica*. Barcelona: Península.
- Tomás y Valiente, F. (1972). *El marco político de la desamortización en España*. Barcelona: Ariel.
- Tomás y Valiente, F., Donézar, J., Rueda, G. y Moro, M. (1985). *La Desamortización*. Madrid: Cuadernos de Historia 16.

Vicens Vives, J. (1969). *Manual de historia económica de España*. Barcelona: Vicens Universidad.

Wallerstein, I. (1989). *El moderno sistema mundial*. Madrid: Siglo XXI.

Weber, Max (1984). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Barcelona: SARPE.

Zambrana Pineda, J. F. (1987). *Crisis y modernización del olivar español, 1870-1930*. Madrid: MAPA.

Enlaces:

Ayuntamiento de Martos (Jaén), consultado 20-6-2024.

<https://martos.es/festejos/fiestas-de-la-aceituna/>

ElEconomista.es, consultado el 18-6-2024.

<https://ranking-empresas.eleconomista.es/sector-1043.html>

Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. *BOE*, núm. 161, de 3-7-2010.

Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas. *BOE*, núm. 173, de 21-7-2015.

Juan Sergio Quesada-Aguilar

Profesor sustituto interino en la Universidad de Jaén. Doctor en Patrimonio por la Universidad de Jaén; grado en Sociología y en Ciencia Política y de la Administración por la Universidad Nacional de Educación a Distancia; licenciado en Historia Contemporánea por la Universidad de Granada. Diversos puestos y funciones en Administraciones locales, secretario-interventor, agente de Empleo y Desarrollo Local, agente local de promoción y empleo, técnico documentalista, técnico en gestión catastral, archivero de zona.

José-Luis Anta-Félez

Doctor en Antropología Social por la Universidad Complutense de Madrid y catedrático en la Universidad de Jaén, España. Es vicedecano de la Facultad de Trabajo Social y miembro del Acción Cost Decolonial de la UE. Ha sido profesor visitante en Universidades de Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, Bolivia, México, Francia y EE.UU., entre otros. Ha realizado trabajo de campo en diferentes comunidades de España y América Latina y en la actualidad trabaja en temas relacionados con etnografía, epistemología y género. Entre sus últimos libros se encuentran, *Segmenta antropológica*, *Fiesta, trabajo y creencia*, *La performatividad*, *el laboratorio y el arte*, *Crítica de la razón universitaria* o *Coches, aviones y mochilas*.

ARTÍCULOS/ARTICLES

El impacto de las TRIC en la convivencia en las familias andaluzas: desafíos y oportunidades

The Impact of ICRTs on Cohabitation in Andalusian Families: Challenges and Opportunities

Anna Sanmartín Ortí

Centro Reina Sofía de Fad Juventud, España
asanmartín@fad.es

Stribor Kuric

Centro Reina Sofía de Fad Juventud, España
skuric@fad.es

Christian Orgaz

Indaga, Cooperativa de Investigación, Formación e Intervención Sociológica, España
orgaz@indaga.org

Manuel Blanco Campos

Indaga, Cooperativa de Investigación, Formación e Intervención Sociológica, España
manuel.blanco@indaga.org

Recibido/Received: 26/4/2024

Aceptado/Accepted: 2/12/2024



RESUMEN

El uso de las TRIC (Tecnologías de la Relación, la Información y la Comunicación) es uno de los elementos que mayor conflictividad intergeneracional está produciendo en el seno familiar, erigiéndose en un enorme desafío para la convivencia. Con el fin de abordar ese desafío, analizamos mediante metodología cualitativa las diferentes percepciones y usos que realiza la población adolescente andaluza en su socialización y prácticas digitales frente a los hábitos e ideas que sostienen sus progenitores. Se han implementado seis técnicas conversacionales grupales, tres con adolescentes y tres con progenitores. La categorización de los discursos registrados ha permitido identificar las principales divergencias entre el imaginario juvenil y el adulto y las estrategias que han facilitado una mediación digital segura y de calidad en los hogares.

PALABRAS CLAVE: TRIC; familias; adolescentes; conflictos; mediaciones digitales; ubicuidad; reconexión.

CÓMO CITAR: Sanmartín Ortí, A., Kuric, S., Orgaz, C. y Blanco Campos, M. (2025). El impacto de las TRIC en la convivencia en las familias andaluzas: desafíos y oportunidades. *Revista Centra de Ciencias Sociales*, 4(1), 59-81. <https://doi.org/10.54790/rccs.96>

English version can be read on <https://doi.org/10.54790/rccs.96>

ABSTRACT

The use of ICRTs (Information, Communication and Relationship Technologies) is one of the elements causing the most significant intergenerational conflict within family relationships, posing a huge challenge for cohabitation. Through qualitative methodology, we analyze the different perceptions and uses that the Andalusian adolescent population have in their digital socialization and practices and we compare it to the habits and ideas held by their parents. By identifying common points and differential logics related to the advantages and opportunities of the digital ecosystem, as well as various risks and challenges, the aim of the analysis is to define agreed strategies to achieve safe and high-quality digital mediation in the homes.

KEYWORDS: ICRTs; families; adolescents; conflicts; digital mediation; ubiquity; reconnection.

1. Introducción

Vivimos en una sociedad hiperconectada y multimediada¹ por las tecnologías digitales que han ido permeando en la sociedad española y que en los últimos años han intensificado su avance, ocupando un espacio cada vez más relevante en las interacciones y prácticas sociales. De este modo, las tecnologías digitales han pasado a ocupar un papel fundamental en los procesos de socialización contemporáneos (Instituto de la Juventud [INJUVE], 2021). En 2023, casi la totalidad de los hogares españoles contaban con conexión a Internet (el 96,4%, cuando en la década anterior el porcentaje estaba en torno al 62%), el 95,4% de la población española entre los 16 y los 74 años es internauta, es decir, ha utilizado Internet en los tres últimos meses, y el 90% lo ha hecho diariamente. Además, se ha incrementado el uso de dispositivos: los datos señalan que un 82,6% de la población dispone de algún tipo de ordenador y el 99,5% de teléfono móvil (Instituto Nacional de Estadística [INE], 2023). Esto supone un mayor acceso a Internet, una mayor disponibilidad y uso de los dispositivos tecnológicos, pero también una actividad digital más intensa: 8 de cada 10 personas navegan a través de la red varias veces al día y cerca de 9 de cada 10 lo hacen a través del *smartphone* (Oficina Europea de Estadística [Eurostat], 2021). Si atendemos a las diferencias por franjas de edad, prácticamente el 100% de las personas menores de 35 años es internauta y dispone de teléfono móvil (INE, 2023).

El móvil es el dispositivo más utilizado en la conectividad digital juvenil, llegándose a convertir en una «navaja suiza» (Calderón, 2021), multifacética y multifuncional, a través de la cual se despliegan cada vez más prácticas cotidianas (acceso a la información, comunicación, actividades comerciales, de consumo y administrativas, formas de ocio y entretenimiento...). Se trata de un proceso de convergencia social y tecnológica que sitúa los móviles en una posición central en los procesos

de socialización juvenil (Lasén y Casado, 2014). Otra de las características distintivas de los itinerarios de socialización tecnológica de las generaciones más jóvenes es el carácter multimediado y diversificado de sus formas de conectividad digital, pues utilizan muy diversos dispositivos, como *smartphones*, ordenadores, *tablets*, videoconsolas, *smart TVs*, *weareables*, etc., para estar en contacto e interactuar con su entorno social, ampliar las posibilidades del mundo físico que les rodea y con fines de ocio y entretenimiento. Así, prácticamente 3 de cada 4 disponen de más de 4 equipos tecnológicos y un 29,2% tienen más de 7, destacando la presencia de los ordenadores personales, especialmente los portátiles (79,8%), pero también otros equipos muy variados (Calderón-Gómez y Gómez-Miguel, 2022). Estos datos muestran cómo la juventud en España, independientemente de su capital social, cultural o económico, es partícipe de la cultura y la sociabilidad digital y construye su vida social a través de las tecnologías digitales (dispositivos, plataformas, apps, redes sociales, etc.).

Cabe destacar en cualquier caso la existencia de brechas digitales en relación al acceso a dispositivos, el desarrollo de competencias para su uso o en el aprovechamiento *offline* de los beneficios de las tecnologías digitales, que afectan especialmente a las poblaciones más vulnerables (Calderón *et al.*, 2022). Las brechas digitales tienen consecuencias no solo sobre el desarrollo de competencias, sino sobre la exposición a los posibles riesgos asociados al entorno *online* (Livingstone y Helsper, 2009). A pesar de ello, la conectividad proporcionada por las tecnologías digitales e Internet afecta de forma transversal a nuestra vida en el empleo, la educación, la comunicación o las prácticas de ocio posibilitadas a través de la miríada de dispositivos TRIC conectados al ingente repositorio multimedia que constituye Internet. El giro hacia la digitalización de la vida social transforma el modo en el que se concibe y se experimenta la realidad, la identidad, el cuerpo o el estilo de vida y también las formas de interacción (Bucher y Helmond, 2017; Hernández, 2022) y, aunque el uso de las tecnologías digitales en las prácticas cotidianas tiene un enorme potencial, la literatura también identifica posibles conductas problemáticas en sus formas de uso (Gordo *et al.*, 2018):

- La hiperexposición personal: exhibición constante y acrítica de la vida personal.
- La hiperautocuantificación: la medición minuciosa y excesiva del propio comportamiento a través de prácticas de autoseguimiento o el registro automatizado, sistemático y cronológico.
- La sobreidentificación: entendida como el apego a ciertos dispositivos digitales que termina en una adhesión acrítica al uso de artefactos o plataformas concretos como forma de construcción de la propia identidad.
- La preponderancia de usos evasivos: identificada cuando el uso evasivo, muy extendido, supera claramente otro tipo de usos, pudiendo dar lugar a conductas problemáticas que nos hacen renunciar a actividades cotidianas y que, sin su mediación, hubiéramos desarrollado con normalidad.
- El aislamiento de los entornos digitales: un aislamiento absoluto de las redes y tecnologías digitales, que puede actuar en detrimento de las propias estructuras de posesión de capitales.

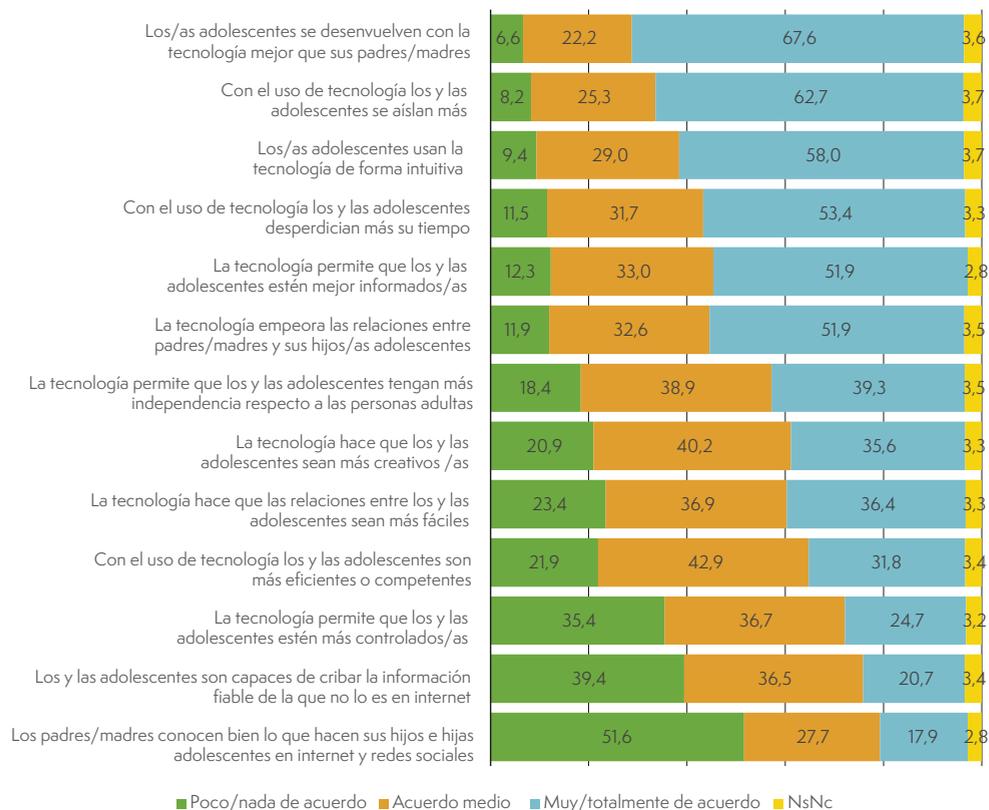
Teniendo en cuenta estos elementos, la presencia de pantallas y dispositivos en los hogares y en la cotidianidad tiene efectos evidentes en las relaciones familiares, generando espacios de encuentro y comunicación entre sus miembros, pero también tensiones y desencuentros entre los diversos hábitos de adultos y adolescentes. La institución familiar tiene una función fundamental en la socialización y en dicha socialización la educación respecto a las tecnologías cobra un papel cada vez más relevante (Martín-Perpiñá *et al.*, 2019), tanto en lo relativo a las formas de control y educación formal como en el desarrollo de formas de entretenimiento y ocio. Un rol, el de la mediación digital, que resulta complejo de ejercer en un contexto que no para de cambiar (Bran *et al.*, 2016), y que, como resultado de la ubicuidad de las pantallas en el espacio doméstico y público, es complicado ejercer y establecer límites en sus formas de uso (Carrasco *et al.*, 2017). De hecho, también las personas adultas se ven expuestas a buena parte de las problemáticas que experimentan sus hijos e hijas (Megías *et al.*, 2022). Y precisamente ahí es donde quiere incidir este artículo que, gracias a la financiación del Centro de Estudios Andaluces en su XII convocatoria de proyectos de investigación, explorará los usos y percepciones de las TRIC (Tecnologías de la Relación, la Información y la Comunicación) en el entorno familiar, examinando su impacto en la convivencia.

2. Estado de la cuestión: las tensiones en el hogar por el uso de pantallas

Es sabido por estudios previos realizados desde el Centro Reina Sofía de Fad Juventud que el uso de Internet, de las redes sociales y de los dispositivos electrónicos son uno de los puntos que mayor conflictividad intergeneracional están produciendo en el seno familiar. Algunos ejemplos de esta conflictividad se observan en la gestión del tiempo de calidad que se pasa en familia sin mediaciones tecnológicas o la obligación de los hijos y las hijas de dar cuenta de dónde están o cuándo van a volver a casa cuando están fuera (Megías *et al.*, 2022). Los datos muestran que los usos tecnológicos están muy presentes y suscitan tensiones y malentendidos en el seno de los hogares. Padres y madres con hijos e hijas adolescentes hablan de una generación que vive los cambios expuesta a un ritmo acelerado, y encontramos discursos ciberutópicos, que idealizan las destrezas y habilidades digitales de los y las más jóvenes, junto con perspectivas que subrayan los riesgos y usos problemáticos de las tecnologías, enfatizando la sobreexposición, la importancia central de la imagen personal en las interacciones en las redes sociales e incluso la adicción a las pantallas. Ambos relatos coinciden en que en Internet existe una mayor diversidad de referentes potenciales para los y las adolescentes, pero también de diferentes miradas, por lo que la preocupación por la privacidad y la exposición *online* es fundamental para los progenitores. Y esa preocupación aumenta porque existe así mismo la sensación de brecha generacional, y el mundo adulto siente perder el control debido a la multiplicación del tiempo dedicado a los dispositivos y a que atribuyen una mayor competencia digital a las nuevas generaciones.

Figura 1

Grado de acuerdo con afirmaciones sobre el uso de las TRIC por los y las adolescentes (datos en %. Base total muestra N = 1.803)



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Megías et al. (2024).

Los datos expuestos en la figura 1 muestran que se tiende a asociar la adolescencia con un nivel elevado de competencias digitales, con un alto acuerdo en las afirmaciones que sostienen que «se desenvuelven mejor que sus progenitores» (67,6% de acuerdo) y «usan la tecnología de forma intuitiva» (58% de acuerdo). Pero también mencionan miedos sobre los usos, como «tendencia al aislamiento» (62,7% de acuerdo), «desperdicien su tiempo» (53,4% de acuerdo), o que «empeoren las relaciones familiares» (51,9% de acuerdo), así como la sensación que tienen de su incapacidad para controlar los usos, con respuestas que agrupan un menor grado de acuerdo.

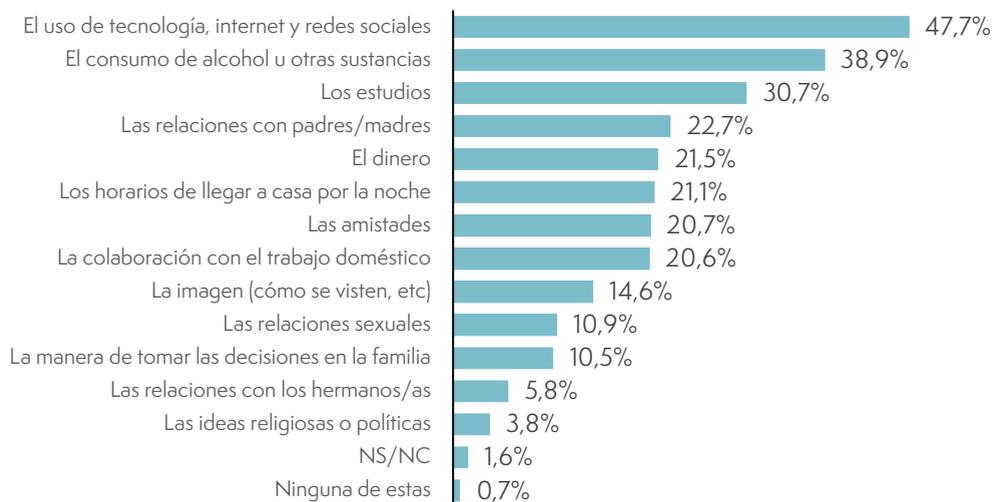
La población adolescente, por su parte, en general se percibe con buenas habilidades digitales, y superiores además a las de sus progenitores y docentes. Cuando se les pregunta por cinco capacidades específicas a las que cualquier persona que emplee Internet y redes sociales debe enfrentarse (búsqueda de información, comunicación, seguridad, identificación y resolución de problemas y creación de contenido), en ge-

neral la percepción de su destreza es alta o medio-alta. Y no parecen considerar a sus mayores igualmente diestros en los usos tecnológicos, pues al preguntarles a quién recurren cuando tienen que solucionar algún problema en el uso de dispositivos tecnológicos o Internet, lo hacen principalmente acudiendo a las amistades (27,5%), con bastante diferencia respecto a la pareja (18,9%), y más aún con el padre/madre (14,1%), los hermanos/as (12,8%), otros familiares (12,4%), otras personas (10,1%) o los profesores/as (8,5%). Mientras que el 18,9% afirma resolver esos problemas por su cuenta, sin acudir a nadie, y un 13,8% no haber experimentado ese tipo de problemas (Megías, 2024).

La familia va perdiendo centralidad como referente en la vida y socialización de sus hijos e hijas a medida que el grupo de iguales va ganando terreno en la adolescencia y los y las propias adolescentes reivindican más espacios autónomos, lo que requiere siempre de reajustes y negociaciones en el seno de los hogares. Y una de las esferas más claras que los padres y las madres encuentran que son fuente de conflictos son los usos tecnológicos, como se refleja en la figura 2: para un 47,7% de progenitores el uso de las redes sociales, Internet y la tecnología son el principal motivo de discrepancia en sus hogares, a distancia de los otros más mencionados, como son el consumo de alcohol (38%) o los estudios (30%) (Megías *et al.*, 2022).

Figura 2

Principales motivos de discrepancia en las familias con adolescentes (datos en %. Base total muestra N = 1.803)

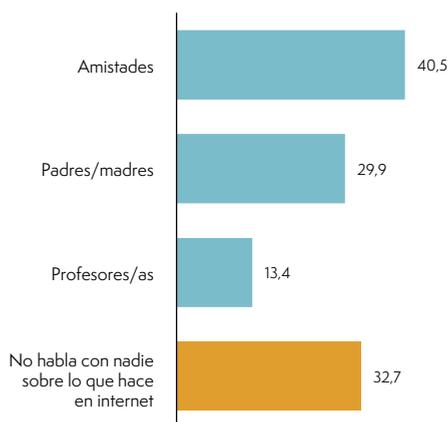


Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Megías *et al.* (2024).

Identificados los usos tecnológicos como principal causa de discrepancia familiar por parte de los progenitores, un último dato, en este caso sobre las respuestas de adolescentes y jóvenes (Megías, 2024), invita a la reflexión sobre el tipo de mediación tecnológica que el mundo adulto realiza respecto a sus hijos e hijas.

Figura 3

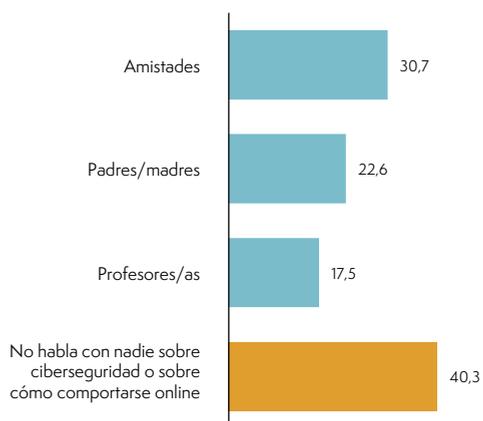
Personas que muestran interés o hablan sobre lo que hacen los y las jóvenes en Internet (último año) (% base total de muestra N = 1.510)



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Megías *et al.* (2024).

Figura 4

Personas con las que se habla sobre ciberseguridad o sobre cómo comportarse online (último año) (% base total de muestra N = 1.510)



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Megías *et al.* (2024).

La figura 3 muestra que un tercio de las personas jóvenes entre los 15 y 29 años no habla con nadie de lo que hace en Internet (32,7%) y la figura 4 indica que más del 40% no ha recibido recomendación de nadie de su entorno sobre cómo mejorar su seguridad o comportarse en la red. Su grupo de pares es su principal fuente de información y apoyo en relación a su comportamiento *online*, seguida de sus progenitores. Los datos muestran que únicamente el 30% de padres y madres muestran interés por su actividad *online* y solo el 22,6% afirma que habla con sus progenitores sobre ciberseguridad o sobre su comportamiento *online*, por lo que identificamos importantes carencias en el modo en el que se construye la comunicación en torno al uso de tecnologías digitales en el seno familiar.

3. Objetivos

La investigación realizada responde a un objetivo general: analizar las percepciones y usos de tecnologías digitales en entornos familiares en Andalucía para fomentar un uso seguro y consensuado de Internet en los hogares.

Este objetivo general, a su vez, se ha concretado en los siguientes objetivos específicos:

- Profundizar sobre las experiencias y percepciones de adolescentes y de personas adultas con hijos o hijas adolescentes a su cargo en relación al uso de tecnologías digitales.
- Examinar las principales diferencias y confluencias entre adolescentes y personas adultas en relación a su uso de tecnologías digitales y la percepción de los riesgos asociados a las mismas.
- Analizar las formas en que los conflictos, tensiones y problemáticas que tienen lugar en el seno de las familias son mediatizados y/o producidos por los usos tecnológicos.
- Evidenciar las principales demandas en las personas adolescentes y adultas a la hora de plantear estrategias, retos y oportunidades generadas por las tecnologías digitales en las interacciones familiares.

4. Metodología

La aproximación metodológica se ha llevado a cabo a través de dos técnicas: en primer lugar, una revisión de la literatura y de fuentes secundarias que ha permitido contextualizar el marco teórico en el que se ha desarrollado la investigación y el presente artículo. En segundo lugar, un abordaje cualitativo que ha consistido en dos tipos de dinámicas grupales.

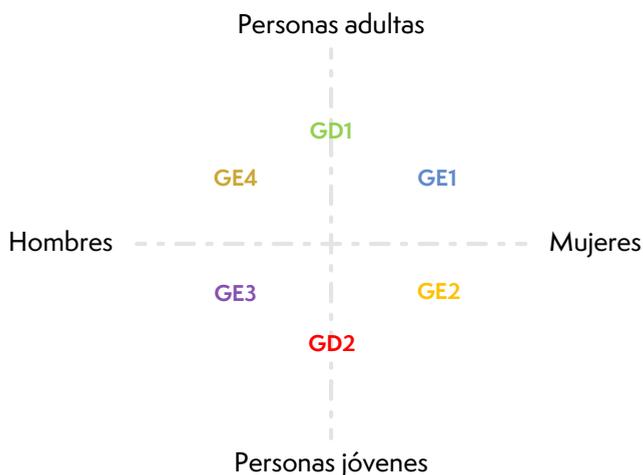
El enfoque cualitativo permite captar una narrativa mediante técnicas conversacionales en la que se perciben los discursos emergentes en torno a las temáticas

abordadas (Alonso, 1998). Concretamente, se han empleado dos tipos de dinámicas grupales: grupos de discusión y grupos esenciales. La dinámica del grupo de discusión está ampliamente formalizada (Colectivo IOE, 2010), permite acceder a las representaciones sociales generalizadas sobre un fenómeno dado, es una tecnología consensual que termina por (re)construir el discurso cristalizado de un grupo social y hace posible captar una identidad colectiva (Callejo, 2001). Los grupos esenciales son un desarrollo específico (Orgaz, 2025) de hibridación entre la dinámica del grupo triangular, formulado por Conde (2009), y el grupo de discusión (Ibáñez, 1979). Se componen de 4-5 participantes y emulan en sus dinámicas al grupo de discusión y al grupo triangular. Permiten dinámicas semidirigidas y ágiles que exploran la emergencia de representaciones y, al mismo tiempo, facilitan momentos de escasa dirección que exploran la cristalización de esas representaciones. La denominación de grupo esencial reside en el hecho de que no es una tríada, como el grupo triangular, ni una grupalidad definida, como el grupo de discusión, sino una unidad mínima de la grupalidad. Están diseñados para captar discursos que, si bien ya no son emergentes, sí se encuentran aún en un proceso de cristalización en la sociedad.

Como puede observarse en la figura 5 se han realizado dos grupos de discusión mixtos, uno de progenitores y otro de adolescentes residentes en Sevilla y Granada, y cuatro grupos esenciales no mixtos (dos a progenitores y dos a adolescentes). El trabajo de campo se realizó entre los meses de mayo y junio del año 2023. Todos los grupos se desarrollaron con un mismo guion semiestructurado en el que se abordaban las principales temáticas expuestas en los objetivos (competencias digitales, usos y percepción del riesgo, percepción y gestión de los conflictos, demandas y modelos ideales).

Figura 5

Esquema del muestreo cualitativo. Grupos de discusión (GD) y grupos esenciales (GE) por edad y género



Fuente: elaboración propia.

Para la selección de las personas participantes se han tenido en cuenta diferentes variables: sexo, edad, en el caso de progenitores la edad de sus hijos e hijas, situación de convivencia familiar, el lugar de residencia habitual (Andalucía oriental u occidental), la intensidad del uso de las redes y, en todos los casos, se ha asegurado que las personas participantes se autoidentificasen como clases medias, ni clases bajas pauperizadas ni clases medias altas o altas. Conviene destacar que las personas seleccionadas no comparten unidades familiares. Se ha optado por priorizar posiciones generalizadas, en la medida en que no se cuenta con un número de grupos suficiente como para explorar en profundidad la diversidad discursiva en torno a la clase social, el nivel de estudios, la ruralidad y los modelos de familias.

Los grupos de progenitores, de edades comprendidas entre los 40 y 55 años, se han configurado teniendo en cuenta que convivan con hijos e hijas con edades entre los 15 y los 25 años, y que tengan diferentes tipos de usos tecnológicos: un uso tecnológico moderado (uso de mensajería instantánea y plataformas de contenido como YouTube o Netflix, pero sin usar redes sociales de manera diaria) y un uso intensivo (uso diario de redes sociales y de alguno de los siguientes elementos: plataformas de *streaming*, videojuegos *online*, etc.).

Los grupos de adolescentes, de edades comprendidas entre los 15 y 18 años, se han seleccionado teniendo en cuenta que convivan con padres o tutores legales con edades entre los 40 y los 55 años y que, así mismo, hagan un uso tecnológico moderado en unos casos, e intensivos en otros.

Los grupos fueron grabados en soporte digital de audio, tuvieron una duración aproximada de entre una hora y media y dos horas y posteriormente se sometieron a transcripción y anonimización, realizando una codificación temática de las entrevistas mediante un *software* informático (*Atlas.ti*). Posteriormente se realizó un «análisis sociohermenéutico» (Alonso, 1998) centrado en las principales temáticas abordadas. Se ha tomado como referencia el trabajo de Lanigan (2009) y su «modelo sociotecnológico familiar» para analizar el uso de las tecnologías digitales en el seno familiar. El modelo evidencia la necesidad de adoptar un enfoque holístico para comprender el modo en el que las tecnologías, los rasgos individuales, factores familiares e influencias externas como el acceso a ciertos dispositivos influyen de forma conjunta en la gestión del uso tecnológico. El modo en el que progenitores y sus hijos e hijas perciben y utilizan las tecnologías de forma individual afecta directamente a las estrategias de crianza digital.

Esta aproximación cualitativa permite acceder a las representaciones sociales en torno a la tecnología, las relaciones familiares y la relación entre ambas, atendiendo tanto a los imaginarios y discursos más asentados como a aquellos que están todavía terminando de configurar y establecerse. Al ser un número reducido de grupos, las variables que se han podido tener en cuenta a la hora de conformarlos son limitadas y los datos resultantes, por tanto, son exploratorios.

5. Resultados

El análisis del discurso generado en los grupos de discusión y los grupos esenciales ha permitido identificar las principales diferencias entre las actitudes de adolescentes y progenitores sobre el uso de las tecnologías digitales, siendo el género una de las variables más condicionantes. A su vez, se han podido observar puntos de confluencia sobre la mediación tecnológica que muestran estrategias hacia una mejor convivencia familiar. A continuación, se presentará de manera más explícita el sentido de cada uno de estos elementos.

5.1. Legitimidades y lógicas en disputa

El abordaje cualitativo pone de relieve múltiples matices en las percepciones sobre los usos tecnológicos de adultos y jóvenes, sobre las potencialidades y ventajas que interpretan suman a la vida diaria, sobre los riesgos y malos hábitos que potencian, y pone de manifiesto cómo están en disputa legitimidades y lógicas diferentes, marcadas fundamentalmente por la edad y la diversa expectativa respecto a la actividad digital.

Padres y madres comparten un discurso que subraya la lógica de la focalización, es decir, la presencia y la atención está en un lugar, en una acción y un momento concreto. Tienden a concentrarse en una tarea y aluden a un ideal: alejar las distracciones porque la multitarea genera malestares. Crean espacios concretos, acotados, en sus usos tecnológicos, tratando de que no se solapen unas tareas con otras, y de que lo *online* no interfiera en exceso en lo *offline*. En contraste, los y las adolescentes adoptan una lógica opuesta; los usos tecnológicos no requieren de un significado concreto, sino que buscan diversas funciones como la integración, la presencia, el reconocimiento y el prestigio social, entretenerse, expresarse y autoconocerse. La ubicuidad como lógica es la que impera en los usos digitales juveniles, pues las tecnologías les permiten existir simultáneamente en varios espacios y tiempos, haciendo posible el *todo a la vez en todas partes* (Lasen, 2020). En esa lógica de la ubicuidad las personas jóvenes se mueven modulando su atención en función de sus intereses, entre lo *online* y lo *offline*, sin excesivos o aparentes problemas.

Así, vemos dos legitimidades en juego con diferente capacidad y poder de negociación, pues en las dinámicas que se describen suelen ser los progenitores quienes tratan de imponer su lógica a sus hijos e hijas a lo hora de decidir qué usos tecnológicos son los adecuados.

Tal y como muestran los discursos, para padres y madres las formas de estar presentes y conectados de los y las adolescentes entran en conflicto con los usos adecuados, que serían, según su criterio, los que imperan en la lógica de la focalización. Un buen ejemplo de esa tensión lo encontramos en el ámbito de las comidas familiares, uno de los principales ritos en el hogar y protagonista de la mayoría de los conflictos respecto a los dispositivos. La conflictividad se origina al asumir por parte de los progenitores que en torno a la comida se debe generar un espacio para compartir tiempo de

calidad, comentar la jornada o exponer, negociar y mediar sobre posibles problemas, y esos momentos pueden verse entorpecidos por los usos de las tecnologías. Conviene dos formas de entender las reglas del juego: lo que se demanda a los y las jóvenes desde el mundo familiar, como puede ser sentarse a la mesa a cenar a una hora en concreto, choca con lo que se espera y se les pide desde el mundo juvenil, que es el sincronizar su tiempo social con su grupo de pares (para empezar una partida, seguir un hilo de conversación, etc.).

Te dicen: «Es que a las 11 es cuando nos vamos a conectar todos».

«Tenemos que cenar hoy pronto que tengo un torneo a las once». Y digo: «Ah, ¿el torneo nos va a condicionar a toda la familia? Voy a ponerlo en el grupo que el torneo es lo más importante del día». Yo me cachondeo, yo no le echo cuentas en ese aspecto. «Mamá, es que no lo entiendes» (grupo de progenitores mixto, Sevilla).

Así, en los grupos de personas adultas emerge de forma recurrente el juicio negativo sobre la actividad digital de sus hijos e hijas. Se alude a diversas cuestiones, como la pérdida de capacidad comunicativa por el uso de lenguajes muy básicos (uso constante de emoticonos, *stickers*, etc.) y la merma de la espontaneidad en las relaciones interpersonales, en una inmersión digital que consideran reduce sus relaciones a un mundo de apariencias. Y preocupa la sensación de aislamiento, por lo que los progenitores animan a sus hijos e hijas a realizar actividades fuera de casa.

Y ahora deseando que se vaya de piscina, de campamento, que esté al aire, que no esté ahí en el sofá tumbada, que se pasa toda la mañana de vacaciones tumbada en el sofá con el móvil. Digo: «No, puedes ir donde quieras, a la piscina, a la municipal, a la playa. Puedes ir donde quieras, pero ¡vete!».

Antes era la época que teníamos miedo que salieran. Ahora es la época que tenemos miedo a que se queden en casa (grupo de madres, Granada).

Y existen diferencias significativas entre las perspectivas de padres y madres². Ellos subrayan la importancia de la tecnología como herramienta para adquirir conocimientos y formación y desestiman por lo general los usos recreativos y sociales de las TRIC. Para ellos, en Internet se navega para buscar algo concreto, no se concibe la idea de consumir contenido sin un propósito. Además, tienden a sostener posiciones más apocalípticas y críticas, enfatizando la preocupación por los posibles riesgos asociados con la tecnología o derivados de ella, ejemplificando una ya clásica clasificación entre posiciones «apocalípticas e integradas»³ frente a la tecnología. En sus discursos, los padres hacen referencia a una sensación generalizada de pérdida de control frente a la tecnología y a la dificultad para acotar y limitar los usos que realizan sus hijos e hijas.

A mí me supera, personalmente no sé cómo gestionarlo. Es lo que hemos estado hablando antes, a mí me supera. Él sabe... Yo le riño, le castigo, le no sé qué. Pero que al final lo consigue. ¿Cómo pararlo? (grupo de padres, Sevilla).

Pero el niño está todo el día mirando sobre todo el YouTube. Podcast.

Pero porque se informa por ahí.

Pero ¿por qué se informa o por qué sigue a los youtubers?

Sigue a los youtubers...

Eso no es información. Eso es cómo jugar mejor a qué juego... (grupo de progenitores mixto, Sevilla).

Las madres, sin embargo, adoptan posiciones más integradas y subrayan las facilidades y ventajas de los usos tecnológicos dedicados a la provisión de cuidado, pues ven en las funciones del cuidado mediado por la tecnología un papel crucial en la gestión de sus responsabilidades parentales. Además, y en contraste con los padres, ellas muestran una mayor disposición a explorar la dimensión recreativa de las TRIC, una versatilidad muy reseñable en sus interacciones mediadas por dichas tecnologías; no enfatizan esa dicotomía de pérdida o ganancia de tiempo y viven de forma más natural los usos destinados a la evasión y el entretenimiento, aunque, a diferencia de la población adolescente, sus momentos de recreo están muy acotados en el tiempo y subordinados a los ratos libres que deja el trabajo productivo.

Eso es lo que me gusta del teléfono porque me da la seguridad de que si a mi hija le pasa cualquier cosa... (grupo de madres, Granada).

Yo he hecho mis TikTok con mi amiga y me he pegado un panzón de reír tremendo (grupo de madres, Granada).

Las personas jóvenes, a diferencia de lo que encontramos entre las personas adultas, dedican mucho menos tiempo a elaborar opiniones sobre la relación de los adultos con la tecnología. Sus progenitores aparecen en las conversaciones, por supuesto, pero más como interferencias, como elementos que intentan imponerse o matizar sus usos tecnológicos. Sus relatos se centran más en comentar la relación personal que tienen con la tecnología, sus hábitos y rutinas, pues describen las TRIC en términos de necesidad: la tecnología hace posible cumplir con funciones cotidianas y su ausencia supondría tener que encarar obstáculos insalvables. Así mismo, hablan de sus perfiles digitales en términos biográficos, pues las redes sociales se erigen en una recopilación detallada de sus vidas, mostrando hitos, lugares, reflexiones, personas de su entorno, etc.

Realmente nos quitan el móvil y yo creo que no sabríamos vivir sin móvil.

Todo lo hago por el móvil, todo (grupo de chicos, Sevilla).

Es como un álbum de todo el proceso de tu vida, las etapas de tu vida y es como que lo tienes todo guardado ahí (grupo mixto, Granada).

La tecnología es parte intrínseca de sus interacciones, de su ocio y de su relación con los estudios. Hay que estar presente para formar parte del grupo de iguales.

Pero lo haces también como para integrarte. Es como también lo de las redes sociales y demás, como para integrarte porque como todo el mundo lo tiene tú también lo tienes que tener.

Si no, no estás al día. No te enteras de lo que hablan cuando quedáis. Tienes que tenerlas sí o sí.

Sí, porque sí no es como que estás apartado (grupo mixto, Granada).

Y, por supuesto, también están presentes en sus discursos los riesgos, incluso la posible adicción a las pantallas, pero tienden a relativizar los impactos nocivos o más graves: entienden que, en el caso de tener un uso abusivo, o una posible adicción, no sería necesario abandonarla, más bien habría que aprender a gestionar ese mal hábito. Abogan, de hecho, por un control flexible de su relación con la tecnología.

También es una droga, pero no es una droga que afecte tanto. Afecta en diferentes situaciones, pero no afecta tanto.

También consigues culturizarte mirando video de TikTok incluso, pero...

Podcast.

Claro, te puede dar también mucha cultura. Pero que es una droga de la que no se va a salir nunca porque tampoco es necesario salir. Yo veo que estoy enganchado, pero no tengo necesidad de salir porque tampoco me hace tan mal... (grupo de chicos, Sevilla).

Frente a esos malos hábitos, hacen referencia a estrategias de autocontrol, más o menos efectivas. Y, entre ellas, reconocen que es la presencialidad de las relaciones sociales aquella que con mayor efectividad logra desactivar la atención dirigida hacia la tecnología, cambiando el foco hacia la interacción social presencial. Esto no implica una separación total respecto de los usos tecnológicos, pero sí una reducción sustancial de su uso.

Se conjuga de este modo cierta ambivalencia en el discurso juvenil: por un lado, se introduce una lógica de liberación, posibilitada por las características emancipadoras de los nuevos medios digitales y, por otro lado, se es consciente de la dependencia y saturación que genera el uso de las tecnologías digitales (Calderón-Gómez y Kuric, 2022). Se ve Internet como un entorno abierto, flexible, accesible y democrático y se asume la necesidad y dependencia de uso de las herramientas tecnológicas para poder desarrollar todo tipo de prácticas sociales. Subrayan que no solo posibilitan el acceso a información, sino que median interacciones sociales y, en muchas de ellas, no hay una contrapartida *offline* igualmente provechosa. Sin embargo, esto lleva en ocasiones

a una sensación de adicción. Las tecnologías digitales tienen, efectivamente, potencialidades liberadoras, facilitando la vida de las personas en términos de acceso a la información, interacción social, entretenimiento o cualquier tipo de actividad cotidiana que las personas deban desarrollar, pero también los vuelve dependientes del uso de un determinado tipo de dispositivos tecnológicos, servicios de telecomunicaciones o herramientas informacionales, lo cual no solo encadena a los sujetos a las lógicas productivas y de consumo del sistema capitalista, sino que también genera ansiedad, estrés y frustración por tener que estar siempre al día del ritmo del cambio social.

5.2. Oportunidades para el encuentro

Pese a las tensiones descritas y a los diferentes puntos de vista, también identificamos puntos en común, posibles espacios de encuentro y respuestas a las interferencias que las tecnologías pueden suponer a la hora de encontrar tiempo de calidad para pasar en familia, tiempo presencial pero también *online*, como las propuestas dirigidas a la integración (de amistades o parejas) en los círculos familiares, o más pensadas y apoyadas en la reconexión, en compartir usos tecnológicos. Recursos que pueden resultar muy útiles a la hora de implementar medidas adecuadas de gestión de la tecnología en los hogares, propuestas por las propias familias a partir de sus experiencias digitales.

En el primer caso, buscando contrarrestar el impacto de la tecnología en el posible empobrecimiento de sus relaciones familiares, jóvenes y adultos ponen de relieve la idoneidad de la integración de las amistades o de la pareja de los hijos e hijas en las actividades del hogar. Así se genera un espacio compartido en el que la tecnología aparece relegada a un segundo plano sin necesidad de vetarla.

Y cuando viene mi novia con mis padres lo disfruto más. Porque yo solo con mis padres, quieras o no mis padres, por mucha confianza que tenga con ellos para hablar de lo que me pasa a mí o cualquier cosa, a la hora de divertirme... Es diferente edad. [...] Y lo que pasa es que tu novia también se integra en la familia.

Y no estoy con el móvil. Estoy escuchando la conversación... Es como qué chulo. Te ilusionas (grupo de chicos, Sevilla).

En las alusiones a la estrategia de la reconexión, la familia destaca la oportunidad de compartir usos tecnológicos, desde ver juntos la televisión hasta participar los progenitores en usos tecnológicos más afines a sus hijos e hijas, como los videojuegos o las redes sociales en las que más presentes están. Prácticas que no solo buscan compartir tiempo en familia, sino involucrar a las personas adultas en el universo digital juvenil y alimentar intereses comunes.

Una serie en común. De estar los 4... Una peli. También he estado mucho tiempo con mi padre y con mi hermano viendo una película en casa. «A las 10 hay una película muy buena» y estar los 4 ahí... Y no estar... Si no comentarla. O reírnos todos juntos.

Sí. Cenando y viendo [nombre de programa televisivo]. Nos metemos con la gente: «mira a este cómo viste», suelta mi padre...

Una barbaridad y tu madre ahí: «qué están los niños, por favor».

Sobre todo las series y eso (grupo de chicos, Sevilla).

Pues yo estoy muy puesta en música y los bailes, entonces, claro, puedo interactuar con ellos de lo que a mí me interesa: «Descárgame la canción». Porque si no, dime tú qué cosas tenemos en común si no es: «¿Qué hay de cenar?», «¿A qué hora vienes?», poco más. Entonces, tienes que buscar... [...] Pero tecnológicamente, es lo que dice ella, te tienes que poner las pilas. Si tú te pierdes ahí es que, ¿qué tienes en común con ellos? Nada (grupo de progenitores mixto, Sevilla).

Y, en última instancia, se alude al recurso de programar actividades presenciales donde la tecnología no tiene apenas cabida, como compartir experiencias al aire libre. Algunos ejemplos son las actividades deportivas, ya sea realizando deporte o asistiendo a eventos deportivos (eventos subrayados por los padres como espacios genuinos sin interferencias tecnológicas en referencia tanto a hijos como hijas), u organizando viajes o excursiones familiares que permiten generar espacios de intimidad y diálogo al margen de la mediación tecnológica.

6. Discusión

El objetivo de la investigación ha sido profundizar en el uso y la percepción de tecnologías digitales por parte de adolescentes, y compararlos con las prácticas y percepciones de personas con hijos o hijas adolescentes, tratando de identificar retos y oportunidades en la convivencia familiar. Indagamos en las fronteras y tensiones intergeneracionales vinculadas al uso de las TRIC tratando de definir usos seguros y de calidad basados en el acompañamiento digital, donde los hogares sean espacios de mediación e intercambio de prácticas digitales consensuadas, seguras y críticas.

El trabajo de campo ha mostrado la convivencia de lógicas diversas en relación con la tecnología en el seno de los hogares y cómo estas generan tensiones entre el mundo adulto y el adolescente. Y ha permitido, así mismo, escuchar qué tienen que decir jóvenes y progenitores, cómo expresan malestares, preocupaciones y desencuentros, y cómo utilizan diversos elementos para gestionar una socialización digital que se reconoce como ineludible.

Los y las adolescentes valoran, en términos generales, la tecnología como un elemento positivo e imprescindible de su cotidianidad, pese a que reconocen, también, que existen riesgos y que no siempre son capaces de gestionarlos. A pesar de que el uso de las tecnologías se ve como una necesidad incuestionable en el imaginario colectivo, la mayoría de jóvenes también reconoce que, en el último año, alguna vez ha sentido saturación o hartazgo por el uso de Internet o redes sociales hasta

el punto de necesitar «desconectarse»: un 30,1% con bastante o mucha frecuencia y un 35,4% a veces (Megías, 2024). Gran parte de la dependencia tecnológica es socioestructural, se deriva de un entorno en el que se presupone en los sujetos la conectividad constante y la disponibilidad total. No es tanto que los sujetos tengan una adicción individual hacia el uso de la tecnología, sino que el entorno informacional en el que desarrollan su vida diaria presupone en ellos un tipo de conectividad continua y móvil, especialmente con la generalización de los teléfonos inteligentes. Ante esto, el deseo de desconexión es una experiencia habitual, sobre todo en momentos y lugares específicos en los que es necesario el aislamiento para focalizarse plenamente en el mundo físicamente presente (Calderón-Gómez y Kuric, 2022). De ahí que la idea de generar espacios de desconexión puede resultar atractiva tanto para personas adultas como jóvenes, especialmente si van ligados a profundizar en los vínculos familiares.

Pese a que, como hemos visto, la población joven no recurre de forma significativa a la familia para resolver problemas en el ámbito digital, son muy autodidactas y, mayoritariamente, se consideran con habilidades digitales altas, es muy necesaria su formación y acompañamiento. Elementos como la desinformación, la sobreexposición y saturación ante contenidos, el acoso y la violencia sexual digital o el acceso a contenidos lesivos y a discursos de odio, entre otros, hacen que sea imprescindible el desarrollo y la capacitación en pensamiento crítico y alfabetización mediática y digital (Eleuteri *et al.*, 2017; Megías, 2024; Megías *et al.*, 2020). El rol de la familia continúa siendo central en el acompañamiento de sus hijos e hijas adolescentes en su inmersión en el ecosistema digital, por múltiples motivos: para el desarrollo de este tipo de competencias, para poder potenciar las ventajas que pueden ofrecer las TRIC, para evitar los usos inadecuados y para dotar de recursos para afrontar los posibles riesgos. La identificación de las personas adultas de sus hijos e hijas como «nativos digitales», no puede invisibilizar las necesidades de acompañamiento digital, pues, pese a estar familiarizados con los dispositivos y disponer de habilidades digitales, su capacidad para evaluar y aprender en el ecosistema digital requiere de acompañamiento y de la adquisición de una autonomía gradual, que ha de ser supervisada.

Cabe destacar que el abordaje metodológico ha supuesto algunas limitaciones en el alcance de la investigación. En primer lugar, el enfoque cualitativo puede dificultar la generalización de los resultados a la población general, puesto que variables como la clase social, el nivel de estudios o el hábitat no se han podido tener en cuenta. De este modo, el análisis no incluye diferencias socioeconómicas, por niveles educativos o entre áreas rurales y urbanas a la hora de explorar el impacto de las tecnologías digitales en las relaciones familiares. A su vez, resulta relevante tener en cuenta que la rápida evolución de las tecnologías puede afectar a la relevancia a largo plazo de los hallazgos, dado que las prácticas digitales y las dinámicas familiares pueden cambiar con nuevas plataformas y dispositivos. Estas limitaciones ponen de relieve la necesidad de seguir explorando la temática con futuras aproximaciones metodológicas que continúen afinando nuestra comprensión del impacto que tienen las TRIC sobre la convivencia familiar.

En cualquier caso, los resultados de la investigación ponen de relevancia la importancia y la necesidad de establecer modelos de crianza digital en la que los padres y las madres puedan acompañar y mediar en el uso tecnológico de sus hijos e hijas. Estrategias basadas en la mediación activa y compartida de las TRIC, restricciones técnicas o restricciones al tipo de interacciones y el monitoreo son algunas de las aproximaciones más extendidas por parte de progenitores a la hora de reducir los riesgos potenciales asociados al uso de Internet. Investigaciones como la de Livingstone y Helpser (2008) muestran que la principal forma de reducción de riesgos es aplicar restricciones en las interacciones entre personas usuarias, no obstante, este tipo de estrategias conllevan claros costes al limitar los beneficios y oportunidades potenciales del uso de Internet y pueden llevar al conflicto intrafamiliar. Las brechas digitales tienen claras consecuencias sobre el abanico de estrategias empleadas por padres y madres, puesto que quienes perciben que sus hijos e hijas cuentan con menos competencias digitales tienden a adoptar una mediación más restrictiva. De este modo evitan más riesgos potenciales, pero también se reduce la inclusión digital y el aprovechamiento de las oportunidades de las TRIC reproduciendo así las brechas (Livingstone *et al.*, 2017).

7. Conclusiones

En definitiva, el desarrollo de competencias digitales y la reducción de las brechas digitales son fundamentales para una adecuada estrategia de mediación. Aparte del desarrollo de competencias, los resultados de la investigación permiten señalar algunos elementos que también pueden resultar cruciales para facilitar la mediación digital familiar:

- Paralelismos intergeneracionales: existen puntos de encuentro evidentes entre las visiones de adultos y adolescentes, por lo que poner sobre la mesa las diferencias generacionales ayudaría a entablar un diálogo familiar sobre la relación particular de cada uno con la tecnología, para establecer vínculos en las vivencias compartidas y encontrar de forma consensuada la forma de abordar las tensiones.
- Espacios para el diálogo: es importante buscar y fomentar espacios para el diálogo horizontales y respetuosos entre los miembros de la familia, escuchando y legitimando las diferentes visiones sobre las necesidades y preferencias en relación a la tecnología, para lograr acuerdos.
- Límites pactados: es necesario poner límites a los usos tecnológicos (tiempos, espacios, contenidos...) y respetar las decisiones. Las negociaciones han de orientarse a acordar pautas y límites que adultos y jóvenes interpreten como legítimos y tolerables.
- Consensos en torno a las amenazas (y búsqueda de soluciones): tanto adultos como adolescentes identifican amenazas y riesgos digitales, y el papel de los hijos e hijas en este punto puede ser clave para detectarlos y para capacitar o

acompañar a sus adultos en la gestión de los mismos. Durante los meses de confinamiento, con el cierre de escuelas y centros de trabajo, asistimos en los hogares a una inmersión digital de múltiples actividades que antes se realizaban presencialmente, y se detectó que hasta un 72% de adolescentes y jóvenes reconocieron haber tenido que prestar apoyo social para el uso de las TRIC en su entorno (Sanmartín *et al.*, 2020); hubo así un intercambio y una transmisión de competencias hacia progenitores y abuelos y abuelas que resultó clave para superar barreras y dificultades.

- Perspectiva de género: la mirada diferencial hacia las formas en las que hombres y mujeres, adultos y adolescentes, se enfrentan a las tecnologías es siempre necesaria para detectar percepciones y hábitos diversos, distintas amenazas a las que se exponen unos y otras, así como estrategias para afrontarlas y para atender las necesidades de cuidado, de forma que se tenga en cuenta el mayor espectro posible de los usos colectivos.
- Las estrategias de encuentro: se han identificado estrategias validadas por adultos y jóvenes para integrar las tecnologías en el hogar y distorsionar lo menos posible las relaciones familiares: integración de diferentes mundos (familia, amistades, pareja), desconexión para disfrutar del ocio o el deporte al aire libre, y reconexión para compartir en familia una tecnología con la que conectar en común.

Estas estrategias no excluyen la necesidad de que la sociedad en su conjunto se implique en la gestión de la vida digital de su ciudadanía. El rol de las familias es clave, pero no puede suplir la responsabilidad de la industria, las escuelas o las Administraciones en la regulación de las plataformas, el control de contenidos o la capacitación en competencias digitales.

8. Financiación

Este artículo es resultado del proyecto de investigación PRY131/22 «El impacto de las TRIC en la convivencia en las familias andaluzas: Desafíos y oportunidades», financiado por la Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces (ROR: <https://ror.org/05v01tw04> y Crossref Funder ID 100019858).

9. Bibliografía

- Alonso, L. E. (1998). *La mirada cualitativa. Una aproximación interpretativa*. Madrid: Fundamentos.
- Bran, L., Romero, K., Echeverri, L., Peña, J., Vásquez, S., Aguilera, M., Herazo, C. y Valencia, A. (2016). Information and communication technologies influence on family relationship. *Global Journal of Health Science*, 9(6), 204. <https://doi.org/10.5539/gjhs.v9n6p204>
- Bucher, T. y Helmond, A. (2017). The affordances of social media platforms. En J. Burgess, A. Marwick y T. Poell (Eds.), *The SAGE Handbook of Social Media* (pp. 233-253). SAGE Publications.
- Calderón-Gómez, D. (2021). *Juventud, desigualdad y sociedad digital. Estudio sociológico de las prácticas, brechas y trayectorias biográficas juveniles en el uso de las TIC*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Calderón-Gómez, D. y Gómez-Miguel, A. (2022). *Consumir, crear, jugar. Panorámica del ocio digital de la juventud*. Madrid: Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, Fundación FAD Juventud. <https://doi.org/10.5281/zenodo.6338126>
- Calderón-Gómez, D. y Kuric, S. (2022). Youth in the digital world. Dispositions and experiences of internet use. En J. Benedicto, M. Urteaga y D. Rocca (Eds.), *Young People in Complex and Unequal Societies. Doing Youth Studies in Spain and Latin America*. Brill. <https://doi.org/10.1163/9789004507456>
- Calderón, D., Sanmartín, A. y Kuric, S. (2022). Self-confidence and digital proficiency: Determinants of digital skills perceptions among young people in Spain. *First Monday*, 27(4). <https://doi.org/10.5210/fm.v27i4.12566>
- Callejo, J. (2001). *El grupo de discusión: introducción a una práctica de investigación*. Barcelona: Ariel.
- Carrasco, F., Droguett, R., Huaiquil, D., Navarrete, A., Quiroz, M. y Binimelis, H. (2017). El uso de dispositivos móviles por niños: Entre el consumo y el cuidado familiar. *Cultura, Hombre y Sociedad*, 27(1), 108-137.
- Colectivo IOE (2010). ¿Para qué sirve el grupo de discusión? Una revisión crítica del uso de técnicas grupales en los estudios sobre migraciones. *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 19, 73-99. <https://www.researchgate.net/publication/272960288> Para que sirve el grupo de discusion Una revision critica del uso de tecnicas grupales en los estudios sobre migraciones
- Conde, F. (2009). *Análisis sociológico del sistema de discursos*. Madrid: CIS.
- Eco, U. (2007). *Apocalípticos e integrados*. Madrid: Debolsillo.

- Eleuteri, S., Saladino, V. y Verrastro, V. (2017). Identity, relationships, sexuality, and risky behaviors of adolescents in the context of social media. *Sexual and Relationship Therapy*, 32(3-4), 354-365. <https://doi.org/10.1080/14681994.2017.1397953>
- Eurostat (2021). *Digital economy and society statistics*. Comisión Europea. <https://ec.europa.eu/eurostat/data/database>
- Gallardo Echenique, E. E. (2013). Hablemos de estudiantes digitales y no de nativos digitales. *UTE Teaching y Technology (Universitas Tarraconensis)*, 1(1), 7-21.
- Gordo, Á., García-Arnau, A., de Rivera, J. y Díaz-Catalán, C. (2018). *Jóvenes en la encrucijada digital. Itinerarios de socialización y desigualdad en los entornos digitales*. Madrid: Morata.
- Hernández Pérez, J. (2022). Plataformización de la sociedad y moderación de contenidos. En G. A. Torres Vargas (Ed.), *Desafíos en el entorno de la información y la documentación ante las problemáticas sociales actuales* (pp. 105-120). México: UNAM.
- Ibáñez, J. (1978). *Más allá de la sociología: el grupo de discusión, teoría y crítica*. Madrid: Siglo XXI.
- INE (2023). *Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares 2021*. Instituto Nacional de Estadística. <https://www.ine.es>
- Instituto de la Juventud (INJUVE) (2021). *Informe Juventud en España 2020*. Madrid: Instituto de la Juventud.
- Lanigan, J. D. (2009). A sociotechnological model for family research and intervention: How information and communication technologies affect family life. *Marriage & Family Review*, 45(6-8), 587-609. <https://doi.org/10.1080/01494920903224194>
- Lasén, A. (2020). Ocio digital juvenil: en cualquier momento, en cualquier lugar. En I. Lazcano Quintana y A. DeJuanas Oliva (Coords.), *Ocio y juventud: sentido, potencial y participación comunitaria*. Madrid: UNED.
- Lasén, A. y Casado, E. (2014). Presentación: Convergencias y controversias en torno a las mediaciones tecnológicas de lo ordinario. En A. Lasén y E. Casado (Coords.), *Mediaciones tecnológicas. Cuerpos, afectos y subjetividades* (pp. 7-18). Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Livingstone, S. y Helsper, E. (2008). Parental mediation of children's internet use. *Journal of Broadcasting & Electronic Media*, 52(4), 581-599. <https://doi.org/10.1080/08838150802437396>
- Livingstone, S. y Helsper, E. (2009). Balancing opportunities and risks in teenagers' use of the internet: the role of online skills and internet self-efficacy. *New Media & Society*, 12(2), 309-329. <https://doi.org/10.1177/1461444809342697>
- Livingstone, S., Ólafsson, K., Helsper, E. J., Lupiáñez-Villanueva, F., Veltri, G. A. y Folkvord, F. (2017). Maximizing opportunities and minimizing risks for children online: The role of digital skills in emerging strategies of parental mediation. *Journal of Communication*, 67(1), 82-105. <https://doi.org/10.1111/jcom.12277>

- Martín-Perpiñá, M., Poch, F. V. y Cerrato, S. M. (2019). Personality and social context factors associated to self-reported excessive use of information and communication technology (ICT) on a sample of Spanish adolescents. *Frontiers in Psychology*, 10, 436. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2019.00436>
- Megías, I. (2024). *Desde el lado oscuro de los hábitos tecnológicos: riesgos asociados a los usos juveniles de las TIC*. Madrid: Centro Reina Sofía, Fundación Fad Juventud. <https://doi.org/10.5281/zenodo.10580052>
- Megías, I., Ballesteros, J. C. y Rodríguez, E. (2022). *Entre la añoranza y la incomprensión. La adolescencia del siglo XXI desde las percepciones del mundo adulto*. Madrid: Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, Fad. <https://doi.org/10.5281/zenodo.5343348>
- Megías, I., Amezaga, A., García, M. C., Kuric, S., Morado, R. y Orgaz, C. (2020). *Romper cadenas de odio, tejer redes de apoyo: los y las jóvenes ante los discursos de odio en la red*. Madrid: Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, Fad. <https://doi.org/10.5281/zenodo.4288486>
- Orgaz, C. (2025). Grupos Esenciales: fundamentos y recomendaciones para las reuniones de grupo online sincrónicas. En E. García, H. Puente, I. Sádaba y M. Santiago (Eds.), *Métodos de Investigación Social Digital*. Valencia: Tirant lo Blanch. [Próxima publicación].
- Sanmartín, A., Ballesteros, J. C., Calderón, D. y Kuric, S. (2020). *De puertas adentro y de pantallas afuera. Jóvenes en confinamiento*. Madrid: Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, Fad. <https://doi.org/10.5281/zenodo.4054836>

Notas

- 1 Se emplea el término «multimediado» para hacer referencia a cómo el ecosistema comunicativo digital se caracteriza por su movilidad, su diversificación y su multiplicidad, puesto que se utiliza una amplia diversidad de dispositivos para interactuar con el entorno social (Calderón-Gómez y Gómez-Miguel, 2022).
- 2 Exponemos las diferencias detectadas por el interés en la ejemplificación de diferentes posturas frente a las ventajas y los riesgos de los usos tecnológicos. Pero son posturas que habrá que contrastar en futuras investigaciones, con una muestra mayor.
- 3 Partiendo de la definición por oposición entre apocalípticos e integrados expuesta por Umberto Eco (2007).

Anna Sanmartín Ortí

Directora del Centro Reina Sofía de Fad Juventud, doctora en Sociología por la UCM y miembro de la Red de Estudios sobre Juventud y Sociedad (REJS). Se ha especializado en el análisis de la socialización juvenil, con publicaciones que estudian los roles de género, la participación política, el ocio y los consumos o el impacto de las tecnologías.

Stribor Kuric

Doctor en Sociología y Antropología (2019) por la Universidad Complutense de Madrid. Trabaja como técnico de investigación social en el Centro Reina Sofía de Fad Juventud desde 2020 y profesor contratado en el CES Cardenal Cisneros (UCM) desde 2021. Sus principales líneas de investigación son la sociología del trabajo con perspectiva de género y la sociología de la juventud.

Christian Orgaz

Doctor en Sociología y Antropología (2018) por la Universidad Complutense de Madrid. Miembro cofundador de Indaga (2011) y coordinador de proyectos e investigación. Colaborador como profesor en la UCM y la UNED. Especializado en migración, metodología, estudios de sociedad, tecnología y profesiones. Cofundador del Archivo de Sociología Crítica (<https://archivosociologiacritica.org/>).

Manuel Blanco Campos

Graduado en Sociología por la Universidad Carlos III (2014). Posgrado de Formación de Especialistas en Investigación Social Aplicada y Análisis de Datos (2020); máster en Estudios Avanzados en Trabajo y Empleo (2021). Trabaja como técnico de Indaga (2021) y cooperativista (desde 2023). Líneas de investigación: nuevas formas del trabajo (NFT), metodologías de la investigación y análisis organizacional.

ARTÍCULOS/ARTICLES

Una lectura de la Agenda 2030 desde el paradigma de la sostenibilidad socioecológica e intercultural

Aplicación en territorios costeros de comunidades pesqueras vulnerables

A Reading of the 2030 Agenda from the Paradigm of Socio-ecological and Intercultural Sustainability

Application in Coastal Territories of Vulnerable Fishing Communities

Antonio Sianes

Universidad Loyola Andalucía, España
asianes@uloyola.es

Johana Herrera-Arango

Pontificia Universidad Javeriana, Colombia
herrera.johana@javeriana.edu.co

Manuel Enrique Pérez-Martínez

Pontificia Universidad Javeriana, Colombia
manperez@javeriana.edu.co

Laura Serrano

Universidad Loyola Andalucía, España
lserrano@uloyola.es

Rocío Vela-Jiménez

Universidad Loyola Andalucía, España
mrvela@uloyola.es

Carmen Ana Castaños Gómez

Investigadora externa
cacastanosgomez@gmail.com

Juan Antonio Senent-De Frutos

Universidad Loyola Andalucía, España
jasenent@uloyola.es

Recibido/Received: 2/5/2024

Aceptado/Accepted: 18/9/2024



RESUMEN

La Agenda 2030 constituye un marco global de referencia para promover procesos de desarrollo social, económico y ambiental. Sin embargo, su adecuada territorialización presenta notorios desafíos, al ser una agenda compleja y multidimensional, requiere interpretaciones localizadas. Presentamos una lectura de dicha Agenda en territorios costeros de comunidades pesqueras vulnerables que puede ayudar a promover la sostenibilidad socioecológica interculturalmente. En estos ámbitos, las dinámicas socioculturales y los impactos ambientales están dejando al margen a este tipo de comunidades que mantienen formas de vida tradicionales e identitarias de profesión, así como un conocimiento para el cuidado y desarrollo de un modo de vida en estos espacios socioecológicos. Empleamos el método Delphi y el diálogo entre comunidades pesqueras en Andalucía y Caribe colombiano y expertos, para crear de manera conjunta un sistema de indicadores que, adaptando los de la Agenda 2030, permita dar seguimiento a los retos de desarrollo que afrontan.

PALABRAS CLAVE: Agenda 2030; sostenibilidad socioecológica e intercultural; comunidades vulnerables; Delphi; territorialización; indicadores.

CÓMO CITAR: Sianes, A., Herrera-Arango, J., Pérez-Martínez, M. E., Serrano, L., Vela-Jiménez, R., Castaños Gómez, C. A. y Senent-De Frutos, J. A. (2025). Una lectura de la Agenda 2030 desde el paradigma de la sostenibilidad socioecológica e intercultural. Aplicación en territorios costeros de comunidades pesqueras vulnerables. *Revista Centra de Ciencias Sociales*, 4(1), 83-106. <https://doi.org/10.54790/rccs.99>

English version can be read on <https://doi.org/10.54790/rccs.99>

ABSTRACT

The 2030 Agenda constitutes a global reference framework to promote social, economic and environmental development processes. However, its adequate territorialisation presents notorious challenges, as it is a complex and multidimensional agenda that requires localised interpretations. We present a reading of the Agenda in coastal territories of vulnerable fishing communities that can help to promote socio-ecological sustainability interculturally. In these areas, socio-cultural dynamics and environmental impacts are sidelining such communities that maintain traditional ways of life and identities of profession, as well as knowledge for the care and development of a way of life in these socio-ecological spaces. We used the Delphi Method and dialogue between fishing communities in Andalusia and the Colombian Caribbean and experts to jointly create a system of indicators that, adapting those of the 2030 Agenda, allows us to monitor the development challenges they face.

KEYWORDS: Agenda 2030; intercultural and socio-ecological sustainability; vulnerable communities; Delphi; territorialization; indicators.

1. Introducción

Las comunidades pesqueras tradicionales, como la de San Luis de Sabinillas en la Comunidad Autónoma de Andalucía (España), o la de la península de Barú en el Departamento de Bolívar (Colombia), llevan décadas sujetas a una regresión continua y sin pausa. Tomando como ejemplo la comunidad de Sabinillas, de los veintiocho barcos pesqueros que salían a faenar desde el Puerto de la Duquesa a comienzos de los años ochenta, hoy apenas sobreviven cinco. En una caracterización de las pesquerías andaluzas realizada en 2004 por Camiñas, Domínguez y Abad, los autores encontraron entre 20 a 25 barcos marisqueros. Y es que, a pesar de su experiencia, el viento sopla en contra de los pescadores y sus familias, acentuándose cada vez más los factores que van limitando el espacio marítimo en el que pueden llevar a cabo su actividad y el tipo de especies que pueden capturar.

Este abandono es consecuencia de factores socioeconómicos y políticos, entre los que destacan las implicaciones de la comodificación en la reproducción de vulnerabilidades territoriales (Prudham, 2009). El capital valora la naturaleza como fuente de materias primas y energía, pero no se involucra profundamente en las complejidades e interconexiones de los sistemas ecológicos, el cambio climático o la pérdida de biodiversidad (Castree, 2003). La vulnerabilidad territorial de comunidades tradicionales, como las aquí analizadas, está intrínsecamente relacionada con la transformación de las propiedades biofísicas de la naturaleza, mediante la cual se produce una nueva naturaleza que pretende ser más eficientemente incluida en los circuitos del capital (Nevins y Peluso, 2008).

El respaldo del que disponen las comunidades pesqueras vulnerables de Administraciones públicas y entidades privadas es decreciente. Frente a ello, en 2023 se inicia un proyecto de investigación, De Costa a Costa, para contribuir a la creación de redes sólidas entre las comunidades pesqueras tradicionales y los demás actores implica-

dos, bajo el principio de que estos son sujetos de pleno derecho cuyo acceso histórico y legítimo al mar debería ser reconocido y garantizado, reconociendo además su contribución a la sostenibilidad socioecológica. Las comunidades con las que se ha trabajado presentan la siguiente composición: San Luis de Sabinillas, una comunidad pesquera localizada en el municipio de Manilva (Málaga) que cuenta con casi 7.000 habitantes. Actualmente, los cinco barcos pesqueros dedicados a las artes menores de pesquería se han especializado en la captura de coquinas, almejas y concha fina, y un barco está especializado en la captura del pulpo. Pertenecen a la cofradía de Estepona, vendiendo en su lonja los productos de cada faena.

Del lado del Caribe, está la comunidad de Barú, en el distrito de Cartagena de Indias. Actualmente hay censados 197 pescadores artesanales y 3.800 habitantes, mayoritariamente afrodescendientes. Buena parte de las embarcaciones tienen motores fuera borda de poca potencia, y aún subsisten embarcaciones que se desplazan por las zonas de pesquería solo con la ayuda de remos. Las artes de pesca son diversas, pero sobresale la pesca de anzuelo con carnada viva, conocida localmente como línea de mano, además del buceo a pulmón para la captura de pulpos y langostas, y la red de enmalle para la captura de pargos o especies similares (Bolaños *et al.*, 2020).

Uno de los primeros hitos de este proyecto consiste en enmarcar sus procesos de lucha por la dignidad en el marco de la Agenda, política global nacida con la intención de cambiar el mundo desde la promoción del desarrollo sostenible (Hepp, Somerville y Borisch, 2019). Para ello, abrimos un proceso de diálogo entre las comunidades pesqueras y un grupo interuniversitario de expertos para redefinir un sistema de indicadores de la Agenda.

2. Marco teórico

2.1. Origen y significado sociopolítico de la Agenda 2030

Naciones Unidas adoptó formalmente el documento «Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible» (2015), conocido como la Agenda 2030. Nace con el objetivo de informar y orientar las políticas públicas y las intervenciones privadas en un amplio abanico de ámbitos sociales, económicos y ambientales (Sianes, 2021). El alcance de la Agenda es cambiar el mundo hacia una resiliencia para la promoción del desarrollo sostenible (Hepp, Somerville y Borisch, 2019).

Para su implementación, la Agenda ha establecido 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas específicas que deben perseguirse en un periodo de quince años. Tal amplitud refleja la escala y profunda ambición de esta nueva Agenda, que aspira a romper las dinámicas Norte-Sur. Sin embargo, precisamente esta visión totalizadora y globalizadora le valdrá a la Agenda una fuerte contestación, tanto de movimientos antiglobalización como de movimientos nacionalistas ultraconservadores.

A pesar de ello, la Agenda y los ODS han conseguido posicionarse como un marco de referencia claro (Sianes *et al.*, 2022) para promover procesos que aspiren a mejorar las condiciones de vida de colectivos, territorios y regiones especialmente desfavorecidos. Ahora bien, al ser una política global que surge para ser implementada en los territorios, esta necesaria localización deriva en una serie de problemas, generado por las limitaciones que tiene el diseño de la Agenda (Serrano y Sianes, 2023).

2.2. Limitaciones en la operativización de la Agenda 2030

Para su adopción local es necesario realizar un proceso de adaptación sobre la realidad (Vela-Jiménez y Sianes, 2022). Estas limitaciones se manifiestan en tres aspectos principales.

Primero, la mayoría de las intervenciones sociales requieren navegar la Agenda para localizar aquellos ODS y metas que responden a la multidimensionalidad del problema. La literatura académica y agencias internacionales están haciendo propuestas de lectura de la Agenda para facilitar esta identificación (Vela-Jiménez *et al.*, 2022; Maldonado-Valera, Marinho y Robles, 2020).

Segundo, al contemplar 17 objetivos en diferentes esferas, se producen entre ellos inevitables tensiones y *trade-offs*, que ponen de manifiesto la dificultad de cumplir de manera integral con la Agenda. La literatura académica ha producido incontable literatura sobre esta problemática (Arroyo-Ilera, 2021; Fuso-Nerini *et al.*, 2018), pero no se identifican aún propuestas claras para su abordaje.

Tercero, los más de 240 indicadores establecidos para evaluar el progreso en la implementación de la Agenda, no pensados localmente ni tomando en consideración una pluralidad de actores, sino proyectados a nivel de Estados, cuando no directamente globalmente. Esto dificulta la aplicación de estos indicadores en intervenciones locales e incluso regionales, lo que dificulta alinear estas con los ODS y poder dar seguimiento del impacto.

Los objetivos de este artículo son arrojar luz sobre el primero y el tercero de estos desafíos, haciendo una lectura de la Agenda para tratar de mejorar la calidad de vida de comunidades pesqueras tradicionales tomándolos como sujetos con capacidad de contribuir a la toma de decisiones públicas que afectan a sus espacios socioecológicos, en Andalucía y el Caribe colombiano. Pero tal lectura solo es posible hacerla desde una aproximación ontológica, epistemológica y ética a su problemática, cuyos principios se presentan a continuación.

2.3. Posicionamiento de partida para la lectura de la Agenda 2030: el paradigma de la sostenibilidad socioecológica e intercultural en poblaciones vulnerables

Haciendo un ejercicio reflexivo, este proceso de investigación parte de una cosmovisión y un paradigma concreto: el de la sostenibilidad socioecológica e intercultural aplicada a colectivos y territorios especialmente vulnerables. A continuación, com-

partimos algunas líneas generales sobre cada uno de los conceptos articuladores del análisis.

2.3.1. *La perspectiva socioecológica como guía para abordar los retos de los ecosistemas*

La perspectiva socioecológica implica una relación de retroalimentación mutua y un vínculo explícito entre sistemas sociales y ecológicos. Esta interacción involucra los aspectos biofísicos, los conocimientos locales y las instituciones de gestión, así como las reglas que median en la forma en que las personas interactúan con los ecosistemas (Armitage *et al.*, 2017). Analíticamente, los sistemas socioecológicos presentan gran complejidad estructural y funcional dada la coevolución en prácticas específicas como los sistemas de pesquerías. El ser humano en la naturaleza constituye un sistema adaptativo complejo, que tiende a mostrar retroalimentaciones de formas que no son necesariamente predecibles (Berkes, 2015).

2.3.2. *Interculturalidad vs. aculturación para integrar las formas de vida tradicionales*

Con este paradigma (Senent-De Frutos y Herrera Arango, 2022) se busca no solo acompañar o promover la inclusión de estos sujetos y colectivos vulnerables, sino desde una perspectiva ética intercultural articular un trato justo, en cuanto que ejercen un modo de vida tradicional que ha sido marginado por un modelo de desarrollo que les dificulta o impide la continuidad de su forma de vida, tomándolos como sujetos y comunidades que pueden y deben contribuir en las decisiones públicas y privadas que afectan al espacio socioecológico que habitan y en el que desarrollan sus actividades. Estas comunidades han acreditado por su persistencia intergeneracional un modo de vida sostenible, tanto en términos sociales como ambientales, y deben ser una pieza clave tanto para el conocimiento de los desafíos socioambientales en estos espacios como para la toma de decisiones para revertir los impactos ecológicos negativos que afectan a la biodiversidad y a la continuidad de la actividad pesquera. Las condiciones cambiantes debido a la crisis ecológica deben ser enfrentadas no solo con el conocimiento científico disponible, sino también en diálogo con el saber socioambiental de estas comunidades.

2.3.3. *Multidimensionalidad de la exclusión en poblaciones vulnerables*

La propia Agenda implica abordar los procesos de desarrollo inclusivo y sostenible desde un enfoque multidimensional en base a tres cuestiones. Primero, la exclusión social supone más que la falta de ingresos económicos, abarca aspectos como la economía, la vivienda, la educación o la salud, sobre el nivel social en el que se insertan, o el acceso a los servicios, la comunidad y el apoyo social, la seguridad o la participación social y política (Vela-Jiménez y Sianes, 2021). Segundo, territorializar el conocimiento de la exclusión partiendo del máximo nivel de concreción local (Vela-Jiménez *et al.*, 2022). Tercero, incorporar un enfoque participativo para recoger la dimensión cualitativa de la exclusión (Labonté *et al.*, 2011; Vela-Jiménez y Sianes, 2021, 2023).

2.3.4. Territorios vulnerables: dinámicas de comodificación y resistencia en las comunidades

El concepto de territorio vulnerable se construye desde diversas perspectivas teóricas que destacan la continua relevancia que el proceso de acumulación originaria ha tenido en la configuración del contexto del capitalismo globalizado. La literatura académica (Harvey, 2008; Slater, 2017; Jover-Báez *et al.*, 2023) y la praxis social señalan cómo este proceso persiste como una herramienta fundamental para la expansión del capitalismo y la consolidación de la hegemonía cultural neoliberal. La mercantilización, el acaparamiento y la privatización de recursos naturales, culturales y saberes, tangibles e intangibles, profundiza la degradación de estos en tanto reconfigura geográficamente el sistema capitalista, estableciendo los factores que intervienen en la construcción de un sistema caracterizado por la desigualdad en todo su espectro, la explotación de recursos y la pérdida de control local, perpetuando la exclusión y marginación de comunidades.

3. Diseño de la investigación

3.1. Objetivos

Se persiguen tres objetivos:

- Primero, identificar los ODS e indicadores propuestos por la Agenda 2030 que afectan a las zonas pesqueras multidimensionalmente.
- Segundo, detectar las potencialidades que tiene la Agenda 2030 para estas intervenciones. Detectar en qué medida los indicadores previstos en cada ODS reflejan los posibles impactos de proyectos de esta naturaleza.
- Tercero, como propuesta, donde los indicadores no muestren esa capacidad, ofrecer orientaciones para reformular los correspondientes indicadores en cada ODS, ofreciendo una redacción alternativa.

3.2. Procedimiento metodológico

La estrategia ha sido aplicar una metodología Delphi (Cañizares Cedeño y Suárez Mena, 2022) entre un *pool* de siete investigadores interdisciplinarios con *expertise* en diferentes materias vinculadas con el proceso de investigación: en políticas públicas de desarrollo, en sostenibilidad de los ecosistemas marinos, en interculturalidad y sostenibilidad desde una perspectiva crítica, en procesos de comodificación y mercantilización de territorios, en enfoque multidimensional de la exclusión y elaboración de sistemas de indicadores, entre otros.

La metodología Delphi se ha dividido en cinco fases entre mayo y octubre de 2023:

- Primera fase: lectura individual de la Agenda para identificar ODS, metas e indicadores que más afectan a las zonas pesqueras desde un enfoque de sostenibilidad socioecológica intercultural.
- Segunda fase: primera puesta en común para consolidar aquellos ODS, metas e indicadores comunes en todas las selecciones individuales, y discutir aquellos en los que había discrepancia.
- Tercera fase: de trabajo individual, centrada en escrutar la propuesta de modificaciones a los indicadores seleccionados, a fin de que incorporen los principios de este proyecto.
- Cuarta fase: segunda puesta en común, discusión sobre la redacción alternativa sugerida para mejorar la capacidad de la Agenda para identificar los retos que enfrentan los colectivos analizados.
- Quinta fase: redacción participativa del informe final, con propuesta de indicadores territorializados y adaptados a los principios de la intervención.

4. Resultados: identificación de los ODS, metas e indicadores vinculados

Para la selección de los ODS, metas e indicadores que más afectan a estas comunidades desde un enfoque de sostenibilidad socioecológica e intercultural, se analizaron extractos de las conversaciones mantenidas con dichas comunidades en dos momentos: durante el proceso de identificación de necesidades que justificó la pertinencia de plantear este trabajo y durante la fase de preparación de la intervención.

Para presentar sistemáticamente los resultados, se partirá del *verbatim* extraído de dichas conversaciones para vincular necesidades de la comunidad, principios del enfoque de investigación y ODS, metas e indicadores implicados.

Con respecto al ODS1, se destaca la siguiente idea, que se vincula con las metas e indicadores recogidos en la tabla 1.

Los pocos ingresos [obtenidos por los pescadores] son utilizados para la subsistencia [propia y de sus familias]. [...] mejorar y garantizar los ingresos de las comunidades pesqueras daría mejores oportunidades de acceder a servicios y [que mejore su] calidad de vida (informante de San Luis de Sabinillas).

Tabla 1

Metas e indicadores implicados del ODS1

ODS	Metas	Indicadores
ODS1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.	Meta 1.4. De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación.	Indicador 1.4.2 Proporción del total de la población adulta con derechos seguros de tenencia de la tierra.

Fuente: elaboración propia.

Con respecto al ODS2, se destaca la siguiente idea, que se vincula con las metas e indicadores recogidos en la tabla 2.

La actividad pesquera tradicional se encuentra cada día más limitada, [...] es necesario generar estrategias que favorezcan la seguridad alimentaria (informante de Sabinillas).

Tabla 2

Metas e indicadores implicados del ODS2

ODS	Metas	Indicadores
ODS2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.	Meta 2.3. De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados [...].	Indicador 2.3.1. Volumen de producción por unidad de trabajo desglosado por tamaño y tipo de explotación (agropecuaria/ganadera/forestal).
	Meta 2.4. De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, [...] y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo.	Indicador 2.3.2. Media de ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, desglosada por sexo y condición indígena. Indicador 2.4.1. Proporción de la superficie en la que se practica una agricultura productiva y sostenible.

Fuente: elaboración propia.

El siguiente ODS vinculado es el ODS5, para el que se destaca la siguiente idea, que se relaciona con las metas e indicadores recogidos en la tabla 3.

Los miembros de la comunidad pesquera, en su mayoría son hombres. [Estos consideran que] El rol de la mujer en la pesca no es significativo. [Sin embargo,] las mujeres podrían realizar grandes aportes por lo que es importante integrarlas [de forma sistemática y organizada en distintas actividades de la cadena de productiva de] la pesca¹ (informante de Sabinillas).

Tabla 3

Metas e indicadores implicados del ODS5

ODS	Metas	Indicadores
ODS5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.	Meta 5.5. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.	Indicador 5.5.2. Proporción de mujeres en cargos directivos.
	Meta 5.a. Empezar reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.	Indicador 5.a.1. a) Proporción del total de la población agrícola con derechos de propiedad o derechos seguros sobre tierras agrícolas, desglosada por sexo; y b) proporción de mujeres entre los propietarios o los titulares de derechos sobre tierras agrícolas, desglosada por tipo de tenencia. Indicador 5.a.2. Proporción de países cuyo ordenamiento jurídico (incluido el derecho consuetudinario) garantiza la igualdad de derechos de la mujer a la propiedad o el control de las tierras.

Fuente: elaboración propia.

Con respecto al ODS 6, se destaca la siguiente idea, que se relaciona con las metas e indicadores recogidos en la tabla 4.

[Habría que] generar estrategias que permitan la mitigación, reducción y/o compensación de estos impactos (informante de Sabinillas).

Tabla 4

Metas e indicadores implicados del ODS6

ODS	Metas	Indicadores
ODS6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.	Meta 6.3. De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.	Indicador 6.3.2. Proporción de masas de agua de buena calidad.
	Meta 6.b. Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.	Indicador 6.b.1. Proporción de dependencias administrativas locales que han establecido políticas y procedimientos operacionales para la participación de las comunidades locales en la gestión del agua y el saneamiento.

Fuente: elaboración propia.

El siguiente ODS que debería considerarse es el ODS8, para el que se destaca la siguiente idea, que se vincula con las metas e indicadores recogidos en la tabla 5.

[Se debería] garantizar herramientas de trabajo [al pescador artesanal] que le permitan realizar su actividad dignamente, obteniendo mejores resultados (informante de Sabinillas).

Tabla 5

Metas e indicadores implicados del ODS8

ODS	Metas	Indicadores
ODS8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	Meta 8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas [...].	Indicador 8.3.1. Proporción de empleo informal con respecto al empleo total, desglosada por sector y sexo.
	Meta 8.4. Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente [...].	Indicador 8.4.1. Huella material en términos absolutos, huella material per cápita y huella material por PIB.

Fuente: elaboración propia.

Con respecto al ODS10, se destaca la siguiente idea, que se relaciona con las metas e indicadores recogidos en la tabla 6.

Antes de la llegada de los externos que compran las tierras en el borde del mar, la comunidad vivía. En ese tiempo yo me sentía feliz aquí porque todo lo teníamos. El mango, coco, la yuca, la ciruela, el anón, el limón, la papaya. Nosotros abastecíamos a Cartagena con esa cosecha. Ahora cada vez la gente del pueblo está más pobre, hay más plata circulando, pero no para los nativos (informante de Barú).

Tabla 6

Metas e indicadores implicados del ODS10

ODS	Metas	Indicadores
ODS10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.	Meta 10.2. De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Indicador 10.2.1. Proporción de personas que viven por debajo del 50% de la mediana de los ingresos, desglosada por sexo, edad.

Fuente: elaboración propia.

El ODS11 es uno de los más vinculados a intervenciones de esta naturaleza, como se deduce de la siguiente idea, que se vincula con las metas e indicadores recogidos en la tabla 7.

Se debe generar sinergia entre los entes territoriales y las comunidades pesqueras, que permita potencializar el desarrollo de esta zona (informante de Sabinillas).

Tabla 7

Metas e indicadores implicados del ODS11

ODS	Metas	Indicadores
ODS11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	Meta 11.1. De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.	Indicador 11.1.1. Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos informales o viviendas inadecuadas.
	Meta 11.3. De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos.	Indicador 11.3.2. Proporción de ciudades que cuentan con una estructura de participación directa de la sociedad civil en la planificación y la gestión urbanas y funciona con regularidad y democráticamente.
	Meta 11.4. Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.	Indicador 11.4.1. Total de gastos per cápita destinados a la preservación, protección y conservación de todo el patrimonio cultural y natural, desglosado por fuente de financiación (pública y privada), tipo de patrimonio (cultural y natural) y nivel de gobierno (nacional, regional y local/municipal).
	Meta 11.a. Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.	Indicador 11.a.1. Número de países que cuentan con políticas urbanas nacionales o planes de desarrollo regionales que: a) responden a la dinámica de la población, b) garantizan un desarrollo territorial equilibrado y c) aumentan el margen fiscal local.

Fuente: elaboración propia.

Con respecto al ODS12, se destaca la siguiente idea, que se relaciona con las metas e indicadores recogidos en la tabla 8.

Garantizar la pesca de especies comerciales promovería la sostenibilidad de la actividad pesquera (informante de Sabinillas).

Tabla 8

Metas e indicadores implicados del ODS12

ODS	Metas	Indicadores
ODS12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	Meta 12.8. De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.	Indicador 12.8.1. Grado en que: i) la educación para la ciudadanía mundial y ii) la educación para el desarrollo sostenible se incorporan en: a) las políticas nacionales de educación, b) los planes de estudio, c) la formación de docentes y d) la evaluación de los estudiantes.
	Meta 12.b. Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	Indicador 12.b.1. Aplicación de instrumentos normalizados de contabilidad para hacer un seguimiento de los aspectos económicos y ambientales de la sostenibilidad del turismo.

Fuente: elaboración propia.

Con respecto al ODS13, se destaca la siguiente idea, que se relaciona con las metas e indicadores recogidos en la tabla 9.

Ahora los mares no son los mismos, tenemos que ir lejos, lejos, lejos para una pesca que no es acorde con lo que necesitamos. El mar está más caliente, las corrientes cambiaron, las especies buenas para el pescador se alejaron desde que se empezó a talar el manglar para hacer playas y hoteles (informante de Barú).

Tabla 9

Metas e indicadores implicados del ODS13

ODS	Metas	Indicadores
ODS13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	Meta 13.2. Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.	Indicador 13.2.1. Número de países con contribuciones determinadas a nivel nacional, estrategias a largo plazo, planes nacionales de adaptación y comunicaciones sobre la adaptación, notificadas a la secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.
		Indicador 13.2.2. Emisiones totales de gases de efecto invernadero por año.

Fuente: elaboración propia.

Por su lado, del ODS14 se destaca la siguiente idea, que se relaciona con las metas e indicadores recogidos en la tabla 10.

Hay que conservar y reparar el medio natural (informante de Sabinillas).

Tabla 10

Metas e indicadores implicados del ODS14

ODS	Metas	Indicadores
ODS14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.	Meta 14.2. De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos.	Indicador 14.2.1. Número de países que aplican enfoques basados en los ecosistemas para gestionar las zonas marinas.
	Meta 14.4. De aquí a 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas pesqueras destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible, al menos alcanzando niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas.	Indicador 14.4.1. Proporción de poblaciones de peces cuyos niveles son biológicamente sostenibles.
	Meta 14.5. De aquí a 2020, conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible.	Indicador 14.5.1. Cobertura de las zonas protegidas en relación con las zonas marinas.
	Meta 14.b. Facilitar el acceso de los pescadores artesanales a los recursos marinos y los mercados.	Indicador 14.b.1. Grado de aplicación de un marco jurídico, reglamentario, normativo o institucional que reconozca y proteja los derechos de acceso para la pesca en pequeña escala.

Fuente: elaboración propia.

Con respecto al ODS15, se destaca la siguiente idea, que se vincula con las metas e indicadores recogidos en la tabla 11.

Estamos resemebrando el coral, replantando manglares, conociendo más sobre la restauración de los pastos marinos, la comunidad de Barú está comprometida con recuperar el paraíso que fuimos antes de la llegada masiva del turismo y los privados (informante de Barú).

Tabla 11

Metas e indicadores implicados del ODS15

ODS	Metas	Indicadores
ODS15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.	Meta 15.5. Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de biodiversidad y, de aquí a 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.	Indicador 15.5.1. Índice de la Lista Roja.
	Meta 15.9. De aquí a 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la biodiversidad en la planificación, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad nacionales y locales.	Indicador 15.9.1 a) Número de países que han establecido metas nacionales de conformidad con la segunda Meta de Aichi del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 o metas similares en sus estrategias y planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica y han informado de sus progresos en el logro de estas metas; y b) integración de la biodiversidad en los sistemas nacionales de contabilidad y presentación de informes, definidos como implementación del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica.

Fuente: elaboración propia.

Por su lado, del ODS16, se destaca la siguiente idea, que se relaciona con las metas e indicadores recogidos en la tabla 12.

El Estado sí ha venido a Barú, pero a crear los parques y áreas protegidas. [...] Claro que queremos la conservación del mar, pero queremos participar de las decisiones, pero lo que hace el Estado es promover los conflictos (informante de Barú).

Tabla 12

Metas e indicadores implicados del ODS16

ODS	Metas	Indicadores
ODS16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.	Meta 16.7. Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.	Indicador 16.7.1. Proporciones de plazas en las instituciones nacionales y locales, entre ellas: a) las asambleas legislativas, b) la administración pública y c) el poder judicial, en comparación con la distribución nacional, desglosadas por sexo, edad, personas con discapacidad y grupos de población.
		Indicador 16.7.2. Proporción de la población que considera que la adopción de decisiones es inclusiva y responde a sus necesidades, desglosada por sexo, edad, discapacidad y grupo de población.

Fuente: elaboración propia.

Finalmente, y con respecto al ODS17 y la propuesta de formulación de nuestra intervención ha sido diseñada con una lógica de aprendizaje transnacional mutuo entre dos comunidades pesqueras tradicionales, una en Sabinillas (Andalucía, España) y otra en Barú (Colombia), y con idea de contribuir a los retos globales de la gestión oceánica. Se destacan algunos textos de la propuesta de la intervención, donde se ven los principios que se vinculan con las metas e indicadores recogidos en la tabla 13.

[Uno de los objetivos del proyecto es] fortalecer las redes de conocimiento en torno a la transición marino-costera que afecta a poblaciones locales en contextos de desigualdad cuya forma de vida está en conexión con el mar, a partir de la contrastación de casos comparados (formulación del proyecto De costa a costa).

Tabla 13

Metas e indicadores implicados del ODS17

ODS	Metas	Indicadores
ODS17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.	Meta 17.16. Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo.	17.16.1. Número de países que informan de sus progresos en los marcos de múltiples interesados para el seguimiento de la eficacia de las actividades de desarrollo que apoyan el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
	Meta 17.17. Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.	17.17.1. Suma en dólares de los Estados Unidos prometida a las alianzas público-privadas centradas en la infraestructura.
	Meta 17.19. De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo.	17.19.1. Valor en dólares de todos los recursos proporcionados para fortalecer la capacidad estadística de los países en desarrollo.

Fuente: elaboración propia.

El análisis muestra cómo hasta 13 de los 17 ODS se ven vinculados a una intervención de esta naturaleza.

5. Discusión: limitaciones y propuestas de mejora

5.1. Limitaciones generales de los ODS, metas e indicadores existentes

El proyecto parte de una mirada de sostenibilidad socioecológica e intercultural, buscando revalorizar las formas tradicionales de vida y, en concreto, la relación de las comunidades pesqueras tradicionales con el mar. Lo primero destacable es que esta mirada encuentra algunas limitaciones generales en la Agenda:

- Aunque una primera lectura de ODS y la mayoría de metas parecería ofrecer una cobertura adecuada al desafío abordado, al profundizar en su redacción se observan importantes sesgos, como la distinción entre retos terrestres y retos marinos.
- Este mismo sesgo se observa claramente en las dificultades para aplicar un punto de vista intercultural. Resulta complejo distinguir propuestas que den cabida como grupo diferenciado a colectivos con otra identidad sociocultural, como las comunidades pesqueras tradicionales. Cabe destacar que no solo se trata de una actividad socioeconómica, sino de una forma de vida (Florida, 2020), que implica una forma de organización social propia, de sentido de identidad social y territorial, que vehicula una forma de saberes que se articulan intergeneracionalmente, y que tiene, a su vez, desafíos políticos y normativos, al ser estos colectivos no suficientemente reconocidos y respetados en su capacidad colectiva de mantenimiento de la propia forma de vida. Las decisiones en torno al desarrollo territorial les son, no pocas veces, impuestas sin participación o consideración desde los agentes públicos o privados.
- Otro elemento transversal es que, a pesar de que numerosos indicadores solo pueden ser abordados a escala local, resulta prácticamente imposible territorializar la mayoría de los indicadores a dicha escala.

Finalmente, cabe destacar como elemento transversal que toda la Agenda adolece de una dimensión política que aborde desde una perspectiva crítica el control de los recursos y de los medios de producción. Esto tiene un impacto directo en las capacidades de agencia por parte de las comunidades. Investigaciones recientes insisten en que la contribución a la seguridad alimentaria y a la reducción de la pobreza de la pesca artesanal, especialmente en los países en desarrollo, hace que sea importante tenerlas en cuenta para debatir los ODS (Bitoun, 2024).

Partiendo de las tres limitaciones detectadas, el análisis continúa cuestionando los indicadores identificados en el apartado de resultados, para dilucidar: cuáles servirían directamente para ver el impacto de un proceso de esta naturaleza; cuáles necesitarían una adaptación (de la escala de nacional a local, o incorporando la dimensión marina a la terrestre); y cuáles son directamente inaplicables o inexistentes, y así requieren proponer algún indicador o al menos los principios para constituirlos. A continuación se aborda especialmente este último caso.

5.2. Orientaciones para la adaptación de los indicadores seleccionados y propuestas para su reformulación

Revisaremos una selección de indicadores² en la que se presentará el procedimiento de análisis para su reformulación en función de las limitaciones generales expuestas.

Primero, se comienza analizando la problemática que genera la presencia de un *sesgo marítimo-terrestre*. Se analiza el indicador 1.4.2, «Proporción del total de la población adulta con derechos seguros de tenencia de la tierra». La principal pregunta que plantear con este colectivo sería: ¿tienen las comunidades algún derecho preferente de acceso al mar por ser pescadores tradicionales?

La Agenda, más que hablar de tenencia de la tierra, debería también observar si las comunidades pesqueras tienen derechos sobre los factores de producción que necesitan para realizar su trabajo, y por tanto de acceder a ingresos fruto de su fuerza de trabajo. Se podrían incorporar indicadores sobre el acceso prioritario de estos colectivos a los puertos de amarre, hoy más espacios de recreo que de labor. Se deberían garantizar los procedimientos de identificación, reconocimiento, protección, asignación y manejo de la tenencia en pesquerías que involucran derechos sobre el mar y derechos de acceso al mar o cuerpos de agua que sustentan sus formas de vida.

Por tanto, el indicador existente podría servir, pero con ajustes en relación con las áreas marítimas:

- Propuesta de indicador 1.4.i: Proporción del total de la población que se dedica a la pesquería con derechos seguros de tenencia a) que posee documentación reconocida legalmente al respecto y b) considera seguros sus derechos, desglosada por sexo y tipo de tenencia.
- Propuesta de indicador 1.4.ii: Grado en el que el Estado reconoce, respeta y protege todas las formas de derechos legítimos de tenencia, teniendo en cuenta, cuando proceda, los derechos consuetudinarios sobre los recursos acuáticos y las tierras y zonas de pesca en pequeña escala de que disfrutaban las comunidades de pescadores.
- Propuesta de indicador 1.4.iii: Grado en el que los pueblos y comunidades de pescadores cuentan con normas o prácticas locales institucionalizadas (reglas del juego) sobre acceso preferencial y derechos consuetudinarios a las áreas de pesca.
- Propuesta de indicador 1.4.iv: Nivel en el que los pescadores de pequeña escala y sus comunidades gozan de derechos de tenencia seguros, equitativos y cultural y socialmente apropiados sobre los recursos pesqueros y a terreno costero o ribereño frente al mar para asegurar y facilitar acceso a la pesca y actividades relacionadas.

Sin ser exhaustivos, este sesgo que excluye la realidad marítima de la Agenda se aprecia en todas las dimensiones de la misma: en la económica y en el indicador 2.3.1, «Volumen de producción por unidad de trabajo desglosado por tamaño y tipo de explotación (agropecuaria/ganadera/forestal)» o el indicador 2.4.1, «Proporción de la superficie en la que se practica una agricultura productiva y sostenible»; en la dimensión social en el indicador 5.a.1, «Proporción del total de la población agrícola con derechos de propiedad o derechos seguros sobre tierras agrícolas, desglosada por sexo»; e incluso en la dimensión ambiental, indicador 6.b.1, «Proporción de dependencias administrativas locales que han establecido políticas y procedimientos operacionales para la participación de las comunidades locales en la gestión del agua y el saneamiento», que excluye las aguas marinas.

La segunda limitación detectada: *falta de consideración en la Agenda de diferentes identidades socioculturales*. Para ello, se analiza el indicador 8.3.1, «Proporción de empleo informal con respecto al empleo total, desglosada por sector y sexo».

En el sector pesquero, la informalidad debería ser considerada en una Agenda con aspiraciones de ser integral. La realidad del mar habla más de contratos precarizados (medias jornadas, faena por temporadas que luego tienen su impacto en la jubilación). En esta línea, se podrían incluir algunos indicadores que mostrarían información sobre ambos aspectos:

- Indicador 8.3.i: Porcentaje de pescadores tradicionales beneficiarios de una pensión de jubilación contributiva por su actividad de pesca.
- Indicador 8.3.ii: Porcentaje de pescadores que acceden a una pensión de jubilación igual o superior al salario mínimo interprofesional.

La informalidad declarada por el indicador 8.3.1 debería interpretarse de manera laxa para incorporar el verdadero desafío que sufren estas comunidades, como es la existencia de pescadores «furtivos», que explotan y agotan los caladeros sin controles de extracción ni sanitarios. Para monitorearlo se podría incorporar otro indicador:

- Indicador 8.3.iii: Porcentaje de pescadores «furtivos» respecto a los pescadores tradicionales agrupados en cofradías.

Siempre en la línea de puesta en valor de otras identidades socioculturales, se quiere destacar también el indicador 12.8.1, «Grado en que i) la educación para la ciudadanía mundial y ii) la educación para el desarrollo sostenible se incorporan en a) las políticas nacionales de educación, b) los planes de estudio, c) la formación de docentes y d) la evaluación de los estudiantes». La Agenda incorpora esta dimensión de sensibilización tanto en esta meta 12.8 como en la 4.7, pero en ninguna de ellas se concretan indicadores.

En las comunidades pesqueras tradicionales tiene mucho peso el campo cultural; se podrían desarrollar otros indicadores, que sin duda ayudarían a poner en valor la actividad y el impacto que ha tenido sobre la cultura del territorio:

- 12.8.i: «Número de textos, obras artísticas, etc., donde se destacan y ponen en valor vidas vinculadas a la pesca artesanal».
- 12.8.ii: «Grado en que la educación sobre el valor de las pesquerías artesanales y de pequeña escala se incorporan en las políticas locales, regionales y nacionales de educación».

Tercero, el desafío de *incorporar a los indicadores de corte más nacional o global una mirada local o regional* que permita implementar políticas e intervenciones con impacto en el desarrollo también a estos niveles de la Administración pública. Para exponer las limitaciones de esta mirada tan global de la Agenda, se toma como ejemplo el indicador 14.2.1, «Número de países que aplican enfoques basados en los ecosistemas para gestionar las zonas marinas».

Al establecer el indicador a nivel de país, se desaprovecha la oportunidad para la incorporación del enfoque basado en ecosistemas en la gestión local de las costas. Ello facilitaría la difusión de políticas de unas regiones a otras. Debería observarse si las

comunidades y gobierno local o regional/autonómico aplican el enfoque basado en ecosistemas para gestionar las costas:

- 14.2.i: Número de acuerdos/planes/políticas locales que aplican el enfoque basado en ecosistemas para gestionar las zonas costeras en la región de estudio.

Esta mirada local se observa directamente, como es el caso anterior, pero también indirectamente, incorporando el enfoque de gobernanza participativa:

- 14.2.ii: Número de países que incluyen las pesquerías artesanales o de pequeña escala como parte de la gestión de ecosistemas de las zonas marinas.

Además, combinando el abordaje de esta tercera limitación (falta de localización) con el de la segunda anteriormente expuesta (falta de la incorporación de distintas identidades socioculturales), es posible establecer indicadores mixtos que incorporen de manera integral esta realidad, como sería el caso de los siguientes indicadores:

- 14.2.iii: Grado de participación de los pescadores artesanales y de pequeña escala en los planes o programas para poner fin a la pesca ilegal o furtiva.
- 14.2.iv: Grado de participación de pescadores artesanales y de pequeña escala en la zonificación de Áreas Marinas Protegidas que consideren y mitiguen los efectos de las declaratorias para los pescadores.

Esta relevancia de localizar y territorializar los indicadores de la Agenda se puede apreciar también en todos los incluidos en el ODS16 y 17, que versan precisamente sobre la gobernanza de la Agenda. A efecto ejemplificativo, se toma el indicador 16.7.2, «Proporción de la población que considera que la adopción de decisiones es inclusiva y responde a sus necesidades, desglosada por sexo, edad, discapacidad y grupo de población».

El indicador de percepción tiene sentido a nivel nacional, por cuanto los espacios de democracia participativa y deliberativa se producen sobre todo a nivel local. Pero si se realiza el esfuerzo de incorporar esta dimensión, es posible establecer indicadores objetivos sobre la adopción de decisiones inclusivas:

- 16.7.i: «Número de espacios de decisión/trabajo en red entre cofradías de pescadores y la gestión local (o regional) de la actividad de pesca».

Se pueden incorporar indicadores que den cuenta de la corresponsabilidad con que el colectivo está abordando estos procesos colaborativos:

- 16.7.ii. «Proporción de los miembros de la cofradía que participan en los espacios de decisión/trabajo en red».

Abordar la dimensión local de la Agenda permite incorporar otras identidades socioculturales presentes en el territorio.

6. Conclusiones

La Agenda 2030 se presenta más como un marco normativo, con orientaciones políticas generales, que como un programa operativo que permita orientar las actuaciones concretas con los indicadores a conseguir. Este marco no presenta elementos de carácter crítico, dificultando el encaje de propuestas profundamente transformadoras como la socioecológica e intercultural de nuestro análisis.

La escala a que está diseñada la Agenda 2030 es global, dificultando que las intervenciones locales diseñadas y ejecutadas bajo su auspicio contribuyan a un mayor despliegue de sus ODS. Los indicadores existentes son poco sensibles a impactos locales e incluso regionales, lo que resulta desalentador para las entidades públicas y privadas encargadas de su promoción.

No obstante, la labor conjunta de las comunidades —pesqueras, en nuestro caso— y la Academia en procesos de investigación horizontales y *bottom-up* puede ayudar a abordar estas limitaciones. Como se ha visto, es posible dar cabida a las principales preocupaciones de las comunidades en la Agenda 2030, pero esto requiere de una revisión crítica. Es importante considerar que el desarrollo de estos indicadores más localizados y cualitativos, los cuales no se encuentran todos recogidos en las fuentes secundarias disponibles, requeriría compromisos de recogida y custodia que conlleva la necesidad de levantar y gestionar esta información desde los propios territorios, contando con la participación tanto de las comunidades pesqueras como de la Administración pública y los agentes sociales implicados. El acceso a esta información requiere facilitar espacios de participación y colaboración entre todos los actores. Así, se identifican tres niveles, los cuales van a ofrecer una información complementaria para radiografiar la realidad que enfrentan las comunidades pesqueras. Primero, indicadores disponibles en fuentes secundarias, publicados en diferentes repositorios institucionales. Segundo, indicadores internos de las Administraciones competentes bajo consulta previa. Para la obtención de esta información es necesario establecer un trabajo en red, ya que *a priori* no están obligados a publicarla, y algunos indicadores no están contruidos. Tercero, indicadores que solo se pueden obtener desde cada territorio. Para llegar a esta información es imprescindible promover espacios de participación que favorezcan el conocimiento de la percepción de las comunidades pesqueras y los diferentes agentes sociales implicados, para construir y gestionar los indicadores cualitativos. Es fundamental reconocer que la participación, el empoderamiento y el trato justo hacia las comunidades locales en la construcción de estos indicadores no solo mejora la calidad y relevancia de los datos recogidos, sino que fortalece la cohesión social y resiliencia comunitaria. Adicionalmente, el estudio muestra cómo es fundamental fortalecer el papel funcional de incidencia de las dinámicas territoriales en los gobiernos locales, en el sentido de integrar mecanismos multinivel y multiactor a fin de concatenar decisiones de políticas públicas. Esto implica actuaciones colaborativas entre distintos niveles de gobierno para acelerar los procesos de territorialización de los ODS y garantizar que estos sean adaptados localmente.

Estos resultados pueden ser orientativos para espacios en los que actualmente se está debatiendo sobre cuestiones oceánicas a nivel ecosistémico y socioecológico. El Decenio de

los Océanos se considera un escenario privilegiado para promover mayor reconocimiento a las aportaciones de los pescadores artesanales a la sostenibilidad, y a su papel en las transiciones necesarias en el contexto de cambio climático y degradación oceánica. En Europa la reciente Ley de Restauración de la Naturaleza permitirá que diversos actores puedan fijar metas de conservación, y en esto las organizaciones pesqueras son indispensables. En el contexto colombiano, la reciente Ley de Manglares y otros instrumentos regulatorios en costas y océanos están buscando implementar modelos de conservación basada en derechos de pescadores y navegantes de comunidades locales y pueblos afrodescendientes.

Con respecto a la metodología presentada, se muestra como un marco de análisis ofreciendo recomendaciones para avanzar en la complejización de la Agenda 2030, su territorialización y su interculturalidad. Esto mejora la efectividad de sus indicadores, que en su redacción actual pueden implicar desincentivos para los tomadores de decisiones, especialmente a nivel local y regional. Esta sería, sin duda, la principal implicación práctica de este estudio.

No obstante, también hay que reconocer que el estudio tiene limitaciones. La principal es que ha partido de un proceso de reflexión fundamentalmente técnico y académico. El diálogo con la comunidad ha permitido hacer emerger sus preocupaciones, pero una lectura compartida de la Agenda no ha sido posible en las primeras fases de la intervención.

Esas limitaciones se están abordando ya en futuras líneas de investigación, en diálogo horizontal con las comunidades pesqueras de San Luis de Sabinillas y Barú. A ellas va el reconocimiento y agradecimiento por animar y hacer posible este análisis, y por ser receptoras, ojalá, de sus aprendizajes. Agradecemos también la colaboración del Ayuntamiento de Manilva a través de la Consejería de Pesca, así como a los investigadores David Florido y Jorge Sáez por acompañar estas actividades.

7. Financiación

La presente investigación se ha desarrollado en el marco del proyecto «De costa a costa: retos socio-ecológicos en los litorales de Andalucía y el Caribe frente a la Agenda 2030», que ha sido financiado por la Fundación Centro de Estudios Andaluces. Código proyecto PRY123/22.

8. Bibliografía

Armitage, D., Charles, A. y Berkes, F. (Eds.) (2017). *Governing the Coastal Commons: Communities, Resilience and Transformation*. New York: Routledge/Taylor & Francis. <https://doi.org/10.4324/9781315688480>

Arroyo-Ilera, F. (2021). Objetivos de Desarrollo Sostenible: Contradicciones e incertidumbres. *Revista Encuentros multidisciplinares*, 23, 69 (septiembre-diciembre).

- Asamblea General de las Naciones Unidas (2015). *Transforming our world: the 2030 Agenda for Sustainable Development*. New York: United Nations.
- Berkes, F. (2015). *Coasts for People. Interdisciplinary Approaches to Coastal and Marine Resource Management*. New York: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315771038>
- Bitoun, R. E., Léopold, M., Razanakoto, T., Randrianandrasana, R., Akintola, S. L., Bach, P. y Devillers, R. (2024). A methodological framework for capturing marine small-scale fisheries' contributions to the sustainable development goals. *Sustainability Science*, 1-19.
- Bolaños, O., Herrera, J. y Arrieta, M. R. (2020). Collective land tenure in island areas of Colombia: Legal challenges and obstacles. *Proceedings of the World Bank Conference on Land and Poverty*.
- Camiñas, J. A., Domínguez, J. B. y Abad, R. (2004). *La pesca en el Mediterráneo andaluz*. Servicio de Publicaciones de la Fundación Unicaja.
- Cañizares Cedeño, E. L. y Suárez Mena, K. E. (2022). El Método Delphi Cualitativo y su Rigor Científico: Una revisión argumentativa. *Sociedad & Tecnología*, 5(3), 530-540. <https://doi.org/10.51247/st.v5i3.261>
- Castree, N. (2003). Commodifying what nature? *Progress in human geography*, 27(3), 273-297.
- Florido del Corral, David (2020). Hibridaciones de saberes y lógicas culturales en la pesca. *Estudios Atacameños*, 65, 21-45. <https://doi.org/10.22199/issn.0718-1043-2020-0019>
- Fuso Nerini, F., Tomei, J., To, L. S., Bisaga, I., Parikh, P., Black, M. et al. (2018). Mapping Synergies and Trade-offs Between Energy and the Sustainable Development Goals. *Nature Energy*, 3(1), 10-15.
- Harvey, D. (2003). *The New Imperialism*. Oxford/New York: Oxford University Press.
- Hepp, P., Somerville, C. y Borisch, B. (2019). Accelerating the United Nation's 2030 Global Agenda: Why prioritization of the gender goal is essential. *Global Policy*, 10(4), 677-685.
- Jover-Báez, J., Barrero-Rescalvo, M. y Díaz-Parra, I. (2023). 'All our eggs in one basket': touristification and displacement amidst the pandemic in Seville, Spain. *City*, 27 (5-6), 829-849, <https://doi.org/10.1080/13604813.2023.2225233>
- Labonté, R., Hadi, A. y Kauffmann, X. E. (2011). Indicators of Social Exclusion and Inclusion: A Critical and Comparative Analysis of the Literature. *É/Exchange Working Papers Series*, 2(8), 1-142.
- Maldonado Valera, C., Marinho, M. y Robles, C. (2020). *Inclusión y cohesión social en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: claves para un desarrollo social inclusivo en América Latina, Documentos de Proyectos (LC/TS.2020/59)*. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

- Nevins, J. y Peluso, N. L. (2008). Introduction: Commoditization in Southeast Asia. En *Taking Southeast Asia to market: Commodities, nature, and people in the neoliberal age* (pp. 1-26). SIRD.
- Prudham, S. (2009). Commodification. *A companion to environmental geography* (pp. 123-142). Blackwell.
- Sanahuja, J. A. (2019). Crisis de la globalización, el regionalismo y el orden liberal: el ascenso mundial del nacionalismo y la extrema derecha. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 28(1), 59-94. <https://doi.org/10.26851/rucp.28.1.3>
- Senent-De Frutos, J. A. y Herrera Arango, J. (2022). Contributions of Intercultural Socioenvironmental Justice to the 2030 Agenda in the Colombian Caribbean. *Land*, 11(6), 835.
- Serrano, L. y Sianes, A. (2023). Una mirada al Derecho a la ciudad en clave de gobernanza global: límites y limitaciones de la Agenda 2030. *Agenda 2030, Derechos Humanos y territorios*. Madrid: Tirant lo Blanch.
- Sianes, A. (2021). Academic research on the 2030 agenda: challenges of a Transdisciplinary field of study. *Global Policy*, 12(3), 286-297.
- Slater, T. (2017). Planetary Rent Gaps. *Antipode*, 49, 117-139.
- Vela-Jiménez, R. y Sianes, A. (2021). Do Current Measures of Social Exclusion Depict the Multidimensional Challenges of Marginalized Urban Areas? Insights, Gaps and Future Research. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(15), 7993. <https://doi.org/10.3390/ijerph18157993>
- Vela-Jiménez, R. y Sianes, A. (2023). *Desafíos para la gobernanza participativa de las políticas de transformación social en los barrios desfavorecidos de Andalucía: adopción multinivel y adaptación al territorio*. Universidad Loyola Andalucía. <https://repositorio.uloyola.es/handle/20.500.12412/4034>
- Vela-Jiménez, R., Sianes, A., López-Montero, R. y Delgado-Baena, A. (2022). The Incorporation of the 2030 Agenda in the Design of Local Policies for Social Transformation in Disadvantaged Urban Areas. *Land*, 11(2). <https://doi.org/10.3390/land11020197>

Notas

1 Cabe destacar que, como hemos podido constatar en las actividades de campo, las mujeres ya participan, si bien no directamente en la actividad extractiva, pero sí de forma destacada en la gestión y comercialización de las pesquerías del Mediterráneo y del Caribe.

2 Para ello, se remite al informe final del proyecto «De costa a costa», financiado por la Fundación CENTRA, en cuyo marco se ha realizado la presente investigación.

Antonio Sianes

Antonio Sianes es director del Instituto de Investigación en Políticas para la Transformación Social de la Universidad Loyola Andalucía, donde es profesor titular en el área de Ciencia Política y de la Administración en su Departamento de Estudios Internacionales. Sus líneas de investigación están vinculadas a los Estudios de Desarrollo, especializándose tanto en el estudio de políticas de desarrollo en un marco de gobernanza global como en el de políticas orientadas a la transformación social.

Johana Herrera-Arango

Doctora en Desarrollo Inclusivo y Sostenible. Magíster en Estudios Culturales y Ecológica. Profesora-investigadora de la Facultad de Estudios Ambientales y Rurales de la Universidad Javeriana. Actualmente es directora del Observatorio de Territorios Étnicos y Campesinos. Experiencia en investigación de sistemas socioecológicos, sistemas de tenencia de la tierra, pesquerías artesanales en el Caribe y el Mediterráneo, así como en sostenibilidad ecológica y cultural. Sus publicaciones se centran en derechos colectivos territoriales, afrodescendientes, SIG participativos y sostenibilidad en ecosistemas como el bosque seco tropical, bosques húmedos, sabanales, manglares y litorales. Experiencia en diálogos interculturales con comunidades rurales y organizaciones étnico-territoriales para la gestión y planificación de bienes comunes.

Manuel Enrique Pérez-Martínez

Doctor en Estudios Territoriales de la Universidad de Caldas, magíster en Planificación y Administración del Desarrollo Regional (CIDER), Universidad de Los Andes, especialista en Rehabilitación y Desarrollo Urbano-Rural del Centro de Estudios Regionales Urbano-Rurales, Rehovot, Israel y sociólogo de la Universidad Nacional de Colombia. Profesor titular e investigador de la Pontificia Universidad Javeriana. Actualmente es director del Departamento de Desarrollo Rural y Regional de la Facultad de Estudios Ambientales y Rurales. Se ha interesado en el estudio de los procesos de adaptación territorial en áreas urbano-marginales y regionales; los sistemas emergentes de ordenamiento, planificación y desarrollo territorial; las perspectivas de solución basadas en la naturaleza en contextos urbano-rurales frente al cambio climático, las transiciones agroecológicas y la organización comunitaria local.

Laura Serrano

Doctora en Desarrollo Inclusivo y Sostenible por la Universidad Loyola Andalucía, máster Universitario Oficial en Desarrollo Económico y Sostenibilidad por la Universidad Pablo de Olavide y la Universidad Internacional de Andalucía, máster propio en Cuestiones Contemporáneas de Derechos Humanos por la Universidad Pablo de Olavide, doble licenciatura en Derecho y Administración y Dirección de Empresas por

la Universidad Pablo de Olavide. Actualmente es profesora en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Loyola Andalucía e investigadora en el grupo de investigación universitario Social Matter. Investiga sobre los procesos de commodificación de la ciudad, los conflictos urbanos que derivan de la privatización del espacio público, la economía urbana y el derecho a la ciudad desde una perspectiva crítica.

Rocío Vela-Jiménez

Doctora en Desarrollo Inclusivo y Sostenible, trabajadora social, licenciada en Antropología Social y Cultural, máster en Derechos Humanos, Interculturalidad y Desarrollo. Ha desarrollado su carrera profesional en el ámbito de la Intervención sociocomunitaria y la Cooperación Internacional al Desarrollo. Actualmente es investigadora y profesora en la Universidad Loyola Andalucía, donde forma parte del Departamento de Humanidades y Filosofía e imparte docencia en la Facultad de Comunicación y Artes. Su investigación se centra en el fortalecimiento de los procesos de desarrollo humano local en barrios desfavorecidos de Andalucía a través de la adaptación territorial de las políticas e intervenciones.

Castaños Gómez, Carmen Ana

Antropóloga Social y Cultural. Investigadora Externa del Proyecto de investigación «De costa a costa: retos socio-ecológicos en los litorales de Andalucía y el Caribe frente a la Agenda 2030» (Fundación CENTRA, PRY123/22). Ha colaborado también con otros estudios sobre comunidades pesqueras en la costa andaluza junto con investigadores del Departamento de Antropología Social de la Universidad de Sevilla.

Juan Antonio Senent-De Frutos

Profesor titular del Departamento de Humanidades y Filosofía de la Universidad Loyola Andalucía. Coordinador-avalista de la línea de investigación Gobernanza y Derechos Humanos para la construcción de sociedades inclusivas y sostenibles en el Programa de Doctorado en Desarrollo Inclusivo y Sostenible de la Universidad Loyola. En el campo de los estudios interculturales y en diálogo con los retos de la sostenibilidad desarrolla una línea de investigación sobre la contribución de las comunidades que mantienen formas de vida tradicionales a la sostenibilidad socioecológica, en el marco del cual es investigador principal del proyecto de investigación «De costa a costa: retos socio-ecológicos en los litorales de Andalucía y el Caribe frente a la Agenda 2030» (Fundación CENTRA, PRY123/22).

ARTÍCULOS/ARTICLES

Televisión y polarización política en España y Andalucía. El caso de las elecciones generales del 23-J

Television and Political Polarisation in Spain and Andalusia.
The case of the 2023 Spanish General Elections

Paloma Egea-Cariñanos

Universidad de Granada, España
palomaegeac@ugr.es

Daniel Bianchi

Universidad de La Laguna, España
dbianchi@ull.edu.es

Mario Delgado-Lillo

Universidad de Granada, España
mariodelgado@correo.ugr.es

Recibido/Received: 16/5/2024

Aceptado/Accepted: 17/9/2024



RESUMEN

La polarización política es, en los últimos tiempos, uno de los grandes hot topics de la ciencia política. Sin embargo, aún son escasos los estudios que la abordan desde la televisión y con perspectiva regional. Por este motivo, se plantea como objetivo comparar la polarización política por cadena de televisión y por partido político, incorporando la perspectiva andaluza. Se capturaron los informativos de cinco cadenas durante la campaña de las elecciones del 23-J en España. Operacionalizamos la polarización como distancia afectiva, calculada mediante sentiment analysis, y estimamos modelos ANOVA para comparar las medias de polarización por cadenas y partidos. Los resultados muestran una cobertura mediática de Vox y Sumar más polarizada que la de PP y PSOE, aunque con variaciones por cadenas. También encontramos que la cobertura mediática de la cadena regional andaluza presenta sentimientos más positivos que las cadenas nacionales.

PALABRAS CLAVE: polarización; elecciones generales; campañas electorales; partidos políticos; medios de comunicación; Andalucía.

CÓMO CITAR: Egea-Cariñanos, P., Bianchi, D. y Delgado-Lillo, M. (2025). Televisión y polarización política en España y Andalucía. El caso de las elecciones generales del 23-J. *Revista Centra de Ciencias Sociales*, 4(1), 107-137. <https://doi.org/10.54790/rccs.102>

English version can be read on <https://doi.org/10.54790/rccs.102>

ABSTRACT

Political polarisation is, in recent times, one of the great hot topics in political science. However, there are still few studies that address it on television and from a regional perspective. For this reason, the aim of this paper is to compare political polarisation by television channel and political party in Spain, incorporating an Andalusian perspective. We captured the news broadcasts of five channels during the 23-J election campaign in Spain. We operationalised polarisation as affective distance, calculated using sentiment analysis, and estimated ANOVA models to compare the means of polarisation by channel and party. The results show that media coverage of Vox and Sumar is more polarised than that of PP and PSOE, although with variations by channel. We also found that the media coverage of the Andalusian regional channel shows more positive sentiments than the national channels.

KEYWORDS: polarization; general elections; electoral campaigns; political parties; media; Andalusia.

1. Introducción

El concepto de polarización política sufre de una gran connotación negativa, pues contribuye a la centralización del poder (Lee, 2015), el estancamiento legislativo (Jones, 2001) y altos niveles de hostilidad. Tanto en España como en Andalucía, los elevados niveles de polarización detectados han sido atribuidos a factores como la irrupción de formaciones y discursos populistas, la transformación sustancial del sistema de partidos (con mayores niveles de fragmentación y distanciamiento ideológico), las tensiones territoriales o la reciente crisis del COVID-19 (Barreda, 2021; Torcal y Comelles, 2020). A su vez, estudios previos muestran que ciertas cuestiones, como la inmigración o la tributación, son más sensibles a la polarización (Miller, 2021).

Los medios de comunicación son espacios de confrontación política y aportan marcos para interpretar la democracia y sus efectos (Cazorla *et al.*, 2022). Los medios actúan como amplificadores y emisores de emociones que la población procesa y tiene en cuenta a la hora de decidir su comportamiento electoral, revistiendo a los programas de noticias o los periodistas de la suficiente autoridad social como para reproducir ideologías y posturas sociales específicas (Ericson *et al.*, 1987). En concreto, mediante un juego intencionado con el *priming* y el *framing*, los medios alientan al público a aceptar como natural y evidente ciertas formas de categorizar la realidad (Hall *et al.*, 1978) y representan un marco crucial para la formación de emociones colectivas (Rivera *et al.*, 2021). Por este papel en la generación de opinión pública, los medios de comunicación son percibidos como los principales agentes polarizadores (Masip *et al.*, 2020).

Sabemos que la polarización se relaciona con características particulares de cada empresa de medios (Waisbord, 2020). Estudios recientes responsabilizan a algunos medios conservadores de la viral cobertura de las actividades de la ultraderecha en

varios países, aumentando de este modo la extremización del televidente, ya sea a favor o en contra. La cadena de noticias Fox en Estados Unidos (Peck, 2019) y medios similares en Europa del Este, tanto públicos como controlados por sus líderes populistas (Szabó *et al.*, 2019), son ejemplos de la relación entre medios, partidos y polarización política.

Esta cobertura mediática ideológicamente parcial alcanza su máximo esplendor al convocarse elecciones. Por este motivo, el período de campaña electoral es el más idóneo para el estudio y medición de la polarización política (Hernández *et al.*, 2021). Incluso aunque parezcan desdibujarse los límites de su duración temporal (Blumenthal, 1980), no debemos desconsiderar la relevancia crucial de las campañas electorales «reales» en los procesos de elección de representantes. Es en la campaña electoral cuando mayores esfuerzos y recursos se invierten en la activación del electorado (ACE, 2024), mayor contenido político inunda los medios de comunicación y mejor se puede valorar la proximidad o lejanía discursiva de partidos y candidatos (Caramelo-Pérez, 2020).

De este modo, nos preguntamos por los niveles de polarización en la televisión durante la campaña electoral en España y Andalucía, atendiendo a la comparativa por cadenas en su tratamiento de los partidos políticos. Esto implica preguntarse qué partidos sufren de una cobertura televisiva más polarizada durante la campaña electoral y si existen diferencias por cadenas. Como hipótesis, planteamos que Vox y Sumar, en los extremos del espectro ideológico, presentan mayor polarización en su cobertura que los partidos tradicionales (H1). A su vez, esperamos encontrar diferencias en los niveles de polarización en la cobertura de cada partido por cadena de televisión (H2).

Si bien son relativamente numerosos los estudios sobre la relación entre la polarización política y el sistema de medios, aún son escasos los que abordan esta cuestión en contextos regionales. Por eso, esta investigación pretende ofrecer una visión comparativa de la polarización en España y Andalucía, centrándonos en la campaña electoral de las pasadas elecciones generales del 23-J de 2023 (7 a 21 de julio). Esta investigación responde al objetivo general de medir la polarización política que generan las principales cadenas de televisión españolas y andaluza en su cobertura de las actividades de los partidos políticos durante la última campaña electoral.

Esta intención se descompone en los objetivos específicos de:

1. Identificar si existen diferencias por cadenas en sus niveles de polarización.
2. Reconocer qué partidos presentan una cobertura mediática más polarizada.
3. Comparar los niveles de polarización por partido en cada una de las cadenas.

2. Polarización política en la cobertura mediática de las campañas

2.1. La polarización política

La polarización política hace referencia a la formación de posiciones políticas extremas que derivan en una hostilidad creciente entre distintas facciones (Layman *et al.*, 2006) y una falta de consensos (Mutz, 2006). Las diversas opciones que representan los intereses de los gobernados se alejan de tal forma que sus creencias u opiniones resultan irreconciliables y la tarea legislativa se torna insostenible, con un tablero político verdaderamente fragmentado. Pero esta fragmentación no se restringe a las instituciones parlamentarias, incapaces de encontrar puntos de consenso, también hace referencia a la opinión pública sobre temas político-sociales, en los que los ciudadanos se agrupan en posiciones frontalmente opuestas del espectro ideológico (Phillips, 2022). Con ello, la polarización lleva al fortalecimiento de los polos del espectro político y la desarticulación del centro ideológico (Corrales, 2005).

Binder (2015) observa en la polarización política un verdadero obstáculo en el desarrollo común de la sociedad democrática, pues la falta de cooperación y el consenso entre el gobierno y la oposición, y en la sociedad en general, hace que la toma de decisiones se vuelva difícil y menos representativa. La III Encuesta Nacional de Polarización Afectiva realizada por el CEMOP (2023) muestra que aquellos entrevistados con altos niveles de polarización emocional tienden a favorecer más la reversión de ciertas normas democráticas en comparación con aquellos menos polarizados. En la mayoría de los casos, los encuestados consideran que es preferible contar con líderes fuertes que tomen decisiones firmes, incluso si esto implica alterar los procesos democráticos usuales (Melero *et al.*, 2023). Sin embargo, según Wagner (2021), ciertos niveles de polarización también revierten en un aumento de cotas de participación política y electoral y mayor culturización política.

El origen de esta polarización es objeto de controversia. Algunos autores apuntan a factores estructurales, como el sistema electoral, las ideologías populistas de derecha radical¹ y las dinámicas partidistas (Lipset y Rokkan, 1967), mientras que otros ponen el foco en factores vinculados al ejercicio de los medios de comunicación (Sunstein, 2009).

2.2. La polarización mediática

La polarización mediática puede interpretarse como la cobertura informativa ideológicamente parcial y divergente de los medios (Fletcher y Jenkins, 2019). Autores como Prior (2013) afirman que los medios de comunicación no tienen efectos polarizantes en los consumidores, pues ellos desde su libertad de información eligen los medios que desean consumir. En la dirección opuesta, se sostiene que medios como la televisión han aumentado la polarización, pues, al posibilitar que los individuos seleccionen canales que se ajusten a su ideología preexistente, el medio actúa como una cámara de resonancia (Bishop, 2008; Sunstein, 2009).

Hallin y Mancini (2004) definen el sistema mediático español como pluralista polarizado, en la medida en que la red de intereses de medios y partidos en España se entremezcla con frecuencia. Según los autores, esta confusión de intereses se debe a que la profesión periodística se encuentra escasamente profesionalizada y a que el Estado interviene en alto grado en la configuración del sistema mediático a través de licencias y la imposición de directrices editoriales. González (2008) considera que los partidos en España se encuentran altamente vinculados a la prensa, incurriendo en un fenómeno de paralelismo entre medios y política (Hallin y Mancini, 2004).

Además, la conceptualización clásica de Manin (1998) sitúa a España en un punto intermedio entre los modelos de democracia de partidos y democracia de audiencias, debido a la estrecha vinculación entre el ejercicio periodístico y los enfrentados intereses partidistas de los medios de comunicación. Pareciera que *el no partidismo no es un objetivo para los medios, sino todo lo contrario* (Castromil y Chavero, 2012).

En perspectiva, el Pew Research Center (2018) describe la transición española desde un clima político relativamente estable y poco polarizado hasta un escenario antagonista de polarización constante, debido en gran medida al incremento del uso de las redes sociales y evolución hacia el lenguaje belicista de los canales de comunicación más tradicionales (Berrocal-Gonzalo *et al.*, 2023). Ambas situaciones provocan que, según las mediciones del CEMOP (Crespo, 2023), la polarización afectiva en España haya aumentado de los 3,98 puntos (sobre 10) alcanzados en 2021 hasta los 4,56 en 2023.

Este incremento en la polarización política de la sociedad española, resultado de la mediatización de los canales informativos (Orriols, 2021), también se ve favorecido por la sobreexposición, directa o indirecta, del ciudadano a determinado contenido político y canales de televisión y por la manera en que estos se aproximan a sus audiencias.

Un elemento esencial en el estudio de la polarización política auspiciada por los medios de comunicación es la segmentación de audiencias (Napoli, 2021). Se entiende por dicha fragmentación el proceso de dividir una audiencia en grupos más pequeños que poseen características similares, como creencias políticas o edad, entre otras (Napoli, 2021). A raíz del desarrollo de nuevos canales comunicativos y de la personalización del contenido, han surgido nuevas herramientas para la captación de espectadores. Las «burbujas filtro», encargadas de mostrar al usuario contenido acorde con sus creencias a fin de crear un clima de seguridad (Pariser, 2011), conducen a las «cámaras de eco», donde las opiniones similares se refuerzan y las perspectivas divergentes son excluidas (Flaxman *et al.*, 2016), reforzando así los valores preexistentes sin dejar espacio para la reflexión y contraposición de ideas. Ahora bien, este proceso no es ajeno a la actuación individual. Los ciudadanos conocen la tendencia de cada canal de información y la posición del mismo ante los asuntos de interés (Rodríguez y Castromil, 2010), por lo que resulta muy difícil clasificar qué ocurre primero: una *agenda setting* y un *framing/priming* tendencioso o la predisposición ciudadana a la recepción de *inputs* autorreforzadores de su propia posición. Se construye de este

modo una suerte de paradoja, pues los ciudadanos consideran al sistema mediático como parcial y sesgado, pero a la vez son reacios a exponerse a canales de información con líneas editoriales separadas de su propio esquema de valores, operando de este modo la exposición selectiva.

En el contexto andaluz, el Barómetro audiovisual de Andalucía (CAA, 2022) recoge la evaluación de la población del territorio sobre el grado (0 = nada y 10 = mucho) de imparcialidad informativa y pluralismo político de los medios de comunicación. Sus resultados no son muy alentadores: ninguno de los medios de comunicación (televisión, radio e Internet) recibe la aprobación de la población andaluza, alcanzando Internet el mejor resultado (4,9), seguido de la radio (4,2) y cerrando la clasificación la televisión, con un 3,9 de media. El 52% de la población andaluza opina que la televisión no es imparcial. En general, la mayoría de los encuestados consideran que los medios audiovisuales analizados (televisión, radio e Internet) carecen de imparcialidad.

A pesar de esta desconfianza y del progresivo aumento de quienes se informan a través de las redes sociales, la televisión aún es la opción predominante entre los españoles para informarse de las noticias de índole política, siendo seleccionada por un 76% de los españoles, frente al 35% que selecciona plataformas *online*, según la encuesta de Medios y Noticias del Eurobarómetro (2022). Esta *telecracia* (Sartori, 1999) alude a que la televisión condiciona el proceso electoral, ya sea en el encumbramiento o la marginación a los candidatos, en su selección discursiva para informar sobre la campaña o en el posicionamiento de cada pieza informativa dentro del noticiero. Además, es en la televisión donde se reconoce mayor carga ideológica en la cobertura de las campañas (Horwitz, 2007; McChesney, 1999), un tratamiento más negativo a las noticias (Dunaway, 2013) y mayores esfuerzos en conectar con el televidente a través del refuerzo de las actitudes y las creencias preexistentes (Iyengar y Hahn, 2009; Iyengar *et al.*, 2012).

2.3. Polarización, televisión y campañas electorales

Este binomio entre partidos y medios muestra su máxima expresión al convocarse elecciones. Es durante las campañas cuando se observan en mayor medida los esfuerzos mediáticos en la cobertura de actos y eventos partidistas. Algunas dinámicas habituales en el tratamiento mediático de las campañas son un aumento de la personalización, un crecimiento gradual del negativismo y una tendencia hacia una cobertura cada vez más interpretativa² y centrada en un esquema de competencia similar a una carrera de caballos (*horse-race*) (Luengo, 2011; Reinemann y Wilke, 2007). Todo lo anterior lleva a ofrecer una perspectiva político-ideológica en detrimento de otras (Entman, 1993).

Una de las principales dificultades en la conceptualización de las campañas es su duración temporal. Desde su popularización por Blumenthal (1980), parece globalmente aceptada la idea de la campaña permanente: aquella sujeta a la extenuante lógica de la mayoría diaria y en la que la obsesión comunicativa sobre los logros (o vicios) partidistas excede en mucho la campaña electoral.

Otro aspecto relevante a analizar relativo a la campaña electoral es la teoría de los efectos mínimos de las campañas, mediante la cual el elector refuerza sus preferencias y sus desavenencias preexistentes con los distintos partidos. También la teoría de la identidad social de la polarización entre grupos internos y externos, que sugiere que, en contextos mediáticos de cobertura negativa, la extremización de las posturas se encuentra aún más acentuada (Hansen y Kosiara-Persen, 2017). La polarización política, en este sentido, se refuerza al ofrecer una información parcial, acentuando la ideología en la narrativa informativa y afectando a la percepción y decisiones de los votantes en la elección de posiciones más extremistas (Gentzkow y Shapiro, 2010). La fragmentación de audiencias ligada al sensacionalismo y al sesgo mediático es un factor que incide en la calidad del debate público y la toma de decisiones democráticas (Mutz, 2006). En definitiva, parece más que directa la relación entre los medios de comunicación y la polarización política durante las campañas electorales.

3. Metodología

Los datos empleados para el análisis proceden de los noticieros de segunda edición de las cadenas de televisión con mayor audiencia a nivel nacional (TVE, Antena 3, T5 y La Sexta), junto con Canal Sur para disponer de datos a nivel de Andalucía, durante el periodo de la campaña electoral (7 a 21 de julio) de las elecciones generales del 23 de julio de 2023 en España. Los materiales recopilados fueron etiquetados y fragmentados por noticia, obteniendo la unidad de análisis individualizada.

El vídeo se transcribió a texto a través del software de código abierto Whisper, un modelo de aprendizaje automático para el reconocimiento y la transcripción de voz. Se filtraron todas las noticias de la campaña que mencionan a alguno de los cuatro principales partidos, según representación parlamentaria en las elecciones generales de 2023 (PSOE, PP, Vox y Sumar), o a sus líderes nacionales o regionales.

A continuación, realizamos un *sentiment analysis*, una técnica de análisis de textos enmarcada en el procesamiento del lenguaje natural (PLN)³. Se trata de una técnica automática basada en algoritmos, ya validada por estudios previos que la identifican como adecuada para el análisis de grandes cantidades de texto (Serrano-Contreras *et al.*, 2020, 2021; Luengo *et al.*, 2021). La herramienta utilizada es *sentimentr* (Rinker, 2022), que, frente a otros softwares de análisis de sentimiento, cuenta con la ventaja de considerar el contexto a la hora de estimar la polaridad por medio de los modificadores de valencia (*valence shifters*) (Rinker, 2022). Un ejemplo de su funcionamiento se puede observar en la tabla 1.

Tabla 1

Ejemplo de funcionamiento del análisis de sentimiento con «sentimentr»

						Sentimiento
1	La 0	economía 0	va 0	bien 2		1,00
2	La 0	economía 0	va 0	mal -2		-1,00
3	La 0	economía 0	no (-)	va 0	bien 2	-0,89
4	La 0	economía 0	va 0	muy >	bien 2	1,61
5	La 0	economía 0	va 0	algo <	bien 2	0,18
(-) <i>Negador</i> : Invierte la polaridad.						
(>) <i>Amplificador</i> : Aumenta el impacto de la PW.						
(<) <i>Des-Amplificador</i> : Reduce el impacto de la PW.						
PW: <i>Polarized Word</i> .						

Fuente: elaboración propia a partir de Rinker (2022).

En todos los ejemplos de la tabla 1, «bien» y «mal» son las palabras que contienen la polaridad (*polarized word*). Pero en los ejemplos 3, 4 y 5, la *polarized word* va acompañada de modificadores de valencia (*valence shifters*): un negador (3), un amplificador (4) y un desamplificador (5). Vemos en la tabla 1 cómo la polaridad de la frase se ve modificada en función de la presencia de estos modificadores. Una explicación más detallada puede encontrarse en Rinker (2022).

Tras calcular el valor de sentimiento a nivel de frase, agregamos las frases dentro de cada noticia que mencionan a cada partido —o a alguno de sus líderes— y calculamos la media de sentimiento. Así, cada noticia puede tener distintos valores de sentimiento para cada partido, ya que la media se calcula agregando los fragmentos de noticia que mencionan a los distintos partidos. En total, contamos con 377 noticias únicas y 673 fragmentos de noticia que mencionan a alguno de los partidos (tabla 2).

Tabla 2*Resumen de las noticias capturadas por partido y medio y descriptivos de sentimiento*

	N Noticias*	Noticias por día	N Fragmentos de noticia**	Sentimiento		
				Media	DT	Mediana
Total	377	22,18	673	-0,08	0,28	-0,08
Cadena						
Antena 3	109	7,27	200	-0,08	0,26	-0,08
Canal Sur	47	2,76	68	0,04	0,35	-0,04
La Sexta	80	4,71	147	-0,08	0,27	-0,07
TVE	79	4,65	141	-0,10	0,24	-0,09
Telecinco	62	3,65	117	-0,15	0,29	-0,09
Partido						
PSOE	260	15,29	260	0,05	0,47	0,09
PP	268	15,76	268	0,01	0,40	0,03
Vox	173	10,18	173	0,02	0,47	-0,02
Sumar	86	5,06	86	0,12	0,77	0,14

* Noticias: Total de noticias que mencionan a alguno de los partidos.

** Fragmentos de noticia: fragmentos de noticia que mencionan a cada partido.

Fuente: elaboración propia.

Comprendemos la polarización mediática como distancia afectiva. Para su operacionalización, seguimos la metodología propuesta por Serrano-Contreras *et al.* (2020, 2021), entendiendo el grado de polarización de una noticia como *el absoluto de la distancia entre el valor del sentimiento de esa noticia y la mediana del sentimiento de todas las noticias*:

$$P_{ij} = |S_{ij} - Me|,$$

donde P_{ij} es el nivel de polarización de la noticia i para el partido j , S_{ij} es el valor de sentimiento de la noticia i para el partido j , y Me es la mediana del valor de sentimiento sobre el total de noticias. S_{ij} toma valores entre -1 (Sentimiento más negativo) y +1 (Sentimiento más positivo) según el valor de sentimiento de cada noticia. P_{ij} toma valores comprendidos entre 0 (ausencia de polarización) y +200 (polarización máxima).

Con esta medida, compararemos los niveles de polarización en la cobertura mediática de la campaña electoral por cadenas y partidos mediante modelos ANOVA de uno y dos factores. Los modelos ANOVA permiten contrastar la hipótesis nula de igualdad de medias de una variable dependiente métrica (polarización) entre los distintos grupos de una o varias variables explicativas o factores (partidos, cadenas). A través de pruebas *post-hoc*, realizaremos comparaciones por pares para identificar qué grupos difieren entre sí, valiéndonos del estadístico T2 de Tamhane para varianzas heterogéneas.

4. Resultados: la polarización en la cobertura mediática de los principales partidos

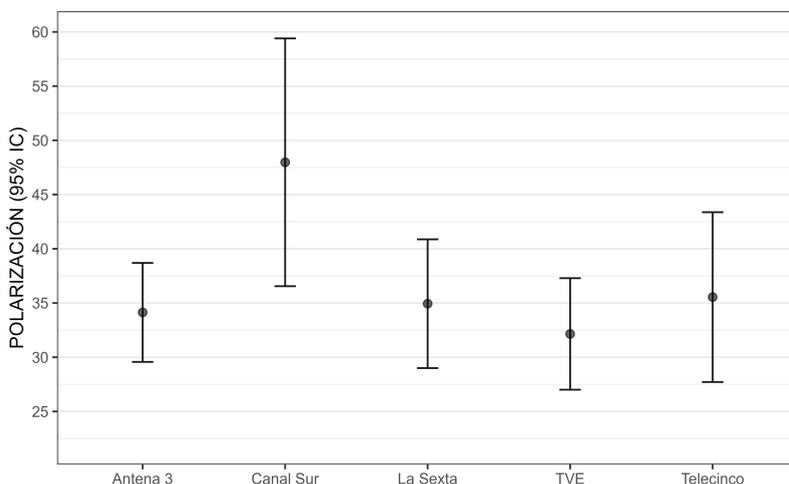
A continuación, presentamos los resultados del análisis de la polarización por partidos y cadenas de televisión durante la campaña de las elecciones generales de 2023. Los estadísticos descriptivos de la medida de polarización, así como de los valores de sentimiento sobre los que esta se calcula, pueden encontrarse en el Anexo 1.

4.1. La polarización por cadenas

El análisis de la polarización por cadenas no muestra diferencias significativas en los niveles de polarización afectiva. Solo Canal Sur obtiene unos niveles de polarización que parecen distanciarse de manera apreciable por encima del resto de cadenas (figura 1), aunque estas diferencias no son estadísticamente significativas (tabla 3). Análisis posteriores muestran que esta aparente —aunque no significativa— mayor polarización de Canal Sur podría atribuirse a un 25% superior de noticias (cuartil superior de sentimiento) con un valor de sentimiento mucho más positivo a lo que encontramos en el resto de cadenas: las cadenas nacionales sitúan su percentil 75 de sentimiento en torno a 0,01, mientras que este valor en la distribución de sentimiento de Canal Sur asciende a 0,22 (Anexo 1–tabla 2). Telecinco, a pesar de tener un nivel de polarización cercano a la media, también cuenta con noticias muy polarizantes en su cobertura de los partidos durante la campaña, sobre todo a partir del percentil 90 (Anexo 1–tabla 1), que, a diferencia de Canal Sur, serían atribuibles a un 10% de noticias con sentimientos muy negativos (-0,59 en p10 de sentimiento, frente al -0,38 en torno al que oscila el resto de cadenas) (Anexo 1–tabla 2).

Figura 1

Medias de polarización por cadena



Fuente: elaboración propia.

Tabla 3

Comparación de medias de los niveles de polarización de Canal Sur y las cadenas nacionales durante la campaña de las elecciones generales de 2023

Comparaciones múltiples (T2 de Tamhane)						
Variable dependiente: POLARIZACIÓN						
(I) Media	(J) Media	Diferencia de medias (I-J)	Desv. Error	Sig.	Intervalo de confianza al 95%	
					Límite inferior	Límite superior
Canal Sur	Antena 3	13,841	6,277	0,263	-4,176	31,859
	La Sexta	13,039	6,569	0,400	-5,749	31,827
	TVE	15,827	6,392	0,141	-2,494	34,148
	T5	12,431	7,067	0,570	-7,700	32,561

La diferencia de medias es significativa en el nivel 0,05.

Fuente: elaboración propia.

4.2. La polarización por partidos

Por partidos, encontramos diferencias considerables entre el bloque del bipartidismo (PP y PSOE) y las formaciones más recientes (Vox y Sumar). Vox y Sumar presentan una mayor polarización en su cobertura mediática durante el período de campaña (figura 2). La comparación de medias ANOVA muestra diferencias marginalmente significativas ($p < 0,1$) en los niveles de polarización de la cobertura de Vox respecto al PP ($p = 0,07$) y de Sumar con PP ($p = 0,06$), aunque los intervalos de confianza al 95%, con el límite superior muy próximo a 0, constituyen un indicio de la mayor polarización en la cobertura mediática de Sumar y Vox (tabla 4).

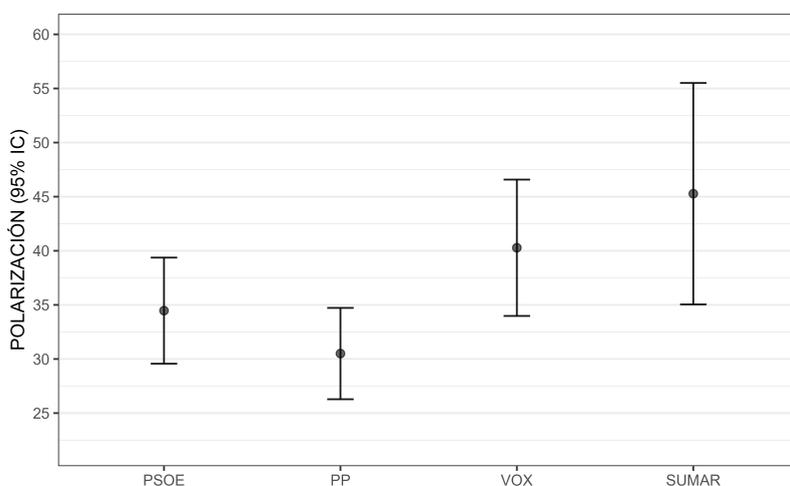
Sumar es el partido con la mayor polarización media (45,3) y también con la mayor variabilidad en los niveles de polarización en su cobertura mediática ($SD = 44,6$) (Anexo 2-tabla 1). Le sigue Vox, con una polarización también elevada (40,3) en su cobertura, aunque con variabilidad menor ($SD = 38,2$). Cuando atendemos a la distribución de las noticias que mencionan a cada partido por nivel de polarización, vemos, en el extremo superior de la distribución, que las noticias más polarizantes de Vox y Sumar son muy superiores que las que mencionan a PP o PSOE. Esto ocurre a partir de la mediana (situada en torno a 30 puntos para Sumar y Vox, frente a los 22 puntos del PSOE y los 17 puntos de PP), y especialmente a partir del percentil 75 (66 puntos-Sumar y 53 puntos-Vox, por 44 puntos-PSOE y 43 puntos-PP) (Anexo 2-tabla 1).

Las distribuciones de sentimiento nos sirven para identificar dónde se distancia más de la mediana el sentimiento expresado en la cobertura mediática de cada partido. Vemos que estos valores de polarización podrían atribuirse a la presencia de sentimientos más negativos en la cobertura de Vox y Sumar, con medias de sentimiento de -0,15 y -0,11, respectivamente, frente al -0,05 de PSOE y PP.

La posición del primer cuartil de sentimiento de la cobertura de Sumar y Vox (-0,29 para ambos) se distancia asimismo del primer cuartil de PSOE (-0,22) y PP (-0,17), y con mayor claridad en el primer decil (-0,50 de Sumar y Vox, por -0,31 de PSOE y PP). Este menor valor de sentimiento, en la cobertura de Vox, se mantiene a lo largo de toda la distribución (Anexo 2-tabla 2), apuntando a que sus niveles de polarización serían atribuibles a la presencia de sentimientos más negativos en su cobertura mediática.

Figura 2

Medias de polarización por partido



Fuente: elaboración propia.

También encontramos una mayor variabilidad en los niveles de sentimiento de la cobertura mediática de Vox y Sumar, sobre todo en el caso de Sumar ($SD-Vox = 0,29$; $SD-Sumar = 0,34$), partido que destaca en sus noticias con sentimientos más negativos (p_{10}), pero también en el extremo opuesto de la distribución, en sus noticias con sentimientos más positivos ($p_{90-Sumar} = 0,32$; $p_{90-Total} = 0,24$) (Anexo 2-tabla 2). Por tanto, la tendencia de Vox y Sumar a presentar valores de sentimiento más negativos en su cobertura mediática que PP y PSOE solo se revierte parcialmente a partir del percentil 90, donde Sumar pasa a ser el partido con el mayor valor de sentimiento entre el 10% de noticias más positivas, seguido de PSOE, y a una distancia sensible de PP y Vox, que alcanzan valores menos favorables en el extremo superior de sus distribuciones de sentimiento.

Tabla 4

Comparación de medias de los niveles de polarización en la cobertura mediática por partidos durante la campaña de las elecciones generales de 2023

Comparaciones múltiples (T2 de Tamhane)						
Variable dependiente: POLARIZACIÓN						
(I) Partido	(J) Partido	Diferencia de medias (I-J)	Desv. Error	Sig.	Intervalo de confianza al 95%	
					Límite inferior	Límite superior
PP	PSOE	-3,966	3,300	0,792	-12,689	4,757
	Sumar	-14,773	5,647	0,060	-29,937	0,392
	Vox	-9,777	3,869	0,070	-20,030	0,476
PSOE	PP	3,966	3,300	0,792	-4,757	12,689
	Sumar	-10,807	5,789	0,330	-26,324	4,710
	Vox	-5,811	4,073	0,635	-16,597	4,974
Sumar	PP	14,773	5,647	0,060	-0,392	29,937
	PSOE	10,807	5,789	0,330	-4,710	26,324
	Vox	4,996	6,131	0,961	-11,387	21,379
Vox	PP	9,777	3,869	0,070	-0,476	20,030
	PSOE	5,811	4,073	0,635	-4,974	16,597
	Sumar	-4,996	6,131	0,961	-21,379	11,387

La diferencia de medias es significativa en el nivel 0,05.

Fuente: elaboración propia.

4.3. La polarización por cadenas y partidos

La comparativa de la cobertura de cada partido por cadenas muestra algunas diferencias en sus niveles de polarización, sobre todo entre los dos partidos con mayor polarización en su tratamiento mediático (figura 3). Vox es el partido que más polarización presenta en La Sexta, mientras que Sumar recibe una cobertura más polarizada en Antena 3 y Telecinco, donde Vox también experimenta más polarización en su cobertura que los partidos del bipartidismo, pero en menor medida que Sumar. Los niveles de polarización de la cobertura de Sumar y de Vox no parecen diferir de los de la cobertura de PSOE y PP en La Sexta y TVE.

Estimamos un modelo ANOVA de 2 vías para probar la existencia de estas diferencias. Cuando consideramos de manera simultánea las medias de polarización por cadenas y partidos, encontramos diferencias significativas ($p < 0,05$) tanto entre cadenas como entre partidos (tabla 5). Las comparaciones por pares (Anexo 3-tabla 1) nos permiten confirmar la mayoría de diferencias que apreciábamos en la figura 3. En Antena 3, Sumar sufre una cobertura significativamente más polarizada que PP y que PSOE ($p < 0,05$), y Vox obtiene una mayor polarización en su cobertura que PP, aunque solo marginalmente significativa ($p < 0,1$). En Telecinco, Sumar también experimenta una cobertura significativamente más polarizada en su tratamiento mediático que PP y PSOE ($p < 0,05$), mientras que no podemos afirmar que el nivel de polarización en la cobertura de Vox sea superior al de otros partidos en esta cadena. En La

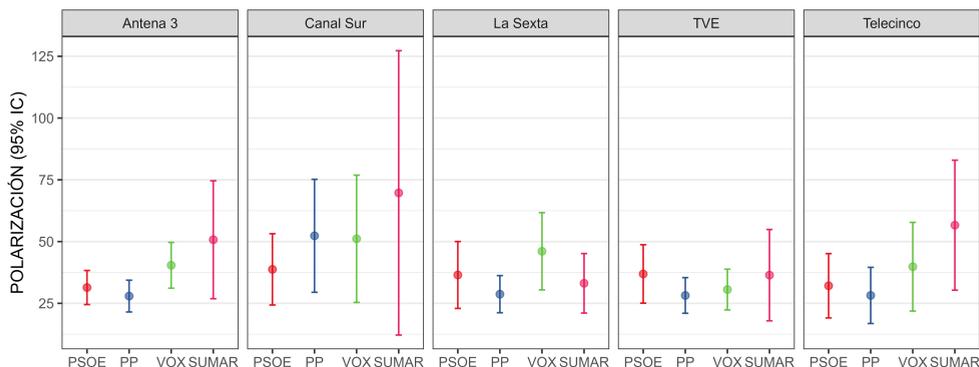
Sexta, por el contrario, Vox recibe una cobertura significativamente más polarizada ($p < 0,05$) que PP, mientras que en esta cadena el tratamiento de Sumar no difiere significativamente en su media de polarización con el resto de partidos.

En Canal Sur, aunque existe un valor medio elevado en la polarización en la cobertura de Sumar, su bajo N, apreciable en la mayor amplitud de su intervalo de confianza, no nos permite su comparación con otros partidos en esta cadena. No encontramos diferencias significativas entre el resto de partidos en Canal Sur. En TVE tampoco encontramos diferencias estadísticamente significativas en las medias de polarización por partidos.

En definitiva, las tres cadenas privadas (Telecinco, Antena 3 y La Sexta) presentan diferencias significativas en las medias de polarización entre partidos; en concreto, entre Vox y Sumar y PP y PSOE, mientras que no podemos afirmar la existencia de estas diferencias en las cadenas públicas.

La distribución por nivel de polarización de las noticias que mencionan a cada partido en cada cadena nos sirve de apoyo a las comparaciones de medias (Anexo 4-tabla 1). En Antena 3, la cobertura de Sumar tiene un 25% ($p_{75} = 74,7$) y, sobre todo, un 10% ($p_{90} = 145,76$) de noticias muy polarizantes. En Telecinco, la mayor polarización en la cobertura de Sumar —en comparación con los partidos tradicionales— se produce a lo largo de toda la distribución, con valores de polarización mayores que el resto de partidos ya en el primer decil ($p_{10} = 7,8$), y hasta el último decil, donde pasa a ser Vox el partido que concentra el 10% de noticias más polarizantes en su cobertura (p_{90} -Sumar = 125,9; p_{90} -Vox = 144,1).

Figura 3
Polarización por partido y cadena



Fuente: elaboración propia.

Tabla 5

ANOVA de dos vías de polarización por partido y cadena

Pruebas de efectos intersujetos								
Variable dependiente: POLARIZACIÓN								
Origen	Tipo III de suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.	Eta parcial al cuadrado	Parámetro sin centralidad	Potencia observada ^b
Modelo corregido	44.981,272	19	2.367,435	1,742	0,026	0,048	33,096	0,965
Intersección	709.789,387	1	709.789,387	522,246	0,000	0,444	522,246	1,000
Partido	15.056,491	3	5.018,830	3,693	0,012	0,017	11,078	0,804
Cadena	13.495,849	4	3.373,962	2,482	0,043	0,015	9,930	0,709
Partido* Cadena	15.372,112	12	1.281,009	0,943	0,503	0,017	11,310	0,560
Error	887.498,622	653	1.359,110					
Total	1.782.338,249	673						
Total corregido	932.479,894	672						

^b Se ha calculado utilizando $\alpha = 0,05$.

Fuente: elaboración propia.

En Antena 3 y Telecinco, tanto Sumar como Vox concentran un 10% (p10) de noticias con niveles de sentimiento muy negativos en comparación con los partidos tradicionales (Anexo 4 - tabla 2). Vox mantiene este menor valor de sentimiento en su cobertura a lo largo de toda la distribución en ambas cadenas. En el caso de Sumar, en Antena 3 aparecen noticias con valores de sentimiento más positivos que para el resto de partidos a partir del percentil 75, y sobre todo a partir del percentil 90, aunque la tendencia, al igual que en Telecinco, es a presentar sentimientos más negativos en la mayor parte de la distribución. En La Sexta, es Vox el partido que presenta niveles medios de sentimiento más negativos en su cobertura (-0,16), con valores de sentimiento menores que el resto de partidos en el 75% de noticias. Los posibles factores de estas tendencias se discutirán en el siguiente apartado.

5. Discusión y conclusión

En un momento en el que la atención de las investigaciones sobre la polarización es crecientemente dirigida al debate *online* (Waisbord, 2020), nuestros resultados evidencian el rol que la televisión sigue ejerciendo en la polarización durante las campañas electorales.

En la relación entre las cadenas de televisión y la polarización política, tal y como se reflejaba al comienzo de este artículo, es fundamental la mediación de los grandes adjetivos de la cobertura política contemporánea: el infoentretenimiento, el sensacionalismo y el personalismo (Maier y Nai, 2020). En las cadenas regionales también resultan reconocibles estos fenómenos, sin embargo, nuestros resultados apuntan a indicios de menor conflictividad que en medios estatales. Un estudio comparativo

entre la cobertura política de cadenas regionales entre Alemania y Estados Unidos (Ellger *et al.*, 2021) relaciona la cada vez menor presencia (y por tanto exposición del electorado) de noticias locales con el aumento de la polarización política negativa en sistemas multipartidistas. Su principal aportación radica en comprobar que el porcentaje de voto a los partidos pequeños, que tienden a mantener posiciones más alejadas del centro ideológico, aumenta tras la reducción del *share* de las noticias locales. Además, los autores identifican una sólida correlación entre el voto a partidos centristas y el consumo de noticias locales (Ellger *et al.*, 2021). Ahondando en lo anterior, Darr *et al.* (2018) afirman que los informativos locales se relacionan con una aproximación a la política más consensuada, mientras que los medios nacionales se encuentran más ideologizados.

A continuación, y con independencia de su ámbito geográfico, nos preguntábamos si la ideología política de cada cadena de televisión se vincula de algún modo con la polarización de sus informativos. Para categorizar las cadenas de televisión según el eje izquierda-derecha, seguimos la propuesta de Ramírez-Dueñas y Humanes (2023), que construyen una escala de tres puntos para cada medio de comunicación en función de la situación de sus seguidores en la escala de autoubicación ideológica reportada al CIS. El eje resultante recoge las puntuaciones de -1 = progresista, 0 = neutral y 1 = conservador. De este modo, RTVE y T5 son consideradas neutrales (valor 0), Antena 3 conservadora (1) y La Sexta progresista (-1). Una vez categorizados los medios, debemos reconocer que para el caso español no se han encontrado evidencias científicas suficientes que correlacionen una cosmovisión conservadora del medio informativo concreto con mayor polarización política. De hecho, para la campaña analizada, es una cadena categorizada como neutral en lo ideológico (Telecinco) en la que recogemos sentimientos más negativos en su tratamiento a las noticias políticas.

Sin embargo, para el caso estadounidense es extensa la literatura que refuerza la relación entre polarización y conservadurismo. Autores como DiMaggio (2019), Garrett *et al.* (2019) o Chalif (2011) han demostrado que, de forma sistemática, la cadena de informativos Fox News ofrece las noticias desde la óptica de la extremización. Como consecuencia directa de esta polarización desde el conservadurismo, Chalif (2011) denuncia la sobredimensión de las cámaras de eco, en las que a mayor cobertura polarizada, mayor demanda de noticias autorreferenciales provendrá del espectador/elector. Además, el uso de los distintos medios de comunicación como fuente de noticias también se ha relacionado con la polarización, siendo los conservadores más propensos a utilizar los medios tradicionales y los liberales más propensos a utilizar las redes sociales (Hawdon *et al.*, 2020). En los países del este europeo, según Szabó *et al.* (2019), ocurre una relación aún más perversa, pues son los propios líderes populistas ultraconservadores quienes dominan un canal televisivo dedicado paralelamente a su ensalzamiento personal y al insulto al enemigo.

Una vez hemos reconocido el perfil de la polarización en medios de comunicación estatales y conservadores, corresponde ahora ahondar en los partidos que sufren una cobertura ideológicamente más cargada. Nuestros resultados apuntaban a una cobertura más polarizada en los partidos rupturistas del bipartidismo que en las for-

maciones tradicionales. En España, según Orriols (2021), los niveles de polarización han aumentado considerablemente al tiempo de la irrupción en el tablero político de fórmulas populistas situadas ideológicamente en los extremos (Vox y Sumar). Estos partidos no solamente amplían los extremos izquierdo y derecho del sistema de partidos, sino también el eje de los afectos de los ciudadanos y de la información sobre política (Mudde *et al.*, 2018). Según estos mismos autores, populismo y polarización se relacionan en tanto que los partidos populistas surgen como reacción al agotamiento del consenso centripeto y repolarizan el conflicto político. Con independencia de las connotaciones populistas, Torcal (2020) también reconoce mayores niveles de polarización entre el electorado de Podemos y Vox. Estos resultados son concurrentes con nuestra investigación, pues Vox y Sumar son quienes presentan mayores niveles de polarización y su cobertura mediática contiene valores de sentimiento más negativos, en comparación con los partidos tradicionales.

Por último, nos planteábamos si en conjunción de todo lo anterior, la cobertura mediática de las actividades de una formación determinada dependía o no de la afinidad entre los colores políticos de la línea editorial y del partido. A este respecto, la literatura especializada es amplia y firme en el aval a nuestros resultados. Según Ramírez-Dueñas y Humanes (2023), la posición política de cada medio, o el ejercicio de un rol militante en la cobertura política de cada cadena de televisión, se relaciona íntimamente con la polarización política. También Levenduski (2013) demostró que los medios partidistas polarizan al electorado, haciendo más extremos a los ciudadanos que antes ya lo eran, en mayor o menor medida.

Aterrizando estas aseveraciones generales en el caso español, Pop *et al.* (2023) analizan el protagonismo que las distintas cadenas de televisión otorgan a los líderes políticos candidatos a la presidencia del Gobierno en las dos elecciones de 2019. Y descubren fuertes vínculos entre la ideología editorial y la de las formaciones. En el caso del Telediario 2 de TVE (analizado también en la presente investigación), la preeminencia de la figura del candidato socialista Pedro Sánchez era muy superior a la de Pablo Casado, apareciendo el primero en el 85% de los casos de la información sobre la campaña de su partido y quedándose el segundo en un porcentaje del 78%. En el grupo Atresmedia, sin embargo, Casado alcanzó el 100% del espacio que trataba la campaña de su partido para las elecciones de noviembre mientras que Sánchez era citado en apenas el 60% de las ocasiones en las que se mencionaba la estrategia del PSOE. También en Atresmedia, entre las elecciones de abril y de noviembre de 2019, los líderes de los otros partidos sufrieron una bajada de su cobertura al hablar de sus partidos de un 31%, pasando del 82% en los comicios de abril al 52% de noviembre. El perfil editorial de la cadena más próximo a la derecha y dirigido a un público de centro y de centro derecha podría estar detrás de este tipo de resultados (Pop *et al.*, 2023).

Dados nuestros resultados, no hemos podido confirmar que las cadenas presenten diferencias en sus niveles de polarización o sentimiento en función de su ideología, tal como han sido categorizadas por los estudios previos. Sí encontramos, en cambio, que la ideología de la línea editorial podría estar asociada con los valores

de sentimiento y polarización de los partidos en su cobertura mediática. También reconocemos una cobertura más positiva en las cadenas regionales frente a las cadenas nacionales, pues estas últimas presentan promedios de sentimiento más negativos.

Por último, debemos señalar algunas limitaciones tanto del concepto de polarización afectiva como de su operacionalización en este trabajo. Algunas críticas destacan la complejidad para delimitar la polarización en sistemas multipartidistas (Röllicke, 2023) o la necesidad de distinguir los factores individuales e institucionales de la polarización afectiva (Romero-Martín *et al.*, 2024). En esta investigación, hemos asumido que la polarización afectiva en las televisiones analizadas reside en el tratamiento mediático de la información, para posteriormente centrarnos en identificar las diferencias entre estos niveles de polarización por cadenas, por partidos y por partidos dentro de cada cadena. Bajo este supuesto, no hemos podido abordar la discusión sobre los agentes de la polarización —quién genera la polarización—, cuestión que podría ser recuperada por investigaciones futuras que cuenten con datos apropiados.

Como principal limitación de este estudio, reconocemos la dificultad de aseverar conclusiones tras el análisis de la polarización mediática en una única campaña electoral. Habría sido interesante comparar longitudinalmente nuestros resultados entre distintas elecciones, aumentando la muestra de noticias tratadas. Sin embargo, la disponibilidad de materiales en los servidores web de las cadenas de televisión es limitada. Con una base de datos más amplia se podrían contemplar, incluso, los partidos con menor representación, incluyendo a los partidos regionales, algunos de los cuales pueden ser susceptibles de una mayor polarización mediática. También sería interesante ahondar en las temáticas concretas susceptibles de ser cubiertas de forma polarizante, más allá del contexto limitado de las campañas electorales. En este sentido, investigaciones futuras podrían abordar la sensibilidad a la polarización mediática de determinados temas clave del debate social. Estudios recientes ya han abordado algunos de estos temas a través de la explotación de textos procedentes del debate *online* (Serrano-Contreras *et al.*, 2020; Moreno-Mercado *et al.*, 2022) y de la prensa escrita (Serrano-Contreras *et al.*, 2021). Las herramientas de transcripción automática de textos como la empleada en este trabajo abren un camino para abordar la generación de polarización en los medios audiovisuales. Con todo, podemos afirmar que este estudio será continuado en futuras investigaciones ya diseñadas. Estas se centrarán en el análisis de la polarización durante la campaña en prensa y en las distintas emisoras de radio, tanto en su sección de boletines informativos como en sus tertulias políticas.

6. Agradecimientos

Este trabajo forma parte del proyecto «PRY069/22: POLAR-MED: La polarización en los medios de comunicación en Andalucía», financiado por la Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces. <https://ror.org/05v01tw04>

7. Referencias

- ACE [Red de Conocimientos Electorales] (2024). *Campaña electoral*. <https://aceproject.org/main/espanol/ei/eie09.htm>
- Barreda, M. (2021). La polarización política en las democracias actuales: expresiones y consecuencias. *Cuadernos Manuel Giménez Abad*, 21. <https://doi.org/10.47919/FMGA.CM21.0109>
- Berrocal-Gonzalo, S., Waisbord, S. y Gómez-García, S. (2023). Polarización política y medios de comunicación, su impacto en la democracia y en la sociedad. *El Profesional de la información*, 32(6). <https://doi.org/10.3145/epi.2023.nov.22>
- Binder, S. (2015). The Dysfunctional Congress. *Annual Review of Political Science*, 18(1), 85-101. <https://doi.org/10.1146/annurev-polisci-110813-032156>
- Bishop, B. (2008). *The Big Sort: Why the Clustering of Like-Minded America Is Tearing Us Apart*. New York: Houghton Mifflin Harcourt.
- Blumenthal, S. (1980). *The permanente campaign. Inside the world of elite political operatives*. Boston: Beacon Press.
- Caramelo-Pérez, L. M. (2020). Análisis del discurso emocional de Donald Trump en la campaña electoral de 2016. Ámbitos. *Revista Internacional de Comunicación*, 47, 267-287. <https://doi.org/10.12795/ambitos.2020.i47.13>
- Castromil, R. y Chavero, P. (2012). Polarización política y negativismo mediático. Similitudes y diferencias en la prensa de derecha y en la de izquierda en las elecciones autonómicas y municipales de 2011. *Redmarka-CIECID*, 8, 55-81. cienciared.com.ar/ra/doc.php?n=1655
- Cazorla, A., Montabes, J. y López-López, P. C. (2022). Medios de comunicación, información política y emociones hacia partidos políticos en España. *Revista Española de Ciencia Política*, 58, 83-109. <https://doi.org/10.21308/recep.58.03>
- CEMOP (2023). *III Encuesta Nacional de Polarización Afectiva*. Universidad de Murcia. <https://www.cemopmurcia.es/wp-content/uploads/2023/11/III-Encuesta-Nacional-Polarizacion-Politica-cemop.pdf>
- Chalif, R. (2011). *Political media fragmentation: echo chambers in cable news*. Washington DC: Georgetown Repository. <https://repository.library.georgetown.edu/bitstream/handle/10822/552906/chalifRebecca.pdf;sequence=1>
- Consejo Audiovisual de Andalucía (2022). *Barómetro Audiovisual de Andalucía*. Junta de Andalucía.
- Corrales, J. (2005). In search of a theory of polarization: Lessons from Venezuela, 1999-2005. *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, 79, 105-118. <https://www.jstor.org/stable/25676187>
- Crespo, I. (2023). Introducción. En *III Encuesta Nacional de Polarización Política*. CEMOP. Grupo de Investigación de la Universidad de Murcia.

- Darr, J., Hitt, M. y Dunaway, J. (2018). Newspaper Closures Polarize Voting Behavior. *Journal of Communication*, 68(6), 1007-1028. <https://doi.org/10.1093/joc/jqy051>
- DiMaggio, A. (2019). Slanting the News: Media Bias and Its Effects. En A. Nadler y A. J. Bauer (Eds.), *News on the Right: Studying Conservative News Cultures*. Oxford Academic. <https://doi.org/10.1093/oso/9780190913540.003.0011>
- Dunaway, J. (2013). Media ownership and story tone in campaign news. *American Politics Research*, 41, 24-53. doi: 10.1177/1532673X12454564
- Ellger, F., Hilbig, H., Riaz, S. y Tillmann, P. (2021). Local Newspaper Decline and Political Polarization - Evidence from a Multi-Party Setting. <https://doi.org/10.31219/osf.io/nhwxs>
- Entman, R. (1993). Framing: Toward Clarification of a Fractured Paradigm. *Northwestern University Journal of Communication*, 43, 51-58.
- Ericson, R., Baranek, P. y Chan, J. (1987). *Visualizing Deviance: a study of news organization*. University of Toronto Press.
- Eurobarómetro (2022). *Encuesta de Medios y Noticias 2022*. Parlamento Europeo.
- Flaxman, S., Goel, S. y Rao, J. M. (2016). Filter Bubbles, Echo Chambers, and Online News Consumption. *Public Opinion Quarterly*, 80(1), 298-320. <https://doi.org/10.1093/poq/nfw006>
- Fletcher, R. y Jenkins, J. (2019). *Polarisation and the News Media in Europe*. Brussels: EPRS.
- Garret, K., Long, J. y Seon, M. (2019). From Partisan Media to Misperception: Affective Polarization as Mediator. *Journal of Communication*, 69(5), 490-512. <https://doi.org/10.1093/joc/jqz028>
- Gentzkow, M. y Shapiro, J. (2010). What Drives Media Slant? Evidence From U.S. Daily Newspapers. *Econometrica*, 78(1), 35-71. <https://doi.org/10.3982/ECTA7195>
- González, J. J. (2008). Los medios en la democracia avanzada. ¿Hacia una democracia de audiencia? En J. J. González y M. Requena (Eds.), *Tres décadas de cambio social en España* (2ª ed.). Madrid: Alianza.
- Hall, S., Critcher, C., Jefferson, T. y Clarke, J. N. (1978). *Policing the Crisis: Mugging, the State and Law and Order (Critical social studies)*. Holmes and Meier.
- Hallin, D. C. y Mancini, P. (2004). *Comparing Media Systems. Three Models of Media and Politics*. Cambridge University Press.
- Hansen, K. M. y Kosiora-Pedersen, K. (2017). How campaigns polarize the electorate: Political polarization as an effect of the minimal effect theory within a multi-party system. *Party Politics*, 23(3), 181-192. <https://doi.org/10.1177/1354068815593453>
- Hawdon, J., Ranganathan, S., Leman, S., Bookhultz, S. y Mitra, T. (2020). Social Media Use, Political Polarization, and Social Capital: Is Social Media Tearing the U.S. Apart? En G. Meiselwitz (Ed.), *Social Computing and Social Media. Design, Ethics, User Behavior, and Social Network Analysis*. Springer.

- Hernández, E., Anduiza, E. y Rico, G. (2021). Affective polarization and the salience of elections. *Electoral Studies*, 69, 102203. <https://doi.org/10.1016/j.electstud.2020.102203>
- Horwitz, R. B. (2007). On media concentration and the diversity question. En P. M. Napoli (Ed.), *Media diversity and localism* (pp. 9–56). Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum. https://doi.org/10.1007/978-3-030-49570-1_17
- Iyengar, S. y Hahn, K. S. (2009). Red media, blue media: Evidence of ideological selectivity in media use. *Journal of Communication*, 59, 19–39. <https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.2008.01402.x>
- Iyengar, S., Sood, G. y Lelkes, Y. (2012). Affect, not ideology: A social identity perspective on polarization. *Public Opinion Quarterly*, 76, 405–421. <https://doi.org/10.1093/poq/nfs038>
- Jones, D. (2001). Party polarization and legislative gridlock. *Political Research Quarterly*, 54(1), 125–141. <https://doi.org/10.1177/106591290105400107>
- Layman, G. C., Carsey, T. M. y Horowitz, J. M. (2006). Party polarization in American politics. Characteristics, Causes, and Consequences. *Annual Review of Political Science*, 9(1), 83–110. <https://doi.org/10.1146/annurev.polisci.9.070204.105138>
- Lee, S. (2017). Implications of counter-attitudinal information exposure in further information-seeking and attitude change. *Information Research*, 22(3), 1–14.
- Levendusky, M. (2013). *How Partisan Media Polarize America*. Chicago: Chicago University Press. <https://doi.org/10.7208/chicago/9780226069159.001.0001>
- Lipset, S. y Rokkan, S. (1967). Cleavage Structures, Party Systems and Voter Alignments: An Introduction. En S. Lipset y S. Rokkan (Eds.), *Party Systems and Voter Alignments: Cross-National Perspectives*. New York: Free Press.
- Lobato, R. M., Moyano, M., Bélanger, J. J. y Trujillo, H. M. (2020). The role of vulnerable environments in support for homegrown terrorism: Fieldwork using the 3N model. *Aggressive Behavior*, 47(1), 50–57.
- LOREG. Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General. *Boletín Oficial del Estado*, 147, de 20 de junio de 1985. <https://www.boe.es/eli/es/lo/1985/06/19/5/con>
- Luengo, Ó. (2011). Debates electorales en televisión. Una aproximación preliminar a sus efectos inmediatos. *Revista Española de Ciencia Política*, 25, 81–96.
- Luengo, Ó., García-Marín, J. y de-Blasio, E. (2021). COVID-19 en Youtube: Debates y polarización en la esfera digital. *Comunicar*, 29(69), 9–19. <https://doi.org/10.3916/C69-2021-01>
- Maier, J. y Nai, A. (2020). Roaring Candidates in the Spotlight: Campaign Negativity, Emotions, and Media Coverage in 107 National Elections. *The International Journal of Press/Politics*, 25(4). <https://doi.org/10.1177/19401612209190>
- McChesney, R. W. (1999). *Rich media, poor democracy: Communication politics in dubious times*. New York: The New Press.

- Manin, B. (1998). *Los principios del gobierno representativo*. Madrid: Alianza.
- Masip, P., Suau, J. y Ruiz-Caballero, C. (2020). Percepciones sobre medios de comunicación y desinformación: ideología y polarización en el sistema mediático español. *Profesional de la información*, 29(5). <https://doi.org/10.3145/epi.2020.sep.27>
- Melero, I., Quiles, M. y López, M. (2023). Consumo de medios, exposición selectiva y polarización afectiva. En *III Encuesta Nacional de Polarización Política*. CEMOP. Grupo de Investigación de la Universidad de Murcia.
- Miller, L. (2021). La polarización política en España: entre ideologías y sentimientos. *PAPELES de relaciones ecosociales y cambio global*, 13(152), 13-22.
- Moreno-Mercado, J. M., García-Marín, J. y Luengo, Ó. (2022). Conflictos armados y la construcción de narrativas a través de Twitter. El caso de la guerra entre Armenia y Azerbaiyán. *Revista Española de Ciencia Política*, 59, 89-114. <https://doi.org/10.21308/recp.59.04>
- Mudde, C. y Rovira Kaltwasser, C. (2018). Studying populism in comparative perspective: reflections on the contemporary and future research agenda. *Comparative Political Studies*, 51 (13), 1667-1693. <https://doi.org/10.1177/0010414018789490>
- Mutz, D. C. (2006). *Hearing the Other Side: Deliberative versus Participatory Democracy* (1ª ed.). Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511617201>
- Napoli, P. M. (2001). Consumer Use of Medical Information from Electronic and Paper Media: A Literature Review. En R. Rice y J. Katz (Eds.), *The Internet and Health Communication: Experiences and Expectations* (pp. 79-98). Sage. <https://doi.org/10.4135/9781452233277.n3>
- Orriols, L. (2021). La polarización afectiva en España: bloques ideológicos enfrentados. *EsadeEcPol Insight*, 28 (marzo). <https://dobetter.esade.edu/es/polarizacion-afectiva>
- Pariser, E. (2012). *The filter bubble: What the Internet is hiding from you*. Penguin Books.
- Peck, R. (2019). *Fox populism: Branding conservatism as working class*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Pew Research Center (2018). *News Media and Political Attitudes in Spain*. <https://www.pewresearch.org/journalism/fact-sheet/news-media-and-political-attitudes-in-spain/>
- Phillips, J. (2022). Affective polarization: Over time, through the generations, and during the lifespan. *Political Behavior*, 44(3), 1483-1508. <https://doi.org/10.1007/s11109-022-09784-4>
- Pop, A.-I., Marín Pérez, B. y Pérez-Sánchez, J. (2023). Liderazgo y personalización de la política. Sánchez y Casado en las elecciones generales de 2019: el papel constructor de las televisiones generalistas al bipartidismo. *Revista de Ciencias de la Comunicación e Información*, 28, 56-76. <https://doi.org/10.35742/rcci.2023.28.e282>

- Prior, M. (2013). Media and Political Polarization. *Annual Review of Political Science*, 16(1), 101-127. <https://doi.org/10.1146/annurev-polisci-100711-135242>
- Ramírez-Dueñas, J. M. y Humanes, M. L. (2023). Exposición selectiva y polarización de audiencias. Un análisis a través del consumo acumulado de información política en España. *Cuadernos.info*, (56), 1-21 <https://dx.doi.org/10.7764/cdi.55.59797>
- Reinemann, C. y Wilke, J. (2007). It's the debates, stupid! How the introduction of televised debates changed the portrayal of chancellor candidates in the German press, 1949-2005. *Press/Politics*, 12, 92-111.
- Rinker, T. (2022). *Package 'sentimentr': Calculate Text Polarity Sentiment* (Version 2.9.0). <https://github.com/trinker/sentimentr>
- Rivera, J. M., Jaráiz, E. y López, P. C. (2021). Emociones y política. En P. Escandón y S. Levoyer (Eds.), *Comunicación pública, pandemia y elecciones*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Rodríguez, R. y Castromil, A. R. (2010). La circulación social de los encuadres periodísticos en tiempo de campaña electoral: Transmisión, influencia y atribución de responsabilidad. *ZER*, 15(23).
- Röllicke, L. (2023). Polarisation, identity and affect-conceptualising affective polarisation in multi-party systems. *Electoral Studies*, 85, 102655. <https://doi.org/10.1016/j.electstud.2023.102655>
- Romero-Martín, G., Caraballo-Pou, M. Á. y Merchán-Hernández, C. (2024). Individual and institutional dimensions of affective polarisation: A proposal for an analytical framework. *Revista Española de Sociología-RES*, 33(1), a206-a206. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2024.206>
- Ruiz, L. y Danet, A. (2022). De lo ideológico a lo afectivo. Lecturas actuales sobre la participación y la polarización juvenil en Andalucía ante el auge de la derecha radical. *Revista Internacional de Pensamiento Político*, 17, 177-200. <https://www.upo.es/revistas/index.php/ripp/article/view/7493/6593>
- Sartori, G. (1999). *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Serrano-Contreras, I.-J., García-Marín, J. y Luengo, Ó. (2020). Measuring online political dialogue: does polarization trigger more deliberation? *Media and Communication*, 8(4), 63-72. <https://doi.org/10.17645/mac.v8i4.3149>
- Serrano-Contreras, I. J., García-Marín, J. y Luengo, Ó. (2021). Coberturas mediáticas, polarización y reformas educativas en España. *Revista de Ciencia Política*, 41(3), 497-514. <https://doi.org/10.4067/S0718-090X2021005000109>
- Sunstein, C. (2009). *Going to Extremes: How Like Minds Unite and Divide*. Oxford: Oxford University Press.
- Szabó, G., Norocel, O. C. y Bene, M. (2019). Media Visibility and Inclusion of Radical Right Populism in Hungary and Romania: A Discursive Opportunity Approach. *Problems of post-communism*, 66(1), 33-46.

- Taboada Villamarín, A. (2024). Big data en ciencias sociales. Una introducción a la automatización de análisis de datos de texto mediante procesamiento de lenguaje natural y aprendizaje automático. *Revista CENTRA de Ciencias Sociales*, 3(1), 51-75. <https://doi.org/10.54790/rccs.51>
- Torcal, M. (2020). ¡Enfrentados y enfadados! Una realidad preocupante. *Agenda Pública*. <https://agendapublica.es/enfrentados-y-enfadados-unarealidad-preocupante>
- Torcal, M. y Comelles, J. (2020). Affective Polarization in Southern Europe and Spain in Comparative Perspective [Manuscrito no publicado]. En Miller, L. (2021), La polarización política en España: entre ideologías y sentimientos. *PAPELES de relaciones ecosociales y cambio global*, 13(152), 15.
- Wagner, M. (2021). Affective polarization in multiparty systems. *Electoral Studies*, 69, 1-13. <https://doi.org/10.1016/j.electstud.2020.102199>
- Waisbord, S. (2020). ¿Es válido atribuir la polarización política a la comunicación digital? Sobre burbujas, plataformas y polarización afectiva. *Revista de la Sociedad Argentina de Análisis Político-SAAP*, 14(2), 248-279. <http://dx.doi.org/10.46468/rsaap.14.2.a1>

Notas

1 La irrupción (y posterior cristalización) de los partidos de derecha radical en los arcos parlamentarios europeos no solamente supone un contrapeso a los avances sociales progresistas, sino que también obliga al reposicionamiento ideológico a los partidos políticos tradicionales (Ruiz y Danet, 2022) y ahonda en una visión polarizada de la sociedad en su conjunto, normalizando las estructuras discursivas del «nosotros» y el «ellos» que en ciertos casos legitiman la agresión y la violencia hacia el grupo antagónico (Lobato *et al.*, 2020).

2 Esta parcialidad patente no solamente resulta cuestionable en términos democráticos, sino que analizando su dimensión formal, contraviene los mandatos legislativos, rezando el artículo 66.1 de la LOREG: «El respeto al pluralismo político y social, así como a la igualdad, proporcionalidad y la neutralidad informativa en la programación de los medios de comunicación de titularidad pública en período electoral, serán garantizados por la organización de dichos medios y su control previstos en las Leyes [...]». A su vez, el párrafo siguiente (art. 66.2) reza: «Durante el periodo electoral las emisoras de titularidad privada deberán respetar los principios de pluralismo e igualdad».

3 Para una explicación detallada de la utilidad de las técnicas de procesamiento del lenguaje natural en la investigación social, véase Taboada (2024).

Anexos

Anexo 1. Polarización y sentimiento por cadena

Tabla 1

Descriptivos de la medida de polarización de las noticias que mencionan a alguno de los cuatro principales partidos de ámbito nacional, por cadenas

	Polarización								
	Media	Desviación estándar	Mínimo	Máximo	Percentil 10	Percentil 25	Mediana	Percentil 75	Percentil 90
Total	35,54	37,25	0,00	200,00	3,28	10,06	22,26	47,05	86,05
Antena 3	34,13	32,92	0,44	187,76	4,87	12,63	22,54	44,79	79,06
Canal Sur	47,97	48,07	0,14	177,53	4,88	12,86	30,76	66,35	116,59
La Sexta	34,94	36,73	0,00	200,00	2,27	9,52	22,97	45,43	78,08
TVE	32,15	31,15	0,14	179,31	3,42	9,66	23,10	44,42	71,21
Telecinco	35,54	43,21	0,14	170,71	2,59	7,31	16,35	44,38	97,57

Fuente: elaboración propia.

Tabla 2

Descriptivos de la medida de sentimiento de las noticias que mencionan a alguno de los cuatro principales partidos de ámbito nacional, por cadenas

	Polarización								
	Media	Desviación estándar	Mínimo	Máximo	Percentil 10	Percentil 25	Mediana	Percentil 75	Percentil 90
Total	-0,080	0,280	-1,000	1,000	-0,380	-0,220	-0,080	0,010	0,240
Antena 3	-0,080	0,260	-0,870	0,930	-0,360	-0,220	-0,080	0,010	0,240
Canal Sur	0,040	0,350	-0,820	0,880	-0,330	-0,190	-0,040	0,220	0,460
La Sexta	-0,080	0,270	-0,900	1,000	-0,380	-0,230	-0,070	0,030	0,230
TVE	-0,100	0,240	-0,710	0,890	-0,390	-0,240	-0,090	0,010	0,160
Telecinco	-0,150	0,290	-1,000	0,750	-0,590	-0,270	-0,090	-0,030	0,070

Fuente: elaboración propia.

Anexo 2. Polarización y sentimiento por partidos

Tabla 1

Descriptivos de la medida de polarización de las noticias que mencionan a alguno de los cuatro principales partidos de ámbito nacional, por partidos

	Polarización								
	Media	Desviación estándar	Mínimo	Máximo	Percentil 10	Percentil 25	Mediana	Percentil 75	Percentil 90
Total	35,54	37,25	0	200	3,28	10,06	22,26	47,05	86,05
PSOE	34,47	36,67	0	200	3,01	10,86	22,26	44,38	77,06
PP	30,5	33,08	0,14	177,53	2,59	8,58	17,4	41,9	71,21
Vox	40,28	39,24	0,14	177,53	3,42	12,36	29,66	52,96	94,54
Sumar	45,27	44,6	0,98	187,76	5,46	10,74	29,6	65,52	115,33

Fuente: elaboración propia.

Tabla 2

Descriptivos de la medida de sentimiento de las noticias que mencionan a alguno de los cuatro principales partidos de ámbito nacional, por partidos

	Polarización								
	Media	Desviación estándar	Mínimo	Máximo	Percentil 10	Percentil 25	Mediana	Percentil 75	Percentil 90
Total	-0,080	0,280	-1,000	1,000	-0,380	-0,220	-0,080	0,010	0,240
PSOE	-0,050	0,270	-0,900	1,000	-0,310	-0,220	-0,070	0,030	0,280
PP	-0,050	0,240	-1,000	0,880	-0,310	-0,170	-0,060	0,030	0,200
Vox	-0,150	0,290	-1,000	0,880	-0,500	-0,290	-0,150	-0,020	0,190
Sumar	-0,110	0,340	-0,870	0,930	-0,500	-0,290	-0,140	-0,020	0,320

Fuente: elaboración propia.

Anexo 3. ANOVA de dos vías

Tabla 1ANOVA de dos vías de *POLARIZACIÓN* por partido y cadena

		Comparaciones por parejas						
Variable dependiente: polarización								
Cadena	Partido (I)	Partido (J)	Diferencia de medias (I-J)	Desv. error	Sig.	95% IC para diferencia		
						Límite inferior	Límite superior	
Antena 3	PP	PSOE	-3,461	6,300	0,583	-15,832	8,911	
		Sumar	-22,810	9,462	0,016	-41,390	-4,231	
		Vox	-12,465	7,344	0,090	-26,885	1,956	
	PSOE	PP	3,461	6,300	0,583	-8,911	15,832	
		Sumar	-19,350	9,278	0,037	-37,567	-1,132	
		Vox	-9,004	7,105	0,206	-22,955	4,947	
	Sumar	PP	22,810	9,462	0,016	4,231	41,39	
		PSOE	19,350	9,278	0,037	1,132	37,567	
		Vox	10,346	10,016	0,302	-9,321	30,013	
	Vox	PP	12,465	7,344	0,090	-1,956	26,885	
		PSOE	9,004	7,105	0,206	-4,947	22,955	
		Sumar	-10,346	10,016	0,302	-30,013	9,321	
Canal Sur	PP	PSOE	13,585	10,588	0,200	-7,206	34,377	
		Sumar	-17,369	18,265	0,342	-53,234	18,495	
		Vox	1,205	12,604	0,924	-23,544	25,954	
	PSOE	PP	-13,585	10,588	0,200	-34,377	7,206	
		Sumar	-30,954	17,949	0,085	-66,199	4,29	
		Vox	-12,380	12,142	0,308	-36,221	11,461	
	Sumar	PP	17,369	18,265	0,342	-18,495	53,234	
		PSOE	30,954	17,949	0,085	-4,290	66,199	
		Vox	18,574	19,207	0,334	-19,140	56,289	
	Vox	PP	-1,205	12,604	0,924	-25,954	23,544	
		PSOE	12,380	12,142	0,308	-11,461	36,221	
		Sumar	-18,574	19,207	0,334	-56,289	19,14	
La Sexta	PP	PSOE	-7,773	7,578	0,305	-22,652	7,107	
		Sumar	-4,404	9,433	0,641	-22,927	14,12	
		Vox	-17,354	8,434	0,040	-33,915	-0,792	
	PSOE	PP	7,773	7,578	0,305	-7,107	22,652	
		Sumar	3,369	9,893	0,734	-16,057	22,795	
		Vox	-9,581	8,945	0,285	-27,146	7,984	
	Sumar	PP	4,404	9,433	0,641	-14,120	22,927	
		PSOE	-3,369	9,893	0,734	-22,795	16,057	
		Vox	-12,950	10,563	0,221	-33,692	7,792	
	Vox	PP	17,354	8,434	0,040	0,792	33,915	
		PSOE	9,581	8,945	0,285	-7,984	27,146	
		Sumar	12,950	10,563	0,221	-7,792	33,692	

Comparaciones por parejas							
Variable dependiente: polarización							
Cadena	Partido (I)	Partido (J)	Diferencia de medias (I-J)	Desv. error	Sig	95% IC para diferencia	
						Límite inferior	Límite superior
TVE	PP	PSOE	-8,711	7,616	0,253	-23,665	6,244
		Sumar	-8,218	11,078	0,458	-29,971	13,535
		Vox	-2,382	8,253	0,773	-18,588	13,824
	PSOE	PP	8,711	7,616	0,253	-6,244	23,665
		Sumar	0,492	11,377	0,965	-21,848	22,833
		Vox	6,328	8,651	0,465	-10,658	23,315
	Sumar	PP	8,218	11,078	0,458	-13,535	29,971
		PSOE	-0,492	11,377	0,965	-22,833	21,848
		Vox	5,836	11,813	0,621	-17,361	29,032
	Vox	PP	2,382	8,253	0,773	-13,824	18,588
		PSOE	-6,328	8,651	0,465	-23,315	10,658
		Sumar	-5,836	11,813	0,621	-29,032	17,361
Telecinco	PP	PSOE	-3,907	8,813	0,658	-21,211	13,398
		Sumar	-28,433	11,701	0,015	-51,409	-5,457
		Vox	-11,618	8,651	0,180	-28,605	5,368
	PSOE	PP	3,907	8,813	0,658	-13,398	21,211
		Sumar	-24,526	12,241	0,046	-48,563	-0,489
		Vox	-7,712	9,369	0,411	-26,108	10,685
	Sumar	PP	28,433	11,701	0,015	5,457	51,409
		PSOE	24,526	12,241	0,046	0,489	48,563
		Vox	16,815	12,125	0,166	-6,994	40,624
	Vox	PP	11,618	8,651	0,180	-5,368	28,605
		PSOE	7,712	9,369	0,411	-10,685	26,108
			Sumar	-16,815	12,125	0,166	-40,624

Se basa en medias marginales estimadas.

Nota *: la diferencia de medias es significativa en el nivel 0,05.

Nota b: ajuste para varias comparaciones: menor diferencia significativa (equivalente a sin ajustes).

Fuente: elaboración propia.

Anexo 4. Polarización y sentimiento por cadenas y partidos

Tabla 1*Descriptivos de la medida de polarización por cadenas y partidos*

		Polarización								
		Media	DT	Mín.	Máx.	Ptil. 10	Ptil. 25	Mediana	Ptil. 75	Ptil. 90
Antena 3	PSOE	31,40	30,46	0,44	169,81	4,88	11,44	21,12	41,22	71,21
	PP	27,94	26,05	0,67	133,58	4,06	12,55	20,70	37,75	62,22
	Vox	40,40	30,64	0,69	110,49	8,17	17,23	33,89	52,96	88,79
	Sumar	50,75	54,46	0,98	187,76	6,36	10,40	26,48	74,65	145,76
Canal Sur	PSOE	38,75	38,25	4,88	177,53	8,77	13,39	26,21	58,92	88,45
	PP	52,34	54,72	0,14	177,53	2,42	6,57	45,09	92,02	137,29
	Vox	51,13	49,16	0,69	177,53	7,82	16,91	37,39	56,57	116,59
La Sexta	Sumar	69,71	65,66	3,18	177,53	3,18	44,62	46,93	76,28	177,53
	PSOE	36,49	44,25	0,00	200,00	2,44	7,97	19,72	44,53	93,58
	PP	28,71	28,69	0,61	158,27	1,20	10,38	18,40	38,31	66,85
	Vox	46,07	42,91	1,20	158,27	5,91	12,83	31,96	61,45	134,20
TVE	Sumar	33,12	28,18	3,21	113,14	4,06	12,34	25,70	44,45	65,52
	PSOE	36,91	39,08	1,20	179,31	3,21	12,56	27,18	41,20	78,08
	PP	28,20	26,80	0,85	118,45	5,84	9,48	16,91	40,57	65,41
	Vox	30,58	23,79	0,14	86,61	2,11	9,02	30,69	48,69	60,78
Telecinco	Sumar	36,41	35,29	5,46	116,51	5,84	7,31	24,49	60,71	86,61
	PSOE	32,11	36,38	1,38	145,30	2,14	3,41	22,04	44,36	85,91
	PP	28,20	37,59	0,14	170,71	2,59	7,31	14,26	35,27	69,24
	Vox	39,82	51,80	0,14	170,71	3,41	6,25	16,52	44,38	144,05
	Sumar	56,64	48,40	3,21	131,27	7,76	13,26	42,11	94,54	125,86

Fuente: elaboración propia.

Tabla 2

Descriptivos de la medida de sentimiento por cadenas y partidos

		Polarización								
		Media	DT	Mín.	Máx.	Ptil. 10	Ptil. 25	Mediana	Ptil. 75	Ptil. 90
Antena 3	PSOE	-0,070	0,240	-0,730	0,840	-0,370	-0,220	-0,070	0,020	0,220
	PP	-0,040	0,200	-0,550	0,640	-0,250	-0,190	-0,050	0,040	0,200
	Vox	-0,160	0,260	-0,610	0,520	-0,500	-0,310	-0,210	-0,060	0,190
	Sumar	-0,050	0,410	-0,870	0,930	-0,480	-0,220	-0,090	0,060	0,580
Canal Sur	PSOE	0,050	0,270	-0,250	0,880	-0,220	-0,160	-0,010	0,240	0,400
	PP	0,030	0,400	-0,820	0,880	-0,380	-0,110	-0,040	0,190	0,420
	Vox	0,010	0,380	-0,380	0,880	-0,360	-0,240	-0,100	0,190	0,550
	Sumar	0,090	0,520	-0,330	0,880	-0,330	-0,320	-0,100	0,330	0,880
La Sexta	PSOE	-0,030	0,310	-0,900	1,000	-0,280	-0,120	-0,040	0,030	0,270
	PP	-0,070	0,220	-0,590	0,770	-0,310	-0,180	-0,080	0,020	0,150
	Vox	-0,160	0,330	-0,890	0,770	-0,570	-0,330	-0,150	-0,010	0,250
	Sumar	-0,050	0,240	-0,430	0,530	-0,290	-0,190	-0,060	0,060	0,260
TVE	PSOE	-0,060	0,290	-0,620	0,890	-0,290	-0,240	-0,090	0,030	0,200
	PP	-0,070	0,210	-0,600	0,560	-0,360	-0,170	-0,050	0,010	0,160
	Vox	-0,120	0,210	-0,550	0,280	-0,390	-0,270	-0,090	0,010	0,160
	Sumar	-0,260	0,210	-0,710	-0,040	-0,550	-0,410	-0,210	-0,110	-0,040
Telecinco	PSOE	-0,120	0,260	-0,740	0,700	-0,360	-0,270	-0,080	-0,020	0,100
	PP	-0,070	0,250	-1,000	0,750	-0,290	-0,150	-0,060	0,000	0,180
	Vox	-0,240	0,310	-1,000	0,300	-0,860	-0,310	-0,140	-0,060	0,010
	Sumar	-0,250	0,370	-0,790	0,420	-0,760	-0,590	-0,170	-0,040	0,190

Fuente: elaboración propia.

Paloma Egea-Cariñanos

FPU en el Departamento de Ciencias Políticas en la Universidad de Granada. Su línea de investigación se centra en el mundo rural y las diferentes aproximaciones que se hacen de él desde los partidos políticos, los medios de comunicación y el territorio urbano. A través de la ciencia política rural, tiene experiencia en trabajar con la ideología, el comportamiento político y electoral y la polarización. Doble graduada en Derecho y Ciencias Políticas (UGR), máster en Derecho Constitucional (UIMP-CEPC) y curso de Posgrado en Investigación Social Aplicada (CIS).

Daniel Bianchi

FPU en el Departamento de Sociología y Antropología en la Universidad de La Laguna (ULL). Miembro del Centro de Estudios de Desigualdad Social y Gobernanza (CEDESOG) de la ULL. Su línea de investigación abarca el estudio de la desigualdad social, con especial atención a la transmisión intergeneracional de la desigualdad a través del sistema educativo. Cuenta con experiencia en el uso de técnicas cuantitativas de investigación social en el ámbito de la Sociología de la Educación, la Sociología de la Salud y la Sociología Política. Graduado en Sociología (ULL) y máster en Problemas Sociales (UNED).

Mario Delgado-Lillo

Doble graduado de Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración. Ha sido estudiante colaborador en el Departamento de Ciencias Políticas de la Universidad de Granada. Incipiente línea de investigación en la comunicación política centrada en análisis de contenido de los medios de comunicación tradicionales.

DEBATE/
DEBATE

DEBATE/DEBATE: LA POLARIZACIÓN POLÍTICA. UN ENFOQUE MULTIDIMENSIONAL/
THE POLITICAL POLARIZATION. A MULTIDIMENSIONAL APPROACH

Editorial: La polarización política: definición, dimensiones, medición, resultados y efectos

Editorial: The Political Polarization: Definition, Dimensions, Measuring, Results and Effects

Francisco José Llera Ramo

Universidad del País Vasco (UPV/EHU), España
francisco.llera@ehu.es

Recibido/Received: 16/9/2024

Aceptado/Accepted: 28/10/2024



RESUMEN

Este artículo realiza una introducción al estado de la cuestión de la polarización política. Se enmarca en la sección Debate de la *Revista CENTRA de Ciencias Sociales*, dedicada a contrastar los distintos enfoques sobre su definición, sus dimensiones, su medición y las evidencias empíricas sobre su impacto y evolución en España, en una perspectiva comparada. La polarización política, sea cual sea su variante (ideológica, afectiva, cotidiana, etc.) o inspiración y campo de batalla dialéctico (ideológico, identitario, valorativo...), es la confrontación entre élites y/o ciudadanos alineados en bloques irreconciliables. Se comienza con una delimitación conceptual y las evidencias de su relevancia sociopolítica, distinguiendo su presencia entre las élites y la ciudadanía para resaltar su componente emocional, así como sus posibles causas y efectos. Su carácter multidimensional y la medición dan paso, precisamente, a los tres artículos referidos, respectivamente, a la medición y evaluación de la polarización ideológica, la identitaria y la llamada GAL/TAN.

PALABRAS CLAVE: polarización; ideología; políticas públicas; identidad nacional; postmaterialismo; GAL/TAN.

CÓMO CITAR: Llera Ramo, F. J. (2025). Editorial: La polarización política: definición, dimensiones, medición, resultados y efectos. *Revista Centra de Ciencias Sociales*, 4(1), 141-154. <https://doi.org/10.54790/rccs.109>

English version can be read on <https://doi.org/10.54790/rccs.109>

ABSTRACT

This article introduces the state of the question of political polarization. It is part of the Debate section of the *CENTRA Journal of Social Sciences*, dedicated to contrasting the different approaches on its definition, its dimensions, its measurement and the empirical evidence on its impact and evolution in Spain, in a comparative perspective. Political polarization, whatever its variant (ideological, affective, everyday, etc.) or inspiration and dialectical battlefield (ideological, identity, evaluative...), is the confrontation between elites and/or citizens aligned in irreconcilable blocks. It begins with a conceptual delimitation and the evidence of its socio-political relevance, distinguishing its presence among the elites and the citizens to highlight its emotional component, as well as its possible causes and effects. Its multidimensional character and the measurement give way, precisely, to the three articles referred, respectively, to the measurement and evaluation of ideological polarization, the identity and the so-called GAL/TAN.

KEYWORDS: polarization; ideology; public policies; national identity; postmaterialism; GAL/TAN.

1. Introducción

La democracia liberal se caracteriza por la competición entre las élites partidistas en torno a la politización de intereses, de conflictos sociales o de preferencias de todo tipo, buscando el alineamiento ciudadano en torno a alternativas programáticas de poder, alcanzables mediante la maximización del apoyo y la agregación electoral. Esta dinámica, propia de sociedades y sistemas pluralistas, genera fragmentación de competidores y polarización, sobre todo, competitiva en un equilibrio inestable, basado en la alternancia y la negociación, más o menos, inclusiva.

El grado de la fragmentación (entre el bipartidismo y el pluripartidismo, más o menos, extremo) y la intensidad de la polarización (entre la competición centrípeta y la segmentación centrífuga y antisistema), así como sus características y su dinámica recíproca, es lo que ha planteado problemas de gobernabilidad, estabilidad y rendimiento a nuestras democracias (Sani y Sartori, 1983) desde hace tiempo, convirtiéndose en una preocupación académica y un objeto de estudio de primer orden en el ámbito de la ciencia política occidental. Estamos asistiendo a la reaparición de viejos fantasmas políticos de tipo etnocéntrico y autoritario, cargados de xenofobia y populismo, que precipitan en movimientos de introversión agresiva caracterizados por la búsqueda de un chivo expiatorio y por el predominio de las emociones sobre la razón (Arias, 2016).

Sin duda alguna, la versión más agravada de esta dinámica polarizadora es cuando las actitudes y discursos de adhesión vs. odio desembocan en conductas violentas, de enfrentamiento entre bandos o de eliminación del contrario, cuyas consecuencias pueden ser difícil de prever y, sobre todo, de atajar. La última década está plagada de situaciones violentas con raíces en la polarización, entre las que destacaremos tan solo algunas referidas a democracias consolidadas y en momentos de formación de la decisión electoral de la ciudadanía: 1) la agresión a M. Rajoy el 16 de diciembre de 2015

en un acto de campaña en Pontevedra; 2) los actos insurreccionales con ocasión del referéndum ilegal sobre la independencia de Cataluña del 1 de octubre de 2017 (con una participación del 43% del censo electoral catalán) y, sobre todo, las manifestaciones violentas de los CDR y la estrategia del llamado Tsunami Democràtic en contra de la sentencia del juicio del *procès* emitida por el TS el 14 de octubre de 2019; 3) el intento de asesinato de Jair Bolsonaro en un acto de campaña en Brasil el 6 de septiembre de 2018; 4) el asalto violento al Capitolio de Washington el 6 de enero de 2021 en contra de la proclamación de Joe Biden como presidente de los Estados Unidos; 5) el asesinato del ex primer ministro de Japón Shinzō Abe en un acto de campaña el 8 de julio de 2022; 6) el intento de asesinato del primer ministro de Eslovaquia Robert Fico el 15 de mayo de 2024; 7) la cadena de asesinatos de líderes políticos en los procesos electorales en la India; 8) los choques violentos producidos en Francia en torno a las últimas elecciones europeas y legislativas de 2024; y, finalmente, 9) el intento de asesinato del expresidente Donald Trump en un acto de campaña el 14 de julio de 2024 en Butler (Pensilvania). Es evidente que el tema tiene una relevancia indiscutible desde cualquier punto de vista que se aborde, sobre todo, porque afecta al corazón de nuestras democracias avanzadas.

2. Élités y ciudadanía

La primera distinción que hay que abordar es la diferenciación entre la polarización de las élites (sobre todo, partidistas), la polarización de la ciudadanía (o el electorado) y, ahora también, de los mediadores de opinión y/o emociones (*mass media* y *redes sociales*). Como es obvio, la clave está en que las estrategias de competición entre élites y medios penetren en el electorado o la ciudadanía más allá de los simples alineamientos o formación de preferencias para generar actitudes, más o menos, «tribales» (Clark *et al.*, 2019) de confrontación *nosotros-ellos* o *amigo-enemigo*.

Es, por tanto, un fenómeno buscado por las élites (y sus *asesores de comunicación*) y fomentado por medios y redes para segmentar a la ciudadanía con actitudes de adhesión o rechazo a partir de una frontera imaginaria, pero funcional (Miller, 2023, p. 41) desde el punto de vista de la competición. Lo problemático es cuando esta dinámica lleva a la radicalización, la intolerancia y el rechazo entre tales segmentos, impidiendo la deliberación y limitando el pluralismo.

3. De lo programático a lo emocional

Una cosa es que los competidores ofrezcan programas y propuestas políticas diferenciadas y acordes con su ideosistema de creencias y valores, con los que tratan de responder a los intereses de una «base social» de referencia y contribuir así a su identificación de partido (*policy preferences*), y otra cosa distinta es la polarización basada en tomas de posición, positivas (para los *míos*) o negativas (para los *otros*), con rasgos actitudinales, sociales y emocionales que devienen en adhesiones incondicionales y/o descalificaciones radicales en una suerte de maniqueísmo vivido en

primera persona (Iyengar, Sood y Lelkes, 2012, pp. 405 y ss.). Más o menos, los *hooligans* de ambos bandos de los eventos deportivos a los que tenemos que soportar, impotentes, con demasiada frecuencia.

Por lo tanto, mientras que las élites partidistas, dependiendo del contexto, están condenadas a negociar y entenderse en los temas de *agenda política*, por muy distanciados que puedan estar (polarización política o programática), esta dinámica se hace mucho más cuesta arriba, si no imposible, cuando entran en juego los vetos emocionales de la incompatibilidad, la descalificación, si no el odio de la radicalización personal (polarización afectiva). De este modo, la polarización política impacta en las relaciones sociales como un veneno autodestructivo y, por tanto, *antisistema* (Rojo y Crespo, 2023).

Que el apoyo a partidos y actitudes antisistema no ha hecho más que aumentar en las últimas décadas en nuestras democracias liberales es una evidencia incontestable y omnipresente (Hernández y Kriesi, 2016; Wolinetz y Zaslove, 2018; Norris e Inglehart, 2019), con la consecuente agudización y extensión de la polarización política y afectiva. Las dinámicas centrípetas, moderadoras e inclusivas de décadas anteriores con elevados niveles de movilización electoral, lealtades partidistas, confianza institucional e intersubjetiva han sido sustituidas, más o menos, súbitamente por actitudes centrífugas, radicales, si no extremistas, desmovilización electoral, incremento de la insatisfacción con el funcionamiento institucional, crisis de los partidos tradicionales y desconfianza intersubjetiva, como clave de dicha polarización afectiva (Westwood *et al.*, 2018).

4. Las causas posibles

Los científicos sociales han ido diagnosticando las causas de este fenómeno, diferenciando varios niveles analíticos: las élites partidistas o de los movimientos sociales, la ciudadanía o el público y los mediadores de opinión (medios y redes sociales). Y, al mismo tiempo, se han adoptado tres tipos de explicaciones diferentes: económica, institucional y cultural. Así, en primer lugar, no parece descabellado vincular el surgimiento o, en su caso, el reforzamiento de movimientos y partidos extremistas *antiestablishment* y el consecuente incremento del apoyo popular a situaciones de depresión económica, incremento de las desigualdades, deterioro de la protección social y los grandes servicios públicos, con más exclusión y vulnerabilidad social, como ya sucediera en la Gran Depresión de los años treinta y, más recientemente, con la Gran Recesión de la crisis financiera global de 2008 (Funke, Schularick y Trebesch, 2016). Estas condiciones sociales y económicas desfavorables son el caldo de cultivo para que los discursos populistas y descalificadores («austericidio») de los partidos de gobierno tradicionales arraiguen en sectores descontentos de nuestra ciudadanía, alimentando actitudes radicales de rechazo.

En segundo lugar, la crisis de identidad y programática de los partidos tradicionales por efecto de la llamada «cartelización política» (Katz y Mair, 2018) y su colonización

de las instituciones del Estado como máquinas de poder, junto con la financiación irregular, la corrupción política o la crisis de liderazgo, les han convertido en «gigantes con pies de barro». Obsesionados por una dinámica competitiva centrípeta, que les dejaba sin agendas alternativas, con tal de alternarse y repartirse el poder institucional, han provocado una suerte de «orfandad» política, a un lado y otro del espectro competitivo, para sectores crecientes que se sentían sin representación y sin expectativas. De nuevo, el terreno estaba abonado para movimientos y líderes extremistas de hechura populista y frontalmente *antiestablishment* (o *anticasta*).

La tercera aproximación explicativa se refiere a los cambios producidos en nuestras sociedades por los efectos de la globalización, en general, y de los procesos de integración regional, en particular, como sucede en la UE con una pérdida clara de soberanía para los Estados nacionales en temas especialmente determinantes para sus economías (inversiones, sistema financiero, endeudamiento público, fiscalidad, autonomía energética o tecnológica, sostenibilidad de sectores productivos tradicionales y un largo etcétera). Todo lo cual desplaza la agenda política de las élites hacia temas propiamente culturales en torno a creencias, valores y prácticas sociales (identidades de género, crisis climática, aborto, eutanasia, laicismo, inmigración, multiculturalismo, consumo de estupefacientes, desinformación, privacidad, solidaridades, pacifismo, entre otros), muchos de los cuales se han convertido en auténticas batallas campales (o *guerras culturales*) entre posiciones extremas de movimientos y partidos (Hunter, 1991). Se trata de una polarización emocional en torno a valores e identidades, claramente perseguida por las élites y sus terminales mediáticas con el objetivo de asegurar su hegemonía (Gramsci, 1924; y la revisión neoconservadora de De Benoist, 1977) social y política imponiendo su cosmovisión ideológica mediante mecanismos de desinformación, negacionismo, revisionismo histórico o cancelaciones de distinto tipo. Todo lo cual abre un nuevo *cleavage* o fractura de confrontación (Hooghe y Marks, 2018; y Norris e Inglehart, 2019).

Al impacto combinado de esta triple causalidad en cada caso particular, hay que añadir otros factores contextuales propios del formato y la dinámica partidista, la persistencia de *cleavages* históricos no resueltos, las regulaciones electorales, la selección de las élites, los mecanismos de *accountability* y, sobre todo, el reforzamiento de la personalización de la política y de las campañas electorales (publicidad negativa), donde los «asesores» de comunicación e imagen juegan un papel creciente y no suficientemente evaluado en su incidencia en la polarización emocional, especialmente con la irrupción de las redes sociales y los medios digitales (Crespo, Melero, Mora y Rojo, 2024).

En entornos sociales y políticos en los que operan tales dinámicas, sea de forma coyuntural o a más largo plazo, la aparición de partidos y/o movimientos extremistas *antiestablishment*, con discursos populistas (Mudde y Rovira, 2018) y dispuestos a desestabilizar el equilibrio partitocrático imperante, producen polarización afectiva cuando logran constituirse en referentes de estructuración grupal y definición de posiciones en el interior de los bloques ideológicos que compiten, sobre todo, cuando las élites partidistas están más orientadas al conflicto que a la cooperación. Cabría

pensar que el clima de polarización afectiva solo se activa y se intensifica en los ciclos electorales al compás de las campañas, en las que se refuerzan emocionalmente las identidades grupales y las adhesiones partidistas en base al distanciamiento y el rechazo recíproco entre competidores (los *míos* vs. *otros*, *amigos* vs. *enemigos*, *buenos* vs. *malos*). Sin embargo, tal clima ha dejado de ser cíclico o coyuntural para convertirse en campañas negativas permanentes en manos de organizaciones partidistas debilitadas, dominadas por liderazgos populistas (Iyengar, Sood y Lelkes, 2012).

Si esto es lo que sucede al nivel de las élites, la polarización afectiva del electorado es más probable en texturas de *segmentación* social (Sartori, 1980, pp. 224 ss.), cuando las divisiones ideológicas y partidistas enraízan en perfiles sociodemográficos homogéneos y con percepciones recíprocas negativas, que, además de no facilitar interacciones de entendimiento cooperativo, encuentran en el rechazo y la confrontación el principal incentivo de reafirmación. De este modo, las divisiones ideológicas, programáticas o partidistas se ven exacerbadas cuando se *tribalizan* anidando en entornos sociales de fuerte identificación grupal y con actitudes y comportamientos de prejuicio y rechazo intergrupales sin conexión posible.

El cuadro se completa al nivel de medios y redes sociales, más allá de lo que acabamos de indicar sobre el influjo de las campañas de comunicación. La exposición y el consumo de medios con un claro sesgo político, sobre todo si, además, lo proyectan de forma radical sobre sus audiencias, impacta directamente sobre la retroalimentación de la polarización emocional de sus públicos, incidiendo en la «brecha perceptiva». La «política espectáculo» (infoentretenimiento, tertulias militantes...) y la desinformación son dos mecanismos claramente, polarizadores, la mayor parte de las veces, estratégicamente programados y guionizados por los medios audiovisuales. A esto se añade, en las últimas décadas, el especial protagonismo del ecosistema digital, con una fuerte capacidad de penetración y segmentación social, agudizando los mecanismos de desinformación, simplificación discursiva y radicalismo negativo (Yarchi, Baden y Kligler-Vilenchik, 2021, pp. 98 ss.; Kubin y von Sikorski, 2021, pp. 188 ss.).

5. Los efectos

Como nos advirtieron G. Sani y G. Sartori (1983), la polarización es claramente peligrosa para una democracia desde el momento en que pervierte la dinámica competitiva entre *adversarios* políticos que buscan convencer para vencer, cuando la convierten en una batalla continua entre *enemigos* a los que destruir, fracturando la sociedad en grupos o bandos irreconciliables y vetando cualquier posibilidad de entendimiento o acuerdo entre bloques bipolares. De este modo, el carácter y la esencia *centrípetas* de la competición y de la gobernanza democráticas se transforman en una dinámica *centrífuga* condicionada e impuesta por los polos extremos de cada bloque político, al tiempo que se trituran las actitudes y los actores políticos centristas o moderados, como estamos viendo en todas nuestras democracias, casi sin excepción. El *antisistema* encuentra espacio y obtiene incentivos para su arraigo, precisamente, a partir de prácticas, institucionales o no, que refuercen su capacidad

para destruir o limitar las opciones de sus adversarios políticos, aun a costa de la separación de poderes o de las exigencias del Estado de derecho. Este es el contexto para el caldo de cultivo de las *políticas de superoferta* y los discursos y movimientos de carácter populista, claramente irresponsables y despreciadores de las exigencias democráticas de *accountability*.

Las consecuencias institucionales son evidentes para la inestabilidad y volatilidad partidocrática, la gobernanza sistémica y, eventualmente, para el riesgo de colapso (Levitsky y Ziblatt, 2018). La calidad democrática se resiente, inevitablemente, porque tal inestabilidad institucional merma el rendimiento institucional y favorece la aparición de liderazgos inclinados a la imposición personalista, con agendas políticas clientelares, reformas y prácticas institucionales orientadas a la limitación de libertades/derechos (libertad de información o independencia del poder judicial), de la competencia política (financiación, mecanismos electorales) o de la separación de poderes y con un claro sesgo en favor del poder ejecutivo sobre los demás (Llera, 2016b).

Como ya hemos dicho, el problema se agrava cuando los efectos de la polarización penetran en el tejido social y afectan a la ciudadanía, sobre todo en actitudes negativas hacia la política, descontento con sus actores principales (antipartidismo), la generalización de la desconfianza institucional, la crisis de representación y el cuestionamiento del funcionamiento de la democracia (Torcal y Montero, 2006) hasta la erosión de su apoyo y, por tanto, su legitimación social. El siguiente nivel es que esta desafección política afecte a la confianza social (Torcal y Martini, 2018), a las relaciones interpersonales, exacerbando la intolerancia, destruyendo los sistemas de valores y los criterios éticos frente a las lealtades de grupos incompatibles.

De este modo, instalado un modo de pensar polarizado entre electores que se sienten profundamente divididos por lealtades grupales agregadas en función de *cleavages* duales, las emociones, los temores o los deseos inconscientes filtran e influyen, de forma sesgada, en la interpretación de las informaciones y de las posiciones propias y ajenas. Un contexto así es el más propicio para que los liderazgos polarizadores y sus equipos de comunicación, alentando ese tipo de razonamientos inducidos, busquen el éxito electoral explotando los temores y las ansiedades de sus seguidores.

6. La medición de una realidad multidimensional

La polarización, por tanto, puede ser estudiada y medida como un estado (el grado de oposición de las opiniones/percepciones en relación a un máximo teórico) o como un proceso o dinámica (la evolución de dicha oposición a lo largo del tiempo). El estudio de la competición bipolar en nuestras democracias liberales es una parte consustancial del análisis politológico, tanto de la cultura política como, sobre todo, del comportamiento electoral. La clave está en identificar y, en su caso, medir la dimensión sustantiva que explica, por un lado, las señas distintivas de las estrategias partidistas y, por otro, el carácter de los alineamientos políticos del electorado. De este modo,

fueron apareciendo distintos paradigmas explicativos de la competición bipolar en cada una de nuestras democracias, en función de los respectivos avatares históricos que acompañaron a su alumbramiento y a la cristalización de sus culturas políticas.

El primer gran paradigma de la politología norteamericana fue el de la «identificación partidista» (Campbell, Gurin y Miller, 1954; Stokes, Campbell y Miller, 1958; Campbell, Converse, Miller y Stokes, 1960; Budge *et al.*, 1976), acorde con un modelo estable de competición bipartidista.

En Europa, dado el peso de la sociedad tradicional y el protagonismo de las revoluciones, las cosas eran distintas y los *cleavages* históricos (campo vs. ciudad, Iglesia vs. Estado, centro vs. periferia o capital vs. trabajo, fundamentalmente) encontraron su sistematización en el paradigma del «nation building» de la mano, sobre todo, de Stein Rokkan (Lipset y Rokkan, 1967; Rokkan, 1970), explicando el mayor pluralismo partidista en la competición política, que, sin embargo, se alineaban en una tensión bipolar, cuando no bipartidista. De este modo, los sistemas de creencias ideológicas (Apter, 1963) pronto encontraron su respuesta explicativa en el modelo espacial izquierda-derecha (Bartolini y Mair, 1960; Daalder y Mair, 1983; Enelow y Hinich, 1984 y 1990; Castles y Mair, 1984; Budge, Robertson y Hearl, 1987; Van Deth y Geurts, 1989; Enelow y Munger, 1992; Klingemann, 1995; Sanders, 1999; y Kroh, 2007), largamente dominante, sobre todo, en Europa.

Sin embargo, pronto surge en Estados Unidos un nuevo paradigma interpretativo de la mano de R. Inglehart (1977 y 1990), con una visión menos bipolar y más jerárquica o piramidal de las preferencias de valor ligadas a la escala de necesidades (su origen está basado en la psicología humanista de la «teoría de las necesidades» desarrollada por Abraham Maslow —1943— en los años cuarenta), que, en todo caso, también acaba aplicando un modelo dicotómico que oscila entre los valores, preferencias y culturas políticas «materialistas» vs. «postmaterialistas». Más recientemente y siguiendo la estela de las nuevas dimensiones identificadas por el paradigma postmaterialista y a la vista de las transformaciones sociales, culturales, partidistas y de comportamiento en las democracias avanzadas, se ha comenzado a desarrollar y aplicar un nuevo modelo analítico GAL/TAN (en sus siglas en inglés), que trata de construir una escala bipolar paralela a la tradicional izquierda-derecha y que oscila del polo verde/alternativo/libertario (GAL) al tradicional/autoritario/nacionalista (TAN). Este modelo prima las dimensiones culturales de la «nueva política» (Hoodge, Marks y Wilson, 2002) sobre la primacía que el modelo tradicional hace de las económicas. Sin embargo, se trata de un modelo cuestionado por la discutible aplicabilidad y validación empírica de la escala correspondiente (Moberg, 2014).

Con ser las anteriores las dimensiones de polarización predominantes y más comunes a las distintas culturas democráticas, es pertinente la vuelta al modelo de los *cleavages* del paradigma del *state building* para enfocar algunos casos particulares con otro adn polarizador, proveniente de tensiones religiosas, lingüísticas, étnicas, migratorias, etc. En particular, la tensión centro-periferia y el factor nacional/regional (Linz, 1985; Linz *et al.*, 1981) han constituido un *cleavage* de primer orden en la

política española en los dos últimos siglos (Linz, 1973, pp. 32 ss.; Pallarés, Montero y Llera, 1997), por lo que, particularmente, en los casos catalán (Medina, 2018) y vasco (Linz *et al.*, 1986; Llera, 2013; Leonisio, 2015; Llera, 2016a; Llera y Leonisio, 2017; Llera, Leonisio y Pérez, 2017; Llera, García y León-Ranero, 2022; Llera y León-Ranero, 2023) podemos hablar de «polarización identitaria».

Los artículos de esta sección de Debate reúnen tres aportaciones relevantes para entender el carácter multidimensional de la polarización, su estudio empírico, su estado y evolución y la aplicación en nuestro entorno.

7. Conclusiones

El texto del profesor Miller hace un balance de la polarización ideológica y de políticas públicas en España, constatando su continuo incremento desde una perspectiva longitudinal, si bien con una mayor moderación en los temas económicos (impuestos, redistribución, gestión de la inmigración, etc.) que en relación a las cuestiones morales.

La aportación del profesor León, por su parte, se centra en la medición de la polarización identitaria en España, validando los distintos indicadores utilizados y disponibles en las bases de datos del CIS, el CEO, el ICPS y el Euskobarómetro para constatar su evolución en las tres comunidades con presencia nacionalista significativa, mediante la aplicación de los enfoques *pluralista* (o bipolar) y *periférico* (o unipolar), para decantarse por el primero.

Finalmente, los profesores Mora, Rojo y Soler analizan la dimensión GAL/TAN (o Green-Alternative-Libertarian vs. Traditional-Authoritarian-Nationalist) y sus implicaciones para la polarización sociocultural y las nuevas agendas políticas. De este modo, los posicionamientos de los ciudadanos en los estudios muestrales en temas como feminismo, ecologismo, inmigración o violencia de género se abordan de forma cuantitativa con el objetivo de identificar las variables que influyen y su impacto en los niveles de polarización afectiva. La constatación de su efecto potenciador de las divisiones socioculturales y de la hostilidad interpartidista y de la mayor relevancia en los componentes generacionales y de género son algunas de las evidencias empíricas aportadas para el caso español.

8. Referencias bibliográficas

- Apter, D. (Ed.) (1963). *Ideologie and Discontent*. New York: Free Press.
- Arias, M. (2016). *La democracia sentimental. Política y emociones en el s. XXI*. Barcelona: Página Indómita.
- Bartolini, S. y Mair, P. (1960). *Identity, Competition and Electoral Availability*. Cambridge: Cambridge Univ. Press.
- Budge, I. et al. (Eds.) (1976). *Party Identification and Beyond*. London: Wiley.
- Budge, I., Robertson, D. y Hearl, D. (Eds.) (1987). *Ideology, Strategy and Party Change: Spatial Analyses of Post-War Election Programmes in 19 Democracies*. Cambridge: Cambridge Univ. Press.
- Campbell, A., Gurin, G. y Miller, W. E. (1954). *The voter Decides*. Evanston: Row, Peterson & Co.
- Campbell, A., Converse, P. E., Miller, W. E. y Stokes, D. E. (1960). *The American Voter*. New York: John Wiley & Sons Inc.
- Castles, F. G. y Mair, P. (1984). Left-right political scales: some 'expert' judgements. *European Journal of Political Research*, 12, 73-88.
- Clark, C. J., Liu, B. S., Winegard, B. M. y Ditto, P. H. (2019). Tribalism is Human Nature. *Current Directions in Psychological Science*, 28/6, 587-592.
- Crespo, I., Melero, I., Mora, A. y Rojo, J. M. (2024). Política, uso de medios y polarización afectiva en España. *Revista Mediterránea de Comunicación*, 15/2, 1-18.
- Daalder, H. y Mair, P. (Eds.) (1983). *Western European Party Systems: continuity and change*. Beverly Hills, London: Sage.
- De Benoist, A. (1977). *Vu de droite. Anthologie critique des idées contemporaines*. Paris: Copernic.
- Enelow, J. M. y Hinich, M. J. (1984). *The Spatial Theory of Voting*. Cambridge: Cambridge Univ. Press.
- Enelow, J. M. y Hinich, M. J. (1990). *Advances in the Spatial Theory of Elections*. New York: Cambridge Univ. Press.
- Enelow, J. M. y Munger, M. C. (1992). The Spatial Theory of Ideology. *Journal of Theoretical Politics*, 4, 5-27.
- Funke, M., Schularick, M. y Trebesch, C. (2016). Going to Extremes: Politics after Financial Crisis, 1870-2014. *European Economic Review*, 88, 227-260.
- Gramsci, A. ([1924] 2018). *Los intelectuales y la formación de la cultura*. Buenos Aires: Marcial Pons.
- Hernández, E. y Kriesi, H. (2016). The Electoral Consequences of the Financial and Economic Crisis in Europe. *European Journal of Political Research*, 55/2, 203-224.

- Hooghe, L., Marks, G. y Wilson, C. J. (2002). Does left/right structure party positions on European integration? *Comparative Political Studies*, 35/8, 965-989.
- Hooghe, L. y Marks, G. (2018). Cleavage Theory Meets Europe's Crisis: Lipset, Rokkan, and the Transnational Cleavage. *Journal of European Public Policy*, 25/1, 109-135.
- Hunter, J. D. (1991). *Culture Wars: The Struggle to Define America*. New York: Basic Books.
- Inglehart, R. (1977). *The Silent Revolution*. Princeton: Princeton University Press.
- Inglehart, R. (1990). *Culture Shift in Advanced Industrial Society*. Princeton: Princeton Univ. Press.
- Iyengar, S., Sood, G. y Lelkes, Y. (2012). Affec, not ideology: a social identity perspective on polarization. *Public Opinion Quarterly*, 76/3, 405-431.
- Katz, R. y Mair, P. (2018). *Democracy and the Cartelization of Political Parties*. Oxford: Oxford Univ. Press.
- Klingemann, H. D. (1995). Party Positions and Voter Orientations. En H. D. Klingemann y D. Fuchs (Eds.), *Citizens and the State* (pp. 183-205). Oxford: Oxford Univ. Press.
- Kroh, Martin (2007). Measuring Left-right Political Orientation: The Choice of Response Format. *Public Opinion Quarterly*, 71/2, 204-220.
- Kubin, E. y von Sikorski, C. (2021). The role of (social) media in political polarization: a systematic review. *Annals of the International Communication Association*, 45/3, 188-206.
- Leonisio, R. (2015). Del triángulo al cuadrado. Aplicación de la teoría de los cleavages a la historia política vasca. *Historia Actual Online*, 36, 185-196.
- Levitsky, S. y Ziblatt, D. (2018). *Cómo mueren las democracias*. Madrid: Ariel.
- Linz, J. J. (1973). Early State-Building and Late Peripheral Nationalisms against the State. En S. N. Eisenstadt y S. Rokkan (Eds.), *Building States and Nations: Models, Analyses and Data across Three Worlds* (vol. 2, pp. 32-112). Beverly Hills: Sage.
- Linz, J. J. (1985). From Primordialism to Nationalism. En E. A. Tiryakian y R. Rogowski (Eds.), *New Nationalism of the Developed West* (pp. 203-253). Boston: Allen & Unwin.
- Linz, J. J. et al. (1981). *Informe sociológico sobre el cambio político en España*. Madrid: Euramérica.
- Linz, J. J. et al. (1986). *Conflicto en Euskadi*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Lipset, S. M. y Rokkan, S. (Eds.) (1967). *Party Systems and Voter Alignments: Cross-National Perspectives*. New York: The Free Press.
- Llera, F. J. (2013). ETA: medio siglo de terrorismo y limpieza étnica en Euskadi. *Sistema*, 231, 3-46.
- Llera, F. J. (Ed.) (2016a). *Las elecciones autonómicas en el País Vasco, 1980-2012*. Madrid: CIS.

- Llera, F. J. (Coord.) (2016b). *Desafección política y regeneración democrática en la España actual: diagnósticos y propuestas*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Llera, F. J. y Leonisio, R. (2017). La estrategia del miedo. ETA y la espiral del silencio en el País Vasco. *Informe del Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo*, 1.
- Llera, F. J., García, J. y León-Ranero, J. M. (2022). Midiendo la espiral del silencio en contextos de violencia política: el caso vasco. *Revista Española de Ciencia Política*, 58, 111-140.
- Llera, F. J., Leonisio, Rafael y Pérez, S. (2017). The influence of the elites' discourse in political attitudes: evidence from the Basque Country. *National Identities*, 10(4), 367-393.
- Llera, F. J. y León-Ranero, J. M. (2023). Coalicionabilidad en un contexto de pluralismo polarizado: el caso vasco. En J. I. Estévez et al. (Eds.), *Gobernabilidad y Gobiernos de Coalición*. Buenos Aires: Cátedra Abierta Democracia y Parlamento Futuro.
- Maslow, A. (1943). A Theory of Human Motivation. *Psychological Review*, 50/4, 370-396.
- Medina, L. (2018). Cataluña: ¿Una sociedad dividida por la mitad? El efecto del contexto entre los no nacionalistas. *Quaderns de l'ICPS*, Institut de Ciències Polítiques i Socials.
- Miller, L. (2023). *Polarizados: La política que nos divide*. Barcelona: Deusto.
- Moberg, E. (2014). *Towards a Science of States: their Evolution and Properties*. Lund Skåne: Mobergs Publ.
- Mudde, C. y Rovira, C. (2018). Studying populism in comparative perspective: reflections on the contemporary and future research agenda. *Comparative Political Studies*, 51/13, 1667-1693.
- Norris, P. e Inglehart, R. (2019). *Cultural Backlash: Trump, Brexit and Authoritarian Populism*. Cambridge: Cambridge Univ. Press.
- Pallarés, F., Montero, J. R. y Llera, F. J. (1997). Non State-wide Parties in Spain: An Attitudinal Study of Nationalism and Regionalism. *Publius: The Journal of Federalism*, 27, 4, 135-169.
- Rojo, J. M. y Crespo-Martínez, I. (2023). Lo político como algo personal: una revisión teórica sobre la polarización afectiva. *Revista de Ciencia Política*, 43/1, 25-48.
- Rokkan, S. (1970). *Citizens, elections, parties*. Oslo: Universitetsforlaget.
- Sanders, D. (1999). The Impact of Left-right Ideology. En G. Evans y P. Norris (Eds.), *Critical Elections. British Parties and Voters in Long-term Perspective* (pp. 182-206). London: Sage.
- Sani, G. y Sartori, G. (1983). Polarization, Fragmentation and Competition in Western Democracies. En H. Daalder y P. Mair (Eds.), *Western European Party Systems: Continuity and Change*. London: Sage.

- Sartori, G. (1966). European Political Parties: The Case of Polarized Pluralism. En J. LaPalombara y M. Weiner (Eds.), *Political Parties and Political Development* (pp. 137-176). Princeton: Princeton Univ. Press.
- Sartori, G. (1980). *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid: Alianza.
- Stokes, D. E., Campbell, A. y Miller, W. E. (1958). Components of electoral decision. *American Political Science Review*, 52, 367-387.
- Torcal, M. y Martini, S. (2018). Los efectos negativos de la polarización política: confianza social, partidismo e identidades nacionales/territoriales en España. *Anuario de la facultad de Derecho de la Univ. Autónoma de Madrid*, 17, 333-354.
- Torcal, M. y Montero, J. R. (Eds.) (2006). *Political disaffection in contemporary democracies*. London: Routledge.
- Van Deth, J. W. y Geurts, P. (1989). Value orientation, left-right placement and voting. *European Journal of Political Research*, 17, 17-34.
- Westwood, S. J., Iyengar, S., Walgrave, S., Leonisio, R., Miller, L. y Strijbis, O. (2018). The tie that divides: Cross-national evidence of the primacy of partyism. *European Journal of Political Research*, 57/2, 333-354.
- Wolinetz, S. y Zaslove, A. (2018). *Absorbing the Blow Populist Parties and their Impact on Parties and Party Systems*. ECPR Press.
- Yarchi, M., Baden, C. y Kligler-Vilenchik, N. (2021). Political polarization on the digital sphere: A cross-platform, over-time analysis of international, positional, and affective polarization on social media. *Political Communication*, 38/1-2, 98-139.

Francisco José Llera Ramo

Catedrático emérito de Ciencia Política de la Universidad del País Vasco. Fundador del *EUSKOBARÓMETRO*. *Visiting Scholar* en la Yale University (1987) y catedrático Príncipe de Asturias en Georgetown (2002). Entre sus publicaciones destacan: *La década del cambio en Andalucía* (2023), *Las elecciones autonómicas (2017-2019)* (2022), *Las elecciones generales de 2015 y 2016* (2018), *Desafección política y regeneración democrática en la España actual* (2016), *Las elecciones autonómicas en el País Vasco, 1980-2012* (2016), *Política comparada. Entre lo local y lo global* (2005), *Los españoles y las víctimas del terrorismo* (2005), *Los españoles y la universidad* (2004), *Los vascos y la política* (1994), *Postfranquismo y fuerzas políticas en Euskadi. Sociología electoral del País Vasco* (1985).

DEBATE/DEBATE: LA POLARIZACIÓN POLÍTICA. UN ENFOQUE MULTIDIMENSIONAL/
THE POLITICAL POLARIZATION. A MULTIDIMENSIONAL APPROACH

La polarización ideológica en España

Ideological Polarization in Spain

Luis Miguel Miller Moya

Instituto de Políticas y Bienes Públicos (CSIC), España
luis.miller@csic.es

Recibido/Received: 16/9/2024

Aceptado/Accepted: 28/10/2024



RESUMEN

La polarización ideológica mide las distancias entre las identificaciones y opiniones políticas de distintos grupos de ciudadanos. España muestra hoy unos patrones de polarización ideológica similares a otros países europeos. Este tipo de polarización ha aumentado de forma continua desde principios de siglo y se han configurado dos bloques ideológicos claros que se diferencian en el posicionamiento de sus potenciales votantes en la mayoría de temas que conforman el debate político. Si atendemos a una perspectiva longitudinal, la polarización en cuanto a temas económicos parece haber aumentado mucho más que la que se basa en temas morales. Esta última incluso podría haberse reducido en los últimos dos décadas. Podríamos concluir que, si las principales diferencias se establecen en el eje económico, la posibilidad de llegar a acuerdos debería estar más cerca que si se exacerban las diferencias en cuestiones morales. Las discusiones sobre impuestos, redistribución, incluso gestión de la inmigración, pueden ser más fáciles de abordar que cuestiones morales relacionadas con las identidades sexuales o el aborto, donde las posturas responden más a principios e identidades.

PALABRAS CLAVE: polarización; ideología; políticas públicas.

CÓMO CITAR: Miller Moya, L. M. (2025). La polarización ideológica en España. *Revista Centra de Ciencias Sociales*, 4(1), 155-171. <https://doi.org/10.54790/rccs.117>

English version can be read on <https://doi.org/10.54790/rccs.117>

ABSTRACT

Ideological polarization measures the distances between the political identifications and opinions of different groups of citizens. Spain today shows patterns of ideological polarization similar to other European countries. This type of polarization has increased steadily since the beginning of the century and two clear ideological blocs have been configured that differ in the positioning of their potential voters on most of the issues that make up the political debate. From a longitudinal perspective, polarization on economic issues seems to have increased much more than polarization on moral issues. The latter may even have decreased in the last two decades. We could conclude that, if the main differences are established on the economic axis, the possibility of reaching agreements should be closer than if differences on moral issues are exacerbated. Discussions on taxation, redistribution, even immigration management, may be easier to address than moral issues related to sexual identities or abortion, where positions respond more to principles and identities.

KEYWORDS: polarization; ideology; public policy.

1. Introducción: el estado de la polarización ideológica en España

La polarización ideológica capta hasta qué punto el electorado tiene creencias distintas en temas ideológicos (feminismo, ecologismo) o creencias que están alineadas con posturas de izquierdas o de derechas de forma consistente (tener una posición de izquierdas en temas feministas o sobre el medio ambiente, incluso si estas posiciones no son extremas). La ideología es lo que llamamos un heurístico o atajo mental que nos permite resumir las complejidades políticas, particularmente aquellas relacionadas con las identidades sociales (por ejemplo, la clase social, el feminismo o el nacionalismo), las actitudes políticas y la identificación partidista (Weber, 2011). Hoy, los de izquierdas tienden a pensar que el Estado debe intervenir para corregir los problemas que genera el mercado, manteniendo los impuestos en un nivel que permita garantizar un grado mínimo de equidad entre todas las personas que ocupan un territorio. Las personas de derechas, por el contrario, tienden a recelar de la intervención estatal, en lo económico y en lo social, y prefieren que los impuestos no sean muy altos y que, siguiendo un *motto* liberal muy repetido, «el dinero esté en el bolsillo de los ciudadanos». Como las etiquetas izquierda y derecha son tan fáciles de entender y manejar, los estudiosos de la polarización empezaron preguntándose hasta qué punto las sociedades estaban divididas y enfrentadas entre los que se declaran de izquierdas y los que se sitúan a la derecha (Sartori, 2003; Abramowitz y Saunders, 2008). En el caso más estudiado, Estados Unidos, Abramowitz (2022) muestra cómo los partidos políticos y las elecciones han cambiado drásticamente en el último medio siglo. La división ideológica entre las élites demócratas y republicanas en Washington y en la mayoría de los estados se ha convertido en un profundo abismo en el siglo XXI.

El alineamiento ideológico se da tanto en el plano simbólico de la identificación con posturas de *izquierda-derecha* o *liberalismo-conservadurismo* como en el plano más práctico de posicionamientos con respecto a temas concretos, como la política económica, la inmigración, las políticas sociales o el cambio climático. La polarización ideológica ha crecido en la mayoría de las democracias occidentales. En España, por ejemplo, no ha dejado de hacerlo elección tras elección desde principios del siglo XXI. Además, esta polarización entre bloques de izquierda y derecha se ve cada vez más reflejada en el apoyo a políticas concretas, como el pago de impuestos. Hasta el año 2015 apenas había diferencias entre las preferencias fiscales de los votantes de los principales partidos políticos españoles. Desde entonces, las posturas en torno a esta cuestión se han polarizado enormemente.

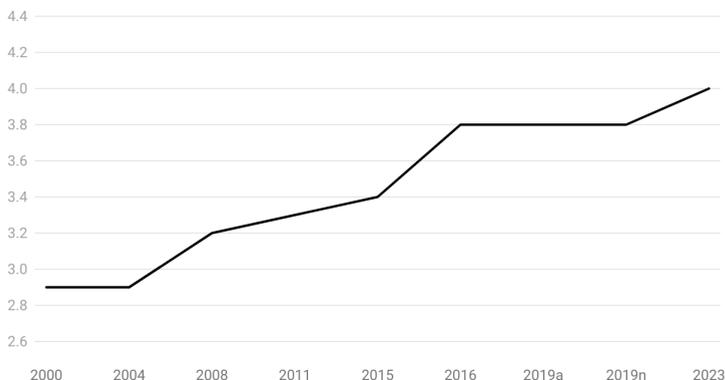
En este artículo me centro en la polarización ideológica mostrada por los votantes. Otros trabajos han estudiado la polarización de las élites políticas (Coller, 2024; Sánchez Ferrer y Torcal, 2024), que también ha aumentado en los últimos tiempos en España. La polarización de las élites tiene consecuencias sobre la polarización de los votantes. Rodríguez Teruel (2021) muestra que los votantes que perciben en menor medida la polarización entre partidos tienden a votar más a partidos más radicales, mientras que los que perciben una mayor polarización entre partidos son más propensos a votar a fuerzas moderadas.

Si observamos los estudios del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS, en adelante), durante este siglo la polarización ideológica no ha dejado de crecer en ninguna de las elecciones generales desde el año 2000 (Miller, 2023; Rodríguez-Virgili *et al.*, 2022; Simon, 2020). Para cuantificar este aumento de la polarización ideológica, en la figura 1 he calculado un índice de polarización ideológica para cada una de las elecciones generales españolas desde principios de siglo, siguiendo la formulación más estándar en la literatura (Dalton, 2008), a partir de la escala de autoubicación ideológica del CIS. La pregunta es la siguiente: «Cuando se habla de política se utilizan normalmente las expresiones izquierda y derecha. Situándonos en una escala que va del 1 al 10, en la que 1 significa “lo más a la izquierda” y 10 “lo más a la derecha”, ¿en qué casilla se colocaría Ud.?». En esta escala, los votantes de Vox se sitúan por encima del 7 y los de Sumar por debajo del 3. Cuanta más distancia existe entre los votantes de los distintos partidos, mayor es el índice de polarización mostrado en la figura 1. En lo que va de siglo este indicador ha aumentado en más de un punto en una escala de diez puntos.

Figura 1

Cómo ha aumentado la polarización ideológica en España en este siglo

Polarización ideológica en España



Fuente: elaboración propia a partir de los barómetros postelectorales del CIS.

La polarización ideológica entre los votantes de cada partido, es decir, hasta qué punto las personas que dicen haber votado al Partido Popular, por ejemplo, se sitúan en la escala ideológica de un modo muy distinto a donde se sitúan las que dicen haber votado al PSOE, ha aumentado alrededor de un 40% durante este siglo (Miller, 2023). El aumento de la polarización ideológica se da especialmente a partir de 2011, coincidiendo con el surgimiento de los nuevos partidos políticos. Esto no es de extrañar, una de las señas de identidad del movimiento 15-M y, posteriormente, de Podemos fue la crítica al denominado *PPSOE*. El argumento era que los dos partidos mayoritarios en España defendían las mismas políticas y que, por tanto, ninguno de los dos suponía una alternativa real a las políticas que se habían llevado a cabo desde la transición a la democracia en los años setenta. Con la intensificación de la polarización ideológica de la última década, España ha pasado de ser un país moderado a principios de siglo a situarse entre los países polarizados ideológicamente en la actualidad. Durante mucho tiempo se habló de la excepción española por no tener un partido de extrema derecha en el Congreso. En un país ciclónico como el nuestro, hemos pasado de ser un referente de la moderación en los años noventa a un destacado miembro del club de los países más polarizados ideológicamente.

Debemos distinguir la polarización ideológica de otros dos tipos de polarización política que no abordaré en mi contribución a este debate: la polarización afectiva y la polarización cotidiana. La polarización afectiva no se centra en el posicionamiento ideológico de los partidos políticos y sus votantes, sino en los sentimientos que los partidos y los líderes políticos despiertan. Se manifiesta como un mayor apego hacia los partidos, líderes y votantes con los que nos sentimos identificados y una mayor hostilidad hacia los partidos, líderes y votantes con los que no compartimos dicha afinidad. Torcal

(2023) ha mostrado que la polarización afectiva en España se encuentra actualmente en máximos históricos desde los años noventa del siglo pasado, cuando empezamos a tener datos que nos permiten realizar comparaciones adecuadas.

Un tercer y último tipo de polarización, la polarización cotidiana, se refiere a la diferenciación social, demográfica y geográfica creciente de los votantes de los diversos partidos. En nuestro día a día vivimos en burbujas rodeados de personas que son y piensan como nosotros. Esto refuerza las otras dos caras de la polarización. La división entre personas y grupos con distinta afinidad partidista trasciende lo ideológico o emocional y alcanza cuestiones como los gustos, los estilos de vida y los lugares de residencia (Miller, 2024). En una de las investigaciones más completas sobre el tema, Hartevelde (2021) estudia la relación entre religión, ingresos y educación, por una parte, y sentimientos políticos, por otra, en cuarenta países durante cuatro décadas. La religión es una de las variables que más ayuda a explicar el alineamiento en torno a las identidades y sentimientos políticos. Se trata de un hecho que ya había sido ampliamente estudiado en Estados Unidos (Bishop y Cushing, 2008). En este país se utiliza el término «derecha cristiana» para referirse al movimiento que aún a la corriente conservadora dentro de la religión evangélica protestante y católica romana y que apoya políticas conservadoras en lo social.

Lo importante es que estos tres tipos de polarización —ideológica, afectiva y cotidiana— se refuerzan entre sí: los partidos se hacen cada vez más homogéneos ideológicamente, las emociones positivas y negativas inundan las evaluaciones políticas y la segregación social y espacial explota también ejes ideológicos. Las personas vivimos en lugares donde compartimos gustos estéticos, aficiones e ideología con nuestros vecinos, y esta homogeneidad hace que tengamos una opinión cada vez más distorsionada y caricaturizada de las personas que piensan distinto a nosotros. Mi aportación a este debate se centrará en el componente ideológico de este fenómeno complejo y poliédrico de la polarización. Para ello, primero me centraré en cómo ha cambiado el posicionamiento ideológico de los votantes de los diversos partidos políticos durante este siglo y, después, abordaré qué divide hoy a los españoles en términos ideológicos.

2. ¿Cómo hemos cambiado?

En España no disponemos de grandes estudios longitudinales que nos permitan, como en otros países, hacer un recorrido histórico de los cambios en la opinión pública del país. Aun así, disponemos de algunas series dispersas que nos posibilitan trazar ciertas tendencias sobre la polarización ideológica. Por ejemplo, tenemos los barómetros del CIS, que permiten seguir a lo largo del tiempo un limitado conjunto de variables, como el posicionamiento en la escala ideológica izquierda-derecha al que me refería anteriormente o el sentimiento y las prácticas religiosas. También contamos con alguna encuesta periódica que posibilita una comparación durante las últimas cuatro décadas, como el estudio de *Opinión pública y política fiscal* del propio CIS. Pero el conjunto de series de este organismo público que llegan hasta nuestros días es limitado.

Afortunadamente, podemos contar con otras encuestas internacionales que incluyen un conjunto mucho más amplio de variables que incluyen marcadores ideológicos de la sociedad de forma longitudinal. Entre estas encuestas internacionales destaca la Encuesta Social Europea (ESS, en sus siglas en inglés). España ha participado en todas sus oleadas, desde la primera en 2002 hasta la décimo primera que verá a luz a finales de 2024. La persistencia de una serie de variables en todas y cada una de las ediciones de la encuesta hace posible analizar si se han polarizado los posicionamientos ideológicos de la sociedad española. En concreto, en la figura 2 se observa el cambio que se ha producido en tres temas que suelen polarizar la opinión pública en otros países y para los que tenemos datos para España durante un período de veinte años, desde la primera hasta la décima oleada de la ESS. Los temas son: apoyo a políticas redistributivas, apoyo a la libertad de gays y lesbianas para vivir como quieran y posicionamiento con respecto a las personas inmigrantes. La primera de las cuestiones conecta con el componente socioeconómico de la ideología, la segunda con un componente moral y la tercera, la inmigración, se mueve entre la economía y el posicionamiento social o moral.

Desde su primera edición, la ESS pide a los encuestados que se posicionen con respecto a si: «El gobierno debería tomar medidas para reducir las diferencias en los niveles de ingresos». Las posibilidades de respuesta que se ofrecen a los encuestados vienen codificadas en una escala que va de «muy de acuerdo» a «muy en desacuerdo». Como se observa en la figura 2a, en el año 2002, el 80% de los españoles estaba de acuerdo (muy o bastante) con igualar los ingresos, mientras que en 2022 ese porcentaje se había reducido hasta el 67%. Pero, más allá de que la sociedad se haya movido en su conjunto hacia posturas menos proclives a la redistribución de los ingresos, lo más importante es que este tema económico es el que más se ha polarizado en las últimas dos décadas en España. Mientras que en el 2002 la diferencia entre los votantes con posturas más extremas a favor de la igualación de ingresos (los votantes de Izquierda Unida) y en contra de la redistribución (los votantes del Partido Popular) era de solo catorce puntos porcentuales, en 2022 la diferencia entre los más proclives a la redistribución (los de Unidas Podemos) y los menos (los de Vox) es de 37 puntos. La diferencia entre extremos, que es una de las medidas de polarización ideológica del sistema político que se suelen utilizar, se ha más que duplicado en este caso. Incluso la diferencia entre los votantes de los dos partidos moderados (Partido Popular y PSOE) ha pasado de 13 a 31 puntos. Tomados en su conjunto, hoy en día ocho de cada diez votantes de los partidos de izquierdas están a favor de la redistribución de ingresos, mientras que menos de la mitad de los votantes de los partidos de derechas lo están.

Otra de las cuestiones que suelen aparecer en estudios sobre la polarización ideológica en países como Estados Unidos es la opinión de la población en asuntos relacionados con las identidades sexuales. La ESS ha incluido en todas sus olas la afirmación: «Los gays y lesbianas deberían tener libertad para vivir como quieran». Las categorías de respuesta son las mismas que en el caso de la igualación de ingresos. Como se observa en la figura 2b, al contrario que en esa variable económica, el acuerdo con la afirmación relativa a gays y lesbianas ha aumentado considerablemente, desde un 70% en media en 2002 hasta un 92% en 2022. Este acuerdo ha aumentado entre los votantes de todos

los partidos políticos. Por su parte, la polarización en cuanto a este tema (medida a través de la diferencia entre extremos) se ha reducido. En 2002, 28 puntos separaban a los de Izquierda Unida de los del Partido Popular y, en 2022, 21 puntos separaban a los de Unidas Podemos de los de Vox. Sin embargo, en este último caso también el apoyo se acerca al 80%, lo que muestra que se trata de una cuestión de alto consenso y baja polarización en España.

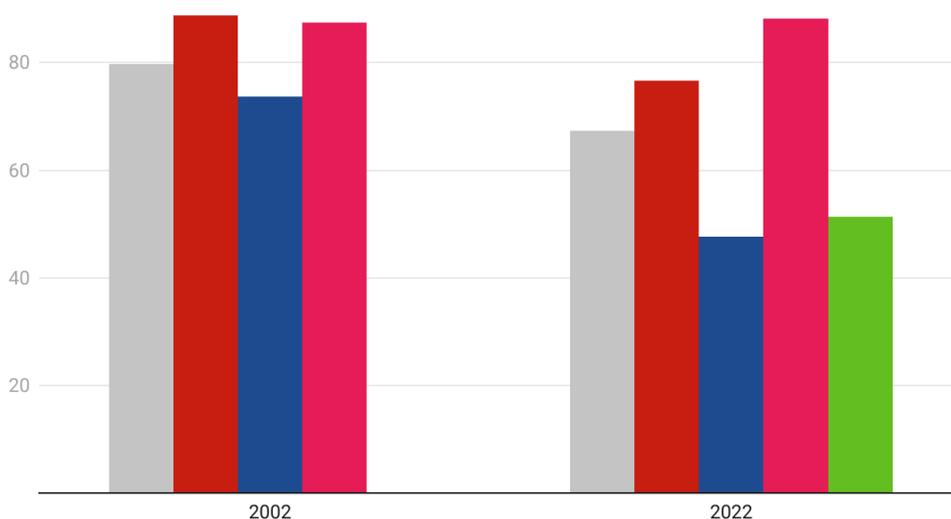
Figura 2

Evolución de la aceptación de tres temas ideológicos

2a: Redistribución

El gobierno debería igualar los ingresos

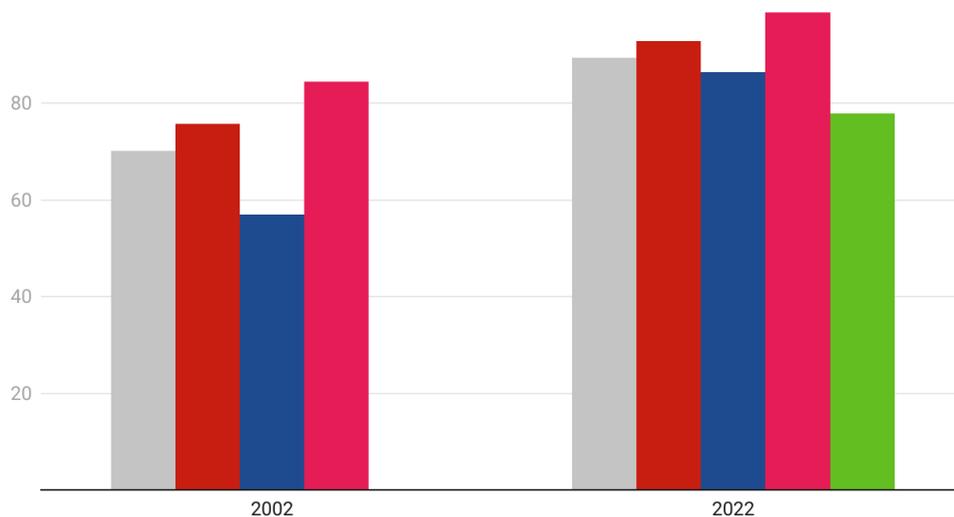
■ Media ■ PSOE ■ PP ■ IU/Podemos ■ Vox



2b: Homosexualidad

Los gays y lesbianas deberían tener libertad para vivir

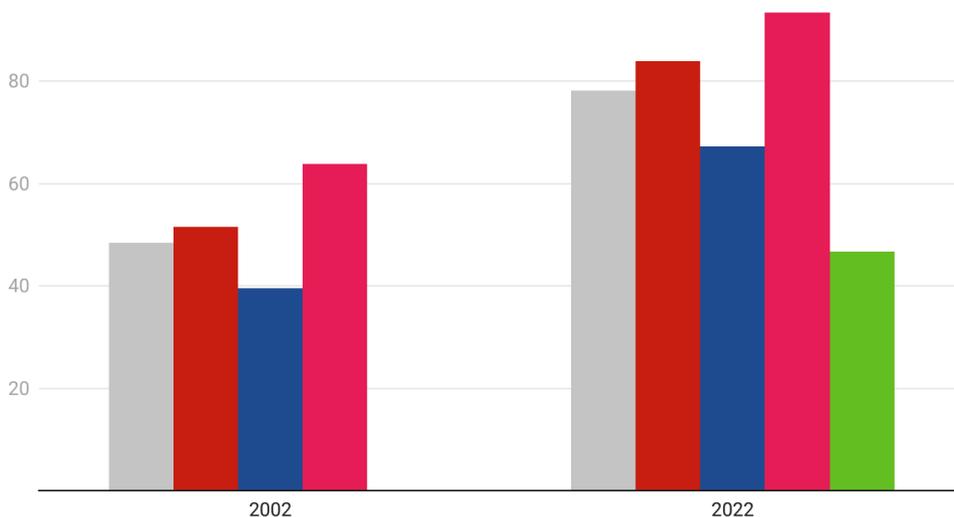
■ Media ■ PSOE ■ PP ■ IU/Podemos ■ Vox



2c: Inmigración

Se debería permitir la llegada de personas de países pobres

■ Media ■ PSOE ■ PP ■ IU/Podemos ■ Vox



Fuente: elaboración propia a partir de las oleadas 1 y 10 de la Encuesta Social Europea (ESS).

Por último, la tercera cuestión relevante en el debate de la polarización ideológica y que se ha convertido en una de las banderas de los nuevos movimientos de derecha radical es la inmigración. La ESS ha incluido desde el inicio tres preguntas sobre tres tipos de personas migrantes. La primera pregunta era: «¿Hasta qué punto cree usted que España debería permitir que personas de la *misma raza o grupo étnico* que la mayoría de los españoles vengan a vivir aquí?». La segunda y la tercera pregunta sustituye el grupo de personas en cursiva por «*raza o grupo étnico distinto*» y «*países pobres de fuera de Europa*», respectivamente. Las respuestas individuales a estas preguntas son similares, con un grado de apoyo a la inmigración algo mayor en el primer caso que en los siguientes. En la figura 2c se representa la tercera, la referida a personas de países pobres de fuera de Europa. En lo que va de siglo el apoyo de la población general a este tipo de inmigración ha aumentado en casi treinta puntos porcentuales, pasando de un 48 a un 76%. También ha aumentado significativamente la polarización. La diferencia entre extremos (votantes de Izquierda Unida y Partido Popular) en 2002 era de 24 puntos. Esta diferencia entre extremos se había duplicado en 2022, pasando a los 50 puntos que separaban hace solo dos años a los votantes de Unidas Podemos y Vox. La inmigración se ha convertido en el tema que más divide a los votantes de los partidos de izquierdas y de derechas en España según la ESS.

En resumen, en las últimas dos décadas se han producido dos cambios en el posicionamiento ideológico de los votantes españoles. El primero es una tendencia hacia posturas más liberales, tanto en lo económico como en lo social. Esto es especialmente llamativo en los votantes del PP que, además de ahondar en su oposición a políticas igualitaristas en lo económico, han evolucionado hacia posturas más liberales en aspectos como la homosexualidad y la inmigración. El segundo cambio, que nos ocupa en este artículo, ha sido el aumento considerable de la polarización en un tema económico como el apoyo a políticas redistributivas y en temas con implicaciones económicas y sociales, como es la inmigración. En otros trabajos he mostrado que la polarización en otras cuestiones socioeconómicas también ha aumentado en los últimos años; es el caso de la percepción acerca del pago de impuestos (Miller, 2020) y el apoyo a políticas del Estado de bienestar como la sanidad pública (Miller, 2023). Por el contrario, en el mismo período de tiempo ha disminuido la polarización ideológica en torno a cuestiones morales como el hecho de que los gays y lesbianas tengan libertad para vivir como quieran. En esta última cuestión la sociedad ha convergido en su conjunto hacia una mayor aceptación social en el período considerado.

3. Divisiones actuales

Si bien, como he señalado, no existen demasiadas series para estudiar la evolución de la polarización ideológica en España con respecto a políticas concretas, en los últimos dos años se han realizado algunas encuestas que permiten medir el nivel actual de la división ideológica en nuestro país. Es el caso de las dos Encuestas de Prospectiva realizadas y publicadas en 2022 por el CIS. En ellas, se pregunta a una muestra representativa de ciudadanos españoles sobre algunos de los principales problemas, y posibles soluciones, a los que se va a enfrentar España en las próximas décadas. Se

trata de cuestiones relacionadas con el futuro de la educación, el mercado de trabajo, la inmigración o el cambio climático. Por desgracia, estas encuestas incluyen una amplia batería de cuestiones socioeconómicas, pero no cuestiones sociales y morales como el feminismo.

Para repasar qué divide a los españoles hoy utilizaremos los datos del proyecto NORPOL, financiado por la Agencia Estatal de Investigación. En el mes de junio de 2024 realizamos una encuesta *online* a una muestra representativa de 3.000 españoles mayores de edad sobre distintos aspectos relacionados con la polarización, especialmente en su vertiente cotidiana. La encuesta fue llevada a cabo por la empresa Netquest y la muestra procedía de un panel de participantes. Para incrementar la representatividad de la muestra, empleamos cuotas de sexo, edad, comunidad autónoma, tamaño de municipio y educación. La administración de la encuesta de forma virtual genera problemas de representatividad. En este sentido, en lo que sigue el objetivo será comparar las respuestas sobre distintos temas y no hacer afirmaciones sobre los valores absolutos de la población española. Todas las preguntas incluidas en el cuestionario proceden de estudios anteriores, tanto nacionales como internacionales.

En concreto, voy a detenerme en una batería de diez preguntas que tratan de captar algunas de las fracturas ideológicas más importantes actualmente en España. La tabla 1 muestra las afirmaciones ante las que los encuestados tenían que posicionarse, como en el caso de la ESS (en una escala que va de «muy en desacuerdo» a «muy de acuerdo»).

Tabla 1

Temas de división ideológica en España

Tema	Afirmación
Inmigración	Los inmigrantes deberían ser obligados a integrarse en nuestra cultura.
Política territorial	Los ciudadanos deberían poder celebrar un referéndum vinculante de cada comunidad autónoma con el país.
Unión Europea	Hay que impulsar la unificación europea.
Cambio climático	Para combatir el cambio climático, se deben aumentar los impuestos sobre los combustibles (petróleo, gas y carbón).
Igualdad de género	Las medidas para la igualdad de género han ido demasiado lejos.
Vivienda	El gobierno debería poner tope al precio del alquiler.
Libertades	En situaciones de emergencia, está justificado que el Estado restrinja las libertades civiles de los ciudadanos.
Defensa	Habría que aumentar el gasto en defensa.
Homosexualidad	Las parejas homosexuales deberían tener los mismos derechos a adoptar que las parejas heterosexuales.
Aborto	Se debería poder abortar sin restricciones.

Fuente: estudio NORPOL (Normas sociales en la política).

Para entender hasta qué punto un sistema político está polarizado ideológicamente, tanto si es en cuestiones simbólicas, como el posicionamiento en la escala izquierda-derecha, como si es en el apoyo a temas o políticas públicas concretas, la literatura académica utiliza índices de polarización basados en la fórmula original de Dalton (2008). El procedimiento para calcular estos índices varía de un estudio concreto a otro, pero todos reflejan la dispersión de las opiniones de los ciudadanos. Si optamos por la medida más simple de dispersión de las opiniones individuales, como hace Bartels (2023), podemos obtener un *ranking* de los temas que polarizan más o menos a la sociedad española. Según nuestros datos, el tema que más polariza a la sociedad española actual son las políticas para la igualdad de género, seguido de la política territorial y el aborto libre. Por el contrario, el tema que menos divide a los españoles es la integración europea, seguido por la integración de los inmigrantes y la política de defensa. Las cuestiones relacionadas con el cambio climático, el precio de la vivienda, las libertades civiles y la adopción por parte de parejas homosexuales ocupan un nivel intermedio en las opiniones de la población encuestada.

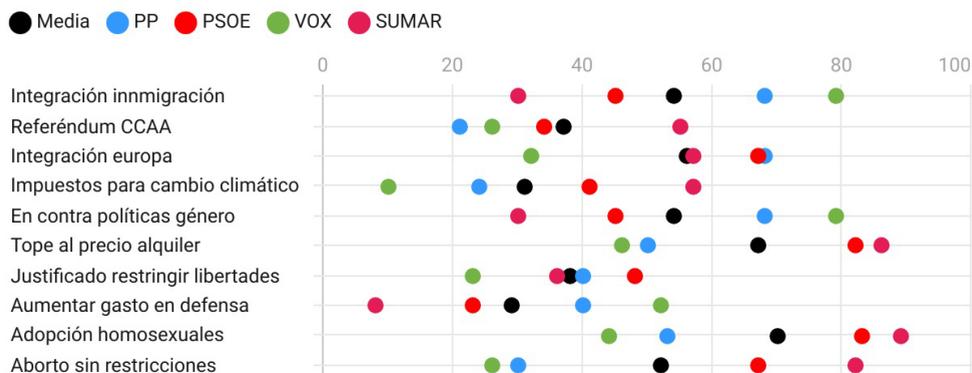
El análisis cambia algo si volvemos a fijarnos en la diferencia entre la media de las opiniones de los votantes de los partidos que se sitúan en los extremos ideológicos, pero la imagen general de España como un país ideológicamente polarizado se mantiene. Eso es lo que se observa en la figura 3, que representa la opinión media de la población (en negro) y la opinión media de los votantes de los cuatro grandes grupos políticos nacionales en la actualidad: Partido Popular (azul), PSOE (rojo), Vox (verde) y Sumar (magenta). Las medias se presentan para cada uno de los diez temas potencialmente polarizantes presentados en la tabla 1. En siete de los diez temas vemos un patrón claro de polarización en torno al eje izquierda-derecha en cada uno de los temas, en tanto que las opiniones medias de los votantes de PSOE y Sumar se sitúan a un lado de la media y las de Partido Popular y Vox se sitúan al otro de esta puntuación media. En temas como las políticas de igualdad de género, la inmigración o la adopción por parejas homosexuales o el aborto libre este patrón es bastante evidente.

Hay tres temas donde este alineamiento entre opinión sobre el tema concreto y el posicionamiento en el eje ideológico no coincide completamente. En política territorial, los votantes del PSOE se sitúan más cerca de los de PP y Vox y alejados de los de Sumar. El tema del referéndum, por el que preguntamos, divide territorialmente a los votantes del PSOE y por eso su alineamiento en el bloque de la izquierda es menos nítido en este caso. El segundo tema donde no existe un solapamiento entre posición ideológica y apoyo a la política concreta es la integración europea. En este caso, los votantes de Vox son los únicos que se muestran claramente antieuropeístas y los de los dos partidos del centro político, Partido Popular y PSOE, coinciden en sus posiciones. Finalmente, con respecto a la posibilidad de restringir las libertades civiles en situaciones de emergencia, los votantes de los dos grupos más nuevos (Vox y Sumar) están menos de acuerdo que los votantes de los partidos tradicionales. En definitiva, en España hoy día hay un alineamiento general entre la posición ideológica de los partidos y la opinión que muestran sus votantes sobre temas concretos, aunque también hay algunos ejemplos que se escapan a esta lógica.

Figura 3

Acuerdo medio de los votantes de cuatro grupos políticos

Posición de la población general



Created with Datawrapper

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta NORPOL.

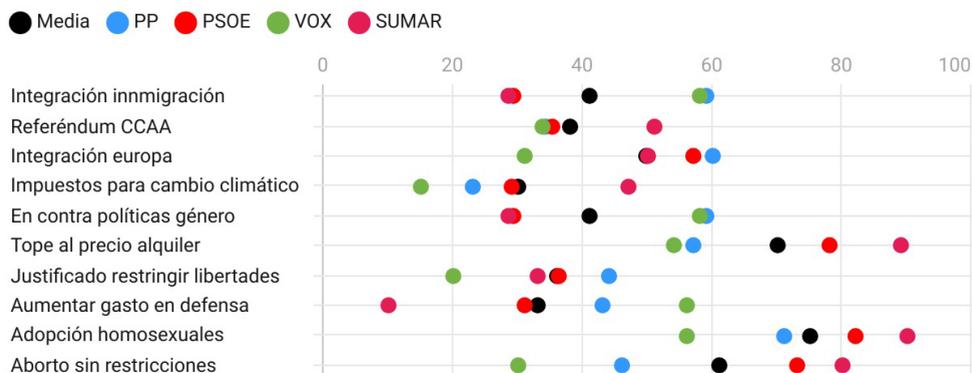
Los datos mostrados en la figura 3 se refieren al conjunto de la población. Por su parte, los de la figura 4 se centran en las opiniones de los jóvenes, en concreto de los menores de 35 años. Recientemente se han multiplicado los análisis que muestran patrones de fragmentación ideológica específicos en los grupos de edad más jóvenes. Por ejemplo, se pone de manifiesto que los hombres jóvenes estarían virando hacia posturas más conservadoras que los jóvenes de generaciones anteriores (Lorente y Sánchez Vitores, 2022). La cuestión que nos ocupa aquí es si los jóvenes actuales replican los niveles de polarización afectiva del conjunto de la población.

Según los datos de la encuesta NORPOL reflejados en la figura 4, los patrones de segmentación ideológica de los jóvenes son bastante similares a los del conjunto de la población. En seis de las diez variables las posturas de los votantes del Partido Popular y Vox se sitúan claramente a un lado de la media de la población y las de los votantes de PSOE y Sumar en el lado contrario. En todo caso, la principal diferencia es que, en variables como las políticas de igualdad de género, la integración de los inmigrantes, las posturas de los votantes de los dos partidos de izquierdas, por una parte, y la de los partidos de derechas, por otra, son indistinguibles. Esto mostraría que a una edad temprana la identificación con las identidades de izquierda o de derecha son más fuertes que la identificación partidista. Según estos datos sobre el posicionamiento de los jóvenes, la división estable en bloques ideológicos de izquierda y derecha parece que ha llegado para quedarse. Los partidos que en cada momento se sitúen en cada bloque pueden cambiar, pero no así la división en dos bloques con posicionamientos políticos bien definidos.

Figura 4

Acuerdo medio de los votantes jóvenes de cuatro grupos políticos

Posición de los jóvenes



Created with Datawrapper

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta NORPOL.

En el plano ideológico, los jóvenes son más importantes para las dos opciones políticas más extremas del espacio político: Vox y Sumar. Los jóvenes están más presentes en los extremos del espacio político y esto no es del todo sorprendente. La juventud está más polarizada ideológicamente. Sin embargo, al igual que ocurre con otras esferas de la vida, los jóvenes no parecen ser muy distintos a sus mayores. Participan algo menos en política, tienden a apoyar algo más a partidos en los extremos del espectro ideológico, pero no están más polarizados afectivamente (Miller, 2023).

Para bucear en las conexiones entre precariedad económica y polarización política tendremos que abrir algo más el foco y no centrarnos solo en los grupos de menor edad. En un trabajo académico anterior mostrábamos que lo que más influye en las preferencias políticas y sociales de los jóvenes no es su edad, sino su relación con el mercado de trabajo (Demel *et al.*, 2019). Para los que aún están estudiando, la ideología, ser de izquierdas o de derechas, es importante, pero para los que ya se han incorporado al mercado de trabajo, la ideología política ya no es tan relevante y la clave se encuentra en cómo les va en el mercado de trabajo. Los que tienen trabajo suelen creer en el esfuerzo y el mérito, mientras que los que están desempleados lo hacen más en la igualdad. No hay nada mejor para el posicionamiento político de las personas que el choque con la realidad. Volviendo al tema de la edad, la generación Z, la nacida ya en este siglo, es la que acepta más la inmigración y es la generación militante de la diversidad. Se trata de una generación con valores post-materialistas, como los relacionados con la diversidad sexual o la lucha contra el cambio climático. Es decir, una generación que aún no ha entrado plenamente en el

mercado de trabajo no se siente tan preocupada por cuestiones materiales, como la economía o el empleo. En realidad, es probable que lo que reflejen estos datos es que las actitudes políticas, en general, y la propensión a la polarización, en particular, tengan que ver más con el momento vital que con la edad. La entrada en el mercado de trabajo, la formación de una familia o la maternidad suponen *shocks* vitales que marcan en buena medida la relación de las personas con la política. Aun así, según nuestros datos, no parece que las nuevas generaciones supongan una ruptura con los patrones de diferenciación ideológica de la población en su conjunto.

4. Conclusiones y discusión

España muestra hoy unos patrones de polarización ideológica similares a otros países europeos. El nivel de este tipo de polarización ha aumentado de forma continua durante este siglo y se han ido configurando dos bloques ideológicos claros que se diferencian en el posicionamiento de sus potenciales votantes en la mayoría de los temas que conforman el debate político. Si atendemos a una perspectiva longitudinal, la polarización en cuanto a temas económicos parece haber aumentado mucho más que la que se basa en temas morales. Esta última incluso podría haberse reducido en las últimas dos décadas.

A través de los datos publicados en este texto y los procedentes de otras fuentes que he citado, se ve claramente que las preferencias de política económica de las personas que votan a partidos de izquierda y de derecha se han polarizado en los últimos años y muestran hoy un perfil ideológico diferenciado muy claro. En el bloque de la izquierda ha aumentado el apoyo a unos impuestos altos que posibiliten una política redistributiva ambiciosa. En el bloque de la derecha, al contrario, ha aumentado el rechazo a los impuestos y a la intervención del Estado en la economía de forma más general. Esta polarización en torno al eje económico ha crecido de forma constante en los últimos años y no se aprecian visos de vuelta a posturas más centradas por parte de los votantes y líderes de los dos bloques. El eje económico es uno de los dos ejes que tradicionalmente se consideran a la hora de estudiar la polarización de las preferencias políticas en otros países (Baldassarri y Glodberg, 2014).

El segundo eje que se utiliza para estudiar los patrones de competición política es el eje moral, que incluye cuestiones relacionadas con el feminismo, las identidades sexuales o el aborto, entre otras. La información que tenemos acerca de cómo ha evolucionado la polarización en este eje no resulta tan clara como la que nos ofrecía el eje económico. Por una parte, los datos de la ESS nos muestran un importante aumento del consenso acerca de la tolerancia hacia la homosexualidad en España. Esta postura de tolerancia es la que muestra al menos el 80% de los votantes de todas las formaciones políticas nacionales. Sin embargo, cuestiones como la adopción por parte de parejas homosexuales o la cuestión del aborto libre siguen polarizando a los votantes de partidos a la izquierda y la derecha. Es difícil anticipar cómo evolucionará esta división en España y, al contrario que en el tema económico, los consensos y disensos sociales parecen tener un componente más cíclico en cuestiones morales. Esto

implicaría que, como ha ocurrido en las últimas décadas, se alternaran períodos de convergencia en actitudes hacia cuestiones morales por parte de los distintos grupos ideológicos con períodos de confrontación sobre cuestiones concretas, como ocurrió con La Ley Orgánica de Garantía Integral de la Libertad Sexual, conocida como la ley del «solo sí es sí», aprobada en agosto de 2022 o la Ley para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos LGTBI, más conocida como ley trans, aprobada en diciembre de 2022.

Si España se ha polarizado ideológicamente, de forma más constante en el eje económico y más fluctuante en el moral, la pregunta que nos queda por responder es hasta qué punto esta mayor polarización es dañina para nuestra democracia. Aquí las opiniones de los expertos son algo divergentes. Por una parte, se suele recordar el carácter beneficioso de la polarización ideológica para el buen funcionamiento de la democracia. Una mayor distinción ideológica entre los partidos y bloques políticos permite a los ciudadanos discernir y elegir de forma más nítida entre opciones políticas. El reverso de esta disyuntiva es que un alejamiento de las posturas de votantes conservadores y progresistas puede generar una situación donde los acuerdos sobre políticas públicas sean muy difíciles, generando un bloqueo en la actividad legislativa en parlamentos que, en España y otros países, están cada vez más fragmentados.

La nota positiva que se puede desprender del análisis presentado en este texto es que si las principales diferencias se establecen en el eje económico la posibilidad de llegar a acuerdos debería estar más cerca que si se exacerban las diferencias en cuestiones morales. En principio, parece razonable asumir que las discusiones sobre impuestos, redistribución, incluso gestión de la inmigración, pueden ser más fáciles de abordar que cuestiones morales relacionadas con las identidades sexuales o el aborto, donde las posturas responden más a principios e identidades. Pero esta es una cuestión empírica que, al menos en España, no ha sido abordada.

5. Referencias bibliográficas

- Abramowitz, A. I. (2022). The Polarized American Electorate: The Rise of Partisan-Ideological Consistency and Its Consequences. *Political Science Quarterly*, 137, 645-674.
- Abramowitz, A. I. y Saunders, K. L. (2008). Is Polarization a Myth? *The Journal of Politics*, 70/2, 542-555.
- Baldassarri, D. y Goldberg, A. (2014). Neither Ideologues nor Agnostics: Alternative Voters' Belief System in an Age of Partisan Politics. *American Journal of Sociology*, 120/1, 45-95.
- Bartels, L. (2023). *Democracy Erodes from the Top*. Princeton: Princeton University Press.
- Bishop, B. y Cushing, R. G. (2008). *The Big Sort: Why the Clustering of Like-Minded America Is Tearing Us Apart*. New York: Houghton Mifflin Harcourt.

- Coller, X. (2024). *La teatralización de la política*. Madrid: Catarata.
- Dalton, R. J. (2008). The quantity and the quality of party systems: party system polarization, its measurement, and its consequences. *Comparative Political Studies*, 47/7, 899–920.
- Demel, S., Barr, A., Miller, L. M. y Úbeda, P. (2019). Commitment to Political Ideology is a Luxury Only Students Can Afford: A Distributive Justice Experiment. *Journal of Experimental Political Science*, 6/1, 33–42.
- Harteveld, E. (2021). Ticking all the boxes? A comparative study of social sorting and affective polarization. *Electoral Studies*, 72.
- Lorente, J. y Sánchez-Vitores, I. (2022). ¿Giran a la derecha? La ideología de los jóvenes españoles desde la consolidación de la democracia hasta hoy. *Revista Internacional de Pensamiento Político*, 17, 117–134.
- Miller, L. M. (2020). Polarización en España: más divididos por ideología e identidad que por políticas públicas. *EsadeEcPol Insight*, 18.
- Miller, L. M. (2023). *Polarizados. La Política que nos divide*. Barcelona: Deusto.
- Miller, L. M. (2024). La polarización cotidiana en España. *Revista de Occidente*, 521.
- Rodríguez-Teruel, J. (2021). Polarization and Electoral Realignment: The Case of the Right-Wing Parties in Spain. *South European Society and Politics*, 25(3–4), 381–410.
- Rodríguez-Virgili, J., Portilla-Manjón, I. y Sierra-Iso, A. (2022). Cuarenta años de polarización ideológica en España. *Revista Empresa y Humanismo*, 25/2, 75–103.
- Sánchez-Ferrer, L. y Torcal, M. (2024). Affective Polarization and Consensus Building Among Parliamentary Elites. *American Behavioral Scientist*.
- Sartori, G. (2003). *Partidos y sistemas de partidos: Marco para un análisis*. Madrid: Alianza.
- Simón, P. (2020). The Multiple Spanish Elections of April and May 2019: The Impact of Territorial and Left-right Polarisation. *South European Society and Politics*, 25, 441–474.
- Torcal, M. (2023). *De votantes a hooligans*. Madrid: Catarata.
- Weber, W. (2011). Testing for Measurement Equivalence of Individuals' Left-Right Orientation. *Survey Research Methods*, 5/1, 1–10.

Luis Miguel Miller Moya

Doctor en Sociología e investigador científico del Instituto de Políticas y Bienes Públicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ha sido profesor agregado de Economía en la Universidad del País Vasco, investigador de la Sociedad Max Planck y adjunto a la dirección del Centro de Ciencias Sociales Experimentales de la Universidad de Oxford. Es autor de los libros *Polarizados. La política que nos divide* (Ediciones Deusto) y *Experimental Sociology. Outline of a Scientific Field* (Cambridge University Press). Publica regularmente sobre polarización política y métodos experimentales en disciplinas como la economía, ciencia política, sociología, psicología y filosofía.

DEBATE/DEBATE: LA POLARIZACIÓN POLÍTICA. UN ENFOQUE MULTIDIMENSIONAL/
THE POLITICAL POLARIZATION. A MULTIDIMENSIONAL APPROACH

La medición de la polarización identitaria en España. Análisis comparativo de los enfoques pluralista y periférico

Measuring Identity Polarization in Spain. Comparative Analysis of Pluralist and Peripheral Approaches

José Manuel León-Ranero

Universidad del País Vasco (UPV/EHU), España
josemanuel.leon@ehu.es

Recibido/Received: 16/9/2024

Aceptado/Accepted: 28/10/2024



RESUMEN

Este artículo analiza cómo se mide la polarización identitaria en España y evalúa la validez de los métodos de medición empleados para estudiar este tipo de polarización. A través del análisis de datos individuales de encuesta del CIS, el CEO, el ICPS y el Euskobarómetro que tratan la definición identitaria de los ciudadanos, se concluye que de las dos formas de medir la polarización identitaria, la pluralista o bipolar y la periférica o unipolar, la que mejor se aproxima a la realidad de regiones con tensiones centro-periferia es la primera, al captar mejor el posicionamiento de las identidades españolistas y duales, que no se definen únicamente por su rechazo al nacionalismo periférico. La investigación tiene relevancia para una mejor comprensión del fenómeno identitario en España y supone un avance en la discusión de los métodos de medición de la polarización identitaria.

PALABRAS CLAVE: centro-periferia; medición; polarización identitaria; identidad nacional; nacionalismo; españolismo; España.

CÓMO CITAR: León-Ranero, J. M. (2025). La medición de la polarización identitaria en España. Análisis comparativo de los enfoques pluralista y periférico. *Revista Centra de Ciencias Sociales*, 4(1), 173-197. <https://doi.org/10.54790/rccs.118>

English version can be read on <https://doi.org/10.54790/rccs.118>

ABSTRACT

The article analyses how identity polarization is measured in Spain and assesses the validity of the measurement methods used to study this type of polarization. Through the analysis of individual survey data from the CIS, the CEO, the ICPS and the Euskobarómetro that deal with citizens' definition of identity, it is concluded that of the two ways of measuring identity polarization, pluralist or bipolar and peripheral or unipolar, the one that best approximates the reality of regions with centre-periphery tensions is the former, as it better captures the positioning of Spanish and dual identities, which are not defined solely by their rejection of peripheral nationalism. The research has relevance for a better understanding of the identity phenomenon in Spain and represents an advance in the discussion of methods for measuring identity polarization.

KEYWORDS: centre-periphery; measurement; identity polarization; national identity; nationalism; Spanishism; Spain.

1. Introducción

La polarización identitaria o del *cleavage* centro-periferia es una forma de división social que se basa en la pertenencia a grupos étnicos, culturales o subnacionales. Se distingue, así, de otros tipos de polarización, como el ideológico y el cultural, por su énfasis en la identidad de grupo y el sentido de pertenencia a una comunidad específica. Junto a la tradicional división izquierda-derecha, constituye uno de los principales ejes de ruptura que segmentan políticamente a las sociedades con dos identidades nacionales diferenciadas (Lipset y Rokkan, 1967), como la catalana, la vasca y la gallega (Canal, 2018; Leonisio y Strijbis, 2011; Pallarés, Montero y Llera, 1998; Rivera, 2018).

En estas regiones conviven desde finales del siglo XIX tres patriotismos, el local, el regional o provincial y el nacional, los cuales, en función de la institución, organización o individuo, cooperan, generando identidades duales, o se sitúan en una relación conflictual (Linz, 1973; Pallarés, Montero y Llera, 1998). En los últimos años, en el contexto de doble crisis, socioeconómica y político-institucional, la polarización identitaria ha aumentado significativamente, por el desafío independentista en Cataluña (2010-2017) y el auge electoral de opciones nacionalistas en el País Vasco y Galicia tras la recomposición del sistema de partidos español, tanto a nivel nacional como autonómico.

La polarización en el eje identitario es relevante, dado que puede contribuir al rechazo al exogrupo por parte de los ciudadanos. Si bien la afiliación grupal es fundamental para la configuración de la identidad social de todo individuo (Tajfel *et al.*, 1971), de la misma pueden derivarse la formación de comunidades cerradas y la desconfianza hacia el exogrupo (Mason, 2018), lo que puede afectar a la estabilidad política. En España, la polarización identitaria se manifiesta en la tensión entre identidades regionales y la identidad nacional (Linz, 1973). Así, la división subnacional-nacional se ha convertido en una fuente de conflicto político de alto nivel (Rodríguez, Santa-

maría y Miller, 2022; Torcal y Comellas, 2022) y ha contribuido a la polarización de una de las sociedades con mayor polarización afectiva de Europa (Gidron, Adams y Horne, 2020).

El objetivo de este artículo es describir, analizar y comparar los métodos de medición de la polarización identitaria en España y responder a la pregunta de investigación sobre el grado de validez de los mismos. El artículo se estructura de la siguiente manera: en primer lugar, se presenta un marco teórico que define la polarización identitaria, revisa la bibliografía existente y detalla los casos catalán, vasco y gallego. A continuación, se describen y analizan las formas de medición utilizadas por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), el Centro de Estudios de Opinión de Cataluña (CEO), el Instituto de Ciencias Políticas y Sociales (ICPS) y el Euskobarómetro. Posteriormente, se comparan, utilizando estadística bivariante y multivariante, los resultados obtenidos de estas encuestas en los casos catalán y vasco —ya que son los territorios donde se cuenta con los tipos de medición tanto unipolar como bipolar—, identificando patrones y tendencias en la polarización identitaria en España. Finalmente, se discute la validez de estos métodos de medición y las implicaciones metodológicas de los hallazgos.

2. El conflicto centro-periferia y la identidad nacional y los movimientos nacionalistas en España

2.1. La tensión centro-periferia

El *cleavage* centro-periferia ha sido reconocido como un factor clave que determina la naturaleza de los sistemas políticos (Lipset y Rokkan, 1967; Rovny, 2015). Tal tensión se da entre las posiciones procentro, favorables al mantenimiento de la unidad nacional y, en ocasiones, a la promoción del sentimiento nacional, y properiféricas, consistentes en reglas institucionales, creencias y comportamientos colectivos que proponen y afianzan la idea de la singularidad, autonomía y autogobierno de ciertos territorios. La existencia articulada políticamente de estas, es decir, del nacionalismo periférico, requiere, así, de la existencia de una conciencia nacional-regional, un conflicto centro-periferia de carácter cultural, económico y/o político y una movilización social y organizaciones políticas al efecto (Moreno y Giner, 1990).

Esta defensa de la idea de singularidad y autogobierno deviene del concepto —prepolítico para el nacionalismo— de nación. Este es un constructo social o una comunidad imaginada a partir de símbolos culturales, lenguas, historias y tradiciones que ayudan a construir mentalmente una idea de identidad común (Anderson, 1991) y de separación nosotros-ellos (Llera, 2002). Así se comprende el falso supuesto de que compartir características comunes —ascendencia, lengua, religión y/o cultura—, necesariamente suponga tener una misma identidad nacional y/o un deseo de independencia (Linz, 1999). Es más, a menudo una mayoría o amplias minorías expresan identidades duales (Linz, 1985a, 1986, 1999; Llera, 2002).

En España, el origen de la polémica centro-periferia se vincula a la pérdida del Imperio, el desprestigio del Estado liberal-centralista y los fracasos de la Revolución Industrial (Linz, 1993; Moreno y Giner, 1990). En efecto, las demandas properiféricas vienen motivadas por «la pérdida/defensa de privilegios o estatus tradicionales de ciertas élites de poder local, que encuentran en la construcción identitaria la mejor manera de sumar fuerzas que les amparen en su combate contra los intereses que potencia la conjunción modernizadora de centralismo y liberalismo constitucionales» (Llera, 2020, p. 187).

Con la globalización y europeización de las sociedades, en las últimas décadas se ha experimentado un resurgimiento de los movimientos nacionalistas (Agnew, 2000; Keating, 2004). Aunque la transformación socioeconómica de España con la consolidación democrática y la incorporación a la Unión Europea y el largo proceso autonómico incorporaron a los nacionalismos al concierto de la gobernanza nacional (Liebert, 1990), la fragilidad de la situación económica y de los liderazgos nacionales, la corrupción política y la fragmentación del sistema de partidos nacional han polarizado las posiciones de los movimientos properiféricos, particularmente del catalán, sin que esto permita rechazar la tesis de las limitaciones del nacionalismo periférico, por la huida hacia una comunidad lingüístico-territorial, la dualidad identitaria y la inmigración (Linz, 1993).

La polarización identitaria tiene implicaciones significativas para la política y la cohesión social. Como en el caso de las polarizaciones ideológica y cultural, un alineamiento extremo en torno a identidades grupales excluyentes, de tipo étnico, cultural y/o subnacional, no solo conlleva la animosidad hacia los «otros» (Mason, 2018), sino la inestabilidad gubernamental, la dificultad de formación de mayorías, la disminución de la calidad democrática y la confianza institucional y, en último término, el colapso sistémico de regímenes democráticos (Casal, 2019; McCoy, Rahman y Somer, 2018). En España, la polarización identitaria ha jugado un papel crucial en procesos como el Plan Ibarretxe (2001-2005) (Llera, 2005) y el desafío independentista catalán (2010-2017) y ha tenido importantes efectos en la polarización social, la gobernabilidad y la calidad democrática (Milián, 2021).

2.2. Los casos catalán, vasco y gallego

En Cataluña, la política se estructura en torno a las divisiones socioeconómicas y centro-periferia. El surgimiento del nacionalismo catalán se vincula a la temprana aparición de un capitalismo e industrialización autóctonas (Llera, 2020; Moreno y Giner, 1990). Como señala Díez (1999), el desarrollo económico catalán tuvo un carácter endógeno, fundamentado en el capital acumulado de la agricultura, posteriormente invertido en la industria, sobre todo textil. Así, la economía catalana, favorecida por la ubicación periférica (Llera, 2020), estuvo muy vinculada a la producción de bienes de consumo, creándose una nutrida clase burguesa dedicada a la actividad comercial e industrial e incorporándose las clases preindustriales a tal desarrollo.

Aunque desde la instauración de la democracia han predominado las formas duales de identificación nacional (Llera, 2020), el esfuerzo nacionalizador promovido por esa clase burguesa que ha adoptado el nacionalismo catalán (Barrio, Barberá y

Rodríguez, 2018) ha tenido éxito, ya que, desde finales de 1990, la división centro-periferia ha ganado intensidad (Barrio, Barberá y Rodríguez, 2018) y la población que expresaba tener una identidad exclusivamente catalana ha ido aumentando (Quiroga y Molina, 2020). En efecto, los gobiernos autonómicos, de signo nacionalista, han aprovechado su capacidad de influencia y chantaje (Llera, 2020) y han impulsado un proyecto de nacionalización. Este esfuerzo, que no ha tenido contestación del no nacionalismo hasta la eclosión del desafío independentista (*ibid.*), se ha valido de los medios de comunicación regionales, la memoria colectiva institucional, la política lingüística y de una retórica de reconstrucción nacional basada en un relato acerca del «expolio de Cataluña» (Quiroga y Molina, 2020).

Con la Gran Recesión de 2008 y, particularmente, a partir de 2010, el apoyo a la independencia aumentó de forma significativa. Esto se explica, en primer lugar, por el papel de las élites políticas nacionalistas y sus estrategias de generación de polarización (Jaráiz, Lagares y Barreiro, 2017; Lagares, Máiz y Rivera, 2022; Llera, 2020). En segundo lugar, por la crisis económica, cuyos efectos adversos pudieron afianzar la narrativa de desposesión de Cataluña (Barrio, Barberá y Rodríguez, 2018; Quiroga y Molina, 2020; Llera, 2020). También pudo influir la sentencia del Tribunal Constitucional declarando inconstitucional en 2010 parte del Estatuto de Autonomía reformado, lo que se interpretó como un agravio (Barrio, Barberá y Rodríguez, 2018; Burg, 2015; Llera, 2020). Otra causa pudo ser el rechazo a la negociación de un Concierto económico por el gobierno nacional del Partido Popular (2011-2018) (Llera, 2020). En último lugar, cabe considerar los escándalos de corrupción política, utilizados como forma de agravio contra el territorio (Barrio, Barberá y Rodríguez, 2018; Quiroga y Molina, 2020; Llera, 2020).

Como en Cataluña, el surgimiento del nacionalismo vasco se vincula al incipiente desarrollo de formas de vida diferenciadas de la tradicional economía rural (Moreno y Giner, 1990). En este caso, el desarrollo económico fue «combinado»: se contó con el desarrollo de un sector industrial vasco, centrado en la minería y en la siderurgia, y con una economía de naturaleza tradicional. Así, la burguesía vasca, a diferencia de la catalana, provenía de la aristocracia tradicional y propietaria (Llera, 2020), más pequeña y poderosa y más conectada y dependiente de la élite nacional española. Este modelo combinado influyó en que, con el surgimiento del proletariado industrial y suburbano (*ibid.*), un sector social optara en el tardofranquismo por un discurso independentista y anticapitalista.

El eje nacionalismo vasco-españolismo ha predominado en el sistema de pluralismo polarizado vasco (Llera, 2016), condicionando la competición en el eje ideológico izquierda-derecha (Leonisio, 2016). La mayor polarización en aquel eje se ha debido a la existencia de opciones antisistema, formadas en la subcultura de la violencia, favorables al terrorismo y la violencia política (Llera, 2002, 2003). El terrorismo de ETA ha impactado en la limpieza étnica de opciones sociales y políticas diferenciadas y en el fenómeno de la espiral del silencio (Llera, 2020; Llera, García y León-Ranero, 2022).

Ha predominado también la identidad dual vasco-española, aunque el españolismo puro es más residual que el vasquismo (Llera, 2020; Rivera, 2018). Por ello, el PNV,

aunque nacionalista, se ha situado en el centro de la competición y en una posición identitaria relativamente ambigua, salvo en la etapa del Pacto de Lizarra (Llera, Leonisio, García y Pérez, 2014). A pesar de ello, el ciudadano vasco apoya generalmente la gestión y visión del nacionalismo vasco y sus políticas diferenciales. Se puede decir, así, que «la vasca es una sociedad (mayoritariamente) nacionalista, pero de ciudadanos (mayoritariamente) no nacionalistas» (Rivera, 2018, p. 135). Este predominio ha favorecido la implantación de un proceso de construcción nacional vasco o de territorialización de la autonomía, a pesar del evidente fracaso del mismo (Rivera, 2018). Tal proceso convierte en problemática la convivencia en la región de quienes no ven necesario optar por una identidad nacional exclusiva (Lamo de Espinosa, 2007).

Por último, el comportamiento electoral gallego y el sistema de partidos del territorio, siguen, como en otras regiones, el modelo excéntrico (Vallès, 1991), de modo que un segmento no residual del electorado apoya a fuerzas properiféricas. Sin embargo, a diferencia de otros lugares con conflictos centro-periferia, el predominio de los partidos de ámbito nacional de derecha, centro e izquierda, competitivos en segmentos de identidad galleguista y dual (Ares y Rama, 2019), ha provocado que los PANE gallegos hayan sido minoritarios. En efecto, la paradójica debilidad del nacionalismo gallego (Linz, 1993) explica que el proceso autonómico no haya contado con estrategias de influencia hacia el centro político y de chantaje y que el único partido nacionalista tan solo haya participado una vez en el gobierno autonómico.

En el territorio, como los casos catalán y vasco, predomina la identificación dual hispano-gallega (Moreno y Giner, 1990). De este modo, es residual el segmento de población con identidad exclusivamente española. Este «sentimiento difuso de pueblo diferenciado» (Máiz, 1996, p. 69) se basa en las diferencias étnico-lingüísticas de parte de la población con respecto a otras regiones. La asunción de esta realidad por partidos de ámbito nacional hace que la única oferta nítidamente periférica aúne extremismo izquierdista, de raigambre comunista, con un nacionalismo de corte periférico y obrerista vinculado a la cuestión lingüística (Gómez-Reino y Marcos-Marne, 2022).

3. Métodos de medición de la polarización identitaria

Para analizar y medir la polarización identitaria se han desarrollado diversas metodologías. Dentro de los estudios que abordan el fenómeno nacionalista «desde abajo» (Hobsbawm, 1991) es común optar por el uso de encuestas de opinión, que permiten captar, entre otros, las percepciones y preferencias de los ciudadanos respecto a su identidad nacional, hacia otras comunidades autónomas y la independencia o autonomía (Centro de Estudios de Opinión, 2024; Centro de Investigaciones Sociológicas, 2024; Euskobarómetro, 2024; Instituto de Ciencias Políticas y Sociales, 2024).

Estos estudios adoptaron tempranamente el indicador importado por Juan J. Linz (Linz, 1985b; Linz *et al.*, 1981, 1986) de 5 categorías bipolares y de intensidad creciente o decreciente de los sentimientos: sólo español, más español que (gentilicio), tan (gentilicio) como español, más (gentilicio) que español y sólo (gentilicio). Además, la

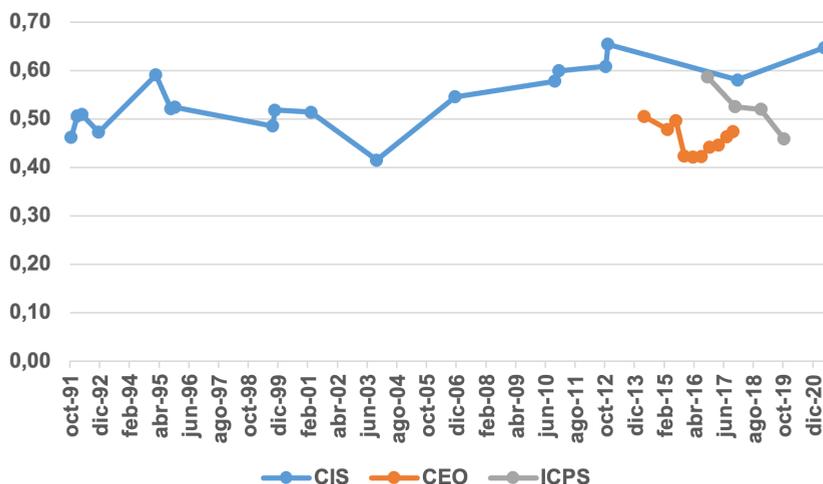
polarización identitaria se ha tratado de medir de dos formas adicionales, que denominaremos a partir de este punto como *periférica o unipolar*¹ y la *pluralista o bipolar*². Si la primera mide la autopercepción del encuestado como más o menos partidario del nacionalismo periférico (Kasianenko, 2020), la segunda establece una relación dialéctica entre las posiciones nacionalistas y las españolistas dentro del *cleavage* centro-periferia (Rokkan, 1967). De los cuatro institutos de opinión pública que han aplicado tales métodos en España, el CIS y el ICPS han utilizado solo la forma *unipolar* y el CEO y el Euskobarómetro únicamente el método *bipolar*.

3.1. Cataluña

En Cataluña, son tres los institutos de opinión pública que han tratado de medir la polarización identitaria (véase la figura 1). El de más largo recorrido es el esfuerzo del CIS, que ha aplicado, como en el resto de territorios con tensiones identitarias, la escala Mínimo-Máximo nacionalismo, que va de 1 a 10, desde 1991 hasta la actualidad (Centro de Investigaciones Sociológicas, 2024). Más recientes son las mediciones del CEO, dependiente del gobierno autonómico, y del ICPS, perteneciente a la Universidad Autónoma de Barcelona. El primero ha utilizado la escala Españolismo-Catalanismo, que va de 0 a 10, desde 2014 hasta 2017 (Centro de Estudios de Opinión, 2024), y el segundo la escala Mínimo-Máximo sentimiento nacionalista catalán, que va de 1 a 10³, desde 2015 hasta 2019 (Instituto de Ciencias Políticas y Sociales, 2024).

Figura 1

Evolución de la polarización en las escalas Máximo-Mínimo nacionalismo catalán del CIS (1991-2021) y Catalanismo-Españolismo del CEO (2014-2017) y Máximo-Mínimo sentimiento nacionalista catalán del ICPS (2016-2019)



Nota: en el caso del ICPS, se excluye el dato adicional del 2008, al utilizar la escala de 0 a 10, y el de 2016 (véase nota 2).
Fuente: elaboración propia a partir de datos del CIS, CEO e ICPS.

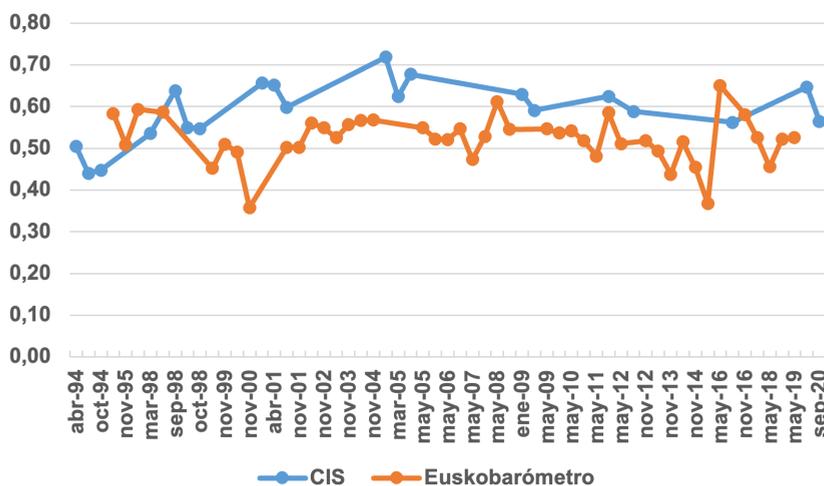
La polarización en la escala Máximo-Mínimo nacionalismo se sitúa en 0,54 en todo el periodo. Este indicador aumenta desde el mínimo histórico de 0,43 de 2003 al máximo histórico de 0,65 de 2012 y 2021, lo que refleja el largo periodo de desafío independentista (2010-2017). Por su parte, la media de polarización de la escala del CEO, en el periodo 2014-2017, es algo menor, de 0,46; valor que es posible sea efecto de la distinta naturaleza de ambas escalas. Por su parte, la escala del ICPS sitúa la polarización en una media de 0,52 entre 2016 y 2019. La evolución en estos dos últimos indicadores refleja un aumento de la polarización de 2015 a 2017 (de 0,42 a 0,47) y una disminución de la polarización tras la declaración unilateral de independencia, de 0,59 en 2016 a 0,46 en 2019.

3.2. País Vasco

En el País Vasco, son dos⁴ los institutos de opinión pública que han medido la polarización en el eje identitario (véase la figura 2). Nuevamente, el CIS ha aplicado, desde 1994 hasta 2020, la escala Mínimo-Máximo nacionalismo, que va de 1 a 10 (Centro de Investigaciones Sociológicas, 2024). Es destacable que esta escala no ha tenido continuidad en las últimas elecciones autonómicas de 2024. Además, el Euskobarómetro, grupo de investigación dirigido por el profesor Francisco J. Llera y perteneciente a la Universidad del País Vasco (UPV/EHU) y cuyo barómetro homónimo se ha venido realizando bianualmente en el periodo 1995-2019⁵, ha utilizado la escala Nacionalismo-Españolismo, medida de 1 a 10 (Euskobarómetro, 2024; Llera, Leonisio, García y Pérez, 2014). Se trata de una escala *bipolar* y paralela a la ideológica, utilizada en exclusiva por este grupo de investigación durante más de veinte años hasta la utilización de la escala en el territorio catalán por el CEO y diferenciada de la escala *unipolar*.

Figura 2

Evolución de la polarización en las escalas Máximo-Mínimo nacionalismo vasco del CIS (1994-2020) y Nacionalismo-Españolismo del Euskobarómetro (1995-2019)



Fuente: elaboración propia a partir de datos del CIS y el Euskobarómetro.

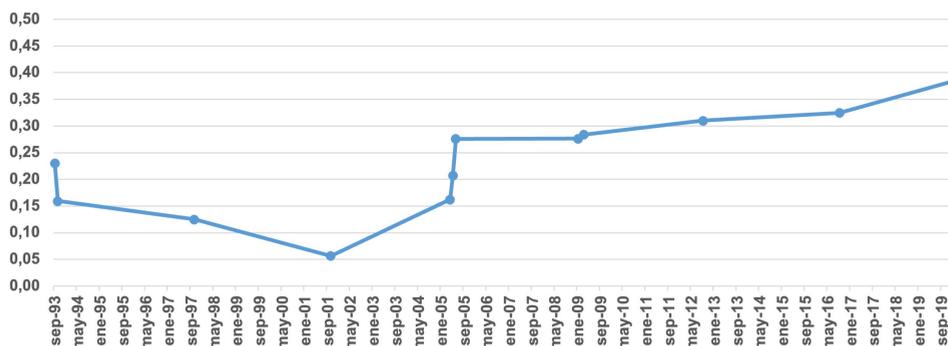
La media de la polarización en la escala del CIS en el periodo 1994-2020 es relativamente alta, situándose en 0,59. Este indicador se ve incrementado de 1994 (0,44) a 2005 (0,72), lo que es reflejo del cambio de oferta del nacionalismo vasco tras el Pacto de Estella de 1998 y el Plan Ibarretxe (2001-2005). Este incremento también se observa en el indicador del Euskobarómetro, pasando de 0,45 en 1999 a 0,55 en 2004. Otras variaciones relevantes son los aumentos en la polarización identitaria en 2008, en torno al final del periodo de gobierno de Ibarretxe, y en 2011, coincidiendo con el Gobierno de López, y en 2016, en plena etapa de Urkullu. La media de la escala bipolar es de 0,52, algo menor, como en Cataluña, que la escala del CIS.

3.3. Galicia

En Galicia, tan solo un instituto de opinión pública ha tratado de medir la polarización identitaria. Ha sido, como en Cataluña y País Vasco, el CIS, que ha aplicado, como en el resto de territorios, la escala Mínimo-Máximo nacionalismo, que va de 1 a 10, desde 1993 hasta la actualidad (Centro de Investigaciones Sociológicas, 2024).

Figura 3

Evolución de la polarización en la escala Máximo-Mínimo nacionalismo gallego del CIS (1993-2020)



Fuente: elaboración propia a partir de datos del CIS.

La polarización en este eje tiene una media en el periodo 1993-2020 de 0,23, lo que demuestra la menor tensión identitaria de Galicia con respecto a los territorios catalán y vasco, en buena medida —y a pesar de la radicalidad del BNG en el eje— por la estrategia galleguista del PP en la región. No obstante, es cierto que se observa un progresivo aumento de la polarización, del mínimo de 0,1 en 2001 al máximo de 0,39 de 2020, debido al viraje del PP gallego hacia el mínimo nacionalismo. Por último, y a pesar de la relevancia del caso gallego, a partir de este punto se excluye el mismo de la comparación de métodos objeto principal del artículo, dado que solo se cuenta con la medición *unipolar* de la polarización identitaria.

4. Datos y medición

Con objeto de describir qué herramientas de medición de la polarización identitaria se han utilizado en España y analizar cuál es más válida para estudiar la estructura identitaria de regiones con dos identidades nacionales, se ha procedido a la construcción de cinco bases de datos, tres a partir de los estudios regionales del CIS en Cataluña (1991-2021)⁶, País Vasco (1994-2020)⁷ y Galicia (1992-2019)⁸, uno a partir de los estudios del CEO (2014-2017)⁹ y otro a partir de los estudios del Euskobarómetro (1995-2019)¹⁰. Además, se ha hecho uso de la base de datos integrada que ofrece el ICPS (2015-2019)¹¹. El criterio para la selección de bases de datos ha sido recoger la máxima cantidad de casos posible: se ha recurrido a todo estudio autonómico donde, al menos, se halle una de las escalas objeto de estudio: escala Mínimo-Máximo nacionalismo o sentimiento nacionalista, Catalanismo-Españolismo o Nacionalismo-Españolismo.

Una vez construidas las bases de datos, se ha procedido a cambiar el orden de las escalas para facilitar la lectura de los resultados, del siguiente modo: Máximo-Mínimo nacionalismo, Catalanismo-Españolismo y Nacionalismo-Españolismo. En todos los casos, las escalas se han estandarizado hasta alcanzar un formato 1-10, de forma que en el caso de la escala Españolismo-Catalanismo del CEO, que va de 0-10 en el formato original, se ha estandarizado a un formato 1-10¹².

Además de las citadas variables de escala, se han recopilado, en caso de estar disponibles, las siguientes variables¹³, cuyas categorías se exponen en el estricto orden en que han sido recogidas o recategorizadas: *Identidad nacional subjetiva* (sólo español, más español que catalán/vasco, tan catalán/vasco como español y más catalán/vasco que español y sólo catalán/vasco), *Sentimiento nacionalista* (sí y no), *Recuerdo de voto* (derecha no nacionalista, PSE-EE/PSC, PNV/CiU¹⁴, nac. vasco de izquierda/ERC y otros), *Sexo* (hombre y mujer), *Edad* (numérica), *Nivel de estudios* (sin estudios, Primarios, Secundarios, FP y Superiores) y *Provincia* (Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona/Álava, Vizcaya y Guipúzcoa).

Una vez realizado el cálculo expuesto de la polarización identitaria¹⁵, la investigación se ha centrado en comparar las mediciones *unipolar* (CIS) y *bipolar* (CEO y Euskobarómetro) de los casos catalán y vasco. Así, se ha excluido el caso gallego por contar solo con la medición *unipolar* del CIS. De este modo, en primer lugar, se ha procedido a la comparación de medias de los subgrupos de *Identidad nacional subjetiva*, *Sentimiento nacionalista* y *Recuerdo de voto* en ambos territorios (salvo la segunda variable en el caso catalán, que no está disponible) y al cálculo de los indicadores *post-hoc*. Y, en segundo lugar, a la construcción de dos pares de modelos de regresión lineal, uno para el caso catalán¹⁶ y otro para el vasco, cuyo objetivo es analizar los determinantes de las escalas *unipolar* y *bipolar*¹⁷. En tales modelos, las variables dependientes son las escalas, que se han introducido de la forma antes mencionada. Las variables independientes principales han sido las categorías (*dummies*) de *Identidad nacional subjetiva* «sólo español», «más español que catalán/vasco», «tan catalán/vasco como español» y «más catalán/vasco que español» y como categoría de referencia «sólo

catalán/vasco». Se ha analizado la posible colinealidad de las variables de *Identidad nacional subjetiva* y las *Escalas* (véase la nota 2 de las tablas 2 y 3). El resto de variables independientes introducidas han sido el *Recuerdo de voto*, el *Sexo*, la *Edad* (numérica), el *Nivel de estudios* y la *Provincia*. Todas ellas han sido introducidas de la forma antes referida, de manera que la última categoría es la de referencia.

5. Resultados

5.1. Análisis bivariante

La tabla 1 presenta los promedios en las escalas de Máximo-Mínimo nacionalismo y Nacionalismo-Españolismo según la *Identidad nacional subjetiva*, el *Sentimiento nacionalista* y el *Recuerdo de voto*. Se detallan los datos para Cataluña y el País Vasco y se muestra la diferencia entre las medias obtenidas a partir de diferentes encuestas (CIS, CEO y Euskobarómetro).

Tabla 1

Medias de posicionamiento en las escalas Máximo-Mínimo nacionalismo y Nacionalismo-Españolismo según Identidad nacional subjetiva, Sentimiento nacionalista y Recuerdo de voto

	Cataluña			País Vasco		
	CIS	CEO	Dif.	CIS	Euskobarómetro	Dif.
Identidad nacional subjetiva						
Me siento únicamente español	9	7,7	1,3	8,8	7,1	1,7
Me siento más español que catalán/vasco	8,7	7,1	1,6	8,4	6,5	1,9
Me siento tan catalán/vasco como español	6,9	5,6	1,3	6,9	5,1	1,8
Me siento más catalán/vasco que español	3,8	3,6	0,2	4,5	3,6	0,9
Me siento únicamente catalán/vasco	2,3	2,1	0,2	2,9	2,4	0,5
N	11.423	15.868	-	30.122	49.163	-
Sentimiento nacionalista						
Sí	-	-	-	3,3	2,8	0,5
No	-	-	-	8,1	5,4	2,7
N	-	-	-	16.990	47.897	-
Recuerdo de voto						
Derecha no nacionalista	8,3	6,6	1,7	8,3	6,8	1,5
PSC/PSE-EE	7	5,7	1,3	7,5	5,7	1,8
CiU/PNV	3,4	3,1	0,3	4	3,3	0,7
ERC/IA	2,7	2,4	0,3	2,9	2,1	0,8
Otros	5,6	4,3	1,3	5,9	4	1,9
N	8.931	14.547	-	25.042	32.159	-

Nota: se han realizado pruebas ANOVA de un factor para las relaciones entre las tres variables independientes y las escalas, dando como resultado que las diferencias son altamente significativas entre los grupos de *Recuerdo de voto* ($p < 0,001$), *Sentimiento nacionalista* ($p < 0,001$) e *Identidad nacional subjetiva* ($p < 0,001$), indicando una fuerte relación entre las variables independientes y la orientación en las escalas Nacionalismo-Españolismo y Máximo-Mínimo nacionalismo. Los test de Scheffé corroboran que las diferencias entre todos los pares de grupos son estadísticamente significativas.

Fuente: elaboración propia a partir de datos del CIS, CEO y Euskobarómetro.

En Cataluña, las posiciones medias de los subgrupos de *Identidad nacional subjetiva* difieren, de forma que, mientras que las posiciones medias de los españolistas y de identidad dual en la escala Máximo-Mínimo nacionalismo son sustancialmente superiores a las medias en la escala Catalanismo-Españolismo (con diferencias entre 1,3 y 1,6 puntos, en favor de aquella), los subgrupos catalanistas se posicionan en medias muy similares en ambas escalas (con diferencias mínimas, de 0,2 puntos).

En función del *Recuerdo de voto*, las posiciones medias de los electorados son disímiles, de forma que, mientras que las posiciones medias de los votantes de la derecha no nacionalista, del PSC y de otros partidos en la escala Máximo-Mínimo nacionalismo del CIS son sustancialmente superiores a las medias en la escala Catalanismo-Españolismo (con diferencias entre 1,3 y 1,7 puntos, en favor de aquella), los subgrupos votantes del centro-derecha catalán y ERC se posicionan en medias muy similares en ambas escalas (con diferencias mínimas, de 0,3 puntos).

En el País Vasco, las posiciones medias de los subgrupos de identidad nacional subjetiva son distintas entre las escalas, de forma que, mientras que las posiciones medias de los españolistas y de identidad dual en la escala Máximo-Mínimo nacionalismo son sustancialmente superiores a las medias en la escala Nacionalismo-Españolismo (con diferencias entre 1,7 y 1,9 puntos, en favor de aquella), los subgrupos vasquistas se posicionan en medias muy similares en ambas escalas (con diferencias mínimas, de entre 0,5 y 0,9 puntos). De modo similar, en función del *Sentimiento nacionalista*, se observa que, mientras los nacionalistas mantienen posiciones similares en ambas escalas (diferencia de 0,5 puntos), los no nacionalistas se posicionan de forma distinta, de modo que en la escala Máximo-Mínimo nacionalismo están más polarizados que en la escala del Euskobarómetro (diferencia de 2,7 puntos).

En función del *Recuerdo de voto*, las posiciones medias de los electorados son también disímiles, de forma que, mientras que las posiciones medias de los votantes de la derecha no nacionalista, del PSE-EE y de otros partidos en la escala Máximo-Mínimo nacionalismo son sustancialmente superiores a las medias en la escala Nacionalismo-Españolismo (con diferencias entre 1,5 y 1,9 puntos, en favor de aquella), los subgrupos votantes del centro-derecha nacionalista y la IA se posicionan en medias muy similares en ambas escalas (con diferencias mínimas, de entre 0,7 y 0,8 puntos).

5.2. Análisis multivariable

La tabla 2 presenta los modelos de regresión lineal para las escalas de Cataluña (CIS y CEO). En el modelo de la escala Máximo-Mínimo nacionalismo, el coeficiente R^2 es de 0,565 y en el de la escala Catalanismo-Españolismo es de 0,498, es decir, los modelos del CIS y el CEO explican respectivamente el 56,5% y el 49,8% de la variabilidad de la variable dependiente. Por tanto, ambos modelos muestran buenos niveles de ajuste.

Tabla 2

Modelos de regresión lineal para la escala Máximo-Mínimo nacionalismo del CIS y Catalanismo-Españolismo del CEO

	CIS		CEO	
	Beta	Error típico	Beta	Error típico
Identidad nacional subjetiva				
Sólo español	5,635***	0,094	4,823***	0,068
Más español que catalán	5,256***	0,100	4,348***	0,07
Tan catalán como español	3,758***	0,058	3,011***	0,039
Más catalán que español (Ref.: Sólo catalán)	1,363***	0,055	1,395***	0,038
Recuerdo de voto				
Derecha no nacionalista	1,244***	0,066	0,912***	0,0544
PSC	0,360***	0,068	0,34***	0,049
CiU	-0,936***	0,054	-0,210***	0,047
ERC (Ref.: Otros)	-1,052***	0,066	-0,449***	0,045
Sexo (Ref.: Mujer)	-0,049	0,039	0,042	0,028
Edad	-0,002	0,001	-0,002***	0,001
Nivel de estudios				
Sin estudios	0,338**	0,11	0,667***	0,191
Primarios	0,129*	0,064	0,150***	0,042
FP	-0,043	0,0539	-0,0475	0,038
Superiores (Ref.: Secundarios)	-0,009	0,0515	-0,1679***	0,036
Provincia				
Barcelona	0,272***	0,055	0,002	0,04
Gerona	0,071	0,0654	-0,208***	0,051
Lérida (Ref.: Tarragona)	0,115	0,0655	-0,005	0,052
(Constante)	2,907***	0,107	2,356***	0,07
R ²	0,565		0,498	
N	11.401		16.159	

Nota 1: * $p < 0,05$, ** $p < 0,01$, *** $p < 0,001$.

Nota 2: Se han aplicado tres herramientas para la detección de problemas de colinealidad entre la identidad nacional subjetiva y las escalas identitarias. El Factor de Influencia de la Varianza es siempre de 1, la Tolerancia es siempre de 1 y las correlaciones son siempre menores a 0,8, por lo que se descarta que haya colinealidad significativa.

Nota 3: La comparación entre los modelos de regresión lineal del CIS y el CEO se realiza considerando que, aunque las bases de datos provienen de fuentes diferentes, ambas muestras son comparables. La muestra del CIS (N = 11.401) fue recolectada presencialmente mediante un muestreo de afijación proporcional a nivel provincial de la Comunidad Autónoma de Cataluña entre 2012 y 2021, mientras que la del CEO (N = 16.159) fue recogida presencialmente mediante afijación proporcional a nivel provincial en el mismo territorio entre 2014 y 2017. A pesar de las diferencias en el tamaño de la muestra —que en ambos casos es considerable—, el contexto temporal, el ámbito geográfico, las distribuciones de edad, recuerdo de voto, sexo, nivel educativo y provincia son similares en ambos conjuntos de datos, lo que permite una comparación aproximativa de los modelos.

Fuente: elaboración propia a partir de datos del CIS y el CEO.

En ambos modelos, las variables de *Identidad nacional subjetiva* son significativas y el sentido de las mismas es el esperado. Así, en el caso del CIS, las personas que se identifican como «sólo español», «más español que catalán» y «tan catalán como español» tienen una puntuación en la escala mayor que aquellos que se identifican como «sólo catalán», de 5,635, 5,256 y 3,758 puntos respectivamente. Por su parte, en el caso del CEO, los que se sitúan como «sólo español», «más español que catalán» y «tan catalán como español» tienen también una puntuación en la escala mayor que aquellos que se identifican como «sólo catalán», de 4,823, 4,348 y 3,011 puntos respectivamente. Sin embargo, si la escala *unipolar* del CIS acentúa la diferencia entre las identidades nacionales extremas, la escala *bipolar* del CEO polariza menos tales posiciones.

Si se analiza el resto de variables con efecto significativo, ser votante de la derecha no nacionalista o del PSC y no ser votante del espacio convergente o postconvergente o de ERC aumenta la puntuación en las escalas hacia el mínimo nacionalismo y hacia el españolismo, con respecto a votar a «Otros». Además, si bien el sexo no parece tener influencia, tener menos edad parece hacer posicionarse hacia el españolismo en el caso del CEO, aunque el efecto es mínimo. Por último, si en el caso del CIS no tener estudios y ser de Barcelona vira la posición hacia el mínimo nacionalismo, en el caso del CEO, no tener estudios, tener estudios primarios, no tener estudios superiores y no ser de Gerona aumenta el posicionamiento hacia el españolismo —respecto a tener estudios secundarios y ser de Tarragona, respectivamente—.

En segundo lugar, la tabla 3 presenta los modelos de regresión lineal para las escalas del País Vasco (CIS y Euskobarómetro). En el modelo de la escala Máximo-Mínimo nacionalismo, el coeficiente R^2 es de 0,451 y en el de la escala Nacionalismo-Españolismo es de 0,582, es decir, los modelos del CIS y el Euskobarómetro explican respectivamente el 45,1% y el 58,2% de la variabilidad de la variable dependiente. Por tanto, ambos modelos muestran buenos niveles de ajuste.

Tabla 3

Modelos de regresión lineal para la escala Máximo-Mínimo nacionalismo del CIS y Nacionalismo-Españolismo del Euskobarómetro

	CIS		Euskobarómetro	
	Beta	Error típico	Beta	Error típico
Identidad nacional subjetiva				
Sólo español	4,068***	0,057	3,727***	0,03
Más español que vasco	3,562***	0,061	3,196***	0,03
Tan vasco como español	2,482***	0,028	2,114***	0,016
Más vasco que español	0,716***	0,030	0,956***	0,017
(Ref.: Sólo vasco)				
Recuerdo de voto				
Derecha no nacionalista	1,1997***	0,055	1,220***	0,027
PSE-EE	0,76***	0,039	0,491***	0,02
PNV	-1,37***	0,028	-0,532***	0,015
IA	-1,798***	0,039	-1,048***	0,022
(Ref.: Otros)				
Sexo (Ref.: Mujer)	0,0317	0,022	0,050***	0,012
Edad	-0,001	0,001	0,002***	0,000
Nivel de estudios				
Sin estudios	0,158**	0,061	0,0597	0,032
Primarios	-0,0413	0,033	,001	0,019
FP	-0,124***	0,032	-0,036*	0,017
Superiores	-0,103**	0,032	-0,034	0,017
(Ref.: Secundarios)				
Provincia				
Álava	0,21***	0,028	0,051***	0,015
Vizcaya	0,155***	0,026	0,031*	0,014
(Ref.: Guipúzcoa)				
(Constante)	4,416***	0,054	2,796***	0,024
R ²	0,451		0,582	
N	36.026		49.009	

Nota 1: * $p < 0,05$, ** $p < 0,01$, *** $p < 0,001$.

Nota 2: Se han aplicado tres herramientas para la detección de problemas de colinealidad entre la identidad nacional subjetiva y las escalas identitarias. El Factor de Influencia de la Varianza es siempre de 1, la Tolerancia es siempre de 1 y las correlaciones son siempre menores a 0,8, por lo que se descarta que haya colinealidad significativa.

Nota 3: La comparación entre los modelos de regresión lineal del CIS y el Euskobarómetro se realiza considerando que, aunque las bases de datos provienen de fuentes diferentes, ambas muestras son comparables. La muestra del CIS (N = 36.026) fue recolectada presencialmente mediante un muestreo de afijación proporcional a nivel provincial a nivel de la Comunidad Autónoma Vasca (CAV) entre 1994 y 2020, mientras que la del Euskobarómetro (N = 49.009) se recogió presencialmente mediante afijación proporcional a nivel provincial en el mismo territorio entre 1995 y 2019. A pesar de las diferencias en el tamaño de la muestra —la N en ambos casos es considerable—, el contexto temporal, el ámbito geográfico, las distribuciones de edad, recuerdo de voto, sexo, nivel educativo y provincia son similares en ambos conjuntos de datos, lo que permite una comparación aproximativa de los modelos.

Fuente: elaboración propia a partir de datos del CIS y el Euskobarómetro.

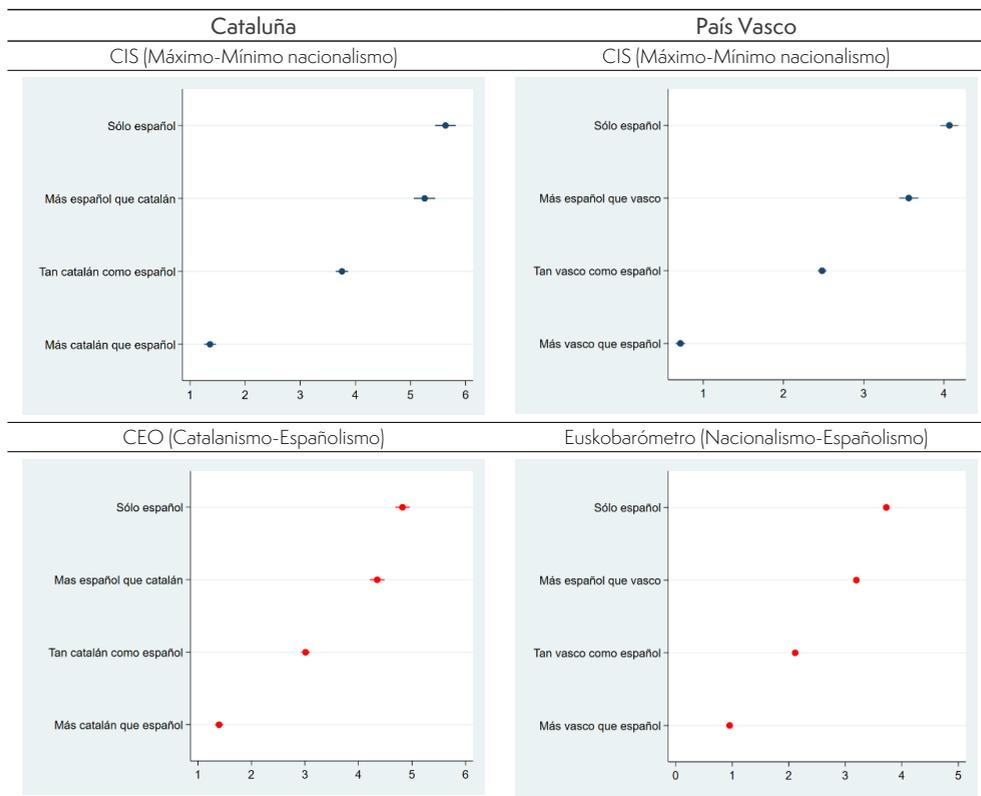
En ambos modelos nuevamente las variables de *Identidad nacional subjetiva* son significativas y el sentido de las mismas es el esperable. En el caso del CIS, las personas que se identifican como «sólo español», «más español que vasco» y «tan vasco como español» tienen una puntuación en la escala mayor que aquellos que se identifican como «sólo vasco», de 4,068, 3,562, 2,482 puntos respectivamente. Por su parte, en el modelo del Euskobarómetro, los que se sitúan como «sólo español», «más español que vasco» y «tan vasco como español» tienen también una puntuación en la escala mayor que aquellos que se identifican como «sólo vasco», de 3,727, 3,196, 2,114 puntos respectivamente. Sin embargo, de la misma forma que en el caso catalán, si la escala *unipolar* del CIS acentúa la diferencia entre las identidades nacionales extremas, la escala *bipolar* del Euskobarómetro polariza menos las posiciones.

Si se analiza el resto de variables con efecto significativo, ser votante de la derecha no nacionalista o del PSE-EE y no ser votante del PNV o de la IA aumenta la puntuación en las escalas hacia el mínimo nacionalismo y hacia el españolismo, con respecto a votar a otras opciones. Además, si bien el sexo y la edad no parecen tener influencia, ser hombre y tener más edad parece hacer posicionarse hacia el españolismo en el caso del Euskobarómetro, aunque de forma residual. Por último, si en el caso del CIS, no tener FP o estudios superiores y ser alavés o vizcaíno aumenta el posicionamiento hacia el mínimo nacionalismo, en el caso del Euskobarómetro, no tener FP y ser alavés o vizcaíno aumenta el posicionamiento hacia el españolismo —respecto a tener estudios secundarios y ser guipuzcoano, respectivamente—.

Por último, la figura 4 muestra el efecto de la identidad nacional subjetiva en las escalas Máximo-Mínimo nacionalismo y Nacionalismo/Catalanismo-Españolismo, creado a partir de los modelos anteriores. En Cataluña, la escala del CIS tiende a polarizar fuertemente las identidades españolistas y duales. Los individuos que se identifican como «sólo español» o «más español que catalán» se sitúan en posiciones extremas cercanas al Mínimo nacionalismo, evidenciando una clara separación respecto a quienes se identifican como «sólo catalán». Las identidades duales («tan catalán como español») también están más cerca de los extremos, lo que demuestra una falta de sensibilidad para captar los matices de estas identidades, que pueden experimentar una identificación no extremista o dual.

Figura 4

Efecto de la identidad nacional subjetiva en las escalas Máximo-Mínimo nacionalismo y Nacionalismo/Catalanismo-Españolismo



Fuente: elaboración propia a partir del CIS, CEO y Euskobarómetro.

A diferencia del CIS, la escala del CEO ofrece una visión menos polarizada de las identidades españolistas y duales. Las identidades «sólo español» y «más español que catalán» están claramente diferenciadas, pero no tan polarizadas, permitiendo una mejor captación de las gradaciones dentro de la identidad nacional. Las identidades duales («tan catalán como español») se encuentran representadas de forma menos polarizada en esta escala, permitiendo una diferenciación que refleja una coexistencia equilibrada de las identidades catalana y española.

En el País Vasco, y de forma similar, la escala del CIS tiende a polarizar las identidades españolistas, situando a los que se identifican como «sólo español» o «más español que vasco» en los extremos de la escala Máximo-Mínimo nacionalismo. Las identidades duales («tan vasco como español») también son empujadas hacia los extremos, lo que es prueba de una falta de sensibilidad para captar las identidades que no son exclusivamente vasquistas o españolistas.

Por su parte, la escala del Euskobarómetro presenta una mayor capacidad para reflejar las gradaciones dentro de las identidades españolistas y duales. Las identidades «sólo español» y «más español que vasco» están menos polarizadas, lo que permite una interpretación más ajustada a la realidad identitaria. Las identidades duales («tan vasco como español») se sitúan también en una posición menos polarizada, lo que es reflejo de una coexistencia menos conflictiva de las identidades vasca y española.

6. Conclusiones

Este artículo ha analizado la validez de los métodos de medición utilizados para calcular la polarización identitaria de las regiones con tensiones en el eje centro-periferia. El diseño metodológico ha partido del análisis comparativo de las principales encuestas utilizadas en España, las del CIS, CEO, ICPS y Euskobarómetro, para posteriormente realizar sendos análisis bivariable y multivariable con que comparar los métodos de medición *pluralista o bipolar y periférico o unipolar* de la polarización identitaria.

El análisis bivariable ha mostrado cómo existen diferencias significativas en el posicionamiento de los subgrupos de *Identidad nacional subjetiva y Recuerdo de voto* en las escalas de Máximo-Mínimo nacionalismo y Nacionalismo-Españolismo. Se observa que los grupos con una identidad dual o españolista y los que votan a partidos no nacionalistas tienden a posicionarse de media de forma más extrema en la escala Máximo-Mínimo nacionalismo del CIS que en las escalas *bipolares* del CEO y el Euskobarómetro. Además, en el caso vasco, esta misma diferencia se observa en función del *Sentimiento nacionalista*.

Así, el principal hallazgo, derivado del análisis multivariable, es que tanto en Cataluña como en el País Vasco, las escalas Catalanismo-Españolismo (CEO) y Nacionalismo-Españolismo (Euskobarómetro) destacan, frente a la escala Máximo-Mínimo nacionalismo del CIS, por su sensibilidad para captar las posiciones moderadas dentro de las identidades españolistas y duales, haciendo que sean más precisas para reflejar la complejidad identitaria catalana y vasca. Así, si bien el diseño *unipolar* del CIS demuestra la polarización de los segmentos de identidad nacional en su rechazo o aceptación del nacionalismo periférico, los diseños de tipo *bipolar*, como los del CEO y el Euskobarómetro, informan de la menor polarización de los no nacionalistas, por cuanto se oponen al nacionalismo periférico, pero no se alinean en torno a una posición extrema. Esto contrasta con la escala del CIS, donde la unidimensionalidad puede diluir la percepción de moderación de estas posturas y no reflejar adecuadamente la complejidad identitaria de contextos como el catalán o el vasco.

Esta asimetría en el posicionamiento en la escala *bipolar* con respecto a la *unipolar* puede responder a razones de oferta y demanda complementarias. Por un lado, el nacionalismo periférico persigue la promoción de una identidad singular y excluyente y, en términos institucionales, una mayor autonomía o independencia (Canal,

2018; De Pablo y Mees, 2005; Llera, 1999), por lo que es natural que impulse una mayor polarización, en cumplimiento del «imperativo de homogeneidad» (Dekker *et al.*, 2003), entre los nacionalistas, frente a la identidad menos conflictual y de aceptación plena del marco constitucional y estatutario, por definición pluralista, de los duales y españolistas. Por otro lado, esta movilización nacionalista se realiza a partir de la percepción, real o imaginada, de amenaza a la propia identidad (Canal, 2018; Juaristi, 1997; Schatz, Staub y Lavine, 1999), a diferencia de los no nacionalistas, cuya identidad, minorizada en el País Vasco por el azote del terrorismo (Llera y Leonisio, 2017; Llera, García y León-Ranero, 2022) y desorientada por la debilidad histórica de la idea nacional española (Álvarez, 2005; De Riquer, 2001), no permite el despliegue de un proyecto político proactivo, no reactivo, de promoción de su identidad en sentido contrario (Canal, 2018; León-Ranero, 2024).

Este hallazgo tiene importantes implicaciones, ya que la elección de la herramienta de medición puede influir significativamente en la comprensión de la polarización identitaria. Si las herramientas menos adecuadas se utilizan en contextos identitarios complejos, es posible que se subestimen o malinterpreten las dinámicas identitarias de territorios con tensiones centro-periferia. Así, y si bien es necesario validar los resultados del presente estudio con datos individuales de encuesta que aúnen ambos diseños de escala, los resultados, de naturaleza aproximativa, parecen recomendar la aplicación de escalas *bipolares* como las del CEO y el Euskobarómetro en regiones como Cataluña, País Vasco y Galicia.

7. Bibliografía

- Agnew, J. (2000). From the political economy of regions to a regional political economy. *Progress in Human Geography*, 24, 101-110. <https://doi.org/10.1191/030913200676580659>.
- Álvarez, J. (2005). *Mater dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*. Madrid: Taurus.
- Anderson, B. (1991). *Imagined communities. Reflections on the origin and spread of nationalism*. London: Verso.
- Ares, C. y Rama, J. (2019). Las elecciones al Parlamento de Galicia (1981-2016). La importancia de la estrategia de transversalidad del PP de G. En B. Gómez, S. Alonso y L. Cabeza (Eds.), *En busca del poder territorial: cuatro décadas de elecciones autonómicas en España* (pp. 303-330). Madrid: CIS.
- Barrio, A., Barberá, Ó. y Rodríguez, J. (2018). 'Spain steals from us!' The 'populist drift' of Catalan regionalism. *Comparative European Politics*, 16, 993-1011. <https://doi.org/10.1057/s41295-018-0140-3>.
- Burg, S. L. (2015). Identity, Grievances, and Popular Mobilization for Independence in Catalonia. *Nationalism and Ethnic Politics*, 21, 289-312. <https://doi.org/10.1080/13537113.2015.1063912>.

- Canal, J. (2018). Entre el autonomismo y la independencia: nacionalismo, nación y procesos de nacionalización en Cataluña (1980–2015). En I. Sepúlveda (Ed.), *Nación y nacionalismos en la España de las autonomías* (pp. 77–108). Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Casal, F. (2019). Causas y consecuencias de la polarización: ¿Qué es lo que sabemos? *Cuadernos de Pensamiento Político*, 64, 5–15.
- Centro de Estudios de Opinión (2024). Barómetro de Opinión Política. Recuperado de <https://ceo.gencat.cat/ca/barometre/> (última visualización: 21 de agosto de 2024).
- Centro de Investigaciones Sociológicas (2024). Catálogo de estudios. Recuperado de <https://www.cis.es/estudios/catalogo-estudios> (última visualización: 21 de agosto de 2024).
- De Pablo, S. y Mees, L. (2005). *El péndulo patriótico. Historia del Partido Nacionalista Vasco: (1895–2005)*. Barcelona: Crítica.
- De Riquer, B. (2001). *Escolta, Espanya. La cuestión catalana en la época liberal*. Madrid: Marcial Pons
- Dekker, H., Malová, D. y Hoogendoorn, S. (2003). Nationalism and Its Explanations. *Political Psychology*, 24(2), 345–376. <https://doi.org/10.1111/0162-895X.00331>.
- Díez, J. (1999). *Naciones divididas. Clase, política y nacionalismo en el País Vasco y Cataluña*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Euskobarómetro (2024). «Oleadas del Euskobarómetro».
- Euskobarómetro (2024). Oleadas del Euskobarómetro. Recuperado de <https://www.ehu.eus/es/web/euskobarometro/aurkezpenak> (última visualización: 21 de agosto de 2024).
- Gidron, N., Adams, J. y Horne, W. (2020). *American Affective Polarization in Comparative Perspective*. Cambridge University Press.
- Gómez-Reino, M. y Marcos-Marne, H. (2022). Between center-periphery and left-right: A comparison of traditional and new regionalist parties' strategies in Galicia during the Great Recession. *Revista de Estudios Políticos*, 196, 131–158.
- Hobsbawm, E. J. (1991). *Nations and nationalism since 1780: Programme, myth, reality*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Instituto de Ciencias Políticas y Sociales (2024). Sondeig d'Opinió Catalunya. Base de dades integrada 1991–2023. Recuperado de <https://www.icps.cat/> (última visualización: 21 de agosto de 2024).
- Jaráiz, E., Lagares, N. y Barreiro, X. L. (2017). Condiciones y razones del «procés». *Araucaria: Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales*, 19(38), 141–170.
- Juaristi, J. (1997). *El bucle melancólico*. Madrid: Espasa Calpe.

- Keating, M. (2004). *Regions and regionalism in Europe*. Northampton, MA: Edward Elgar.
- Kasianenko, N. (2020). Measuring Nationalist Sentiments in East-Central Europe: A Cross-National Study. *Ethnopolitics*, 21(4), 352-380. <https://doi.org/10.1080/17449057.2020.1819595>.
- Lagares, N., Máiz, R. y Rivera, J. M. (2022). El régimen emocional del «procés» tras las elecciones catalanas de 2021. *Revista Española de Ciencia Política*, 58, 19-52.
- Lamo de Espinosa, E. (2007). El cambio social en España. La España de las autonomías y el papel de España en Cataluña y el País Vasco. En J. P. Fusi y G. Gómez-Ferrer (Coords.), *La España de las autonomías, vol. II* (pp. 467-495). Madrid: Espasa Calpe.
- León-Ranero, J. M. (2024). *La construcción del discurso político de la Derecha No Nacionalista del País Vasco (1980-2020)*. Tesis doctoral presentada en la Universidad del País Vasco (UPV/EHU).
- Leonisio, R. (2016). *Discurso político de los socialistas vascos. Un análisis cuantitativo y cualitativo (1977-2011)*. Tesis doctoral presentada en la Universidad del País Vasco (UPV/EHU).
- Leonisio, R. y Strijbis, O. (2011). Izquierda-derecha vs. centro-periferia una aproximación al discurso de los partidos políticos vascos (1977-2009). *Revista Española de Ciencia Política*, 26, 63-86.
- Liebert, U. (1990). From polarization to pluralism: regional-nationalist parties in the process of democratic consolidation in post-Franco Spain. En Geoffrey Pridham (Ed.), *Securing Democracy. Political Parties and Democratic Consolidation in Southern Europe* (pp. 147-178). London: Routledge.
- Linz, J. J. (1973). Early State-Building and Late Peripheral Nationalisms against the State: The Case of Spain, vol. II. En S. N. Eisenstadt y S. Rokkan (Eds.), *Building States and Nations* (pp. 32-116). Beverly Hills: SAGE.
- Linz, J. J. (1985a). De la crisis de un Estado unitario al Estado de las Autonomías. En F. Fernández (Ed.), *La España de las Autonomías* (pp. 527-672). Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local.
- Linz, J. J. (1985b). From Primordialism to Nationalism. En E. A. Tiryakian y R. Rogowski (Eds.), *New Nationalism of the Developed West. Toward Explanation* (pp. 203-253). Boston: Allen & Unwin.
- Linz, J. J. (1993). Los nacionalismos en España: Una perspectiva comparada. En J. Casassas y E. D'Auria (Coords.), *El Estado Moderno en Italia y España: ponencias del Simposio Internacional «Organización del Estado moderno y contemporáneo en Italia y España»* (pp. 79-88). Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Linz, J. J. (1999). Democracia, multinacionalismo y federalismo. *Revista Española de Ciencia Política*, 1(1), 7-40.
- Linz, J. J. et al. (1981). *Informe sociológico sobre el cambio político en España*. Madrid: Euramérica.

- Linz, J. J. et al. (1986). *Conflicto en Euskadi*. Madrid: Espasa Calpe.
- Lipset, S. M. y Rokkan, S. (1967). *Cleavage Structures, Party Systems, and Voter Alignments: An Introduction*. New York: The Free Press.
- Llera, F. J. (1999). El vértigo del nacionalismo vasco: Entre Ermua y Estella. *Claves de Razón Práctica*, 89, 16-22.
- Llera, F. J. (2002). La polarización vasca: entre la autonomía y la independencia. En W. Safran y R. Máiz (Coords.), *Identidad y autogobierno en sociedades multiculturales* (pp. 165-186). Madrid: Ariel.
- Llera, F. J. (2003). La red terrorista: subcultura de la violencia y nacionalismo en Euskadi. En A. Robles (Ed.), *La sangre de las naciones. Identidades nacionales y violencia política* (pp. 265-296). Granada: Universidad de Granada.
- Llera, F. J. (2005). Euskadi 2005: final de trayecto. *Claves de la Razón Práctica*, 153, 18-25.
- Llera, F. J. (2016). Elecciones en un nuevo ciclo político. En F. J. Llera (Ed.), *Las elecciones autonómicas en el País Vasco, 1980-2012* (pp. 27-63). Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Llera, F. J. (2020). Cataluña y Euskadi: ¿convergencia o divergencia? En F. Miguélez (Coord.), *Societat catalana 2016-2017* (pp. 179-268). Barcelona: Institut d'Estudis Catalans.
- Llera, F. J. y Leonisio, R. (2017). *La estrategia del miedo. ETA y la espiral del silencio en el País Vasco*. Informe del Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo, 1.
- Llera, F. J., García, J. y León-Ranero, J. M. (2022). Midiendo la espiral del silencio en contextos de violencia política: el caso vasco. *Revista Española de Ciencia Política*, 58, 111-140.
- Llera, F. J., Leonisio, R., García, J. y Pérez, S. (2014). Las elecciones autonómicas vascas de 2012. Alternancia en un nuevo ciclo político. *Sistema*, 236, 3-25.
- Máiz, R. (1996). Nación de Breogán: oportunidades políticas y estrategias enmarcadoras en el movimiento nacionalista gallego (1886-1996). *Revista de Estudios Políticos*, 92, 33-75.
- Mason, L. (2018). *Uncivil Agreement: How Politics Became Our Identity*. Chicago: University of Chicago Press.
- McCoy, J., Rahman, T. y Somer, M. (2018). Polarization and the Global Crisis of Democracy: Common Patterns, Dynamics, and Pernicious Consequences for Democratic Polities. *American Behavioral Scientist*, 62(1), 16-42. <https://doi.org/10.1177/0002764218759576>.
- Milián, J. (2021). *El proceso español. La catalanización de la política española y el desmantelamiento de la España de la Transición*. Barcelona: Deusto.
- Moreno, L. y Giner, S. (1990). Centro y periferia. La dimensión étnica de la sociedad española. En S. Giner (Coord.), *España, sociedad y política* (pp. 169-197). Madrid: Espasa.

- Ocaña, F. A. y Oñate, P. (1999). Índices e indicadores del sistema electoral y del sistema de partidos una propuesta informática para su cálculo. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 86, 223-245. <https://doi.org/10.5477/cis/reis.86.223>.
- Pallarés, F., Montero, J. R. y Llera, F. J. (1998). Los Partidos de Ámbito No Estatal en España: notas actitudinales sobre nacionalismos y regionalismos. En R. Agranoff y R. Bañón i Martínez (Coords.), *El estado de las autonomías: ¿hacia un nuevo federalismo?* (pp. 205-244). Bilbao: Instituto Vasco de Administración Pública (IVAP).
- Quiroga, A. y Molina, F. (2020). National Deadlock. Hot Nationalism, Dual Identities and Catalan Independence (2008-2019). *Genealogy*, 4(1), 15. <https://doi.org/10.3390/genealogy4010015>.
- Rivera, A. (2018). «No un estado, pero más que una simple región». El autogobierno vasco, 1979-2016. En I. Sepúlveda (Ed.), *Nación y nacionalismos en la España de las autonomías* (pp. 109-140). Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Rodríguez, I., Santamaría, D. y Miller, L. (2022). Electoral Competition and Partisan Affective Polarisation in Spain. *South European Society and Politics*, 1-24. <https://doi.org/10.1080/13608746.2022.2038492>.
- Rovny, J. (2015). Riker and Rokkan: Remarks on the strategy and structure of party competition. *Party Politics*, 21(6), 912-918. <https://doi.org/10.1177/1354068815602588>.
- Schatz, R., Staub, E. y Lavine, H. (1999). On the varieties of national attachment: Blind versus constructive patriotism. *Political Psychology*, 20(1), 151-172. <https://doi.org/10.1111/0162-895X.00140>.
- Stepan, A., Linz, J. J. y Yogendra, Y. (2011). *La creación de naciones-estado. India y otras democracias multinacionales*. Baltimore, MD: Johns Hopkins University Press.
- Tajfel, H., Billig, M. G., Bundy, R. P. y Flament, C. (1971). Social Categorization and Intergroup Behaviour. *European Journal of Social Psychology*, 1 (2), 149-178. <https://doi.org/10.1002/ejsp.2420010202>.
- Torcal, M. y Comellas, J. M. (2022). Affective Polarisation in Times of Political Instability and Conflict. Spain from a Comparative Perspective. *South European Society and Politics*, 0(0), 1-26. <https://doi.org/10.1080/13608746.2022.2044236>.
- Vallès, J. M. (1991). Entre la regularidad y la indeterminación. Balance sobre el comportamiento electoral en España (1977-1989). En J. Vidal (Ed.), *España a debate, I. La política* (pp. 27-44). Madrid: Tecnos.

Notas

- 1 Este trabajo utiliza tal denominación para la escala Mínimo-Máximo nacionalismo.
- 2 Esta denominación ya la utilizó el profesor Francisco J. Llera (Llera, Leonisio, García y Pérez, 2014) para la escala Nacionalismo-Españolismo.
- 3 Este Instituto aplicó la escala en 2008 de 0 a 10 y a partir de 2015 de la manera mencionada. En el gráfico se excluye el dato de 2015 por no contar con mediciones independientes de ERC, al estar integradas en Junts pel Sí.
- 4 Aparte de ellos, el Gabinete de Prospección Sociológica del Gobierno vasco ha realizado desde 1996 los sociómetros vascos. En ellos se incluye también la variable tal y como la aplica el CIS. Se excluye del análisis por no disponer de los microdatos de tales estudios, que no están disponibles en abierto. Es destacable esta falta de transparencia en un organismo público de investigación sociopolítica.
- 5 Excepto en 1997, 1998, 2017 y 2019, cuando se realizó una única oleada anual.
- 6 Se han integrado los estudios n.ºs 1978, 1987, 1998, 2033, 2137, 2192, 2199, 2373, 2374, 2410, 2543, 2660, 2852, 2857, 2965, 2970, 3113, 3202 y 3314. Para los análisis bivariante y multivariante, y a fin de mejorar la comparabilidad con los datos del CEO, se han seleccionado únicamente los estudios n.ºs 2965, 2970, 3113, 3202, 3314.
- 7 Se han integrado los estudios n.ºs 2096, 2116, 2120, 2282, 2296, 2304, 2308, 2407, 2414, 2421, 2593, 2598, 2601, 2784, 2795, 2959, 2964, 3154, 3275 y 3293.
- 8 Se han integrado los estudios n.ºs 2036, 2052, 2067, 2070, 2239, 2263, 2295, 2434, 2603, 2608, 2611, 2783, 2796, 2958, 2963, 3155 y 3276.
- 9 Se han integrado los estudios n.ºs 746, 774, 795, 804, 816, 826, 835, 850, 857 y 863.
- 10 Se han integrado los estudios n.ºs 1995-05, 1995-11, 1997, 1998, 1999-05, 1999-11, 2000-05, 2000-11, 2001-05, 2001-11, 2002-05, 2002-11, 2003-05, 2003-11, 2004-05, 2004-11, 2005-05, 2005-11, 2006-05, 2006-11, 2007-05, 2007-11, 2008-05, 2008-11, 2009-05, 2009-11, 2010-05, 2010-11, 2011-05, 2011-11, 2012-05, 2012-11, 2013-05, 2013-11, 2014-05, 2015, 2016-05, 2016-11, 2017, 2018-05, 2018-11 y 2019.
- 11 Integra los estudios de 1991, 1992, 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.
- 12 Se advierte de los problemas de este cambio en la interpretabilidad, distribución y cambio disímil en los puntos extremos, por lo que todo resultado debe ser interpretado considerando tales implicaciones.

- 13 Se excluye el caso gallego por contar solo con la medición unipolar de la polarización identitaria.
- 14 La categoría «CiU» incluye todas aquellas marcas políticas posteriores heredadas de la misma, como Junts per Catalunya. Se ha excluido la marca Junts pel Sí, presentada para las elecciones autonómicas de 2015, por unir al espacio postconvergente y a ERC.
- 15 Se ha utilizado el índice de polarización de Sartori (Ocaña y Oñate, 1999), pero limitando su cálculo a los partidos relevantes del sistema. En el caso de Cataluña se consideran el agregado de la derecha no nacionalista y ERC; en el País Vasco, la derecha no nacionalista y la IA; y en Galicia, la derecha no nacionalista y el BNG.
- 16 En el caso del modelo basado en datos del CIS catalán, y dado que el CEO ofrece solo datos de su escala a partir de 2017, se ha considerado necesario excluir los datos anteriores a esa fecha, para garantizar la igualdad en el contexto temporal de los datos.
- 17 Se advierte de que las dos escalas bipolares, la catalana (Catalanismo-Españolismo) y la vasca (Nacionalismo-Españolismo), no tienen la misma denominación en la parte periférica. En todo caso, se considera que los encuestados pueden asumir razonablemente las escalas de la misma forma, lo que se comprueba en los resultados.

José Manuel León-Ranero

Doctor en Ciencia Política por la Universidad del País Vasco (UPV/EHU). Másteres en Gobierno, Liderazgo y Gestión Pública por el Instituto Atlántico de Gobierno (IADG) y en Democracia y Gobierno por la Universidad Autónoma de Madrid (UAM). Premio Extraordinario de Fin de Carrera y candidato a Premio Extraordinario de Doctorado. Profesor, investigador y asesor en estudios para diversas instituciones y organizaciones. Entre sus publicaciones destacan: «Coalicionalidad en un contexto de pluralismo polarizado: el caso vasco», «Los sistemas autonómicos de partidos. ¿Convergencia y/o divergencia?» y «Un liderazgo anti-populista en un escenario político singular: el resurgimiento del centro-derecha griego».

DEBATE/DEBATE: LA POLARIZACIÓN POLÍTICA. UN ENFOQUE MULTIDIMENSIONAL/
THE POLITICAL POLARIZATION. A MULTIDIMENSIONAL APPROACH

Batallas culturales, posicionamientos GAL/TAN y polarización afectiva en España

Culture Wars, GAL/TAN Positioning and Affective Polarization in Spain

Alberto Mora Rodríguez

Universidad de Murcia, España
alberto.mora@um.es

José Miguel Rojo Martínez

Universidad de Murcia, España
josemiguel.rojo@um.es

Alejandro Soler Contreras

Universidad de Murcia, España
alejandro.solerc@um.es

Recibido/Received: 16/9/2024

Aceptado/Accepted: 28/10/2024



RESUMEN

Este artículo analiza la dimensión GAL/TAN (*Green-Alternative-Libertarian vs. Traditional-Authoritarian-Nationalist*) y sus implicaciones para la polarización sociocultural y las nuevas agendas políticas. Con un enfoque estrictamente cuantitativo, basado en datos de encuestas realizadas a electores españoles, se examinan los posicionamientos en temas como feminismo, ecologismo, inmigración y violencia de género. El objetivo es identificar las variables que influyen en estos posicionamientos y su impacto en los niveles de polarización afectiva. Los resultados indican que los temas vinculados al eje GAL/TAN potencian las divisiones socioculturales y favorecen un aumento de la hostilidad entre grupos partidistas. Por otro lado, la influencia de la edad y del sexo en los posicionamientos GAL/TAN muestra cómo las batallas culturales se configuran esencialmente como conflictos generacionales y de género. Este trabajo contribuye al debate general sobre la dimensión GAL/TAN, aportando evidencia empírica para el caso español y destacando cómo estos asuntos, al ganar protagonismo, intensifican la división política y social.

PALABRAS CLAVE: polarización afectiva; GAL/TAN; ideología; posmaterialismo; batallas culturales; polarización temática.

CÓMO CITAR: Mora Rodríguez, A., Rojo Martínez, J. M. y Soler Contreras, A. (2025). Batallas culturales, posicionamientos GAL/TAN y polarización afectiva en España. *Revista Centra de Ciencias Sociales*, 4(1), 199-224. <https://doi.org/10.54790/rccs.119>

English version can be read on <https://doi.org/10.54790/rccs.119>

ABSTRACT

This article examines the GAL/TAN dimension (Green-Alternative-Libertarian vs. Traditional-Authoritarian-Nationalist) and its implications for sociocultural polarization and emerging political agendas. Using a strictly quantitative approach, based on survey data from Spanish voters, it analyzes positions on issues such as feminism, environmentalism, immigration, and gender-based violence. The objective is to identify the variables influencing these positions and their impact on levels of affective polarization. The findings suggest that topics associated with the GAL/TAN axis exacerbate sociocultural divisions and contribute to heightened hostility between partisan groups. Furthermore, the role of age and gender in shaping GAL/TAN positions shows how cultural conflicts are essentially configured along generational and gender lines. This study contributes to the broader debate on the GAL/TAN dimension by offering empirical evidence from the Spanish case, underscoring how these issues, as they gain prominence, intensify political and social divides.

KEYWORDS: affective polarization; GAL/TAN; ideology; post-materialism; culture wars; issue polarization.

1. Introducción

A lo largo de las últimas décadas, los procesos de diferenciación y contraste entre los partidos políticos de las principales democracias occidentales han ido incorporando elementos de corte posmaterialista¹ que generan batallas culturales e identitarias como respuesta a un nuevo orden de valores (Inglehart y Abramson, 1999; Guth y Nelsen, 2021; Blumberg, 2024). En contextos de bienestar y altos niveles de desarrollo, se aminora la posibilidad de establecer grandes conflictos programáticos en el campo económico, porque a su vez estos asuntos preocupan menos —o no en forma de necesidad perentoria— a una clase trabajadora más fragmentada en cuanto a su estatus e intereses. De igual forma, la cobertura generalizada de las necesidades básicas incorpora nuevas preocupaciones no materiales a la agenda pública —especialmente vigentes en época de bonanza—, al mismo tiempo que los debates económicos pasan a tratar cuestiones cada vez más complejas y técnicas, propias del capitalismo financiero, que adquieren una significación ideológica ambigua. Resulta con frecuencia difícil trazar líneas identitario-simbólicas en torno a ciertas decisiones o posturas económicas siendo, por el contrario, menos complicado distinguir qué es de izquierdas o de derechas en lo cultural. La política económica adquiere un elevado nivel de sofisticación, mientras que los temas culturales son más cómodos de procesar y permiten ofrecer respuestas más simples en las que con mayor claridad pueden operar diferentes atajos cognitivos de origen grupal o moral (Johnston y Wronski, 2015).

En este contexto, junto a los clásicos partidos laboristas y conservadores, reflejo del conflicto capital/trabajo, aparecen —con mayor o menor éxito— formaciones ecologistas y de la Nueva Izquierda —inspiradas por los posicionamientos posmarxistas de la Escuela de Fráncfort—, pero también movimientos de corte autoritario que navegan desde el posfascismo hasta la derecha radical y que reaccionan contra el avance del feminismo, el multiculturalismo o los derechos de la comunidad LGTBIQ+ (Kitschelt, 1988; Weeks y Allen, 2023). En consecuencia, la competición partidista

propia de las sociedades posindustriales abandona la unidimensionalidad vinculada a la lógica económico-distributiva y se hace necesario considerar el posicionamiento en torno a nuevos valores culturales posmaterialistas como factor decisivo para la clasificación ideológica (Abou-Chadi y Wagner, 2019). Surge entonces un nuevo clivaje trasnacional en torno a dos posicionamientos de base cultural: el polo TAN —tradicionalistas-autoritarios-nacionalistas— y el polo GAL —verdes-alternativos-libertarios— (Bayerlein, 2021; Crulli, 2023). Algunos autores afirman que, en las economías más desarrolladas, los valores GAL/TAN, dentro de la lógica posmaterialista (GAL)/materialista (TAN), juegan ya un papel determinante a la hora de explicar el comportamiento político (Henn, Oldfield y Hart, 2018; Norris e Inglehart, 2019).

Pero no solo es que los asuntos culturales estén protagonizando cada vez más la agenda política o que sean altamente relevantes para comprender el significado operativo contemporáneo de los términos izquierda y derecha (Smith y Boas, 2024; Kriesi *et al.*, 2006). También están ejerciendo una influencia destacada en el clima de polarización afectiva. En las investigaciones recientes sobre las causas de la creciente polarización afectiva que divide a nuestras sociedades democráticas, se plantea de forma recurrente hasta qué punto ciertos temas o políticas contribuyen de una forma más decisiva a incrementar la hostilidad interpartidista (Han, 2023). Esta inquietud ha sido respondida señalando con un amplio nivel de consenso cómo los asuntos de base cultural, que tienen notables connotaciones morales e identitarias, provocan mayores tensiones afectivas (Harteveld, 2021; Gidron, Adams y Horne, 2023). Los temas culturales, a diferencia de los vinculados con el campo económico, redirigen a convicciones profundas de grupos específicos dotadas de una alta carga simbólica (Ryan, 2023). Al desafiar valores arraigados o estilos de vida, estos asuntos impactan en el corazón de la identidad personal y promueven una implicación más emocional de los ciudadanos en la contienda política iniciada para proteger las creencias del endogrupo dentro de un paradigma de moralización de las actitudes (D'Amore, Van Zomeren y Koudenburg, 2022). Cuando se trata de resolver problemas económicos, los votantes aplican un enfoque más práctico y racional, en búsqueda de su beneficio, pero, por el contrario, los conflictos culturales promueven diferencias más irreconciliables (incompatibilidad de cosmovisiones) que afectan a la posición del endogrupo y a la propia autoestima (Han, 2023).

A pesar de que el debate sobre el impacto de las batallas culturales en la competición política dentro de las economías posindustriales es intenso, no existen demasiadas evidencias al respecto en España, un país cuyos persistentes problemas económicos —incluyendo intensos episodios de recesión con importantes consecuencias sobre el mercado de trabajo— han podido moderar el protagonismo de los debates posmaterialistas. Sin perjuicio de esta matización, a lo largo de este artículo analizaremos el posicionamiento de los electores españoles en diferentes temas —feminismo, ecologismo, inmigración y violencia de género— vinculados al eje GAL/TAN, qué variables influyen en dicho posicionamiento y cómo estos asuntos pueden condicionar los niveles de polarización afectiva. En conjunto, presentamos una radiografía sobre algunas de las principales batallas culturales que dominan la agenda política en España y su contribución al clima de enfrentamiento entre los diferentes grupos partidistas.

2. Perspectivas teóricas

2.1. Sobre la dimensión GAL/TAN y sus implicaciones: polarización sociocultural y nuevas agendas

La dimensión ideológica GAL/TAN comenzó a ser usada a principios de siglo por autores como Hooghe *et al.* (2002) para explicar las opiniones de los ciudadanos en materia de integración europea. Estos autores observaron que las puntuaciones en la escala GAL/TAN eran más relevantes a la hora de predecir variaciones en la opinión sobre la integración europea que la ubicación izquierda-derecha, lo que abrió la puerta a nuevos modelos analíticos. Se evidenció, consecuentemente, cómo la división ideológica GAL/TAN se encontraba profundamente vinculada con el proceso de globalización, ya que no solo enfrentaba a libertarios con tradicionalistas, sino también a cosmopolitas con comunitaristas (Bornschieer, 2010; Wagner *et al.*, 2018). Así pues, se fue consolidando una nueva dimensión de la competición política que se vinculaba a cuestiones como el ecologismo, la diversidad cultural, la inmigración o los estilos de vida.

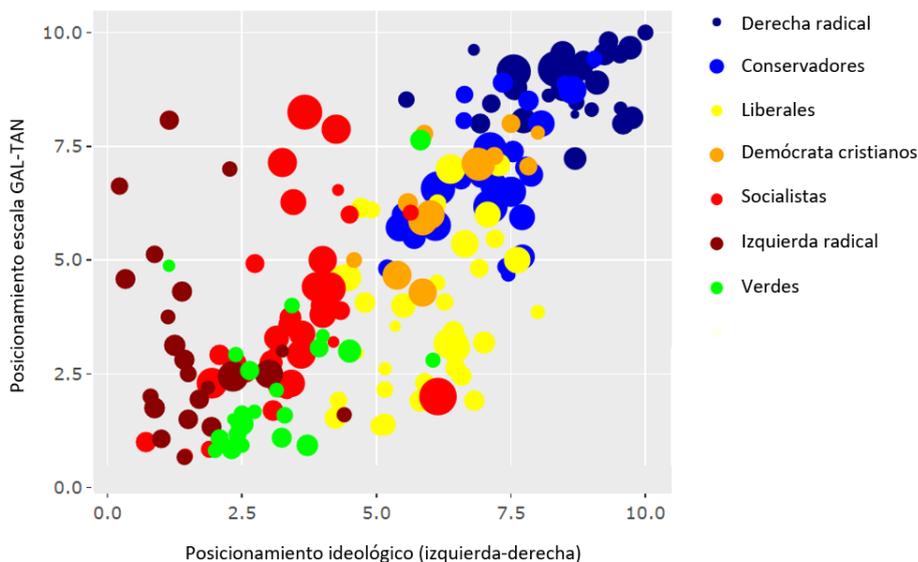
Se trataba de un conflicto entre posmaterialistas y materialistas que se veía claramente reflejado al enfrentar los proyectos progresistas con el tradicionalismo nacionalista de la derecha radical situada en el polo TAN, que en muchas ocasiones asumía también postulados populistas (Charron, Lapuente y Rodríguez-Pose, 2022). En consecuencia, la escala ideológica construida en torno a los polos GAL/TAN fue concebida para representar un conflicto de naturaleza sociocultural que puede no coincidir con los valores de los individuos en relación al funcionamiento de la economía, razón por la cual se prefieren utilizar para su medición cuestiones como las actitudes hacia la inmigración, las minorías sexuales, la protección del medio ambiente o los valores religiosos (Kekkonen, Kawecki y Himmelroos, 2024). El posicionamiento en torno a estos temas trasladaba un nuevo clivaje impulsado por cambios sociodemográficos que afectaban a la composición de las comunidades políticas, entre los que cabe destacar la intensificación de los flujos migratorios con el consiguiente aumento de la diversidad étnica, el incremento del nivel educativo o la extensión de los contrastes generacionales al convivir en un mismo espacio personas cada vez más distanciadas en edad (Ford y Jennings, 2020). Especial acento se ha puesto en el impacto del nivel educativo sobre las divisiones socioculturales, al constatar que los votantes con visiones más posmaterialistas o pro-GAL tienen por lo general mayor nivel de titulación que los votantes pro-TAN (Hooghe, Marks y Kamphorst, 2024). Otros estudios comprueban que las personas LGTBIQ+, los jóvenes y las mujeres son más proclives a valores cosmopolitas y opciones GAL (Montero y Torcal, 1995; Hooghe y Marks, 2022).

Partiendo de este debate, se propone el concepto de izquierda cultural (representada por el polo GAL) y de derecha cultural (representada por el polo TAN), superando así la semántica general izquierda-derecha más propia del campo económico (Rovny *et al.*, 2022). Esto plantea una nueva realidad bidimensional, según la cual puede haber individuos altamente favorables a la regulación estatal de la economía o a la provisión de bienes básicos por parte del Estado, pero que rechazan el multiculturalismo,

la pérdida de soberanía nacional o se muestran escépticos con las reivindicaciones del feminismo, entre otros asuntos. Por cuanto estos electores serían —en términos populares— «de derechas en lo social y de izquierdas en lo económico», se hace necesario contemplar nuevas coordenadas de clasificación ideológica². Ahora bien, no podemos ser ajenos a las limitaciones de este argumento, es decir, a las pruebas que vendrían a sostener que los individuos situados en la derecha cultural son, por lo general, también individuos situados en la derecha económica, por lo que no tendría demasiado sentido sostener la hipótesis de la bidimensionalidad. Según recogen García Sanz, Llamazares y Manrique García (2018, pp. 3-4), la correlación entre las posiciones de los partidos en la dimensión GAL/TAN, en la dimensión económica y en la ubicación general izquierda-derecha es de 0,89 en España e incluso es superior en otros países europeos como Francia e Italia. Este argumento se refuerza con los gráficos 1 y 2, elaborados a partir de la *Chapel Hill Expert Survey* (CHES), tanto para nuestro país como para buena parte de los países de la Unión Europea. No sucede lo mismo en las democracias escandinavas, donde se acreditan niveles de correlación inferiores al 0,30 entre el posicionamiento izquierda-derecha y el GAL/TAN (Polk *et al.*, 2017). Esto puede explicar por qué el mayor interés académico sobre el impacto de la dimensión GAL/TAN se ha producido en estos países, que son a su vez entornos caracterizados por altos niveles de riqueza y bienestar social.

Gráfico 1

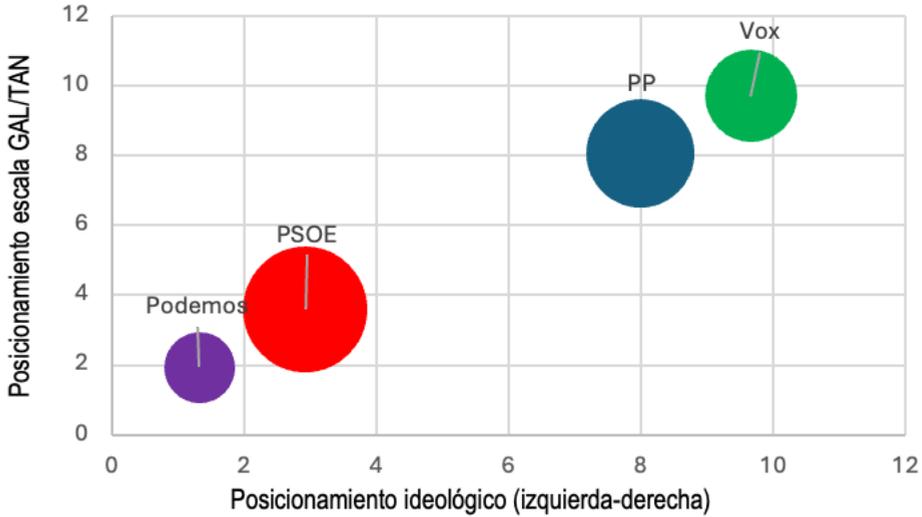
Posicionamiento de las familias políticas en las escalas GAL/TAN e ideología izquierda-derecha (2019)



Nota: el gráfico incluye a todos los partidos políticos de los Estados miembros de la UE en 2019, junto a Noruega, Suiza y Turquía. Fuente: CHES, 2019.

Gráfico 2

Posicionamiento de los cuatro principales partidos políticos en España en las escalas GAL/TAN e ideología izquierda-derecha (2019)



Fuente: elaboración propia a partir de CHES, 2019.

Más allá del debate sobre la bidimensionalidad del eje ideológico, sí existe un mayor consenso a la hora de evidenciar cómo los temas que se conectan con batallas culturales o valores posmaterialistas, y que por tanto pueden situarse en la tensión GAL/TAN, tienen una mayor capacidad para generar polarización. Incluso si aceptamos que el posicionamiento sobre estos temas refleja el clásico conflicto izquierda-derecha y no un nuevo orden de competición, lo que también parece claro es que, cuando este tipo de asuntos protagonizan la agenda, los niveles de tensión y enfrentamiento son mayores que si se presenta un debate económico. Por ejemplo, Kawecki (2022) expone cómo la polarización afectiva creció en Finlandia a medida que la dimensión GAL/TAN fue teniendo mayor protagonismo en la agenda. En una línea similar, Kekkonen, Kawecki y Himmelroos (2024) encuentran que los valores extremos en el eje GAL/TAN constituyen un predictor de la polarización afectiva tan fuerte como el extremismo ideológico medido a través de la dicotomía izquierda-derecha, pero solo en la última década. Asimismo, Björkstедt y Herne (2023) argumentan que los electores que apoyan a partidos situados en los extremos del eje GAL/TAN tienen personalidades y perfiles psicológicos diferentes, lo que incrementa la polarización entre ellos. Más recientemente, Dassonneville *et al.* (2024) constataron una gran división entre los partidos TAN y el resto de partidos en Europa occidental, así como una singular polarización entre este tipo de partidos y las formaciones verdes.

La consideración del eje GAL/TAN como predictor de la polarización afectiva ha ido ganando relevancia en la literatura académica, especialmente a partir de evidencias centradas en democracias europeas (Kekkonen e Ylä-Anttila, 2021; Vachudova, 2021). Los discursos de reacción cultural tratan de disputar la hegemonía a las fuerzas progresistas, que promueven cambios en aspectos tan dispares de nuestras vidas como la alimentación, los roles de género, la concepción de la familia, la secularización o la acogida de refugiados. Ambos lados se sienten amenazados por sus contrarios en un debate que tiende a la abstracción y a la contraposición de valores difícilmente negociables. Estos debates terminan con una reflexión general sobre el modelo de sociedad al que se aspira, es decir, sobre quiénes somos o quiénes queremos ser, así como sobre los estilos de vida y conductas que deben considerarse comúnmente aceptables. Esta disyuntiva ontológica promueve la hostilidad afectiva hacia los exogrupos, que cada vez están más distanciados en sus estilos de vida, gustos y visiones normativas sobre el mundo (Ollroge y Sawert, 2022). La política se vuelve un reflejo de diferentes tendencias de segregación social, lo que incluso promueve la existencia de órdenes cognitivos enfrentados. En definitiva, lo político afecta cada vez más al ámbito personal y a las creencias más íntimas de los individuos, dejando a un lado las políticas menos apasionadas o de contenido más técnico (Rojo y Crespo, 2023).

2.2. Las batallas culturales en la España contemporánea

En 1991 vio la luz el libro de James Hunter *Culture Wars: The Struggle to Define America*, convirtiéndose en el estudio de referencia sobre batallas culturales. Esta obra relata con precisión y sustrato gramsciano cómo la oposición moral entre ortodoxia y progresismo se estaba convirtiendo en el principal elemento de división socio-política en los Estados Unidos. Esta gran batalla se concretaba en asuntos como el aborto, el tipo de contenidos que debían impartirse en las escuelas o la concepción de la autoridad. Al preguntarnos por la posición de los españoles en diferentes temas ubicados en el eje GAL/TAN o que podrían ser considerados como reflejo de nuevos valores posmaterialistas, resulta indispensable realizar una mínima reflexión sobre el alcance de las batallas culturales en nuestro país. En España, hablar de conflicto cultural nos redirige a momentos clave de nuestra historia donde se enfrentaron dos visiones del mundo radicalmente distintas (modernidad vs. tradición), como es el caso de la Guerra Civil (Bericat Alastuey, 2003). En estos momentos siempre ha estado presente la contraposición de posturas sobre la religión, los derechos civiles o la plurinacionalidad, cuestiones que permanecen en la actualidad junto a otras surgidas de la globalización o de los nuevos movimientos sociales (NMS).

Ya a finales del siglo pasado, Montero y Torcal (1995) detectaron el cambio cultural que se estaba produciendo en el país, con un descenso notable de los perfiles materialistas y una canalización de los valores posmaterialistas de las cohortes más jóvenes a través de la coalición Izquierda Unida —que transmutaba su perfil desde la izquierda comunista, tradicional y materialista hasta un nuevo discurso más pacifista, ecosocialista y ecofeminista, cosmopolita en la defensa del multiculturalismo a la vez que crítico con la integración (económica) europea—. Desde la década de los años noventa se han ido reactivando los conflictos culturales en España, siendo la primera

legislatura del presidente Rodríguez Zapatero (2004-2008) especialmente intensa en este sentido tras la aprobación de la Ley de la Memoria Histórica, la Ley Orgánica para la igualdad efectiva de mujeres y hombres o el reconocimiento del matrimonio entre personas del mismo sexo, además de reformas en el plano educativo y en la regulación del aborto (Álvarez-Benavides y Jiménez Aguilar, 2021). De igual forma, en el año 2005 se procedió a realizar una regularización masiva de inmigrantes y un año más tarde tuvo lugar la reforma del Estatuto de Autonomía de Cataluña. La contestación a esta agenda progresista por parte de los sectores más conservadores de la derecha española, incluyendo a la Conferencia Episcopal y a otros grupos ultracatólicos como HazteOír, sembró la semilla del programa contrarrevolucionario de Vox, que nació para oponerse a la supuesta asimilación cultural que estaba sufriendo una derecha *mainstream* excesivamente tibia con el proyecto transformador de Rodríguez Zapatero (Álvarez-Benavides y Jiménez Aguilar, 2021). En consecuencia, la salida de los dirigentes de Vox del Partido Popular se produce por desacuerdos en la estrategia adoptada en temas de índole moral y cultural, una reacción contra el auge de los movimientos *antiespañoles* ante la aparente pasividad de Mariano Rajoy, pero nunca se manifestó una incompatibilidad de programas económicos (Garrido Rubia, Martínez Rodríguez y Mora Rodríguez, 2022). El nacimiento de Vox se asemejaba a una búsqueda espiritual de las esencias perdidas de la derecha española.

Desde 2018, España cuenta en su mapa político con Vox, un partido de derecha radical nacionalista y tradicionalista, fácilmente ubicable en el polo TAN (véase el gráfico 2). Sin embargo, no existe aún un gran partido verde como antagonista directo en el eje cultural. Podemos, en sus inicios, buscó superar los «intereses materiales de clase» para construir un sujeto hegemónico popular y transversal (Franzé, 2017), aunque su discurso también reflejaba el malestar económico generado por la crisis. Con el tiempo, la izquierda heredera del 15M abandonó el populismo y retomó el eje izquierda-derecha, enfocándose en temas posmaterialistas como el feminismo y los derechos de las minorías. Simultáneamente, Vox se presentó como alternativa a lo *woke* — término inicialmente empleado por el movimiento *Black Lives Matter* y más tarde usado de forma despectiva por la derecha radical para criticar a los movimientos «marxistas culturales» que defienden una mayor representación y protección para las minorías raciales y sexuales (López Bunyasi y Watts Smith, 2019; Davies y MacRae, 2023)— y a la corrección política, ante el avance de estos valores GAL que estaban disputando la hegemonía social (Galais y Pérez-Rajó, 2023).

El antifeminismo, la crítica a la «ideología de género», el nativismo, el ataque al independentismo y la defensa del catolicismo como núcleo de la identidad nacional se han convertido en ejes centrales de la reacción conservadora frente al avance cultural de la Nueva Izquierda en España. Estos elementos son clave en las batallas culturales actuales, expresadas en dicotomías como «comunismo vs. libertad» (popularizada por Isabel Díaz Ayuso en las elecciones autonómicas de Madrid en 2021) o en figuras recientes como el presidente argentino Javier Milei. En ambos casos se da una interesante imbricación del programa económico ultraliberal y de la propuesta cultural ultraconservadora, devolviéndonos al escepticismo inicial respecto a la bidimensionalidad del eje ideológico en los países del sur de Europa.

3. Hipótesis y objetivos

Asentado el contexto y el marco teórico, el objetivo principal de esta investigación es analizar cómo se posicionan los españoles en relación con algunos temas clave asociados a la dimensión GAL/TAN e identificar las variables que determinan esos posicionamientos. Adicionalmente, se busca comprender cómo esos posicionamientos influyen en los niveles de polarización afectiva mostrados hacia los partidos políticos.

En primer lugar, se realizará una descripción general sobre cómo se posicionan los españoles en algunos temas clave asociados a la dimensión GAL/TAN, disponibles en la encuesta cuyos datos han sido utilizados. Los temas tratados exponen diferentes posiciones en torno a la política feminista, el ecologismo, la inmigración y la violencia de género. Se busca describir los posicionamientos en términos agregados y según diferentes grupos de entrevistados, considerando variables sociodemográficas como el sexo, la edad, la ocupación y el nivel de estudios, así como predisposiciones políticas como la ideología y la simpatía o voto hacia diferentes partidos. En segundo lugar, se buscará identificar qué variables influyen significativamente en los posicionamientos de los encuestados en relación al eje GAL/TAN. Finalmente, se analizará qué temas propios de la tensión GAL/TAN tienen un mayor impacto en la polarización afectiva individual.

Asociado a estos objetivos, se formula el sistema de hipótesis que se busca corroborar:

H1: Los posicionamientos en torno a los temas asociados a la dimensión GAL/TAN varían significativamente en función de la autoubicación ideológica del individuo en la escala izquierda-derecha y de la simpatía o el voto hacia diferentes partidos políticos.

H2: Existe una brecha notable en los posicionamientos GAL/TAN según el sexo y los grupos etarios. Las mujeres y los jóvenes tienden a adoptar posturas más progresistas (GAL), mientras que los hombres y las personas de mayor edad muestran una mayor propensión hacia posturas conservadoras (TAN).

H3: El posicionamiento en los extremos de la dimensión GAL/TAN impacta significativamente en la polarización afectiva de base partidista. Entre los diferentes temas analizados, se espera que las actitudes polarizadas hacia el feminismo y la inmigración contribuyan en mayor medida a intensificar la polarización afectiva, mientras que las posturas sobre el medio ambiente y la violencia de género, debido a su mayor capacidad para generar consenso social, tendrían un menor impacto en dicha polarización.

4. Metodología

Se emplea como fuente de datos la II Encuesta Nacional de Polarización Política realizada por el Grupo Especial de Investigación CEMOP de la Universidad de Murcia. Se realizaron un total de 1.236 entrevistas telefónicas³ (sistema CATI) entre el 25 de abril y el 18 de mayo de 2022 a una muestra representativa de la población española mayor de 18 años.

Considerando la fuente de datos, cabe concluir que este trabajo tiene un enfoque estrictamente cuantitativo, realizándose primero un breve análisis descriptivo que expone la distribución de las principales variables explotadas y más tarde, se procede a un análisis bivariado y multivariante que permite la consecución de los objetivos definidos y el contraste de las hipótesis planteadas. Más concretamente, se despliega una técnica de regresión logística binaria y una de regresión lineal múltiple.

La regresión logística binaria nos permite explicar qué factores influyen o favorecen los posicionamientos TAN, respecto a los posicionamientos que podríamos denominar GAL, en función de una serie de variables independientes como la autoubicación ideológica (medida en escala 1 «izquierda» a 10 «derecha»), la intención de voto o simpatía hacia PP, PSOE, Unidas Podemos o Vox, la edad recodificada en tramos (18-30, 31-44, 45-64, 65 y más años), el sexo, el nivel de estudios (ordinal) y la ocupación (trabaja vs. resto de categorías). Respecto a la variable dependiente, se ha construido un índice agregado a partir de los cuatro temas analizados. Como las cuatro variables de posicionamiento en torno a temas se han medido a través de preguntas de escala 0 a 10, donde el 0 representa una postura totalmente progresista (GAL) y el 10 una totalmente conservadora (TAN), se ha procedido en primer lugar a calcular el promedio y posteriormente a binarizar el resultado, tomando el valor 0 para aquellos individuos con una puntuación en la escala compuesta menor o igual a 5, y tomando el valor 1 cuando la puntuación se encuentra entre 5,1 y 10. El resto de casos se han excluido del análisis. Pese a que esta recodificación nos permite distinguir a los individuos posicionados en ambas dimensiones, se pierde cierta información relativa a la intensidad de ese posicionamiento. Si bien nuestro objetivo no es diferenciar a los individuos con posiciones más moderadas de aquellos con posiciones más extremas en las dos dimensiones —por lo que no resulta posible mantener la escala original—, debe advertirse que los resultados expuestos se derivan de una agrupación de individuos con diferentes intensidades actitudinales dentro de una misma categoría, dando prioridad al objetivo de diferenciarles en su posicionamiento dimensional general por encima de estimar su mayor o menor extremismo.

Respecto a la regresión lineal múltiple, las variables de escala en los temas GAL/TAN son variables independientes explicativas introducidas al modelo en forma *dummy* (toman el valor 1 cuando el entrevistado se ubica en posiciones extremas 0-2 y 8-10, y 0 en el resto de casos en el índice agregado). Se incorporan como variables de control a este modelo, la autoubicación ideológica y los sentimientos

hacia los cuatro principales partidos, medidos por un termómetro de 0 «rechazo» a 10 «adhesión». Respecto a la variable dependiente, está configurada por el nivel de polarización afectiva tomando como referencia de evaluación a los partidos y calculado usando la fórmula DIPA (Crespo, Mora y Rojo, 2024), en la que, tras la definición de la afiliación de los individuos a un grupo partidista mediante su intención de voto o simpatía, se realiza la suma de las diferencias absolutas entre la puntuación dada en el termómetro de sentimientos a su partido (endogrupo) y las otorgadas al resto de partidos (exogrupos). Dada la definición del indicador, solo se calcula esta regresión para los electores con intención de voto o simpatía hacia PSOE, PP, Unidas Podemos o Vox.

Finalmente, en lo relativo a la operacionalización de los temas GAL/TAN, las escalas de posicionamiento temático incorporadas en la encuesta de referencia se redactaron de la siguiente forma:

- En una escala de 0 a 10 en la que el 0 significa que «las mujeres siguen estando discriminadas y por eso es necesario seguir promoviendo políticas feministas que privilegien a las mujeres» y el 10 significa que «el feminismo más que defender la igualdad lo que hace es atacar a los hombres», ¿en qué posición de esa escala se colocaría usted?
- En una escala de 0 a 10 en la que el 0 significa que «se debe dar prioridad a la protección del medio ambiente, incluso si provoca un crecimiento económico más lento y cierta pérdida de puestos de trabajo» y el 10 significa que «el crecimiento económico y la creación de puestos de trabajo deben ser la máxima prioridad, incluso si el medio ambiente sufre hasta cierto punto», ¿en qué posición de esa escala se colocaría usted?
- En una escala de 0 a 10, en la que el 0 significa que «el Estado debe permitir todo tipo de inmigración hacia nuestro país» y el 10 significa que «el Estado debe cerrar las fronteras y no permitir ningún tipo de inmigración», ¿en qué posición de esa escala se colocaría usted?
- En una escala de 0 a 10, en la que el 0 significa que «la violencia de género es un problema muy serio y el Estado debe incrementar todos sus recursos para luchar contra ella» y el 10 significa que «la violencia de género no existe y el Estado debe preocuparse por otras cuestiones más importantes», ¿en qué posición de esa escala se colocaría usted?

Como se puede observar, aunque la operacionalización se limita a un número reducido de temas específicos, se cubren, al menos de manera parcial, los principales ejes de confrontación sociocultural que se han desarrollado en España en los últimos años y que han articulado buena parte de la competición política, además de haber sido temas centrales en la formación de las preferencias hacia los nuevos partidos políticos.

5. Resultados

5.1. ¿Cómo se posicionan los españoles en la dimensión GAL/TAN?

La tabla 1 presenta un análisis descriptivo del posicionamiento de los españoles en las diversas temáticas asociadas al eje GAL/TAN, mostrando la media, la desviación típica y el número de respuestas válidas para cada una de las cuestiones evaluadas. Los resultados indican, en promedio, posturas ligeramente inclinadas hacia el polo GAL, pero en algunos casos con una alta desviación típica que nos advierte de una distribución dispersa de las respuestas que da como resultado una media de equilibrio relativo entre posturas progresistas y tradicionalistas. En concreto, la media de 4,57 en la escala de necesidad de políticas feministas por la desigualdad de género persistente sugiere una leve inclinación hacia una postura que reconoce la necesidad de dichas políticas, si bien la alta desviación típica (3,10) adelanta la divergencia existente en torno a este tema. La política migratoria también muestra un promedio de 4,56, lo que sugiere que los españoles están moderadamente divididos entre una postura más abierta y una más restrictiva respecto a la inmigración. En cuanto al posicionamiento sobre la protección del medio ambiente frente a las necesidades económicas, la media de 4,24 indica una tendencia ligeramente mayor que en el caso anterior hacia las opiniones GAL o posmaterialistas. Finalmente, en la dimensión que evalúa la importancia de la violencia de género como problema público, la media de 1,74 y la baja desviación típica destaca una clara inclinación hacia el reconocimiento de la violencia de género como un problema serio que requiere atención por parte del Estado, lo que da cuenta de un consenso más fuerte en esta temática en comparación con las otras tres anteriormente abordadas. Este asunto está lejos de dividir a los ciudadanos y aquí sí existe un sentido compartido por segmentos muy diversos de la sociedad.

Tabla 1

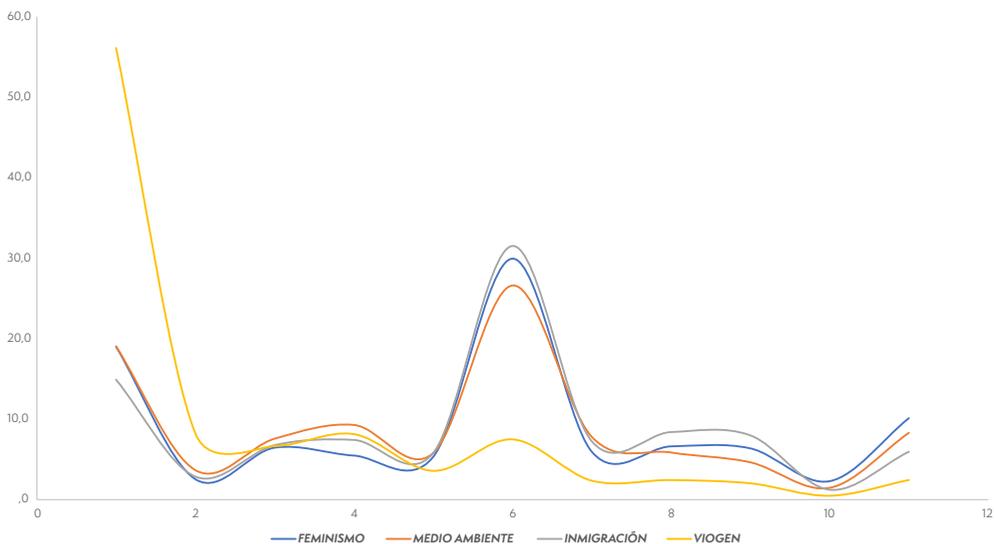
Posicionamiento de los españoles en las dimensiones GAL/TAN

	Media	Desviación típica	N válido
Necesidad de políticas feministas	4,57	3,10	1.226
Protección del medio ambiente	4,24	2,99	1.229
Política migratoria	4,56	2,79	1.228
Importancia de la violencia de género	1,74	2,59	1.228

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la II Encuesta Nacional de Polarización Política realizada por el Grupo CEMOP (2022).

Gráfico 3

Representación de la distribución de respuestas (%) en cada uno de los temas analizados dentro de la escala 0-10



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la II Encuesta Nacional de Polarización Política realizada por el Grupo CEMOP (2022).

Asimismo, el análisis de la tabla 2 muestra que el posicionamiento de los españoles en las dimensiones GAL/TAN está fuertemente relacionado con el sexo, la edad, la intención de voto o simpatía partidista, y la autoubicación en el eje izquierda-derecha, reflejando divisiones sociopolíticas significativas, coherentes con los hallazgos teóricos previos. Respecto al nivel de estudios, se observa una mayor tendencia al polo GAL a medida que aumenta el nivel educativo, excepto en los temas de inmigración y violencia de género, donde no hay diferencias relevantes. En cuanto a la ocupación, las diferencias entre categorías son menores y parecen estar mediadas por la edad.

Los contrastes son especialmente pronunciados entre los extremos ideológicos y entre los votantes de Vox y Unidas Podemos, con diferencias estadísticamente significativas con un nivel de confianza del 99%. Las mujeres, los jóvenes y quienes simpatizan con PSOE y Unidas Podemos o se identifican ideológicamente con la izquierda tienden a posicionarse claramente en el extremo GAL, mostrando un mayor apoyo a las políticas feministas, a la protección medioambiental, a las políticas migratorias abiertas y al reconocimiento de la violencia de género como un problema prioritario. En contraste, los hombres, las personas mayores, los votantes de PP y Vox o aquellos con una orientación ideológica conservadora se alinean en mayor medida con el

extremo TAN, manifestando posturas mucho más tradicionalistas-materialistas-no libertarias en todos estos temas. Los votantes de Unidas Podemos, junto con aquellos identificados con la extrema izquierda (posiciones 1-2 en la escala ideológica), son los más propensos a ubicarse en el extremo GAL, mientras que los votantes de Vox y quienes se identifican con la extrema derecha (posiciones 9-10) muestran una clara tendencia hacia el extremo TAN. Este resultado constata que son los nuevos partidos los que reflejan de una forma más contundente el clivaje sociocultural, que es el que precisamente les permite diferenciarse dentro de su bloque y otorga sentido a su oferta.

Los contrastes presentes en la tabla 2 subrayan la polarización existente en España en torno a estos temas y apuntan al papel crucial de la identidad política y de las características sociodemográficas en la configuración de las actitudes de los ciudadanos en la dimensión GAL/TAN. A este respecto, es importante recalcar las divergencias que se producen entre los más jóvenes y los individuos de mayor edad, alertando de una brecha generacional que puede tener consecuencias para la construcción de consensos y la legitimidad de determinadas políticas públicas. Este conflicto entre generaciones como base de las batallas culturales y de la reacción cultural ya fue señalado por autores como Norris e Inglehart (2019), poniéndose de manifiesto cómo el reemplazo generacional promueve la adopción de nuevos valores al tiempo que coexisten otras cohortes no adaptadas a esas visiones. La convivencia de cohortes educadas y socializadas en órdenes morales disímiles intensifica la sensación de polarización.

Tabla 2

Posicionamiento de los españoles en las dimensiones GAL/TAN, según sexo, edad, intención de voto o simpatía, ideología, estudios y ocupación

		Necesidad de políticas feministas por desigualdad de género persistente			Protección del medio ambiente vs. Economía			Política migratoria sin restricciones vs. fronteras cerradas a la inmigración			Importancia de la violencia de género como problema público vs. negación de la violencia de género		
		Media	DT	SE	Media	DT	SE	Media	DT	SE	Media	DT	SE
Sexo	Hombre	4,71	3,07	N.s	4,13	2,99	N.s	4,78	2,80	***	2,34	2,83	***
	Mujer	4,45	3,13		4,34	2,98		4,36	2,76		1,19	2,21	
Edad	18-30	4,12	3,04	***	3,67	2,62	***	3,54	2,56	***	1,51	2,18	N.s
	31-44	4,17	2,98		3,88	2,75		4,65	2,54		1,77	2,42	
	45-64	4,92	3,13		4,20	3,05		4,84	2,79		1,76	2,65	
	65 y más	4,70	3,14		4,94	3,18		4,64	2,99		1,82	2,85	
	PP	5,62	2,71	***	5,05	2,69	***	5,61	2,36	***	2,31	2,84	***
Intención de voto o simpatía	PSOE	3,90	2,73		4,01	3,00		3,81	2,64		1,14	2,12	
	Vox	7,13	3,14		5,41	2,91		6,96	2,41		3,59	3,28	
	Unidas Podemos (incluye IU)	2,71	2,88		2,68	2,80		2,57	2,26		,75	1,43	
Ideología	Izquierda	2,86	3,09	***	3,10	3,22	***	2,84	2,75	***	,57	1,49	***
	Centro izquierda	3,57	2,64		3,57	2,51		3,66	2,27		1,17	1,80	
	Centro	5,05	2,74		4,39	2,74		4,98	2,52		1,77	2,48	
	Centro derecha	6,13	2,82		5,32	2,62		6,20	2,28		3,23	3,05	
	Derecha	6,21	3,48		6,01	3,53		6,21	3,12		3,18	3,73	
Estudios	Sin estudios	5,44	3,36	***	7,56	3,88	**	4,88	4,02	N.s	1,33	2,83	N.s
	Primarios.	5,14	3,16		4,62	3,17		4,98	3,13		1,69	2,72	
	Secundarios (ESO terminada)	5,10	3,31		4,51	3,52		4,85	3,26		1,57	2,75	
	Secundarios (Bachillerato terminado)	4,96	3,03		4,19	2,94		4,60	2,76		1,91	2,61	
	Formación Profesional.	4,76	2,86		4,14	2,75		4,67	2,74		1,74	2,50	
	Estudios universitarios.	4,07	3,14		4,14	2,98		4,33	2,62		1,72	2,57	
	Trabaja	4,55	3,11	N.s	4,02	2,84	***	4,54	2,73	N.s	1,75	2,53	N.s
Ocupación	Resto	4,61	3,09		4,54	3,16		4,58	2,86		1,74	2,66	

SE: Significatividad estadística

Nota 1: *** $p < 0,01$; ** $p < 0,05$; N.s.: No significativo. Nota 2: Para el contraste bivariado, se utilizó la prueba *t* cuando la variable independiente era dicotómica y ANOVA cuando era multicotómica.

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la II Encuesta Nacional de Polarización Política realizada por el Grupo CEMOP (2022).

El análisis de correlaciones bivariadas en la tabla 3 coincide con los resultados previos sobre «voto+simpatía» en la dimensión GAL/TAN, confirmando la polarización entre simpatizantes de diferentes partidos. Los electores más identificados con Vox se ubican en el extremo TAN, con fuertes asociaciones, especialmente en política migratoria y feminista, temas clave para este partido. En contraste, los que muestran

sentimientos positivos hacia Unidas Podemos y el PSOE se alinean con el extremo GAL, con Unidas Podemos mostrando mayor intensidad y ambos registrando correlaciones negativas significativas en las mismas políticas.

Tabla 3

Correlación entre los sentimientos hacia los principales partidos y las dimensiones GAL/TAN

		Necesidad de políticas feministas por desigualdad de género persistente	Protección del medio ambiente vs. Economía	Política migratoria sin restricciones vs. fronteras cerradas a la inmigración	Importancia de la violencia de género como problema público vs. negación de la violencia de género
PSOE	Correlación de Pearson	-,269	-,095	-,260	-,186
	Sig. (bilateral)	,000	,001	,000	,000
	N	1203	1205	1203	1203
PP	Correlación de Pearson	,210	,204	,236	,177
	Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	,000
	N	1205	1206	1205	1205
Vox	Correlación de Pearson	,379	,241	,423	,327
	Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	,000
	N	1204	1206	1204	1204
Unidas Podemos	Correlación de Pearson	-,384	-,248	-,364	-,216
	Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	,000
	N	1200	1202	1200	1200

Nota 1: Los sentimientos hacia los partidos se miden en un termómetro de 0 «rechazo y antipatía» a 10 «simpatía y adhesión».

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la II Encuesta Nacional de Polarización Política, realizada por el Grupo CEMOP (2022).

Quienes se sienten identificados con el PP también se inclinan hacia el extremo TAN, aunque de manera menos pronunciada que los electores cercanos a Vox. En suma, estos datos nos permiten advertir nuevamente cómo el eje GAL/TAN refleja con especial vigor la arena de competición de los nuevos partidos, representantes dentro de sus bloques ideológicos de posturas más alternativas o desafiantes en términos de hegemonía social. A su vez, los partidos tradicionales presentan una vinculación menos fuerte con la división GAL/TAN, si bien esto no les impide alinearse nítidamente en torno a la misma de acuerdo a su posición en el espectro izquierda-derecha. Por último, la relevancia demostrada por el feminismo y la inmigración advierten del potencial polarizante de estos temas, frente al tímido impacto del ecologismo —que en nuestro país sigue sin estar plenamente politizado ni provocar enfrentamientos notables— o de la violencia de género —un subtema del ideario feminista respecto al que sí parece haber mayor consenso—.

5.2. ¿Qué factores favorecen el posicionamiento en el eje GAL/TAN?

La regresión logística binaria llevada a cabo, cuyos resultados se pueden observar en la tabla 4, confirma que el posicionamiento en la dimensión GAL/TAN entre los españoles está significativamente influenciado por diferentes variables sociodemográficas y políticas. En particular, las variables de «Voto + simpatía», autoubicación ideológica y sexo son las que tienen mayor peso en la determinación de la posición en los polos de este eje. El conflicto cultural refleja y se alinea, pues, con otro tipo de clivajes políticos o sociales, al mismo tiempo que puede profundizarlos.

Como se adelantó en los análisis bivariados previos, los votantes de Vox tienden a alinearse fuertemente con el extremo TAN, mientras que los votantes de Unidas Podemos y del PSOE se posicionan significativamente más hacia el extremo GAL, en comparación con los votantes del PP. Además, la ideología política también muestra un impacto claro: aquellos más a la izquierda tienden a posicionarse más hacia el extremo GAL, mientras que los que se identifican con una ideología de derechas se ubican más en el extremo TAN. Las posiciones GAL/TAN están profundamente vinculadas con la lógica general izquierda-derecha, de tal forma que la semántica izquierda-derecha puede reflejar con precisión el conflicto GAL/TAN, que no es una dimensión superadora, sino complementaria o renovadora. Este hallazgo puede deberse bien a que las personas priman el campo moral-cultural a la hora de autodefinir su identidad ideológica, bien a que —como advertían García Sanz, Llamazares y Manrique García (2018)— la dimensión ideológica general, la económica y la cultural presentan una alta correlación en España, siendo reducido el porcentaje de individuos que efectivamente presenta posicionamientos bidimensionales no alineados.

Como se mencionó con anterioridad, el sexo es un factor clave para predecir opiniones en el eje GAL/TAN, con las mujeres menos propensas a ubicarse en el extremo TAN que los hombres. Dado que el feminismo es uno de los temas con mayores divisiones partidistas, no sería exagerado afirmar que el sexo se está consolidando como una variable con notable influencia en las actitudes políticas, e incluso podría considerarse un nuevo clivaje. La edad también influye, ya que los mayores de 65 años tienden más al extremo TAN. En cambio, el nivel de estudios y la ocupación no tienen un impacto significativo en esta dimensión. La escasa influencia del nivel educativo resulta un hallazgo novedoso respecto al consenso académico existente. Los valores de los ciudadanos españoles en torno a los temas de sustrato cultural no parecen estar influenciados por una mayor ilustración, sofisticación o estatus, sino esencialmente por la época en la que se produjo su socialización política, así como por su identidad sexual. Al menos, eso muestran los resultados cuando se controla el efecto del nivel educativo por el resto de variables. La batalla cultural en España puede ser analizada fácilmente desde las coordenadas ideológicas clásicas, con los dos partidos desafiantes como protagonistas más claros de los paradigmas morales en conflicto, y con el sexo y el contraste entre las generaciones de mayor edad y las más jóvenes logrando predecir significativamente los valores de los individuos en estos asuntos. No obstante, la capacidad explicativa global del modelo es del 32,7%, lo que sugiere que hay otras variables no consideradas que ayudarían a dilucidar el posicionamiento de los individuos en la dimensión GAL/TAN. Nuevas investigaciones deben contribuir a completar estos modelos esbozados para lograr una mayor comprensión del fenómeno.

Tabla 4

Factores que inciden en el posicionamiento en la dimensión GAL/TAN

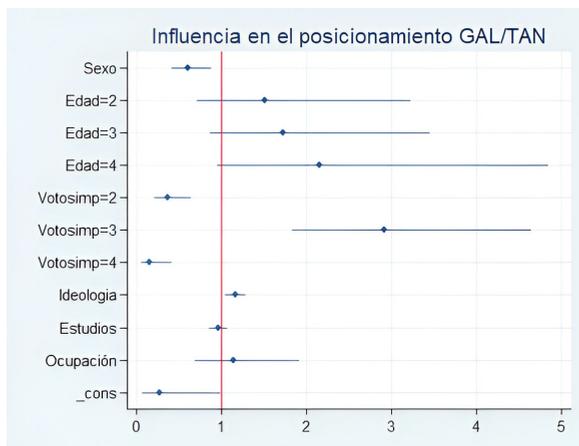
	B	E.T y sig.	Exp(B)
Sexo	-0,509	(0,192) ***	0,601
Edad		N.s	
31-44	0,416	(0,384) N.s	1,516
45-64	0,546	(0,654) N.s	1,727
65 y más	0,766	(0,415) *	2,152
Ideología	0,150	(0,051) ***	1,162
Voto+simpatía		***	
PSOE	-1,011	(,285) ***	0,364
Vox	1,071	(,237) ***	2,917
Unidas Podemos	-1,893	(,514) ***	0,151
Estudios	-0,043	(0,056) N.s	0,958
Ocupación	0,135	(0,264) N.s	1,145
Constante	-1,347	(0,666) **	0,267
R cuadrado de Nagelkerke	0,327		
Chi cuadrado	197,188 ***		
% global pronosticado	78		

Nota 1:*** Significativo al nivel del 99%; ** Significativo al nivel del 95%; * Significativo al nivel del 90%; N.s.: No significativo. Nota 2: En Voto+simpatía la referencia es PP y en Edad la referencia es el grupo de 18 a 30 años.

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la II Encuesta Nacional de Polarización Política realizada por el Grupo CEMOP (2022).

Gráfico 4

Gráfico de coeficientes del modelo de regresión logística binaria sobre los factores que inciden en el posicionamiento en la dimensión GAL/TAN



Nota: Odds Ratios con Intervalos de Confianza de los resultados de la Tabla 4. La referencia en edad es el grupo de 18-30 años, frente a 31-44 (2), 45-64 (3) y 65 y más años (4). La referencia en Votosimp es PP, frente a PSOE (2), Vox (3) y Unidas Podemos (4).

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la II Encuesta Nacional de Polarización Política realizada por el Grupo CEMOP (2022).

5.3. ¿Influye el posicionamiento en las dimensiones GAL/TAN en la polarización afectiva de los españoles?

Una vez que conocemos qué factores determinan las posturas dentro del eje GAL/TAN, conviene ir un paso más allá y saber si, como otros autores han detectado, también se evidencia un impacto directo de estos asuntos culturales sobre los niveles de polarización afectiva. El análisis de la regresión lineal múltiple presentado en la tabla 5 revela que el posicionamiento extremo en las temáticas GAL/TAN relacionadas con el feminismo y la inmigración ayuda a explicar la polarización afectiva hacia los partidos en España (H3), controlado por el efecto de las predisposiciones políticas (adhesión/rechazo a partidos e ideología), que como cabía esperar desempeñan un papel crucial en la explicación del fenómeno.

Las posiciones sobre el feminismo presentan el mayor coeficiente, siendo uno de los epicentros de las tensiones afectivo-culturales en el país. Las actitudes extremas en este tema incrementan significativamente la polarización afectiva partidista. Tanto el feminismo como las posturas sobre inmigración son altamente divisivas, generando enfrentamientos y hostilidad interpartidista, y contraponen sistemas morales. En cuanto a las variables de control, la adhesión a Vox y al PSOE resulta decisiva, especialmente con Vox. A más adhesión hacia la derecha radical, más polarización afectiva. La identidad partidista hacia la derecha radical favorece los sesgos de favoritismo endogrupal y rechazo exogrupal. Además, cuanto más a la derecha se ubica un individuo, mayor es su polarización afectiva, lo que resulta coherente con el coeficiente que muestra el termómetro de sentimientos hacia Vox.

No obstante, el modelo explica solo un 10,7% de la variabilidad del indicador DIPA de polarización afectiva, lo que implica la existencia de otros factores no considerados en este análisis que también contribuyen significativamente al fenómeno. En todo caso, estos resultados subrayan que la batalla cultural en torno al feminismo y a la inmigración y la presencia de posiciones extremas en el eje GAL/TAN en estas cuestiones, controlando por el efecto de las predisposiciones políticas, son decisivas a la hora de comprender la intensificación de la polarización afectiva de base partidista. Con estos resultados, no solo es posible aumentar la evidencia disponible sobre el impacto de las temáticas culturales en el clima de polarización, sino que cabe pensar cómo, a medida que estos asuntos ocupen un mayor protagonismo en la agenda política del país, sería previsible que se observara acto seguido un incremento de la polarización afectiva. Si se desea lo contrario, es decir, despolarizar y contribuir a rebajar los niveles de tensión emocional, los partidos deberían renunciar a convertir estos temas —demostradamente sensibles— en eje permanente de confrontación. En la misma línea, cabe hipotetizar hasta qué punto la situación de hostilidad que se vive en la actualidad no se deriva de una excesiva apuesta por este tipo de temas. Las agendas, los temas, importan. Cuando su naturaleza es eminentemente moral, simbólica o identitaria es más probable que exacerbén el conflicto intergrupar.

Tabla 5

Influencia de los temas GAL/TAN en la polarización afectiva a partidos políticos

	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	Sig.
	B	Error típ.	Beta	
Necesidad de políticas feministas por desigualdad de género persistente	1,915	,503	,136	***
Protección del medio ambiente vs. Economía	,606	,509	,043	N.s
Política migratoria sin restricciones vs. fronteras cerradas a la inmigración	1,209	,520	,084	**
Importancia de la violencia de género como problema público vs. negación de la violencia de género	,659	,586	,041	N.s
Adhesión/rechazo PSOE	,337	,105	,150	***
Adhesión/rechazo PP	,002	,101	,001	N.s
Adhesión/rechazo Vox	,449	,098	,225	***
Adhesión/rechazo Unidas Podemos	,063	,109	,028	N.s
Ideología	,378	,136	,141	***
(Constante)	6,766	1,043		***
R cuadrado	,107			
ANOVA	F=10,478***			

Nota:*** Significativo al nivel del 99%; ** Significativo al nivel del 95%; N.s.: No significativo.

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la II Encuesta Nacional de Polarización Política, realizada por el Grupo CEMOP (2022).

6. Conclusiones

A lo largo de esta investigación hemos podido constatar qué variables influyen en el posicionamiento de los ciudadanos dentro de la dimensión GAL/TAN en España. La identidad partidista y la autoubicación ideológica en el eje izquierda-derecha se confirman como predictores destacados, lo que nos permite concluir que el posicionamiento en torno a los temas culturales no muestra incongruencias con la escala ideológica clásica y cuestiona la perspectiva analítica bidimensional. Precisamente es un rasgo de las sociedades polarizadas la alineación consistente de diferentes identidades en torno a una única mega-identidad, eliminando contradicciones o lealtades cruzadas capaces de reducir la sensación de contraste intergrupalo (Torcal, 2023). Asimismo, la importancia de la edad y del sexo abre una reflexión sobre hasta qué punto las batallas culturales en España se desarrollan esencialmente en forma de conflicto entre generaciones y entre sexos. Especialmente interesante resulta la asociación de las mujeres con el polo GAL, pues permite percibir la preconfiguración de un clivaje político basado en la identidad sexual, cuya existencia se refuerza por la importancia del feminismo en la estructuración de los afectos hacia los partidos.

Por último, queda probada la influencia de las actitudes extremas en torno al feminismo y a la inmigración en los niveles de polarización afectiva. Los temas importan. Concretamente, el posicionamiento en los extremos de la escala GAL/TAN en estos dos asuntos constituye un factor de potenciación del grado de polarización afectiva

del individuo, algo que no sucede ni cuando se analizan los valores ecologistas ni en el caso de la violencia de género. Estos dos temas, aunque también se sitúan dentro de la tensión GAL/TAN, parecen más transversales y menos susceptibles de politización (emocionalmente) conflictiva. A pesar de que los debates posmaterialistas no han sido tan importantes en España como en las democracias escandinavas o en Alemania, resulta difícil comprender el actual panorama político sin incorporar el eje GAL/TAN a nuestro aparato analítico. De igual forma, podemos afirmar que el contenido de la agenda política es decisivo a la hora de comprender por qué estamos polarizados, y que es esperable que un mayor protagonismo de los debates feministas o del fenómeno migratorio ahonde el clima de polarización afectiva.

Futuras investigaciones deberán ampliar la lista de temas considerados para la medición de la dimensión GAL/TAN, incluyendo aspectos como la memoria histórica, el aborto, los derechos de los transexuales, los modelos educativos o el animalismo, entre otros. Asimismo, queda pendiente una comparación simultánea de los efectos de las actitudes extremas en materia económica frente a las actitudes extremas en el campo cultural, lo que permitirá corroborar si, al considerar otro tipo de temas, persiste el impacto autónomo de los asuntos culturales.

7. Financiación

Los autores agradecen la financiación recibida por parte de la Fundación Séneca-Agencia de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia a través del proyecto competitivo ref. n.º 21876/PI/22. José Miguel Rojo agradece la financiación recibida para su contrato predoctoral FPU por parte del Programa Estatal para la Promoción del Talento y su Empleabilidad (FPU20/01033). Alejandro Soler Contreras agradece la financiación recibida para su contrato predoctoral FPU por parte del Plan Propio de la UMU.

8. Referencias

- Abou-Chadi, T. y Wagner, M. (2019). The electoral appeal of party strategies in postindustrial societies: when can the mainstream left succeed? *The Journal of Politics*, 81(4), 1405-1419. <https://doi.org/10.1086/704436>.
- Álvarez-Benavides, A. y Jiménez Aguilar, F. (2021). La contraprogramación cultural de Vox: secularización, género y antifeminismo. *Política y sociedad*, 58(2), e75488. <https://doi.org/10.5209/poso.74486>.
- Bayerlein, M. (2021). Chasing the other «populist zeitgeist»? Mainstream parties and the rise of right-wing populism. *Politische Vierteljahresschrift*, 62(3), 411-433. <https://doi.org/10.1007/s11615-021-00299-x>.
- Bericat Alastuey, E. (2003). ¿Existe riesgo de una nueva guerra cultural en España? En E. Bericat Alastuey (Coord.), *El conflicto cultural en España: acuerdos y desacuerdos entre los españoles*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

- Björkstедt, H. E. y Herne, K. M. (2023). Are we what parties we support? Personality traits and party support in a multi-party system. *Analyses of Social Issues and Public Policy*, 23(3), 652–667. <https://doi.org/10.1111/asap.12366>.
- Blumberg, Z. (2024). Living in a Post-material World? Assessing the Impact of Economic and non-Economic Shifts on the Success of the German Greens. *German Politics*, 1–32.
- Charron, N., Lapuente, V. y Rodríguez-Pose, A. (2020). Uncooperative society, uncooperative politics or both? How trust, polarization and populism explain excess mortality for COVID-19 across European regions. *QoG Working papers*. Disponible en: <http://hdl.handle.net/2077/67189>.
- Crespo Martínez, I., Mora Rodríguez, A. y Rojo Martínez, J. M. (2024). La medición de la polarización afectiva en sistemas multipartidistas. Ponencia presentada en el Seminario «Polarización afectiva: miradas transnacionales y multidimensionales» (Universidad de Murcia, noviembre del año 2024). Disponible en: <https://www.cemopmurcia.es/wp-content/uploads/2024/10/La-medicion-de-la-polarizacion-afectiva-en-sistemas-multipartidistas.pdf>
- Crulli, M. (2023). Contextual factors, transnationalism attitudes, and support for GAL-TAN parties within European metropolises: Insights from London. *The British Journal of Politics and International Relations*, 26(3), 803–829. <https://doi.org/10.1177/1369148123118938>.
- D'Amore, C., Van Zomeren, M. y Koudenburg, N. (2022). Attitude moralization within polarized contexts: An emotional value-protective response to dyadic harm cues. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 48(11), 1566–1579. <https://doi.org/10.1177/014616722110473>.
- Dassonneville, R., Fréchet, N., Jabbour, A., Ferland, B. y Homola, J. (2024). Party responsiveness over time: From left-right to issue specific dimensions. *Party Politics*. <https://doi.org/10.1177/13540688241245065>.
- Davies, H. C. y MacRae, S. E. (2023). An anatomy of the British war on woke. *Race & Class*, 65(2), 3–54. <https://doi.org/10.1177/03063968231164905>.
- Erzeel, S. y Celis, K. (2016). Political parties, ideology and the substantive representation of women. *Party Politics*, 22(5), 576–586. <https://doi.org/10.1177/1354068816655561>.
- Ford, R. y Jennings, W. (2020). The changing cleavage politics of Western Europe. *Annual Review of Political Science*, 23, 295–314. <https://doi.org/10.1146/annurev-polisci-052217-104957>.
- Franzé, J. (2017). La trayectoria del discurso de Podemos: del antagonismo al agonismo. *Revista Española de Ciencia Política*, 44, 219–246. <https://doi.org/10.21308/recp.44.09>.
- Galais, C. y Pérez-Rajó, J. (2023). Populist radical right-wing parties and the assault on political correctness: The impact of Vox in Spain. *International Political Science Review*, 44(4), 492–506. <https://doi.org/10.1177/01925121231190555>.

- García Sanz, M. D., Llamazares, I. y Manrique García, M. A. (2018). La competición espacial en Europa tras la Gran Recesión. Un análisis de las posiciones ideológicas ideales y reales en Italia, España y Francia. *Revista Internacional de Sociología*, 76(4), e108. <https://doi.org/10.3989/ris.2018.76.4.18.002>.
- Garrido Rubia, A., Martínez Rodríguez, M. A. y Mora Rodríguez, A. (2022). Partidos *spin-off*, partidos *nicho* y derecha radical: el caso de Vox en España. *Revista Internacional de Sociología*, 80(2), e207. <https://doi.org/10.3989/ris.2022.80.2.21.10>.
- Gidron, N., Adams, J. y Horne, W. (2023). Who Dislikes Whom? Affective Polarization between Pairs of Parties in Western Democracies. *British Journal of Political Science*, 53(3), 997-1015. <https://doi.org/10.1017/S0007123422000394>.
- Guth, J. L. y Nelsen, B. F. (2021). Party choice in Europe: Social cleavages and the rise of populist parties. *Party Politics*, 27(3), 453-464. <https://doi.org/10.1177/1354068819853965>.
- Han, K. J. (2023). Issue salience and affective polarization. *Journal of Elections, Public Opinion and Parties*, 1-19. <https://doi.org/10.1080/17457289.2023.2277429>.
- Harteveld, E. (2021). Fragmented foes: Affective polarization in the multiparty context of the Netherlands. *Electoral Studies*, 71, 102332. <https://doi.org/10.1016/j.electstud.2021.102332>.
- Henn, M., Oldfield, B. y Hart, J. (2018). Postmaterialism and Young People's Political Participation in a Time of Austerity. *The British Journal of Sociology*, 69(3), 712-737. <https://doi.org/10.1111/1468-4446.12309>.
- Hooghe, L., Marks, G. y Kamphorst, J. (2024). Field of Education and Political Behavior: Predicting GAL/TAN Voting. *American Political Science Review*, First View, 1-18. <https://doi.org/10.1017/S0003055424000583>.
- Hooghe, L., Marks, G. y Wilson, C. J. (2002). Does left/right structure party positions on European integration? *Comparative Political Studies*, 35(8), 965-989. <https://doi.org/10.1177/001041402236310>.
- Hooghe, L. y Marks, G. (2022). The social roots of the transnational cleavage: Education, occupation, and sex. *Robert Schuman Centre for Advanced Studies Working Paper* (53). Disponible en: <https://hdl.handle.net/1814/74806>.
- Inglehart, R. y Abramson, P. R. (1999). Measuring postmaterialism. *American Political Science Review*, 93(3), 665-677. <https://doi.org/10.2307/2585581>.
- Johnston, C. D. y Wronski, J. (2015). Personality dispositions and political preferences across hard and easy issues. *Political Psychology*, 36(1), 35-53. <https://doi.org/10.1111/pops.12068>.
- Kekkonen, A., Kawecki, D. y Himmelroos, S. (2024). Friends and Foes: Affective Polarization among Finnish Voters. En A. Schoultz y K. Strandberg (Eds.), *Political Behaviour in Contemporary Finland. Studies of Voting and Campaigning in a Candidate-Oriented Political System* (pp. 137-156). London: Routledge.

- Kitschelt, H. P. (1988). Left-libertarian parties: Explaining innovation in competitive party systems. *World Politics*, 40(2), 194-234. <https://doi.org/10.2307/2010362>.
- Kriesi, H., Grande, E., Lachat, R., Dolezal, M., Bornschieer, S. y Frey, T. (2006). Globalization and the transformation of the national political space: Six European countries compared. *European Journal of Political Research*, 45, 921-956. <https://doi.org/10.1111/j.1475-6765.2006.00644.x>.
- López Bunyasi, T. y Watts Smith, C. (2019). *Stay woke: A people's guide to making all Black Lives Matter*. New York: NYU Press.
- Norris, P. e Inglehart, R. (2019). *Cultural backlash: Trump, Brexit, and authoritarian populism*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Ollroge, R. y Sawert, T. (2022). The Cultural Dimension of the Globalization Divide. Do Lifestyle Signals affect Cosmopolitans' Willingness to interact? *Zeitschrift für Soziologie*, 51(3), 263-277. <https://doi.org/10.1515/zfsoz-2022-0017>.
- Polk, J., Rovny, J., Bakker, R., Edwards, E., Hooghe, L., Jolly, S., Koedman, J., Kostelka, F., Marks, G., Schumacher, G., Steenberg, M., Vachudova, M. y Zilovic, M. (2017). Explaining the salience of anti-elitism and reducing political corruption for political parties in Europe with the 2014 Chapel Hill Expert Survey data. *Research & politics*, 4(1). <https://doi.org/10.1177/2053168016686915>.
- Rojo Martínez, J. M. y Crespo-Martínez, I. (2023). «Lo político como algo personal»: una revisión teórica sobre la polarización afectiva. *Revista de Ciencia Política* (Santiago), 43(1), 25-48. <http://dx.doi.org/10.4067/s0718-090x2023005000102>.
- Rovny, J., Bakker, R., Hooghe, L., Jolly, S., Marks, G., Polk, J., Steenbergen, M. y Vachudova, M. A. (2022). Contesting Covid: The ideological bases of partisan responses to the Covid-19 pandemic. *European Journal of Political Research*, 61(4), 1155-1164. <https://doi.org/10.1111/1475-6765.12510>.
- Ryan, A. (2023). Exploring differences in affective polarization between the Nordic countries. *Scandinavian Political Studies*, 46(1-2), 52-74. <https://doi.org/10.1111/1467-9477.12244>.
- Sandberg, L. A., Bjereld, U., Bunyik, K., Forsberg, M. y Johansson, R. (2019). Issue salience on Twitter during Swedish party leaders' debates. *Nordicom Review*, 40(2), 49-61. <https://doi.org/10.2478/nor-2019-0033>.
- Smith, A. E. y Boas, T. C. (2024). Religion, sexuality politics, and the transformation of Latin American electorates. *British Journal of Political Science*, 54(3), 816-835. <https://doi.org/10.1017/S0007123423000613>.
- Torcal, M. (2023). *De votantes a hooligans. La polarización política en España*. Madrid: Catarata.
- Torcal, M. y Montero, J. R. (1995). Cambio cultural, conflictos políticos y política en España. *Revista de Estudios Políticos*, 89, 9-34.

- Wagner, W., Herranz-Surrallés, A., Kaarbo, J. y Ostermann, F. (2018). Party politics at the water's edge: contestation of military operations in Europe. *European Political Science Review*, 10(4), 537-563. <https://doi.org/10.1017/S1755773918000097>.
- Weeks, A. C. y Allen, P. (2023). Backlash against «identity politics»: far right success and mainstream party attention to identity groups. *Politics, Groups, and Identities*, 11(5), 935-953. <https://doi.org/10.1080/21565503.2022.2065318>.

Notas

1 El término posmaterialismo, acuñado originalmente por el politólogo Ronald Inglehart en los años setenta, agrupa nuevos valores sociales que prestan atención a asuntos no propiamente vinculados al ámbito económico-laboral, como el estado de la naturaleza o el respeto a las minorías. Asimismo, el término posmaterialismo se ha usado para referirse a las posiciones representadas por uno de los polos del eje GAL/TAN (concretamente las representadas por el polo GAL), tal y como indican en su artículo referencial Hooghe, Marks y Wilson (2002). La dicotomía posmaterialismo vs. tradicionalismo (o materialismo) señala, en general, a los temas culturales alejados de las clásicas divisiones ideológico-económicas, así lo atestiguan autores como Erzeel y Celis (2016) o Sandberg *et al.* (2019). En consecuencia, es habitual encontrar un uso indistinto de los términos GAL/TAN, posmaterialismo/materialismo y batallas (guerras) culturales.

2 La reciente creación del partido BSW (Bündnis Sahra Wagenknecht-Vernunft und Gerechtigkeit) en Alemania constituye un claro ejemplo de la bidimensionalidad. Se trata de un partido con posiciones izquierdistas en lo económico, pero a la vez con posturas antiinmigración y contrario a la política ecologista.

3 El diseño muestral corresponde a una estrategia polietápica estratificada. Se procedió a la selección aleatoria de teléfonos fijos y móviles al interior de los estratos. La selección final de los individuos se llevó a cabo mediante la aplicación de cuotas de sexo y edad. Los estratos se conformaron por el cruce de las diecisiete comunidades autónomas y las dos ciudades autónomas con el tamaño de hábitat, dividido en 7 categorías: menor o igual a 2.000 habitantes; de 2.001 a 10.000; de 10.001 a 50.000; de 50.001 a 100.000; de 100.001 a 400.000; de 400.001 a 1.000.000, y más de 1.000.000 de habitantes. Para un nivel de confianza del 95,5% (dos sigmas) y $P = Q$, el error real es de $\pm 2,8\%$ para el conjunto de la muestra, en el supuesto de muestreo aleatorio simple. El cuestionario completo, ficha técnica, marginales y acceso a microdatos está disponible en el siguiente enlace web: <https://www.cemopmurcia.es/estudios/polarizacion-politica/>.

Alberto Mora Rodríguez

Profesor permanente de Ciencia Política en la Universidad de Murcia, donde también coordina el Máster en Análisis Político Aplicado. Es especialista en investigación social aplicada y análisis de datos por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). Es director técnico del Centro de Estudios Murciano de Opinión Pública (CEMOP), editor de la revista *Más Poder Local* e investigador de la Cátedra y Observatorio de Políticas Públicas de la Universidad de Murcia. De 2012 a 2021, fue secretario general de la Asociación Latinoamericana de Investigadores en Campañas Electorales (ALICE).

José Miguel Rojo Martínez

Contratado predoctoral FPU en la Universidad de Murcia. Ha sido becario de posgrado en el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). Forma parte como investigador del Centro de Estudios Murciano de Opinión Pública (CEMOP) y de la Cátedra y Observatorio de Políticas Públicas de la Universidad de Murcia.

Alejandro Soler Contreras

Contratado predoctoral FPU por la Universidad de Murcia. Ha sido becario de posgrado en el CIS. Forma parte como investigador del Centro de Estudios Murciano de Opinión Pública y de la Cátedra y Observatorio de Políticas Públicas de la Universidad de Murcia.

RESEÑAS/

REVIEWS

RESEÑAS/REVIEWS

**José Antonio Peña-Ramos, Juan Díez Nicolás y
Francisco José Llera Ramo (coords.).
*La década del cambio en Andalucía: un análisis
multidimensional comparado*. Sevilla:
Fundación Centro de Estudios Andaluces, 2023**

Lourdes López Nieto

Universidad Nacional de Educación a Distancia, España
llopeznieto84@gmail.com

El libro objeto de esta reseña es el resultado de una profunda y sistemática labor investigadora de un equipo de académicos de cuatro generaciones distintas que han querido y han sabido plasmar sus vastos conocimientos en una singular e importante aportación científica. Además, el carácter académico y pedagógico del equipo permite que el libro sea accesible tanto para lectores interesados en conocer de forma rigurosa y solvente la vida política española (políticos, periodistas, ciudadanos) como para profesores, investigadores y estudiantes universitarios.

En efecto, el primer volumen de la colección Enfoques que ha puesto en marcha CENTRA es un claro ejemplo del cumplimiento de los objetivos de la fundación, como son el incentivo, la promoción y la divulgación de investigaciones y proyectos en ciencias sociales. La extensa y dinámica actividad desarrollada por la fundación ha logrado alcanzar un merecido prestigio académico y cultural tanto por el rigor académico de los trabajos como por la divulgación de los mismos en forma de publicaciones de carácter científico en diversos formatos asequibles.

El título de la investigación, *La década del cambio en Andalucía: un análisis multidimensional comparado*, se fundamenta y tiene como columna vertebral una encuesta realizada en septiembre de 2021 en Andalucía, cuya ficha técnica, cuestionario, muestra y avance de resultados son recogidos en los cuatro anexos al final del libro. Esta fuente básica del estudio, que no siempre se recoge de forma extensa y detallada en las publicaciones académicas, va precedida de las preguntas y objetivos de la investigación en la Introducción, expuestos de forma breve y clara. Después, los autores describen en el capítulo tercero de forma detallada los diversos fundamentos teóricos que han utilizado para analizar el conjunto de datos técnicos del caso estudiado,

a los que han aplicado seis índices analíticos que han construido para fundamentar sus premisas. Otros capítulos, como el décimo, también incorporan exposiciones de instrumentos metodológicos utilizados, lo que permite el acceso y el aprendizaje a todo tipo de lectores.

Además, como la investigación pretende realizar, como indica el título del libro, un estudio comparado y la evolución de una década, los autores han utilizado otras fuentes, esencialmente de CENTRA y del CIS, entre otras, que ensamblan y analizan conjuntamente con la encuesta que diseñaron y que imaginaron tuvieron en cuenta, por lo que habrían replicado algunas preguntas de barómetros previos para poder dar solidez a los hallazgos. Esta singular, académica y pedagógica exposición metodológica se aplica a los cinco capítulos centrales del libro (6 a 11) que los profesores analizan acompañados de numerosos y certeros gráficos (figuras y tablas) con sus correspondientes fuentes, que permiten comprender y visualizar con facilidad el contenido de la exposición. Todos los capítulos incorporan conclusiones. Cabe añadir que la parte metodológica del libro se complementa con importantes notas a pie de página (como la 61 y 62) y una extensa bibliografía.

Otra singularidad positiva de este libro es que los capítulos centrales van precedidos de extensas y necesarias descripciones y análisis de los contextos políticos y sociales en los ámbitos territoriales (internacional, nacional y autonómico) en los que se insertan las respuestas de los ciudadanos. El análisis de dichos contextos es imprescindible en todo análisis politológico que aspire a alcanzar el necesario rigor académico para analizar el comportamiento político, si bien últimamente se obvia u oscurece. Esta obra dedica cinco capítulos (1, 2, 4, 5 y 13) a alcanzar este imprescindible objetivo.

Así, el profesor Díez Nicolás analiza en el extenso primer capítulo los efectos de las crisis de 2008 y 2019 en el complejo contexto español y europeo en el que se inserta la década que se investiga, lo que permite presentar unas primeras hipótesis sobre los objetivos y conclusiones. Como ejemplo de ello, encontramos en el capítulo noveno, del mismo autor, el diverso impacto de los tradicionales y nuevos medios de comunicación sobre las principales transformaciones sociales y la posible influencia sobre las expectativas de los electores.

El capítulo segundo lo dedica el profesor Peña-Ramos a estudiar primero el contexto político de la última legislatura larga en la Comunidad Autónoma de Andalucía (2008-2012), germen y previa a la década objeto de análisis que resulta necesario conocer, ya que los cambios se fraguan progresivamente. En la siguiente legislatura, por primera vez el Partido Popular (PP) gana las elecciones autonómicas, pero sin la mayoría absoluta que pronosticaban las encuestas, y gobernó el segundo partido, PSOE, que logró forjar un gobierno de coalición con fuerzas de izquierda (2012-2015). A diferencia de lo que había ocurrido en el ámbito nacional hasta las elecciones generales de noviembre de 2019, en el autonómico y local este tipo de gobiernos ha sido frecuente. En este caso, estas elecciones fueron no concurrentes en esta comunidad con las generales desde 1994 y se produjeron diversas tensiones en el seno de las formaciones políticas que motivaron cambios en los liderazgos de los grandes partidos,

PSOE y PP. Además, el creciente descontento de la sociedad andaluza, de acuerdo con la opinión que se venía manifestando debido en parte a los sucesivos casos de corrupción, provocó que fuera una legislatura breve. Convocadas las elecciones en 2015, se manifestó también en Andalucía el surgimiento de un nuevo sistema de partidos con la llegada por primera vez de Ciudadanos como tercera formación parlamentaria, con quien el PSOE forjó un nuevo gobierno de coalición. La legislatura (2015-2018) supuso la desaparición de UPyD y del Partido Andalucista y el surgimiento de nuevos partidos pequeños de carácter regional, así como la presencia relevante de Podemos en el Parlamento andaluz.

El profesor Llera describe y analiza en el capítulo cuarto los cuatro últimos procesos electorales celebrados (2008, 2012, 2015 y 2018) en Andalucía, tomando como punto de partida en perspectiva comparada las primeras elecciones autonómicas de 1982. Aplica todos los indicadores habituales a los resultados electorales y especialmente los sistemas de partidos (fragmentación, competitividad, polarización ideológica), y estudia los cambios de liderazgo en las formaciones políticas. Analiza la transformación del andalucismo, así como la consiguiente e inestable gobernanza en esta década en la que se produce la primera alternancia política desde el nacimiento de esta comunidad autónoma en las elecciones de 2018 en la que gobernó en coalición el PP con Ciudadanos.

La legislatura de la alternancia, que recupera estabilidad y que dura cuatro años, es descrita y analizada por el profesor Peña-Ramos (capítulo quinto), que avanza tentativamente la consolidación del liderazgo en el PP, en contraste con los otros partidos, y la posible vuelta al bipartidismo, ya que está escrito antes de las últimas elecciones celebradas, de las que se ocupan el profesor Llera y el doctor León Ranero. Estudian y actualizan exhaustivamente los indicadores de las elecciones y el comportamiento electoral de 2022, las primeras de la nueva década (epílogo y capítulo decimotercero), en perspectiva comparada desde 2008. Estos comicios arrojan una mayoría absoluta por primera vez del PP tras la convulsa década política y permiten mostrar la moderación del electorado del centro derecha y refuerza la tesis de la hipotética vuelta al bipartidismo imperfecto, tras un periodo de inestabilidad y polarización.

Hasta aquí he tratado de ponderar dos aspectos relevantes de la investigación recogida en este libro, la descripción transparente y detallada de las fuentes y los aparatos metodológicos utilizados, así como el imprescindible análisis de los contextos políticos en los que se encuentran las respuestas de la encuesta diseñada y utilizada por el equipo de investigación. Los otros siete capítulos de este estudio analizan los ricos datos demoscópicos, esencialmente de la encuesta que diseñaron, sustentados en los otros instrumentos científicos mencionados. Para ello, los autores aplican metodologías consolidadas en el ámbito académico y las analizan de forma agregada y también desglosadas por numerosas variables sociodemográficas y políticas.

El profesor Llera analiza en los dos primeros capítulos vertebradores del estudio (sexto y séptimo) la evolución de los indicadores habituales de carácter esencialmente político (*identidades políticas, alineamientos partidistas, liderazgo y gobernanza*)

a partir de trece preguntas del cuestionario y de otras fuentes. También se ocupa del penúltimo capítulo (undécimo), centrado en los posibles *cambios en las pautas de cultura política*, cuestión muy debatida hoy en el ámbito académico y en la opinión publicada. Se trata de un capítulo denso, que se apoya esencialmente en 18 preguntas del cuestionario y de otras fuentes, en las que el autor describe y analiza las respuestas, primero, a partir de los cruces por partidos y provincias, comparando, cuando ello es posible, con el ámbito nacional y que completa con una explicación multivariante.

El capítulo octavo, del profesor Peña-Ramos, acomete el estudio en profundidad del impacto y gestión del COVID-19 en el ámbito autonómico y nacional, habida cuenta del impacto de ambas gestiones en la opinión ciudadana. En el capítulo noveno el profesor Díez Nicolás analiza en qué medida y cómo habrían impactado los cambios sociales en las expectativas de las diversas generaciones de andaluces. Para lograr este objetivo combina métodos diversos, analíticos y descriptivos, sostenidos por investigaciones que permiten la comparación. La continuidad y el cambio generacional del sistema de valores (capítulo décimo) son analizados por los dos profesores senior con el objetivo de responder al enunciado a partir de los habituales indicadores (materialismo<>postmaterialismo y libertad, igualdad y seguridad). Se aplican a los datos, se explican de forma detallada y se presentan conclusiones como en todos capítulos, así como en el capítulo final, Conclusiones, con el que finaliza este sólido y rico libro, que considero es de sumo interés para importantes y diversos tipos de lectores.

RESEÑAS/REVIEWS

José Ramón Montero, Paolo Segatti and Kerman Calvo (eds.). *Religious Voting in Western Democracies*. Oxford: Oxford University Press, 2023

Piotr Zagórski

Universidad Autónoma de Madrid, España
piotr.zagorski@uam.es

Is religion a relevant determinant of vote choice still today in the secularized societies and post-cleavage politics of Western Europe? This magnificent book convincingly argues that religion continues to structure voting in Western European countries to an important degree. While religious cleavage might be waning or already dead in some cases, what the editors and authors of this important contribution to electoral behaviour literature compellingly argue and masterfully show is that religious voting is well and alive.

Through an incisive theorization based on an impressive review of extant literature and a systemic empirical exploration of role of religiosity in electoral choice, José Ramón Montero, Paolo Segatti and Kerman Calvo, together with an excellent group of authors, offer a new framework of studying religion and voting, moving away from the traditional religious cleavage framework to the more accurate for describing contemporary politics concept of religious voting. Unlike the religious cleavage framework, the concept of religious voting allows for assessing the impact of religion on other parties than the Christian Democratic ones and incorporates the politicization of religious of moral issues by political actors to the equations. The role of political actors and political agency is nicely incorporated to the sociological determinism of the classical conceptions of religious cleavage. Parties shape the voting environment by mobilizing on religious and moral issues. After all, political and ecclesiastic elites can choose to intensify or reduce the conflict over religious issues. Importantly, as religious voting concerns both religious and non-religious voters, it can be applied also to highly secularized contexts.

The book is divided into six parts: the theoretical and comparative chapters, those dedicated to the case studies of the Catholic countries, the religiously mixed countries, the Protestant ones and the United States, with the last part offering the conclusions. Starting with the Karel Dobbelaere's chapter, it offers a thorough account

of conflicts on moral issues, i.e. “bodily self-determination” (abortion, divorce, euthanasia, homosexuality, and suicide) in each of the countries under scrutiny and comparatively grouped by denomination. It also brings in a relevant distinction between societal (creation of a secular subsystem), organizational (loss of control due to specialization, e.g. in Catholic hospitals) and individual (micro-level rejection of certain norms) secularization.

Stefano Bartolini’s chapter focuses on differentiating cleavages from group divides. The author pleads for a more considerate use of the concept of cleavage. In contrast to the simple or compound divides, what constitutes a cleavage is a combination of structural, attitudinal and behavioural dimensions with basis in historical divisions and with some overlapping and reinforcement among them. If only one of these dimensions is relevant, the Bartolini suggests that instead of cleavage, one can classify the following simple divides: interest divides based on social structure, cultural divides based on values, and behavioural divides. Those divisions for which two dimensions are relevant are classified as compound divides: corporate (structure and behaviour), social (structure and values), and political (values and behaviour). What follows is a detailed description of cleavage structuring based on the concepts of boundary and mobility with focus on the structural, normative and organisational dimensions. In the last part of the chapter, Bartolini applies this theory to religious voting, showing that while religiously based ‘interest’, ‘cultural’, and ‘membership’ divides are simple divides, religious cleavage combines denomination, religiosity and religious group membership, reflecting the specific trajectory of State — and nation — building. Religious voting, according to Bartolini, emerges from the following two compound divides: 1) issues more or less intermittently activated by membership organizations (religious issue-voting); 2) strong political identities of denominational groups (religious ideological-voting).

José Ramón Montero’s chapter proposes to distinguish religious cleavages from religious coalescence and religious voting offering three significant contributions. First, Montero sheds new light on the relationship between cleavages and voting, sometimes taken for granted in electoral behaviour. Second, he develops the concept of religious coalescence to account for the fact that neither in France nor in Spain and Portugal had the Christian Democratic parties endured, despite of confrontations between the Church and the State, and, in the case of the Nordic countries and to some extent in Britain and Scotland, the conflict between Churches and States was non-existent. Third, according to this account, religious voting occurs when ‘religious denomination or religious practice are aligned with vote choice once activated by party and ecclesiastical elites in electoral contests’ (p. 87) and thus incorporating both top-down and bottom-up mechanisms behind the impact of religion on voting. In an impressive *tour de force* review of the literature on cleavages, Montero offers a persuasive defence of the importance of religion for explaining vote choice across time and space, and a convincing argument on why it is better to use the concept of religious voting rather than religious cleavage to assess the impact of religiosity on the vote in the last decades. Montero’s and Bartolini’s contributions are relevant not only for studies of religious voting but to the field of electoral behaviour at large.

What follows are three comparative chapters. In the first place, Ferruccio Biolcati and Cristiano Vezzoni describe the process of secularization focusing on the decline in church attendance and pointing towards the importance of the starting point on which such dynamics depend upon. Second, Rosa M. Navarrete, Guillermo Cordero and Jaime Balaguer trace the relationship between religiosity and ideology, demonstrating that religious denomination, church attendance, religious belief, and confidence in religious institutions are all positively correlated with right-wing ideology. However, this correlation is quite low in the Protestant North and although strong, steadily decreasing, in the Catholic South. It is also shown that religious polarization reinforces the effects of religiosity on ideology. Lastly, the authors find confirmation for a similar correlation between religiosity and ideology in the context of the religious marketplace of the United States. Third, Alberto Sanz, Stefano Camatarri, Paolo Segatti and José Ramón Montero focus on eliciting to what extent religiosity impacts the vote choice for all parties and not only the Christian Democratic ones. This chapter differentiates between party-based religious voting which has to do with party identification and election-based religious voting in which polarization on moral issues plays a central role. Assessing the effects of religious affinity between voters and parties and polarization on moral issues on vote choices, the authors find that positive or negative concerns towards religions are indeed politicized in two modes of religious voting: party-based and election-based, with the first one having a more substantial significance.

The subsequent 14 chapters dedicated to case studies of Catholic, Mixed, and Protestant countries offer an impressive array of knowledge on the idiosyncrasies and commonalities in religious voting across Western Europe and the United States. To name only the key findings, it is shown that, in Austria, the effects of religion on vote choice are largely indirect; in Italy, the hitherto very strong religious cleavage has practically disappeared; in Ireland, rapid secularization and successive scandals involving the Catholic Church reduced the salience of the moral agenda; in France, on the contrary, the influence of religiosity on voting is persistent despite the historical separation of the State and the Church; in Spain, religious voting regain its vitality after the ecclesiastical and political elites reacted to the progressive policies on moral issues of Rodríguez Zapatero; in Portugal, religious voting seems buried but not yet dead; in Germany, striking differences in religious voting exist between its East and West parts (with stronger secularization in the latter) and between Catholics and Protestants (with the latter decreasing in church membership); in the Netherlands, while religious voting is becoming less relevant for the Catholics, it gains strength for the Calvinists; in Switzerland, religious cleavage, once central to explaining electoral competition, has faded away; in Scotland the religious divides are still large, and, in Britain, relatively stable; in the Nordic countries, although the Christian Democratic parties become increasingly marginal in these secular societies, religiosity still plays a role and religious conflicts present; and, finally, in the US, religion is a factor that explains vote choice and party identification to a similar degree to the socio-economic variables, with a particularly strong association between the Evangelical Protestants and the Republican vote, and between high value ascribed to religiosity in life and the Republican preference.

While impressive in depth and scope, the volume nevertheless suffers from some limitations or rather some issues that could have been incorporated or further developed. Some of these shortcomings are acknowledged by the editors in the conclusions, however, I suppose it is pertinent to gather them here for future studies that for sure will follow the framework of this book.

As the authors duly note, secularization does not necessarily translate into weaker religious voting. However, what I missed in this volume is an assessment until which point the idea that those who are still in the increasingly smaller religious camp become radicalized, and thus religious voting might actually become reinforced with the passage of time, stands empirical scrutiny. Consider the evolution of the share of *dominicanos* (those who attend church each Sunday) and *comunicantes* (those who also take communion) from another context – the Catholic Poland. While the former clearly decreases since 1980s', the latter is on the rise. This relates to the feeling of threat, of the loss of status, of becoming a threatened minority (subjectively rather than objectively but nevertheless), which has not been assessed in this volume as a possible nexus between religiosity and the vote. Similarly, disentangling the effects of affective communitarian feelings, especially salient in the rural areas, in which the Church plays also a distinctive institutional role compared to the urban ones, from religious belief might be a worthwhile endeavour and has not been assessed yet in detail. Is it group belonging or moral traditionalism which makes religious rural dwellers support right-wing parties?

This brings me to the reduced interest this volume has placed on eliciting the role of religion in support for far right or populist radical right parties. Following Bartoloni's framework from Chapter 3, voting for populist radical right parties would not be considered religious voting because it lacks a reference to a distinctive social group, while religion always refers to a stratification divide of membership in a denomination or non-membership. However, populist radical right parties many times "hijack" religion in that their rhetoric calls for a restoration of native religious identity and symbols, fighting back against secularization, immigration, and multiculturalism. "Islamization," "infiltration," and "invasion" are an inexorable part of this populist imaginary that mobilizes grievances over immigration (Marzouki et al., 2016). Islam is practically missing from this volume and one could argue that it is increasingly relevant for vote choice in Europe. Muslims and especially Muslim migrants are framed as a threat to national identity, traditional culture, security and so on. While religiosity seems not that relevant for the support for this type of parties in Western Europe (Marcinkiewicz and Dassonneville, 2022), the issue of Muslim migration should be accounted for in studies of religious voting in Europe. As well as the role of Catholic and Protestant religious denominations serving as possible vaccines against radical-right voting should be addressed in future studies.

In short, this book is on a straight way to becoming a landmark study of religion and voting. The framework proposed by the authors can and should be applied to other contexts: e.g., can Evangelical support for Bolsonaro in Brazil be considered religious voting? Can religious voting exist in the highly secularized Czechia? This volume will help to answer these and other questions related to the influence of religion on electoral politics for the years to come.

References

Marcinkiewicz, K., and Dassonneville, R. (2022). Do religious voters support populist radical right parties? Opposite effects in Western and East-Central Europe. *Party Politics*, 28(3), 444-456.

Marzouki, N., McDonnel, D., and Roy, O. (eds) (2016). *Saving the People: How Populists Hijack Religion*. London: Hurst & Co.

RESEÑAS/REVIEWS

José Manuel Jiménez Cabello. *El fenómeno de la custodia compartida en Andalucía*. Sevilla: Fundación Centro de Estudios Andaluces, 2024

Paloma Castro-Fernández

Instituto de Productos Naturales y Agrobiología (IPNA-CSIC), España
paloma.castro@ipna.csic.es

En los últimos años ha ido adquiriendo relevancia, tanto en el discurso público como en la investigación social, el análisis de los procesos judiciales de divorcios, los acuerdos por la custodia compartida y la posterior reorganización familiar. Es comprensible, dado que las estadísticas y datos judiciales avalan esta expansión de la custodia compartida, hasta el punto de superar a la custodia otorgada exclusivamente a la madre; en otras palabras, hay un cambio evidente en los modelos de familia y parentalidad. Esto se puede interpretar como un dato positivo ya que, por una parte, los acuerdos entre progenitores y la alternancia de hogares se han probado como elementos beneficiosos en la crianza de los menores. Además, implica un cambio en las estructuras sociales de roles de género para los cuidados y la inserción laboral que ha permitido esta equitatividad.

Todo esto y más es objeto de estudio en *El fenómeno de la custodia compartida en Andalucía*, de José Manuel Jiménez Cabello, profesor del Departamento de Sociología de la Universidad de Granada. El libro es editado por la Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces (CENTRA Ciencias Sociales) en su colección “Actualidad”, lo que es garante de una publicación con nivel académico notable. En este caso, encontramos efectivamente un trabajo de investigación innovador, riguroso y relevante, que nos permite reflexionar al respecto de los cambios acaecidos en España que han permitido la evolución de este modelo de asignación de custodia, que incluye al final una visión prospectiva y propositiva.

El autor, especializado en el análisis sociológico de las rupturas, divorcios y los mecanismos legales para la reconfiguración familiar posterior, utiliza una fuerte base empírica para entender y explicar este aumento de resoluciones de custodia compartida en la sociedad andaluza. Para ello, parte de estadísticas que muestran que, por primera vez, la custodia compartida es más frecuente que otras modalidades,

como la custodia exclusiva. Desde ahí, el libro diserta por los detonantes y resultados del fenómeno, un análisis pormenorizado de la situación legislativa estatal y autonómica, el papel de los diferentes agentes que son partícipes en los procedimientos legales de divorcio, y finaliza con la aplicación de estos resultados a la formulación de guías y recomendaciones de actuación. De forma más detallada, se expone la situación estadística y empírica de los trabajos realizados hasta el año 2020, con una amplia contextualización del matrimonio y el divorcio en Andalucía, así como sus diversas dimensiones y componentes.

Este trabajo destaca la pertinencia del estudio de la custodia compartida, dado que se posiciona como un fenómeno en crecimiento, que además manifiesta otros eventos en la realidad social española, reflejo de cambios económicos, familiares y de género. Además de un análisis holístico de la cuestión, el libro se enfoca sobre todo en la dimensión judicial y legal de las negociaciones sobre custodia compartida; si bien no deja de mencionar otros factores, como la transición a un modelo de cuidados menos desigual entre hombres y mujeres, con menor división sexual del trabajo, y que implica un acercamiento al equilibrio en las expectativas sociales y culturales sobre la paternidad, con una mayor implicación emocional de los padres. Este reajuste en los valores y comportamientos concurre con las características regionales y evolución de cada zona, por lo que el autor también dedica una amplia parte a analizar el caso concreto de Andalucía.

El libro es una contribución sustancial, tanto teórica como empírica, estructurada bajo un esquema de investigación clásico: empieza con una introducción, seguida de un estado de la cuestión, la explicación de la metodología, los resultados detallados, y termina con la conclusión, limitaciones y guías de actuación. Este enfoque nos conduce por el libro de forma lógica y secuencial, comenzando con un marco general en el que se definen las características, factores y variaciones observadas en las dinámicas familiares tradicionales en España y, más concretamente, en el territorio andaluz. Señala los diferentes cambios sociales, económicos y legislativos que han dado pie a un aumento de las rupturas de pareja, los divorcios y las reconfiguraciones sociales. Algunas de las cuestiones sociológicas que se destacan son la legalización del divorcio en España, el descenso del tamaño de los hogares, la inserción de la mujer en el mundo laboral o los cambios normativos en las diferencias y expectativas de género.

También se posiciona la custodia como un tema de estudio relevante a través de las fuentes de datos secundarios existentes. Por ejemplo, el autor hace notar que más de la mitad de los divorcios en Andalucía se dan con menores al cargo. Además de los cambios históricos y legales que respaldan un cambio en la percepción social del divorcio y los cuidados, existen también múltiples claves en las que el autor se detiene a lo largo de la investigación, como las variables sociodemográficas, el número de hijos, la región, la duración del matrimonio, la orientación sexual o el tipo de ruptura. Esta y otras estadísticas contextualizan el estado de la cuestión, y construyen una buena introducción general a estudiosos de cualquier nivel interesados por el fenómeno de la custodia.

La conclusión clara del análisis de fuentes secundarias realizado en el estado de la cuestión es que el proceso de asignación de custodia en divorcios es un recurso legal sustentado en diversas cuestiones socioeconómicas, que parecen resultar claves para el proceso de negociación y el beneficio del menor. Sin embargo, aunque se mencionan variables como posición socioeconómica y laboral, nivel educativo, nacionalidad o edad, no se profundiza en ellas como se hace en factores territoriales y judiciales. Por ejemplo, uno de los principales argumentos es que el cambio en los roles de género en el trabajo y los cuidados ha impulsado la tendencia a la custodia compartida, como resultado de un cambio del rol tradicional asociado a las mujeres. Esta idea resulta de lo más sugerente y analítica, si bien en este trabajo concreto queda en un segundo plano ante los objetivos de la investigación. Aun así, se hace un repaso suficiente por contexto, variables y eventos clave para explicar el incremento de procesos judiciales de negociación de la custodia de los hijos.

Lo que más diferencia la construcción de este objeto de estudio es que, mientras aborda la cuestión del papel de las instituciones y los actores implicados con un rol más administrativo y procedimental, ofrece una nueva perspectiva a los trabajos preexistentes de este fenómeno, que han estado históricamente más orientados a la visión de las familias. Las otras dimensiones, si bien son mencionadas y resaltadas, no se estudian con tanta profundidad, pues distan de los objetivos propuestos en la investigación. Por ello, *El fenómeno de la custodia compartida en Andalucía* es un buen trabajo con el que contextualizar de forma general y, a su vez, profundizar en el papel del sistema judicial, los operadores jurídicos y la legislación al respecto.

A continuación, en el apartado de métodos se diseña una propuesta de estrategia con robustez metodológica, fundamentada en la triangulación de técnicas y la combinación de diferentes fuentes de datos, tanto de naturaleza cualitativa como cuantitativa. En este sentido, se combinan entrevistas a agentes del sistema jurídico, aunque también se cuenta con la participación de algunos miembros de asociaciones y progenitores; una descripción de las principales estadísticas al respecto de divorcios y custodias hasta 2020; el autor termina con un análisis de una muestra de actas judiciales andaluzas que acreditan estos procesos. Los resultados de la triangulación aportan consistencia y fiabilidad, la elección de las técnicas es adecuada y pertinente a los objetivos específicos, y su descripción asegura la replicabilidad y validez. En definitiva, un diseño metodológico que abarca al completo todos los datos disponibles.

Con respecto al objetivo general de conocer el fenómeno de la custodia compartida, este queda cubierto en su mayor parte, a la par que aporta un nuevo enfoque a este campo de estudio. Mediante datos y conclusiones que son relevantes y novedosos, examina en profundidad algunas de las dimensiones institucionales y normativas menos incididas desde el estudio sociológico. Por otro lado, las entrevistas realizadas a operarios judiciales ponen sobre la mesa nuevos discursos y aspectos poco priorizados desde la judicialización y la Administración; por otro, el uso y análisis de contenido de actas judiciales es una técnica innovadora en esta área, con la que el autor propone una vía de investigación poco explotada en las ciencias sociales.

Con este recorrido teórico y empírico, en la discusión de los resultados se expone la situación y retos de la dimensión judicial de las custodias de menores en Andalucía. Mediante la evidencia de los mapas discursivos contruidos en base a los relatos de diferentes actores implicados, se destacan los puntos fundamentales a tener en cuenta para promover un correcto funcionamiento del proceso jurídico que respalde a las familias y proteja a los menores. Así, una de las fortalezas de este trabajo es evidenciar los problemas lastrados por algunos componentes que no han recibido tanta atención desde el estudio de las negociaciones de custodias: la ley estatal y el impacto de diseñar una autonómica, los juzgados como lugares físicos y unidades administrativas, o el papel de los abogados y los equipos psicosociales. También aporta conclusiones sobre factores familiares y emocionales que afectan en la negociación de la custodia compartida, contribuyendo a trabajos previos en este campo.

Aunque se aluden a otras cuestiones (los criterios de las pensiones, las dinámicas familiares, el cambio en los roles maternos y paternos, la cuestión de los servicios de mediación, los equipos psicosociales y el consenso familiar), gran parte de la discusión gira en torno a las herramientas judiciales disponibles para mejorar estos procesos. A este respecto, el autor presenta diferentes factores presentes en los procesos de ruptura con hijos con menores que actúan como mecanismos de diálogo, aceptación y negociación. Esto ofrece una visión amplia de las cuestiones necesarias para obtener buenos resultados, en los que prevalezca el interés del menor e impere un proceso satisfactorio para los padres.

La evidencia señala que Andalucía sigue una evolución similar a la estatal y de otras comunidades, pero el autor sugiere que hay particularidades regionales que la diferencian. Durante el análisis de las entrevistas se invita a replantear el actual marco legal con el que cuenta la comunidad autónoma, proponiendo una ley autonómica y otras medidas como la inversión en juzgados especializados, la mejora de la infraestructura y aumentar el papel de equipos mediadores. Si bien los diferentes discursos parecen estar de acuerdo en que el aumento de medios mejoraría sustancialmente el desarrollo de procesos de negociación de custodia compartida, cabe considerar la dificultad que puede suscitar desarrollar e implementar de forma efectiva estas propuestas.

El autor busca con este libro cuestionar el actual modelo judicial autonómico con respecto a los casos de custodia compartida, para lo que realiza un diagnóstico integral del ámbito legal aplicando métodos estadísticos y de análisis del discurso. Esto aporta un marco empírico y una visión global del proceso de asignación de custodia compartida en Andalucía sin precedente. Gracias a este trabajo, se establece una guía de actuación recomendada y unas directrices prácticas que son el resultado del consenso de las voces recogidas en el trabajo de campo. La principal conclusión es la importancia de políticas familiares específicas para estos procesos que incentiven la negociación y agilicen la toma de decisiones, estableciendo estrategias para proteger a los menores afectados. Además, se muestra que las intervenciones no solo beneficiaban a la familia, sino también a los agentes jurídicos y el sistema en general.

Sin embargo, tal y como manifiesta el autor, algunas cuestiones quedan sin resolver, dejando un largo recorrido por delante para continuar desarrollando esta investigación. En un entorno social marcado por el descenso de la nupcialidad, es conveniente tener en cuenta que abordar la custodia de los hijos tras los divorcios como única perspectiva elimina de la ecuación a un importante grupo poblacional de parejas que no están vinculadas legalmente a través del matrimonio o mecanismos legales similares. Otros asuntos quedan sin tratar, especialmente desde el punto de vista de las familias y, sobre todo, de los menores.

La importancia de este libro radica en unos objetivos de investigación enfocados a los operadores jurídicos y el estudio-diagnóstico que señala directamente áreas de mejora concretas. En conclusión, es un trabajo necesario principalmente para entender el papel de la legislación, los procesos judiciales y los juzgados en la negociación de custodias compartidas. Además, el autor aporta una mirada específica al fenómeno y una contribución significativa a la sociología jurídica y la sociología de la familia, no solo por el carácter descriptivo del libro, sino, sobre todo, por la capacidad de transferir los resultados de la investigación en forma de guía con una contribución específica para las Administraciones encargadas de diseñar planes de actuación, desarrollar protocolos y elaborar proyectos normativos.

RESEÑAS/REVIEWS

Antonio López Peláez y Gloria Kirwan (eds.). *The Routledge International Handbook of Digital Social Work*. New York: Routledge, 2023

Emilio Díaz de Mera

Universidad Rey Juan Carlos, España
ediazdemerapelaez@gmail.com

Nos encontramos ante un libro que aborda un tema clave en el presente y el futuro de las profesiones de ayuda, y específicamente del trabajo social: la digitalización. En este *Handbook*, publicado por la editorial Routledge¹, se aborda desde un enfoque internacional comparado el desarrollo de una nueva especialización en las profesiones de ayuda: el trabajo social digital. Consta de 42 capítulos, en los que colaboran más de 60 autores de países de los cinco continentes. Se trata de un proyecto liderado por dos editores, el profesor Antonio López Peláez (UNED, España) y la profesora Gloria Kirwan (RCSI, Irlanda), con una larga especialización en este ámbito.

Hay que destacar que es el primer *Handbook* sobre esta temática y supone una aportación de referencia en la disciplina de trabajo social. Prueba de ello son las reseñas breves sobre este *Handbook* que se publican en el libro y en la página web de la editorial, firmadas por personalidades de la máxima relevancia en trabajo social: Annamaria Campanini (presidenta de la IASSW), Sangmok Suh (presidente de la ICSW), Neil Gilbert (catedrático de Trabajo Social en UC Berkeley), Ming-sum Tsui (catedrático de Trabajo Social en Caritas Institute of Higher Education, Hong-Kong, China), Reyhan Atasü (catedrática de Trabajo Social en la Universidad Hacettepe, Ankara, Turquía), Mark Doel (catedrático de Trabajo Social en Sheffield Hallam University, UK), Alfonso Lara (director ejecutivo de la European Social Network) y Joseph Himle (catedrático de Trabajo Social en la University of Michigan). No es común aportar tal cantidad de breves reseñas, 8, y nos sirve como botón de muestra del interés que ha generado este libro en la comunidad académica.

Ya nadie duda de la importancia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, de la digitalización y de la inteligencia artificial, en el ámbito de las profesiones de ayuda, incluidos el trabajo social y los servicios sociales. En los últimos diez años se han puesto en marcha iniciativas innovadoras en el ámbito de la Administración electrónica y la intervención social *online*. Las competencias digitales son

ya competencias estratégicas en las profesiones de ayuda, y específicamente en el trabajo social (tanto desde la perspectiva de los usuarios como de los profesionales y de los estudiantes de trabajo social) (López Peláez, Erro-Garcés y Gómez, 2020). Lo que se denomina el «trabajo social digital» se ha convertido ya en área de especialización en el ámbito académico y en el profesional (López Peláez *et al.*, 2024). La brecha digital de acceso y de uso, y lo que se ha definido como vulnerabilidad digital, no puede dejarse al margen cuando hablamos de exclusión social. Las tres grandes organizaciones internacionales de trabajo social (la Federación Internacional de Trabajadores Sociales, la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social y el Consejo Internacional de Bienestar Social) han organizado congresos, seminarios y talleres sobre el trabajo social digital, y la digitalización ha sido uno de los temas claves abordados por la 59.^a sesión de la Comisión de Desarrollo Social de la ONU celebrada en 2021.

En las Facultades de Trabajo Social de todo el planeta se han puesto en marcha programas específicos de formación vinculados con las competencias digitales, un proceso que se ha visto impulsado por la pandemia de la COVID-19. En este sentido, uno de los efectos de la pandemia de la COVID-19 ha sido, precisamente, la aceleración del proceso de digitalización en el que se encontraban ya inmersas las Administraciones públicas (López Peláez *et al.*, 2022). El confinamiento, la necesidad de salir al encuentro de los usuarios utilizando las nuevas tecnologías y las redes sociales y la Administración electrónica han impulsado la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (López Peláez, Marcuello, Castillo y Almaguer-Kalixto, 2020), incluyendo también la inteligencia artificial. Al mismo tiempo, el entorno virtual se ha convertido en un ámbito de análisis, investigación e intervención, que no puede quedar al margen del trabajo social (tanto para evaluar como para intervenir) (Castillo, López Peláez, Marcuello y Domínguez, 2022).

¿Cuáles serían los retos derivados de la digitalización? Podemos tentativamente indicar los siguientes: en primer lugar, la transformación digital de la sociedad; en segundo lugar, la redefinición de la ciencia del trabajo social en un entorno digital; en tercer lugar, los métodos y programas que se están llevando a cabo en la intervención social; en cuarto lugar, los dilemas éticos; en quinto lugar, las buenas prácticas desde una perspectiva internacional comparada; y en sexto lugar, las tendencias de futuro en el ámbito del trabajo social digital. *The Routledge International Handbook of Digital Social Work* es el primer libro que ofrece una perspectiva amplia e integradora, y totalmente actualizada, sobre estos y otros grandes retos que afronta la digitalización en el ámbito de los servicios sociales y el trabajo social. Desde la perspectiva de los estudiantes y profesores que van a utilizar este *Handbook* como texto de referencia, y también de los profesionales, hasta ahora no estaba disponible un texto que abordara estos temas clave de forma sistemática y con académicos relevantes especializados en las múltiples dimensiones del trabajo social digital.

A lo largo de los seis bloques y cuarenta y dos capítulos que componen este libro se responde de manera precisa a los retos anteriormente expuestos. En la introducción, los editores analizan detalladamente la estructura y el contenido del libro, y señalan

dos puntos básicos para abordar el entorno digital: en primer lugar, la tecnología no es neutral; en segundo lugar, las competencias digitales son básicas para aprovechar la digitalización y para afrontar los efectos no deseados, desde una perspectiva basada en los principios éticos del trabajo social.

En el primer bloque, «Replantando el trabajo social en una sociedad digital», se presentan seis artículos que abordan seis temas clave: la evolución de la digitalización en trabajo social en los últimos años (capítulo 2, «Trabajo Social Digital: la oportunidad de la digitalización. Un meta-análisis»), el papel de las TICs en Trabajo Social (capítulo 3, «Trabajo Social: Tecnologías de la información y la comunicación. Desarrollo e Innovación»), la metodología de Photovoice y la digitalización (capítulo 4, «Photovoice en tiempos del Trabajo Social Digital»), las relaciones en red (capítulo 5, «Relaciones en red: la práctica del Trabajo Social basado en relaciones en la era digital»), el trabajo digital para potenciar la vida en comunidad (capítulo 6, «Herramientas tecnológicas para las comunidades de convivencia») y la movilización colectiva en el contexto digital (capítulo 7, «Movimientos sociales y trabajo social colectivo en la era digital»).

En el segundo bloque temático, «Conformando la ciencia del Trabajo Social en la sociedad digital», se presentan 7 capítulos, que abordan las siguientes temáticas: la sociocibernética y el trabajo social (capítulo 8, «Sociocibernética para el Trabajo Social: una aproximación de segundo orden»), el Big Data y el análisis de redes sociales (capítulo 9, «Big Data y redes sociales: oportunidades para la investigación y la práctica del trabajo social»), el papel de X (antes Twitter) en el análisis de los servicios sociales (capítulo 10, «Análisis de las interacciones de los ciudadanos en twitter relacionadas con los servicios sociales y el COVID-19»), artefactos virales, YouTube y trabajo social (capítulo 11, «Artefactos virales: respuestas del trabajo social a la COVID-19 a través de Youtube como archivo»), el trabajo social digital en entornos superdiversos (capítulo 12, «Superdiversidad y Trabajo Social Digital»), la observación directa en el entorno digital (capítulo 13, «Investigación en Trabajo Social: Digitalización de la técnica de incidentes críticos para el siglo XXI mediante diarios sonoros») y el trabajo con grupos en el entorno digital (capítulo 14, «Trabajo en grupos sociales digitales: Evolución, estado del arte y agenda de investigación renovada»).

El tercer bloque temático, «Trabajo social digital en la práctica», se divide en dos secciones. En la sección A se centra en el trabajo social digital con diferentes colectivos. Por ejemplo, con personas mayores y robots (capítulo 15, «Tecnologías de apoyo, robótica y práctica del trabajo social gerontológico»), con atención a la infancia en los servicios sociales (capítulo 16, «Tecnología digital en los servicios públicos de atención a la infancia»), con los menores vulnerables (capítulo 17, «La digitalización del trabajo social con niños y ancianos vulnerables en la República Checa: Un reto para el futuro»), con personas con diversidad funcional (capítulo 18, «Trabajo social digital y servicios a las personas con diversidad funcional»), con familias (capítulo 19, «El uso de Facebook en la práctica del trabajo social con familias: ¿Seguridad o vigilancia?») y la tecnología y la infancia (capítulo 20, «Tecnología e infancia: ¿qué rol desempeña el trabajo social?»).

En la sección B del bloque 3, «Métodos de trabajo social digital», se presentan diversas metodologías que se utilizan en el ámbito de la intervención social digital. Por ejemplo, las intervenciones basadas en contar historias (capítulo 21, «Narrativa digital en el trabajo social»), las estrategias para abordar la violencia doméstica y el abuso (capítulo 22, «La interfaz entre la tecnología y la violencia doméstica y los malos tratos: Retos y oportunidades para la práctica del trabajo social»), la asistencia digital (capítulo 23, «La Aceleración de la Implantación del Teletrabajo Social como Fórmula de Intervención Complementaria: Teletrabajo, Teleasistencia y Visitas Domiciliarias Online»), la intervención comunitaria con personas mayores (capítulo 24, «Puentes tecnológicos en el trabajo social comunitario y la atención a las personas mayores en Japón»), la innovación social (capítulo 25, «Innovación Social y Tecnología para el Trabajo Social: Una experiencia de formación e implementación en Santiago de Chile»), la soledad no deseada (capítulo 26, «La pandemia de la soledad no deseada: Nuevas estrategias desde el trabajo social digital»), las metodologías docentes (capítulo 27, «Educación en Trabajo Social y Digitalización: El aula en transición») o la enseñanza *online* (capítulo 28, «Reflexiones sobre la enseñanza y el aprendizaje en línea a distancia de emergencia. Educación para el trabajo en grupo durante Covid-19: Sudáfrica»).

El cuarto bloque aborda un tema clave en cualquier transformación tecnológica, y por supuesto en nuestro contexto marcado por la digitalización y la inteligencia artificial: los principios éticos. Me ha parecido particularmente relevante que colaboren en este bloque dos de los expertos más reputados a nivel internacional en la ética del trabajo social: Frederic G. Reamer y Allan Edward Barsky. El cuarto bloque, «La ética del trabajo social digital», aborda temas que forman parte de las preocupaciones y los debates en la práctica profesional y en la academia. Por ejemplo, los riesgos éticos (capítulo 29, «Tecnologías de la información y la comunicación en el trabajo social: Cuestiones éticas y de gestión de riesgos»), la privacidad (capítulo 30, «Privacidad y ‘Big Data’ en la investigación en Trabajo Social: Un enfoque basado en el riesgo»), la inteligencia artificial (capítulo 31, «Inteligencia Artificial y Trabajo Social: Aportaciones para una Inteligencia Artificial Ética al Servicio de las Personas»), las situaciones de emergencia (capítulo 32, «Ética y tecnología en situaciones de emergencia») y la vigilancia y el control (capítulo 33, «Mecanismos de poder en la era digital: vigilancia, privacidad y límites profesionales en la práctica del trabajo social»).

En el bloque quinto, «El Trabajo Social Digital y la Digitalización de las Instituciones de Bienestar Social: Oportunidades, retos y casos nacionales», se presentan buenas prácticas en diferentes países, como Chile (capítulo 34, «El uso de las tecnologías como aliadas en el trabajo social: la experiencia chilena de ‘Reconectando’»), Estados Unidos de América y España (capítulo 35, «Integrando la práctica del Trabajo Social y las competencias tecnológicas: Un ejemplo comparativo entre EE.UU. y España»), la evaluación participativa en Turquía, Portugal, España, Colombia y Brasil (capítulo 36, «Evaluación participativa en organizaciones sociales que atienden situaciones de emergencia: una perspectiva de trabajo social digital»), el caso italiano (capítulo 37, «Trabajo social digital en tiempos normales y en tiempos extraordinarios: la experiencia italiana») o Colombia (capítulo 38, «Programa de Trabajo Social y Protección Social Digital: Transferencia condicionada de efectivo en Colombia»).

En el bloque sexto, «Trabajo social digital: futuras transformaciones, direcciones y retos», se agrupan los cuatro últimos capítulos de este libro, presentando algunos de los desafíos que tenemos que afrontar colectivamente en los próximos años. Por ejemplo, gestionar la digitalización para mejorar el bienestar social (capítulo 39, «‘Aprovechar la tecnología para el bien social’: Un gran reto para el trabajo social»), fortalecer el apoyo a los colectivos vulnerables (capítulo 40, «Trabajo social digital: apoyo al alcance de la mano»), mejorar la representación de los usuarios en el ámbito digital (capítulo 41, «Producción digital de personas en el trabajo social») y el diagnóstico de los desafíos en los próximos años (capítulo 42, «El futuro del trabajo social digital: Desafíos, tendencias y oportunidades»).

En este último capítulo los coeditores del *Handbook* sintetizan muy bien los resultados de este proyecto y nos presenta los desafíos que estamos afrontando ya desde ahora: el desarrollo de metodologías de intervención en el ámbito digital basadas en el codiseño y la participación, la reorganización de los servicios sociales para aprovechar el potencial de la digitalización y la inteligencia artificial, el análisis comparativo de buenas prácticas, el establecimiento de reglas y un modelo o estándar de intervención digital basada en los principios éticos del trabajo social y los derechos humanos, y mejores estrategias de coordinación entre Administraciones, usuarios y profesionales.

En conjunto, este libro nos permite afrontar en mejores condiciones nuestro presente, y, dada la velocidad de los cambios tecnológicos, me permito animar a los coeditores para que trabajen en una segunda edición, que amplíe aún más los temas a tratar desde la perspectiva del trabajo social digital.

Referencias

Castillo de Mesa, J., Marcuello-Servós, C., López Peláez, A. y Méndez Domínguez, P. (2021). Trabajo Social y activismo digital: sororidad, interseccionalidad, homofilia y polarización en el movimiento #MeToo. *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, 28(2), 351-375. doi: <https://doi.org/10.14198/ALTERN2021.28.2.09>.

López Peláez, A., Erro-Garcés, A., Pinilla García, F. J. y Kiriakou, D. (2022). Working in the 21st Century. The Coronavirus Crisis: A Driver of Digitalisation, Teleworking, and Innovation, with Unintended Social Consequences. *Information*, 12, 377. <https://doi.org/10.3390/info12090377>.

López Peláez, A., Erro-Garcés, A. y Gómez-Ciriano, E. J. (2020). Young people, social workers and social work education: the role of digital skills. *Social Work Education. The International Journal*, 39(6), 825-843. DOI: 10.1080/02615479.2020.1795110

López-Peláez, A., Kalenda Vávrová, S., Gojová, A., Erro-Garcés, A. y Acebes Valentín, R. (2024). Digital social work. *International Social Work*, 0(0). <https://doi.org/10.1177/00208728241267804>

López Peláez, A., Marcuello Servós, Ch., Castillo de Mesa, J. y Almaguer-Calixto, P. (2020). The more you know, the less you fear. Reflexive social work practices in times of COVID-19. *International Social Work*, 63(6), 746-752. <https://doi.org/10.1177/0020872820959365>

Notas

1 Se trata de una editorial del máximo prestigio académico. Por ejemplo, en la clasificación SPI, en el área de Sociología, la editorial Routledge figura en el *primer lugar* en el ranking de editoriales extranjeras.

